

Actas Junta
Abril 2008 libro no
Septiembre 2011 52.

Como Secretario General de esta Pontificia Archicofradía Sacramental certifico que el presente libro se abre el 11 de abril del año de Señor de 2008 consta de 100 hojas a doble cara y se destina a recoger las actas de las sesiones que celebre la Junta de Gobierno de nuestra Corporación.

Para que así quede constancia firmo esta diligencia en la ciudad de Málaga a 11 de abril del año del Señor de 2008 con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

V.º B.º

El Hermano Mayor

José Ant. Bermúdez Alba



mandado Sierra Sevilla
Secretario General

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
 D. J. Aurelio García-Andréu
 D. Alejandro Cerezo Ortigosa
 D. Ángel Herruzo López
 D^a. Laura Bravo Cuadrado
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D^a. Cristina Fernández del Pino
 D. José Antonio Trigueros Aguilera
 D. Javier Sala Vigo
 D. Santiago J. Otero Vela
 D. Salvador Marín Hueso
 D^a. M^a. Dolores Peláez Muñoz
 D^a. Rocío Cortés Ramírez
 D. Federico Castellón Serrano
 D^a. Mercedes Correa Ureña
 D. Francisco González Ternero
 D^a. Adela Rubio Jiménez
 D^a. M^a. Victoria Ruiz López
 D^a. Ana Marina Díaz Palomo
 D^a. Cristina Monserrate Novis
 D. Timoteo Trigueros Aguilera
 D. Rafael de las Peñas Díaz
 D. Juan Carlos Sánchez Madrona
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DÍA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 11 DE ABRIL DE 2008



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 11 de abril del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Organización Copa de participantes y Misa de Acción de Gracias.
 6. Informe Económico.
 7. Valoración de la Salida Penitencial.
 8. Ruegos y preguntas.
1. La sesión se inició con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Ruiz López se proclamó la Palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Lucas, Capítulo XXIV, versículo s 13-35.
 2. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 18 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. García-Andréu se da cuenta de las solicitudes de nuevos hermanos recibidas en número de cinco; que quedan aprobados con los números 1979 a 1983 de inscripción. Al mismo tiempo, informa a la Junta que durante la Cuaresma se han recibido otras veintidós solicitudes, cuya incorporación a la Archicofradía se ha aprobado por la Comisión Permanente (con los números 1956 a 1978 de inscripción). Seguidamente informa de la correspondencia emitida y recibida por la Archicofradía, la cual queda reflejada en el Libro correspondiente; de entre la que destaca, como recibida, la Comunicación de la Delegación Episcopal para Hermandades y Cofradías relativa a las modificaciones e inclusiones que han de hacerse en el Proyecto

de Estatutos que fuera aprobado por nuestro Cabildo General de hermanos (y de lo que se informará convenientemente en su momento).

Se acuerda por los asistentes remitir felicitación a nuestros hermanos D. José Antonio Trigueros Aguilera y a su esposa, D^a. Dolores Almengual Ruiz por el reciente nacimiento de su hija.

En el capítulo de agradecimientos, cabe destacar el que se refiere a la coordinadora del Ámbito Cultural de El Corte Inglés por la ayuda económica derivada de la exposición de la Archicofradía en sus instalaciones; así como a D. Elías de Mateo por su colaboración en la misma.

El Sr. Hermano Mayor pide que conste en acta el agradecimiento a los padres de nuestro Albacea General, Sr. Sala Vigo, por el regalo que han hecho a la Santísima Virgen consistente en un rosario; debiendo igualmente constar que la Archicofradía quiere obsequiarles con un cuadro, con motivo de sus nupcias, cuya entrega tendrá lugar en fecha aún pendiente de determinar.

Del mismo modo, se acuerda remitir oficio de agradecimiento a nuestro hermano D. Carlos Marín por las joyas que ha regalado a la Santísima Virgen.

Se acuerda igualmente la remisión de sendos oficios a D^a. Carolina Garfía y a D^a: Ana M^a. Luque testimoniándoles nuestros deseos de restablecimiento.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien da comienzo a su informe aludiendo a las obras de la Parroquia, y más concretamente al hecho de que el importe de aquéllas que han de ser sufragadas por las Reales Cofradías Fusionadas y por la Archicofradía ascienden en total la suma aproximada de 15 millones de las antiguas pesetas (algo más de 90000 euros); habiéndole comentado el Párroco, D. Isidro Rubiales, que una parte importante iba a ser afrontada por D. Antonio Banderas, hermano, como es sabido, de las Cofradías Fusionadas.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor se refirió seguidamente a la marcha de la comisión creada para la hechura del nuevo trono del Señor, así como de la conversación que mantuvo con D. Juan Manuel Miñarro acerca de la conveniencia de pedir nuevos presupuestos, lo que estimó comprensible dado su elevado coste; habiéndose éstos, en consecuencia, solicitado por la nombrada comisión respecto de la imagería, y disponiendo hacer lo propio en el capítulo de carpintería. El objetivo de la comisión, dijo el Sr. Hermano Mayor, es contar con datos y cifras concretas a fin de abordar la ejecución del proyecto en el próximo mes de septiembre

Seguidamente pide la palabra la Srta. Peláez Muñoz quien, como Vocal Presidente de la Junta Auxiliar, informa que proyecta la celebración de una convivencia del grupo joven los días 26 y 27 del presente mes de abril, así como un campamento de verano.

Tras ello, interviene D^a. Cristina Monserrate, Vocal de Obras Asistenciales, para informar a los presentes que la Bolsa de Caridad está proyectando la organización de una visita a Colichet y a la Residencia Buen Samaritano, y compartir una jornada con los allí residentes, lo que tendría lugar a finales del próximo mes de mayo, haciéndolo extensivo a la Junta de Gobierno. Informando igualmente, que la recaudación del Viernes Santo ascendió a la suma de 1070 euros; así como que con motivo de la Festividad del Corpus Christi se pretende la realización de una nueva campaña para colaborar con San Juan de Dios.

En otro orden de cosas, interviene el Sr. Trigueros Aguilera quien refiriéndose a los pro-

blemas que se está teniendo con la página Web de la Archicofradía, propone se estudie la posibilidad de ejercitar acciones legales en solicitud de daños y perjuicios que, sin duda, se nos han ocasionado y se continúan ocasionando, al no estar aún operativa.

Seguidamente, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor para recordar que el próximo día 24 tendrá lugar el Culto Eucarístico correspondiente al presente mes, tras lo cual ha de bajarse al Señor de su altar, ya que vendrá a Málaga D. Juan Manuel Miñarro y quiere verlo y restaurar unos pequeños desperfectos encontradas en la imagen. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Bermúdez explica que hemos de modificar el número de identificación fiscal de la Corporación, ya que el que tenemos corresponde a una asociación de carácter civil sin ánimos de lucro (que era el que se daba por la Administración a las Hermandades cuando lo solicitamos, y que luego aquélla ha cambiado). El Sr. García-Andréu explica a los asistentes que tras haber realizado gestiones con la Delegación de Hacienda en ese sentido, se le ha informado que a partir del mes de julio próximo se distinguirá con la letra "R" a las Cofradías en el citado número de identificación, al tiempo que el hecho de ostentar una letra distinta a la que corresponda no afecta en el aspecto fiscal.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, esta vez para informar a la Junta de la reunión que mantuvo la Comisión de Estatutos con la asesoría jurídica del Obispado, de lo que debe destacarse que se trata de matices relativos a aspectos litúrgicos en algunas celebraciones, que deben corregirse no por ser incorrectos desde ese prisma, sino por lo que comportan de imposición por parte de la Archicofradía al Sr. Cura Párroco u Oficiante; así como ciertas precisiones en lo concerniente al sistema de recursos. Tales extremos posteriormente nos han sido comunicados por escrito, hallándose el mismo en Secretaría a disposición de los presentes.

Tras lo expuesto, pide la palabra D. Salvador Marín para preguntar, en relación a la comisión del trono del Señor, a la vista de los presupuestos pedidos, si existe posibilidad de solicitar algún otro aunque quien lo haga no sea miembro de la citada comisión, lo que es contestado por los Sres. Bermúdez y Chenoll en el sentido de que no hay inconveniente alguno en ello, debiendo tenerse en cuenta que la comisión es un grupo de trabajo bajo la dependencia de la Junta de Gobierno.

5. Abordando el siguiente punto del orden del día, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor para comunicar a la Junta que la Misa de Acción de Gracias que tras la Estación de Penitencia celebra anualmente la Archicofradía tendrá lugar (D.m.) el próximo viernes día 25 del corriente mes, a las 20,15 horas.

Respecto a la copa de participantes en el cortejo penitencial, toma la palabra D. José Antonio Trigueros para informar que la misma se celebrará (D.m.) el próximo sábado día 19, en el Colegio sito en la Plaza de la Constitución, quien nos ha dado todo tipo de facilidades para la organización del evento, que habrá necesariamente de finalizar antes de las 17 horas; haciéndose precisa la colaboración de personas para el traslado del material necesario la tarde del viernes (día anterior), ya que está prohibido el acceso de vehículos a la plaza. Como en anteriores ediciones, y en evitación de que a la Archicofradía le suponga coste alguno, cada oficial de la Junta habrá de contribuir con la suma de 20 euros.

Finalizó su intervención el Sr. Trigueros comentando la posibilidad de organizar una verbena el sábado día 17 de mayo, lo que se tratará en sesión de próxima Junta de Gobierno

6. Pasando al siguiente punto, relativo a informe económico, toma la palabra nuestra Teso-

rera quien comunica a los presentes que la excursión organizada a Sevilla el pasado Sábado Santo supuso la suma de 10 euros de beneficios. Igualmente informó del número de suscripciones para la ejecución del nuevo trono del Señor, ascendente a 53, lo que suponen una suma aproximada de 40.000 euros.

Una serie de problemas técnicos impiden, que palabras de D^a. Laura Bravo, un informe más exhaustivo, que se completará la próxima sesión.

7. Entrando en el asunto del orden del día consistente en "valoración de la Salida Penitencial, el Sr. Hermano Mayor concede la palabra a los distintos cargos procesionales presentes, a fin de que hagan su personal valoración de la Estación Penitencial celebrada.

Interviene el Sr. Chenoll para manifestar que se hace necesario efectuar un reajuste del horario previsto desde la salida hasta el convento de las Hermanas de la Cruz. Precisando que no hubo problemas con el cortejo de la Cofradía del Descendimiento, y que tuvimos que esperar aproximadamente 20 minutos respecto al paso de la del Calvario; queriendo felicitar expresamente a la comisión externa por su magnífica labor, sobre todo en las inmediaciones de la calle Mesón de Vélez (al tratarse de una zona plagada de bares). Propone que en años sucesivos se prescindiera de esas calles, dada la problemática que plantea.

Toma la palabra la Srta. Peláez Muñoz, quien hizo una valoración positiva; señalando que hubo descuelgues en el último tramo de nazarenos respecto al trono del Cristo. Y terminó su intervención pidiendo la presencia de miembros de la comisión externa en la zona de calle Granada a Duque de la Victoria.

Seguidamente, por el Sr. Otero Vela se hace una valoración positiva en general, ratificando las palabras de la Srta. Peláez en lo referente a los descuelgues.

Interviene el Sr. Sala Vigo, quien manifiesta que todo fue perfecto; y que, en su opinión, el trono del Señor marchaba a un ritmo lento.

D^a. Laura Bravo agradece su nombramiento como mayordomo de trono del Señor, pues disfrutó mucho el Viernes Santo; queriendo resaltar el magnífico comportamiento de los portadores. Tras lo cual también manifestó que hay miembros de esta Junta de Gobierno cuyo comportamiento resultó inadecuado.

Intervino D. José Antonio Trigueros para expresar que el comportamiento de los portadores del trono del Señor fue positivo. Señalando el problema puntual que se tuvo con el alzacable en la calle Salvago, que se hallaba en ese momento en la Iglesia cuando debía estar detrás del trono; queriendo matizar que el trono marcha al ritmo que le impone la Cofradía y no los capataces. Seguidamente, felicitó a los mayordomos de trono, al mayordomo de cruces y a la comisión externa, por lo bien que lo hicieron. Terminó señalando que a la salida de la Catedral hubo un retraso del trono del Cristo.

Tomó seguidamente la palabra D. Ángel Herruzo, quien se pronunció destacando el magnífico comportamiento de los portadores. Hizo mención a que el ritmo del trono no fue el adecuado, fue lento cuando no debía y corrió demasiado cuando había de marchar más despacio, sobre todo a la vuelta. En su opinión, hay que intentar evitar el parón de 15 minutos que nos impone el paso de la Cofradía del Calvario. Insistiendo, finalmente, en que el trono del Señor debe avanzar a su propio ritmo.

Vuelve a intervenir D. José Antonio Trigueros, felicitando a los capataces del trono de la Santísima Virgen; y no sólo por su labor durante las horas de procesión, sino por la que llevaron a cabo la mañana del mismo Viernes Santo, en la que tuvieron que tallar a portadores y acoplarlos debidamente en los varaes.

Toma la palabra D^a. Cristina Monserrate, quien se pronuncia de forma positiva en general. Señaló que momentos inmediatamente anteriores a producirse la salida de la Cofradía se suscitó un problema con uno de los penitentes de cruz, quien se hallaba en desacuerdo por el lugar que le fue asignado, al entender que por su antigüedad era otro el que le correspondía. Tuvo palabras de agradecimiento hacia los integrantes de la comisión externa por la ayuda prestada en todo momento, aunque se hace precisa su presencia en determinadas zonas del recorrido.

Seguidamente intervino la Sra. Cortés Ramírez, quien resaltó que en plena procesión tuvo que quitar relojes y pulseras a algunas nazarenas, lo que obliga a inspeccionar esos detalles en su momento antes de salir. Del mismo modo, se quejó del comportamiento de los penitentes del segundo tramo de la sección de la Santísima Virgen, que es el de mayor antigüedad, y paradójicamente los que peor se comportan, pues no respetan las instrucciones del mayordomo. Igualmente se quejó de las cámaras de los distintos medios de comunicación que se meten por medio del cortejo.

Tomó la palabra el Sr. Cerezo Ortigosa en primer lugar agradeciendo el haber podido participar en la Estación de Penitencia como mayordomo de trono de la Santísima Virgen, lo que calificó de auténtico honor. Felicito a los capataces por la labor realizada. Se mostró contrario al intento de equilibrar el número de nazarenos de ambas secciones. A su juicio, en el sentido expresado, la sección de la Virgen está marginada; proponiendo se estudie la reubicación, dentro del cortejo, del tramo de cruces. Respecto al ritmo del trono de la Virgen, piensa que fue demasiado rápido. Seguidamente señaló que hay portadores que parece han relajado su comportamiento, haciendo algún saludo o esbozando alguna sonrisa. Estima que hay que mostrarse más exigentes con el personal pagado, así como que es una pena que tengamos que ir pendiente del reloj el Viernes Santo. Resaltando que ha de ser el trono de la Virgen el que marque el ritmo de la Cofradía en la calle.

Tras ello, toma la palabra D. Salvador Marín, quien igualmente se manifiesta agradeciendo su nombramiento como mayordomo de trono de la Virgen, considerándolo personalmente el mayor privilegio dentro de la Hermandad; felicitando a los capataces por su labor; queriendo resaltar que el completar el número de portadores no debe considerarse un problema exclusivo de los capataces, señalando que hay portadores que debieran permanecer callados durante la procesión, secundando las palabras del Sr. Cerezo, y valora muy positivamente el trabajo realizado por los portadores; mostrando su extrañeza de tener que ir demasiado deprisa cuando firmó el control a las 19,30 horas cuando teníamos de margen hasta las 19,50 horas. Señala que hubo descuelgues. Terminó su intervención felicitando a los hermanos en general, y a la Srta. Rocío Cortés, en particular, por la ejecución de tareas que no le correspondían.

Por D. Juan Carlos Sánchez se señaló que es un auténtico privilegio participar en la Estación Penitencial como capataz de la Santísima Virgen. Señaló que este ha sido el mejor año. Felicito a los mayordomos del trono quienes se mostraron, en todo momento, a disposición de los capataces. Matizó que debe ser el trono de la Virgen el que imprima el ritmo al resto de la Cofradía. En su opinión, se corrió demasiado sin justificación alguna. A lo que añadió que la tarea de completar los varales de portadores es tarea de todos, y así hemos de asumirlo.

Interviene seguidamente D. Timoteo Trigueros, resaltando el trabajo de aquellos hermanos que hacen que la santísima Virgen luzca el Viernes Santo en la forma que lo hace. Tras ello, señala que hubo portadores que vinieron vistiendo la túnica desde su casa, al igual que algunos nazarenos, haciéndolo sin capirote. Ante tales incidencias, estima que

no debe recriminarse públicamente en plena calle, sino de forma más reservada.

Tomo la palabra el Sr. García-Andréu, quien hizo una valoración totalmente positiva de la procesión, agradeciendo el cargo que le fue asignado, pues le permitió disfrutar de los Titulares, sobre todo de la Virgen. Resaltó que hay que buscar alternativas a algunos portadores de insignias, pues no podían con ellas. Respecto a la organización previa al momento de la salida, propuso la confección de una lista por orden alfabético que permita a los distintos responsables ubicar a los participantes en la Iglesia de forma más rápida. Respecto al ritmo de la procesión, estima que fue demasiado rápido, lo que provoca que el trono de la Virgen se descuelgue; lo que no quiere decir que sea la cabeza la que corra sino que son los nazarenos los que se van disminuyendo la distancia que se les marca. Igualmente piensa que hay que buscar una alternativa a la zona de calle Strachan



y alrededores, pues se desluce el cortejo, así como la conveniencia de aumentar el número de integrantes de la comisión externa, pues se les echó de menos en algunos momentos.

Intervino D^a. Mercedes Correa manifestando que deben cubrirse algunas zonas de la Iglesia antes de salir con miembros de la Junta de Gobierno, pues haya nazarenos que han venido vestidos con el hábito sin el capirote así como portadores con la túnica desde su casa. Igualmente, debe haber personal que impida que el público acceda a la Iglesia, una vez terminada la procesión, así como personas encargadas de inspeccionar a los nazarenos antes de salir, cuidándose más la forma en que estos están vestidos. En este sentido, resaltó que hay que dar solución al modo en que algunos hermanos con hábito de propiedad que no cuidan el estado del mismo, lo que desluce al resto del cortejo.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para exponer los datos estadísticos de la misma, siendo los que a continuación se exponen: Cargos procesionales: 23; Comisión Externa: 6; Acompañantes de monaguillos: 4; Sección del Señor: Nazarenos con cirios: 70; Insignias: 20; Penitentes con cruces: 26; Portadores del trono: 80. Sección de la Virgen: Nazarenos con cirios: 54; Insignias: 14; Portadores del trono: 129; auxiliares: 5. Habiéndose expedido 464 papeletas de sitio, de las cuales 328 corresponden a hermanos, y 136 a no hermanos; cumpliéndose los horarios previstos.

Respecto a la lista de participantes por orden alfabético solicitado por el Sr. García-Andréu, contesta el Sr. Bermúdez que existe dicha lista, y la tiene el encargado de la puerta de acceso a la Iglesia, debiendo suministrarse una copia de la misma a los jefes de

sección.

Tras ello se refirió a los horarios, expresando que debe conseguirse un reajuste de los diez minutos de diferencia con el año anterior, dándole más tiempo a la procesión de regreso, para que no haya que correr tanto. Estima que es incierto que sea la lentitud de la Cruz de Guía la responsable de que el trono de la Virgen se descuelgue, ello lo atribuye al hecho de que los nazarenos no guardan la distancia, a pesar de que se les vaya separando constantemente.

Interviene, en este punto, el Sr. Sánchez Madrona, proponiendo que el horario se calcule y confeccione a partir del palio fijando el de la Cruz de Guía 39 minutos antes, pues es ese el tiempo de paso real de la Cofradía.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, señalando que ha visto muy bien a la Cofradía en todo su recorrido, pidiendo disculpas en su calidad de Jefe de Procesión por los posibles errores y reacciones que haya podido tener durante la misma; resaltando que quien teóricamente tiene que dar ejemplo es quien menos se comporta, no colaborando con los responsables.

Tras ello se suscita un intercambio de pareceres respecto a lo ocurrido con un penitente de cruz y la mayordomo de su tramo, momentos antes de la salida, interviniendo ésta así como D. Rafael de las Peñas y D. Salvador Marín, en cuanto a la conveniencia de seguir las indicaciones del responsable en la procesión, haciendo las oportunas reclamaciones en su momento oportuno.

Tras ello, pide la palabra la Srta. Díaz Palomo quien pide disculpas en lo que a ella concierne y que pudiera reputarse incorrecto, en relación con el expresado incidente. Pregunta la razón por la que un mayordomo del trono del Señor en distintos lugares del recorrido se hallaba fuera de su sitio. Es contestada por el Sr. Sala Vigo quien, dándose por aludido, expone que la razón fue la de poder contemplar por detrás al Señor y la de arreglar la cincha del Mater Dolorosa que se había roto.

Tras las referidas intervenciones, por el Sr. González Ternero se propone que no se paguen por igual a todos los portadores de insignias, siendo contestado por el Sr. Albacea General que de hecho no se les paga la misma suma. Continuó el Sr. González Ternero para manifestar que prefiere ir a paso corto, en relación con el ritmo de la procesión. Añadiendo que sabe, a través de su hijo que es portador del trono de la Santísima Virgen, que debajo de la mesa había mucho ruido, cosa que otros años no ha ocurrido, pero que este año ha ido mucho mejor que en años anteriores. Finalizó su intervención, matizando que no debe generalizarse respecto de los nazarenos del último tramo de la Virgen, ya que al mismo pertenecen hermanos que dan ejemplo con su comportamiento.

Toma la palabra D^a. Adela Rubio, expresando que disfrutó participando en la procesión del pasado Viernes Santo, estimando que marchamos demasiado rápido, y resaltando lo bien que fueron los nazarenos de la sección del Señor. Piensa que algunos cargos no estaban en su sitio, y que éstos hablan demasiado entre sí, a lo largo de la procesión; añadiendo que los jefes y mayordomos no deben salirse de los márgenes que marcan las filas de nazarenos para trazar las curvas. A su juicio, respecto al horario, es que esos 10 minutos que se hemos retrasado es lo que ha propiciado que marchemos más deprisa; debiendo evitarse el descuelgue que se produce en el acto de las Hermanas de la Cruz, ya que después no conseguimos recuperarlo. Precizando, por otro lado, que la Estación de Penitencia no acaba cuando la Virgen entra en la Iglesia, por lo que los participantes no deben moverse de su sitio hasta que efectivamente acabe aquélla, y así lo comunique el Jefe de Procesión. Concluyó su intervención, resaltando el buen tiempo que nos



acompañó el Viernes Santo.

Seguidamente expresa el Sr. Chenoll Alfaro que no le gustó el coro que intervino en los cultos del septenario.

Tras ello, por el Sr. Otero Vela se pone de manifiesto que la capilla musical que acompañaba al Cristo lo hizo muy bien, mientras que la que lo hacía en la Virgen no estuvieron a su altura. Estima que debiera hacerse una gestión con sus componentes.

Interviene seguidamente D. Salvador Marín, quien quiere matizar que cuando se refiere en sus apreciaciones al último tramo de nazarenos de la Virgen, se está refiriendo a algunos y no a todos. Puntualiza, respecto de los cultos, que la Función del Viernes de Dolores está falta de solemnidad; debiendo buscarse una solución al problema de la megafonía, incluso con una instalación especial si fuera preciso, que estaría dispuesto a sufragar de su bolsillo.

Tras estas palabras, interviene D. Federico Castellón expresando que ésta ha sido una de las mejores procesiones en las que ha participado; señalando que estamos asistiendo a una sesión de autocastigo, dadas las connotaciones negativas que se están poniendo de manifiesto. A su juicio, el mejor recorrido de vuelta ha de discurrir por calle Martínez y calle Nueva, y la alternativa que se está adoptando es peor para la marcha de los tronos. Igualmente estima que hubo demasiados tirones en el trono de la Virgen, y que algunas curvas se dieron con éste completamente parado, lo que considera tremendo.

Seguidamente toma la palabra D^a. Rocío Cortés, apostillando que si en algún momento intervino cuando no le correspondía (a lo que aludía el Sr. Marín Hueso), lo hizo sólo por ayudar en ese tramo. En relación con el comentado último tramo de la sección de la Virgen, dijo que había encontrado muy poca colaboración, dado que no atendían las indicaciones que como mayordomo les hacía.

Por el Sr. Sánchez Madrona se quiere matizar a las palabras del Sr. Castellón Serrano que las curvas sin avanzar el trono se veían desde fuera perfectas.

Tras ello, interviene el secretario que suscribe, quien entiende que por determinados integrantes de esta Junta de Gobierno, que ostentan cargos de relevancia, debe cuidarse la indumentaria con la que asisten a los actos de culto; pues no es propio de nuestra Archicofradía acudir de cualquier manera a los mismos.

Vuelve a pedir la palabra el Sr. Cerezo Ortigosa, quien expresa su parecer respecto a que el recorrido adecuado para la vuelta de la procesión es la calle Alarcón Luján. Solicitando conste en acta su felicitación a D. Sergio Garfía por su indispensable labor realizada durante toda la Cuaresma. En otro orden de cosas, expresó que la capilla musical que acompaña a la Virgen es patética, más estima que antes de prescindir de ella debe hacerse alguna gestión, pues es difícil encontrar otra que la sustituya. Igualmente solicita conste su felicitación a D^a. Cristina Fernández por la ardua labor de buscar sacerdote para los cultos, agradeciendo la colaboración de aquellos que han colaborado de alguna manera en el montaje de los cultos. Solicitando igualmente conste en acta el agradecimiento a D. Fernando Morales de los Ríos por las facilidades que hemos encontrado en la organización y desarrollo de cuantas actividades, cultos y montajes se han realizado en el Templo en el que provisionalmente tenemos nuestra sede.

Interviene seguidamente D^a. Adela Rubio, comentando que por el Padre Cantero pudo observarse, con motivo de nuestra salida, que la disposición de la rampa acarrea dificultades para los portadores, debiendo estudiarse la posibilidad de ampliada por su lateral.

Se dio por finalizado este asunto con unas palabras de agradecimiento del Sr. Hermano

Mayor dirigidas a todos los presentes y cuantos han participado en los actos de culto y procesión, por el resultado obtenido.

8. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Castellón Ser-rano para poner de manifiesto que ha podido observar que hay ciertas decisiones en asuntos que no han sido tratadas en Junta de Gobierno; refiriéndose concretamente al pago de las entradas del concierto de Cansino recientemente celebrado y a la contrata-ción de un guardamuebles para los enseres y objetos del Belén; preguntando la razón de ello. Igualmente pregunta respecto al ofrecimiento de un hermano que quiere dar el ma-terial para hacer una nueva mesa de trono de aluminio para la Virgen, lo que aliviaría considerablemente su peso. Tras ello, ruega que en la próxima sesión de Junta se incluya un punto relativo al Archivo.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para contestar las interrogantes planteadas. Ex-presando que, respecto del pago de las entradas del citado concierto, hasta el final no se supo el importe de la subvención, tratándose de una decisión adoptada de modo infor-mal. Respecto al guardamuebles, tal decisión se adoptó sobre la marcha, tras el desmon-taje, pues no había sitio donde guardar tales elementos.

Por los Sres. García-Andréu, Chenoll y Bermúdez se emiten opiniones coincidentes rela-tivas a la conveniencia de tratar el asunto del Belén en su momento, con el tiempo sufi-ciente que permita adoptar decisiones adecuadamente.

Pide la palabra D^a. Laura Bravo, quien matiza que no puede confundirse el adoptar deci-siones sobre la marcha debido a razones de estricta operatividad, con que se adopten las decisiones en el modo adecuado.

Propone D. Salvador Marín que cualquier decisión de carácter económico se adopte con la intervención de Tesorería.

A la referida intervención replica el Sr. García-Andréu en el sentido de que tales situacio-nes se hallan contempladas en nuestros Estatutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 1,30 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como secretario de actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certifica-ción del Secretario General.

V^oB^o El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



Certifico

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba
D. José Aurelio García Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. M^a Dolores Muñoz Cortés
D^a. Cristina Fernández del Pino
D. Pedro Merino Mata
D. Federico Castellón Serrano
D. Salvador Marín Hueso
D. Javier Sala Vigo
D^a. Dolores Peláez Muñoz
D. Francisco José Peláez Criado
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ángel Herruzo López
D^a. Cristina Monserrate Novis
D^a. Laura Bravo Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Santiago Otero Vela
D. Rafael Chenoll Alfaro

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 5 DE MAYO DE 2008

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo y Dios Espíritu Santo, y bajo el manto protector de la Siempre Inmaculada Virgen María Nuestra Señora de los Dolores, se reúnen en Sesión Ordinaria los arriba relacionados, todos ellos oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, en la sala capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la primera convocatoria a las 20:30 y la segunda a las 21:00 del día 5 de Mayo del 2008, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando como Secretario de Actas el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del día.

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Informe de Tesorería.
6. Informe del vocal de archivo histórico.
7. Nombramiento Comisión para Reglamento de Panteón.
8. Procesión del Corpus.
9. Organización de la Verbena del Corpus.
10. Avance del Calendario de Actividades (Abril-Agosto).
11. Ruegos y preguntas.

1. Siendo las 21.05 h y como es costumbre da comienzo la sesión con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, a continuación D^a. M^a. Dolores Muñoz, proclama la palabra de Dios en el Evangelio de San Juan, capítulo 14, versículos del 12-17.
2. Por ausencia del Secretario de Actas, el que esto suscribe da lectura al acta de la sesión anterior datada el día 11 de abril del año en curso, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 18 de enero pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
3. En el apartado de asuntos de oficio, se notifica por parte de los asistentes, aquellos que deben de ser enviados, así como seguidamente es informada la junta de la recepción por parte de la secretaria de una solicitud de hermano, correspondiente a D^a. Gema López Furió, que queda incorporado a la Archicofradía con el número 1984 de inscripción.



4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien comienza su informe recordando a los asistentes la pasada visita efectuada por el profesor D. Juan Manuel Miñarro, y lo expuesto por este tras una revisión a la imagen de nuestro titular el Santísimo Cristo de la Redención, este comentó que sería importante una limpieza cada quince días para evitar así la acumulación de polvo en la imagen, así como que estaría terminado el nuevo INRI para la imagen para fin del mes de mayo, así como la posibilidad de solucionar el problema de la mano de la Sagrada Imagen, en una próxima visita que efectuaría mas adelante.

Informa sobre la entrada en Tesorería de parte de la subvención por parte de la AACC quedando para más adelante el resto de la misma.

A continuación cede la palabra a nuestra Vocal de Caridad Sra. Monserrate Novis la cual pasa a informar a los asistentes sobre todo lo realizado por esta vocalía, como fue la reunión celebrada por la Bolsa de Caridad de esta Archicofradía el pasado lunes día 28 de abril, en la cual se debatió los proyectos que esta bolsa tenía para los próximos meses, proyectos que eran entre otros una futura visita al hogar de Colichet, pidiendo por parte de esta vocalía la colaboración tanto del grupo joven de la Archicofradía, como de algunos miembros de Junta para poder conseguir un día de confraternidad con los enfermos que en esta residencia se acoge, en principio si no existiera la posibilidad de acudir otros miembros de Junta, esta visita podría quedar pospuesta para el próximo mes de septiembre y acudir conjuntamente con la AA CC que piensa realizar una visita a este centro.

También informa sobre la posibilidad de colaborar con los hermanos de San Juan de Dios, en lo concerniente a unas becas que ellos tienen proyectadas.

A continuación toma la palabra la Srta. Peláez Muñoz vocal del grupo joven para informar a los miembros de Junta de la labor efectuada y proyectos futuros de éste, de la convivencia realizada días pasados con miembros del grupo joven de la cofradía de las Penas de los Salesianos en el Rincón de la Victoria, que fue una experiencia muy positiva para ambos grupos, así como tienen previsto en un futuro prestar la colaboración solicitada por la vocalía de caridad y prestar todo el apoyo que sea necesario en la próxima verbena a realizar por la Archicofradía.

5. Abordando el siguiente punto del orden del día, interviene nuestra tesorera Sra. Bravo Cuadrado la cual pasar a informar a los asistentes sobre todo lo relativo a su cargo, haciendo un especial hincapié en el problema acarreado con la empresa contratada para el buen funcionamiento de nuestra pagina Web, y que sigue siendo un problema que ha surgido por una mala labor ocasionada por esta empresa, y que en el supuesto que eleváramos acciones legales contra dicha empresa estas serian cuantiosas en el coste económico así como largas en el tiempo de resolución del tema.

Sigue su exposición haciendo un desglose sobre los últimos movimientos económicos surgidos en la labor de la archicofradía quedando a expensa de unos posteriores datos para elaborar más definitivamente todas las cuentas y poder así ir cerrando los distintos capítulos.

6. Toma la palabra a continuación, nuestro vocal de Archivo Histórico Sr. Castellón Serrano el cual informa sobre lo concerniente a su labor dentro de la archicofradía como fue la exposición "El Tiempo y la Palabra" que se celebró el pasado mes de febrero en las dependencias del Corte Inglés, así como la aprobación por parte de la Junta de Andalucía de la subvención del año 2007, la compra de una cámara de fotos, así como de un tablero para poder trabajar en mejores condiciones. Informa a continuación sobre la con-

clusión de los trabajos para la elaboración de una pagina Web del Archivo y sobre la conveniencia de presentar esta pagina en publico y en especial a los medios de comunicación para su mejor difusión, en la elaboración de esta pagina informa que ha contado con la inestimable ayuda de nuestro consejero Sr. Ballesteros Liñan así como la de nuestro hermano D. Alfonso Soria , así como espera que en unas gestiones venideras se consiga algún tipo de patrocinador para dicha pagina, para así conseguir que pueda servir esta publicidad para que la pagina se auto financie.

Siguiendo con la información pasa a explicar los futuros cometidos de su vocalía, para el año en curso creyendo que no cree posible la completa digitalización de todo el archivo histórico aunque si prevé que esta quedará muy avanzada.

Por otra parte, nuestro Hermano Mayor pide que conste en acta su especial felicitación, así como el de la Junta de Gobierno, tanto a D. Federico Castellón como a sus colaboradores directos, por el magnifico trabajo en pos del engrandecimiento de nuestra corporación.

7. Siguiendo con los puntos del orden del día, toma la palabra nuestro Hermano Mayor Sr. Bermúdez Alba el cual informa sobre la intención de elaborar una reglamentación de panteón, y la necesidad de la creación de una comisión que de luz a dicho reglamento, una vez concluido sería incorporado a los estatutos de nuestra archicofradía, toma la palabra nuestro consejero Sr. Merino el cual comenta de que la redacción de dicho reglamento sea lo antes posible y que no se dilate en el tiempo y que el cree que para octubre próximo deberían estar redactados.

A continuación y con la aprobación por parte de los asistentes, sobre lo antes expuesto por el Sr. Hermano Mayor, y por parte de éste se realiza la propuesta de que esta comisión sea compuesta por nuestros consejeros Sr. Merino Mata, Sra. Rubio Jiménez , y nuestros directivos Sr. García Andréu y Sr. Chenoll Alfaro quedando aprobada esta comisión por todos los asistentes, a continuación por parte del Sr. Marín Hueso se realiza el ofrecimiento de colaboración con dicha comisión aunque esta colaboración no sea para la elaboración del futuro reglamento.

8. A continuación y por parte de nuestro Hermano Mayor Sr. Bermúdez Alba toma la decisión de alterar el orden de puntos de la Junta de Gobierno para una mejor eficiencia y es adelantado a este punto el concerniente al calendario de actividades de los próximos meses de abril hasta agosto.

Toma la palabra la Sra. Rubio Jiménez para informar que se van a realizar unos cursos en el salón parroquial en los próximos días.

A continuación se debate sobre todo lo relativo a fechas para los próximos eventos a realizar por la Archicofradía así como la reservas de fechas para los actos culturales con relación a todo lo relacionado con el Santísimo.

Se decide por parte de los asistentes que la fecha para la presentación del cartel anunciador de nuestra salida en la Octava del Corpus 2008 sea el próximo sábado día 17 de mayo.

A continuación y por parte de nuestro vocal de publicaciones Sr. Marín Hueso se muestra a la Junta de Gobierno y Consejeros el boceto del futuro cartel anunciador de nuestra salida conmemorando la festividad del Corpus, boceto elaborado por nuestro consejero Sr. Ballesteros Liñan, el cual se pasa a debatir sobre la conveniencia o no de dicho boceto y tras un debate de los asistente dicho boceto es aprobado.

A continuación se toma la decisión de que se reserven los días 19 y 20 del corriente para los actos culturales a celebrar por parte de la archicofradía en los salones que para estos eventos tiene destinados la AA CC.



9. Seguidamente y uniéndose con este punto del calendario se une el punto 9, relativo a la verbena a celebrar por nuestra Archicofradía en próximas fechas, toma la palabra la Sra. Muñoz Cortes, que debido a la ausencia del máximo responsable de llevar a efecto dicha verbena y ya que depende de su Tenencia, comenta que ésta se celebrará en las dependencias del Colegio de Prácticas Numero 1, así como la fecha que sería para el día 24 del corriente víspera de la celebración del Corpus en nuestra ciudad y solicita la máxima ayuda que se pueda prestar por parte de todos los miembros de Junta y Consejeros.

Abordando ya el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bermúdez Alba para comentar que sería del agrado de todos la potenciación al máximo, con el mayor número de asistentes bien sean directivos, consejeros o hermanos, en los actos que se nos avecinan, en especial las procesiones del Corpus tanto la oficial como la nuestra de la Octava.

Toma la palabra el Sr. Marín Hueso para expresar la conveniencia de hablar con nuestro párroco D. Isidro Rubiales para que exista la máxima difusión de nuestra procesión por el barrio con el Santísimo, así como la necesidad de buscar soluciones para la captación de hermanos y feligreses para dicho acto, bien sean con medidas ya hechas anteriormente como las llamadas personales o el reparto de algún tipo de información en las misas previas a la octava y los carteles informativos tanto en la sede donde se cobijan nuestros titulares como en nuestra parroquia que actualmente se encuentra en las Esclavas.

Se solicita por tanto la colaboración de todos para que el Santísimo pueda ser paseado con la mayor solemnidad como Él se merece.

A continuación y por parte de nuestro Segundo Teniente Hermano Mayor Sr. Cerezo Ortigas a se pasa a informar sobre todo lo relacionado con los cultos a celebrar por parte de nuestra Archicofradía, para la celebración de la octava del Corpus, consistente en un triduo eucarístico y que este sería los días 27, 28 y 29 del corriente en horario de 20.15.

Toma la palabra a continuación la Sra. Fernández del Pino para informar que aunque quedan algunas pequeñas matizaciones los oficiantes podrían ser D. Francisco Aranda, D. Juan Carlos Duran Holguera y D. Isidro Rubiales.

Retoma la palabra D. Alejandro Cerezo para concluir con el tema informando que el orden de cultos será igual que en años pasados y que la función del último día que coincide con la salida del Santísimo será a las 19.30, así como el itinerario que seguirá la comitiva será el mismo del año pasado, con la salvedad de la posibilidad de hablar con miembros de la Adoración Nocturna que ese mismo día estarían celebrando acto en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y poder así realizar una pequeña estación.

A continuación toma la palabra el Sr. Merino Mata y comenta la posibilidad de que la procesión pudiera ser o mas corta en el tiempo de duración o otra alternativa que pudiera ser la postura de un discurrir mas rápido en su andar, palabras que dan paso a un debate donde se expresan diversos pareceres sobre las diferentes opciones, por parte del Sr. Otero Vela comenta la posibilidad de un recorrido diferente, concluyendo el tema con una votación y tomando la medida que todo transcurra al igual que el año anterior.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para retomar un par de temas que se habían pasado por alto, cual eran el ofrecimiento que había por parte de un particular a nuestro

compañero de Junta Sr. Sierra Sevilla, sobre la posibilidad de que miembros de la Archicofradía pudieran explotar la venta de refrescos en un evento musical a celebrar en el palacio de deportes de Martín Carpena, y que las ganancias fueran para la tesorera de nuestra Archicofradía, ante la falta de información de los asistentes se deja el tema para que en su momento si hubiera lugar se informara por los que pudieran tener información.

Sigue nuestro Hermano Mayor informando a la Junta sobre la celebración de una cena de la Comisión de Caridad de la AA CC que ya se celebró el pasado año en el jardín botánico de nuestra capital, el próximo día 27 de Junio, por si por parte de cualquier miembro de junta tuvieran interés en acudir, así como por cualquier hermano.

10. Ya en el capitulo de ruegos y preguntas, por el Sr. Hermano Mayor se ruega que cualquier carta que entre en secretaria sea leída y luego dejarla en secretaria para así poder tener información de todo lo que llegue y no dejarla cerrada a expensas de que pueda ser extraviada o que aparezca cuando la información que traía hubiera pasado, sigue los ruegos del Sr. Bermúdez Alba lamentándose de la penosa imagen ofrecida por la Archicofradía en la pasada Misa de Acción de Gracias, por la escasa por no decir nula participación de hermanos y en especial de miembros de junta a esta misa , sigue con la petición que para la tradicional despedida de todos los años a la Real Hermandad del Rocío de Málaga, de la asistencia de miembros de Junta que puedan personarse en nuestra casa hermandad, así como solicita que para el próximo Triduo Eucarístico, nos personemos con una antelación suficiente a ser posible una media hora por lo que pueda ocurrir siempre y no dejarlo todo para ultima hora, es un ruego encarecido que nos pide el Sr. Hermano Mayor. E insiste en que nos concienciamos todos un poco mas en nuestras obligaciones y que colaboremos todos un poco mas dándonos las gracias por adelantado.

Por parte del Sr. Cerezo solicita a la Junta la utilización para la procesión de la Pastora del alza cables, petición que es aceptada por la junta.

Por parte de la Sra. Bravo Cuadrado solicita que las sesiones de Junta de Gobierno se celebren en viernes siempre que sea posible.

El Sr. Merino Mata solicita que exista la posibilidad de que el cuadro de la Inmaculada ocupe un lugar digno dentro de las dependencias de nuestra casa hermandad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,20 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Archivo y Correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Archivo y Correspondencia

Francisco Peláez Criado

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José Antonio Bermúdez Alba.
D. José Aurelio García-Andréu.
D. Javier Sala Vigo.
D. Alejandro Cerezo Ortigosa.
D^a. Dolores Peláez Muñoz.
D^a. Dolores Muñoz Cortés.
D. Francisco J. Peláez Criado.
D. David Paniagua Serra.
D^a. Mercedes Correa Ureña.
D^a. Cristina Fernández del Pino.
D^a. Adela Rubio Jiménez.
D. Federico Castellón Serrano.
D. Sergio Garfía Sanz.
D^a. Cristina Monserrate Novis.
D^a. Rocío Cortés Ramírez.
D. Pedro F. Merino Mata.
D. Santiago Otero Vela.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 27 DE MAYO DE 2008



En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en sesión ordinaria los al margen relacionados, oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga.

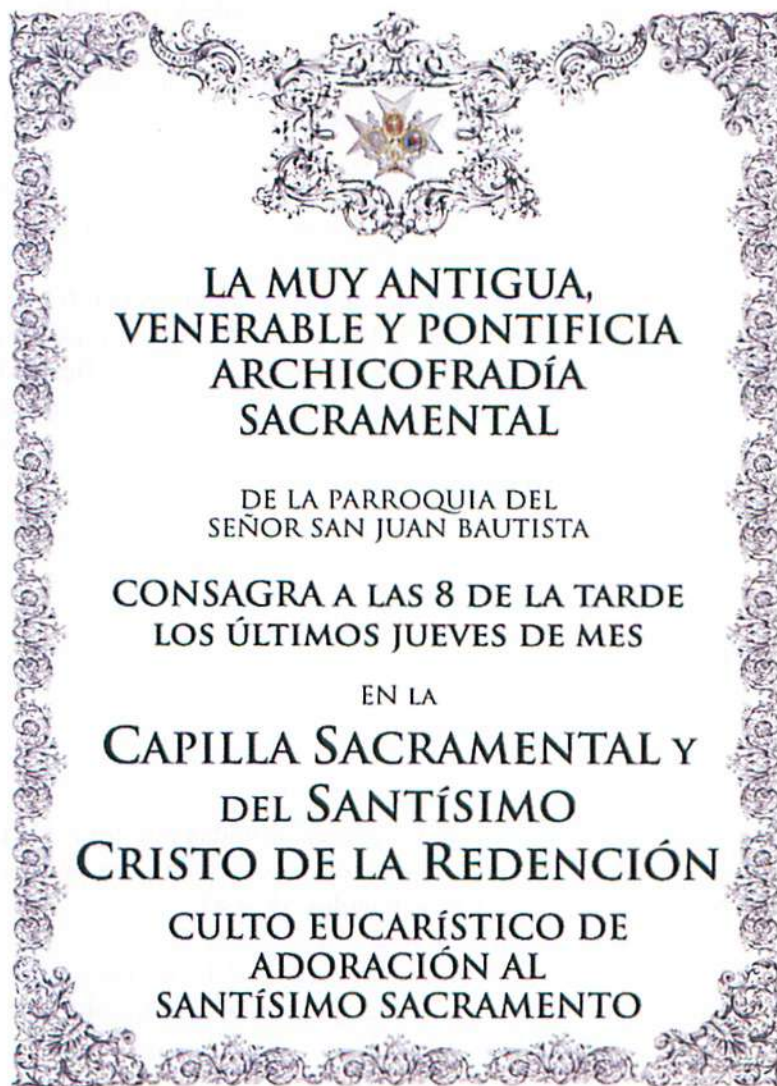
Se inicia la sesión siendo las 21,30 horas del día 27 de mayo del año del Señor de 2008, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de fedatario el secretario de actas que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; para tratar los asuntos que a continuación se exponen:

1. Proclamación de la palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe de Comisiones.
 6. Organización y cargos procesionales octava del Corpus.
 7. Ruegos y preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión se inició con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Mateo, Capítulo V, versículos 38 al 42.
 2. Seguidamente por el Sr. Peláez Criado se dio lectura al acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 5 del corriente mes y año, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.
 3. En el capítulo de "asuntos de oficio" se da cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía, según consta en los correspondientes libros, y se acuerda la remisión de oficios, los cuales igualmente constan en el archivo.
 4. Abordando el siguiente asunto previsto para la sesión, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor quien informa a los asistentes de la recepción de las invitaciones de la cena de caridad organizada por la Agrupación de Cofradías, y que tendrá lugar en fechas próximas, a fin de que quienes se hallen interesados en asistir lo comuniquen debidamente.

En otro orden de cosas, informa el Sr. Bermúdez Alba de la dimisión presentada por D^a. Maria Victoria Ruiz López, quien ha venido desempeñando el cargo de Vocal de Formación; y ello debido a su escasez de tiempo, atendidas las obligaciones que tal cargo le exigen

y aquellas a las que necesariamente ha de hacer frente, tales como estudios y dedicación familiar; agradeciéndole la dedicación dispensada a la Archicofradía.

Seguidamente, el Sr. Hermano Mayor agradeció y felicitó públicamente a D. Federico Castellón la presentación que de la página Web hizo nuestro Vocal de Archivo Histórico; haciendo lo propio a nuestro Consejero, D. Pedro Merino, por la brillantez de su conferencia acerca de las Hermandades Sacramentales, recientemente pronunciada. Continuando con los agradecimientos, el Sr. Hermano Mayor lo hizo extensivo a todos los presentes por su colaboración en la organización de la verbena benéfica.



Tras ello, y para concluir este punto, el Sr. Bermúdez Alba informó a los asistentes que se ha ofrecido a la Archicofradía la posibilidad de compartir con la Cofradía de los Dolores del Puente y la del Dulce Nombre una nave donde guardar nuestros tronos, ya que permite la cabida de seis, lo que nos supondría un coste mensual de 200 euros; y en el que habría espacio para guardar los enseres y útiles del belén, los paneles utilizados para las exposiciones, etc.; y en consecuencia, nos ahorraríamos el coste del guardamuebles donde hoy se encuentran.

5. Entrando en el siguiente punto, continua en el uso

de la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien informa respecto a los trabajos de la Comisión de reforma de los Estatutos, que ésta se halla pendiente de revisar lo concerniente a la "comisión de equidad" y reajustar el calendario electoral.

En cuanto a la Comisión del trono del Señor, se está a la espera de algunos presupuestos solicitados, y que, una vez obtenidos, se sometan a la Junta de Gobierno para que se pueda convocar al Cabildo General.

Toma la palabra el Sr. Cerezo Ortigosa para manifestar que no es partidario de revocar el acuerdo de la Junta, consistente en la petición de un tercer presupuesto, lo que es secundado por el Sr. Peláez Criado. Interviene el Sr. Bermúdez Alba, manifestando que no quiere

que existan tensiones entre la Comisión y la Junta. Insiste el Sr. Peláez Criado en que se ha hecho de que existe una decisión de Junta de Gobierno debidamente adoptada.

Tras ello, toma la palabra el Sr. Castellón Serrano, quien opina que no procede someter el asunto a votación, estimando que se ha cometido un error de procedimiento. La Junta de Gobierno, expresó, no ha actuado de esta forma con las demás comisiones existentes.

D. Alejandro Cerezo pide la palabra pidiendo que se le aclare cual es el momento adecuado para que la Junta de Gobierno pueda solicitar otro presupuesto.

Interviene D^a. Cristina Monserrate, quien piensa que la Comisión es soberana, pues ésta actúa por delegación de la Junta de Gobierno. Por D^a. Rocío Cortés se expresa su parecer en cuanto que la referida Comisión no ha sido abierta. Vuelve a intervenir el Sr. Peláez Criado, insistiendo en que debe pedirse un presupuesto más, que ello tampoco supone un problema.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor quien, para zanjar el asunto, propone que el acuerdo quede en suspenso, sin necesidad de que el mismo sea revocado, en tanto continúan los trabajos de la repetida Comisión.

El Sr. García-Andréu propone que la Comisión económica comience a estudiar el aspecto que le es propio.

En cuanto a la Comisión del Panteón, el Sr. Merino Mata informó a los presentes de la reunión mantenida en tomo a las posibilidades existentes para la redacción de un reglamento.

6. Entrando en el siguiente asunto previsto, toma la palabra D. Alejandro Cerezo, como Jefe de Procesión, para dar cuenta de los cargos en la misma; siendo los siguientes:

Cabeza de Procesión: D^a. Ana Marina Díaz Palomo.

Mayordomos de tramo de cirios: D^a. Rocío Cortés Ramírez y D^a. Dolores Peláez Muñoz.

Cirios que escoltan al Banderín Sacramental: D^a. Cristina Monserrate Novis y D^a. Cristina Fernández del Pino.

Banderín Sacramental: D. Alberto Rosaleny Soria. Bandera Pontificia: D. Pedro F. Merino Mata.

Mesa de Presidencia: D^a. Laura Bravo Cuadrado, D. José Aurelio García-Andréu García, D. Ángel Herruzo López, portando el Guión; D. José Antonio Bermúdez Alba y D. Javier Sala Vigo.

Acompañante de monaguillos: D^a. Concepción Garrido Moreno.

Faroles escoltando la Carroza del Santísimo: D. Rafael de las Peñas Díaz, D. Salvador Marín Hueso, D. Francisco González Ternero y D. Sergio Garfía Sanz.

Capataz: D. Enrique Roldán Martos.

Portadores de la Carroza: D. Fernando Sierra Sevilla, D. José Antonio Trigueros Aguilera, D. Federico Castellón Serrano y D. Andrés Tello

Palio de respeto: D^a. Adela Rubio Jiménez, D. Miguel Ángel Blanco Gómez, D. David Paniagua Serra, D. Ricardo Ballesteros Liñán, y dos representantes de las Reales Cofradías Fusionadas.

Mayordomo Banda de música: D. Santiago Otero Vela.

Tras ello, el Sr. Hermano Mayor instó a los presentes a colaborar en aquellas tareas que han de realizarse terminada la Santa Misa y antes de la Procesión.



Se dio por concluido este punto tras unas palabras del Sr. Cerezo Ortigosa, relativas a información general de la procesión.

7. En el capítulo de ruegos y preguntas, interviene el Sr. Paniagua Serra, quien pregunta acerca de la marcha de las gestiones que se están realizando para la obtención del solar, del que ya se ha tratado en distintas sesiones de Junta, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que nos hallamos a la espera.

Toma la palabra el Sr. Albacea General para pedir colaboración para trasladar las túnicas después del Corpus.

Pide la palabra el Sr. Garfía Sanz, solicitando se informe del horario que se tiene provisto para realizar los preparativos de la procesión. Es contestado por el Sr. Sala Vigo que se realizarán entre el jueves y el viernes. A estas palabras se apostilla por el Sr. Bermúdez Alba que se puede aprovechar mañana y pasado, tras finalizar los Cultos.

Tras ello, vuelve a intervenir el Sr. Garfía Sanz, quien ruega a la Junta se cuestione antes de organizar encuentros, jornadas, conferencias y otros eventos de esta índole si se va a asistir a los mismos, para no incurrir en la poca asistencia a los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo a nuestros Sagrados Titulares de las preces de rigor, se levantó la sesión, siendo las 23,40 h. del día consignado al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas- Cronista

José Antonio Bermúdez Alba



Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. José Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D^a. Cristina Fernández del Pino
D. Francisco J Peláez Criado
D. Federico Castellón Serrano
D^a. Mercedes Correa Ureña
D^a. Maria Dolores Muñoz Cortés
D. Francisco González Ternero
D. David Paniagua Serra.
D. José A Trigueros Aguilera.
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz.
D^a. Cristina Monserrate Novis
D^a. Francisca Cano Martín
D^a. Dolores Peláez Muñoz
D^a. Rocío Cortés Ramírez
D. Javier Sala Vigo
D. Salvador Marín Hueso
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 4 DE JULIO DE 2008



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 4 de julio del año del Señor de 2008, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe de las Vocalías.
 6. Informe de las gestiones realizadas sobre el trono del Cristo.
 7. Propuestas económicas para la financiación del nuevo trono del Stmo. Cristo.
 8. Aprobación, si procede, de criterios para el Belén de la Archicofradía.
 9. Ruegos y preguntas.
-
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por Doña Dolores Muñoz se proclamó la Palabra de Dios por medio de Evangelio de San Mateo, Capítulo XI, versículos 25 al 27.
 2. A continuación, por el que esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión anterior, data en 27 de mayo pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", el Sr. Hermano Mayor da cuenta de la dimisión presentada por la que ha venido siendo oficial de esta Junta de Gobierno Doña Reyes Merino Márquez, la cual se debe, tal consta en la carta por aquélla remitida, en la falta de tiempo debido a exigencias laborales. El Sr. Bermúdez pidió constara el agradecimiento a la misma por la labor realizada, lo que le será trasladado mediante el oportuno oficio.
- Seguidamente se informa de la remisión por parte del Ayuntamiento de una carta a la

Agrupación e Cofradías recabando adhesiones para rotular una calle con el nombre de nuestro Obispo.

Igualmente se acuerda la remisión de sendos oficios de felicitación por el nacimiento de los hijos de Don José Antonio Trigueros y Don Andrés Tello, así como a Don Rafael Chenoll por el de su nieto.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, el Sr. Hermano Mayor concede la palabra a Doña Adela Rubio, quien informa de la reunión que se celebró para crear el Consejo Parroquial; el mismo ha quedado constituido, proyectándose una nueva sesión para fijar objetivos, que tendrá lugar la semana próxima.

En otro orden de cosas, por el Sr. Hermano Mayor se informa a los asistentes que la Hermandad del Dulce Nombre ya no está interesada en el arrendamiento de la nave para guardar los tronos, asunto que ya se trató en otra sesión de junta. Por lo que se están realizando gestiones por si otra Cofradía pudiera estar interesada, de forma que continuara siendo rentable



para nosotros compartir los correspondientes costes. Igualmente, comenta el Sr. Bermúdez que la semana próxima tendrá lugar una reunión para retomar las gestiones para la obtención de un local (asunto del que ya se ha venido tratando en distintas sesiones de junta de gobierno).

5. Abordando el siguiente punto previsto, toma la palabra Don Federico Castellón, quien informa a los presentes que se ha comprado un scanner que se encuentra en casa del Sr. Ballesteros, que es quien está realizando la labor de digitalización, informando igualmente de que Don Alfonso Soria es quien está subiendo las imágenes a la página Web; terminó su informe comentando que se ha entregado un artículo sobre el archivo histórico de la Archicofradía para la "Saeta de Otoño", que edita la Agrupación de Cofradías.

Tras dicha intervención, lo hace Doña Cristina Monserrate quien informa acerca de la Bolsa de Caridad, manifestando que la recaudación ascendente a 700 euros se acordó elevarla a 1000 euros; así como reunirse en el mes de agosto. Respecto a la visita al centro "Colichet", se fijará en un día de septiembre.

Seguidamente tomó la palabra Don José Antonio Trigueros para informar de la verbena celebrada y de la asistencia registrada. Al respecto, precisó que ha de tenerse en cuenta la fecha de celebración, debiendo procurarse que no sea a final de mes; y concretamente



tuvo mucha incidencia en la poca asistencia la coincidencia con la celebración por la Cofradía de la Esperanza. Tras ello, propone la celebración de otra verbena en vísperas de la festividad de la Virgen de la Victoria. Del mismo modo, propone la celebración de una barbacoa el próximo día 9 de agosto.

Por su parte, Doña Dolores Peláez pasó a informar del área de su competencia; y, en ese sentido, participó a los asistentes que se tiene previsto una convivencia en Junquera, que tendrá lugar en este mes de julio. Se pretende organizar una jornada en la playa, que permita mantener una convivencia en la que tengan lugar juegos y concursos.

6. Pasando al siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor pasó a informar de los distintos capítulos y presupuestos existentes en la ejecución del trono del Señor. Atendidos los mismos (los cuales obran pormenorizados en secretaría), la comisión propone a la Junta de Gobierno que la talla de carpintería y lacado la realice Toledano, y la orfebrería Valera.

Se presentará, en su momento, a la Junta un informe detallado.

El Sr. Hermano Mayor manifestó que, en su opinión, debe convocarse un Cabildo General informativo y no decisorio, dado que no se van a utilizar medios extraordinarios de financiación. Pero hay que tratarlo en Cabildo General ya que la ejecución del proyecto trasciende al mandato de esta Junta, y el plan de pagos compromete la Tesorería de la Archicofradía.

Interviene Don Salvador Marín para preguntar al Sr. Fiscal si se puede prescindir del Cabildo, contestando éste que no es preceptivo aunque si conveniente.

Toma la palabra Doña Adela Rubio quien estima que debe elevarse al Cabildo aunque no sea preceptivo, por ser beneficioso para todos, ya que se trata de un proyecto de gran envergadura.

Interviene Don Sergio Garfía para informar de las gestiones realizadas con el fin de instalar en la caseta de Los Romeros de Torremolinos un rastrillo benéfico, siendo ello posible en el mes de octubre. Informando igualmente que ha surgido la posibilidad de rifar dos abonos de baloncesto (Unicaja). Por la Junta de Gobierno se aprueba que se haga con papeletas con cuatro números, en el mes de septiembre.

Toma la palabra Doña Dolores Muñoz, quien propone que se organice el rastrillo benéfico referido, debiendo responsabilizarse de ello toda la junta y no sólo una comisión; de ese modo, quedamos todos comprometidos.

Seguidamente se suceden una serie de intervenciones acerca de la organización del evento, nombrándose una comisión para la necesaria coordinación, compuesta por los siguientes hermanos:

Don José Antonio Bermúdez Alba, Doña Laura Bravo Cuadrado, Don David Paniagua Serra, Don José Antonio Trigueros Aguilera, Don Ángel Herruzo López, Don Sergio Garfía Sanz y Doña Mercedes Correa Ureña.

Insiste Doña Dolores Muñoz en que no debe haber una comisión para organizarlo, sino la Junta de Gobierno completa.

7. Entrando en el siguiente asunto del orden del día, toma la palabra Don José Aurelio García Andréu, manifestando que los belenes que instala la Archicofradía han de ser rentables, lo que exige que éstos hayan de regirse conforme a una serie de líneas que debe trazar la junta. A tales efectos propone: 1º. Que se instalen siempre que exista subvención para ello; 2º. Que no exijan la presencia física de los miembros de la junta; y 3º.

Que se fije un presupuesto de gastos, que permita la obtención de beneficios. En definitiva, que se rija por un criterio mercantilista.

Se suceden una serie de intervenciones de algunos asistentes, todos coincidentes en que debe ser la Junta de Gobierno la que establezca los criterios y exigencias que han de observarse para la instalación y desarrollo de los repetidos belenes.

Doña Laura Bravo propone que el asunto se trate, con el tiempo de antelación suficiente, con las personas que vienen realizando las labores de confección e instalación de los mismos.

Por Don Alejandro Cerezo se manifiesta que hay que partir que dichas personas hacen un favor a la Archicofradía, pero, caso de que las mismas no quisieran seguir haciéndolo con acomodo a las directrices que marque la Junta, se buscaría otras personas que lo hicieran.

Doña Cristina Monserrate apostilla que el asunto ha de plantearse cuanto antes, ya durante el verano los artífices de los belenes comienzan ya a trabajar en ellos.

Esa es la razón, dijo el Sr. Hermano Mayor, por la que el asunto está siendo tratado en esta Junta.

8. Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, Doña Cristina Monserrate interviene interesándose por el proceso de baja de telefónica y de alta en la compañía orange. Tras un pequeño debate, a partir de este momento es ella quien se encargará de las precisas gestiones, sustituyendo a la Sra. Bravo Cuadrado.

Toma la palabra Don Alejandro Cerezo para agradecer a la Junta su preocupación en el proceso de restablecimiento de su madre.

Seguidamente, el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que el pregonero de la Inmaculada de este año será Don Francisco Jiménez Valverde, y Don Juan Antonio Navarro el presentador del cartel.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,30 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



Certifico

El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu.
D. Alejandro Cerezo Ortigosa.
D.^a. Cristina Fernández del Pino.
D. Francisco J. Peláez Criado.
D. Federico Castellón Serrano.
D.^a. Mercedes Correa Ureña.
D.^a María Dolores Muñoz Cortés.
D. David Paniagua Serra.
D.^a. Adela Rubio Jiménez.
D. Sergio Garfía Sanz.
D.^a Cristina Monserrate Novis
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a Dolores Peláez Muñoz.
D.^a Rocío Cortés Ramírez.
D. Javier Sala Vigo.
D. Salvador Marín Hueso.
D. Pedro Merino Mata.
D. Eduardo Medina Guerrero.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma y consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 26 de septiembre del año del Señor de 2008, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Informe de las Vocalías.
6. Toma de decisiones Hermanos morosos.
7. Organización rastro pro-trono Stmo. Xto (mes de octubre).
8. Calendario de actividades ejercicio 2008-2009.
9. Ruegos y preguntas.

1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las paces, dirigidas por el Señor Hermano Mayor, que se dirigieron especialmente por el eterno descanso del alma de Don Manuel Picasso, hermano de las Reales Cofradías Fusionadas, recientemente fallecido; tras lo cual, por Doña Dolores Muñoz se proclamó la Palabra de Dios por medio de Evangelio de San Lucas, Capítulo IX, versículos 1 al 6.
2. A continuación, por el secretario de correspondencia, Sr. Peláez Criado, se dio lectura al acta de la sesión anterior, datada en 1 de agosto pasado, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. Peláez Criado da cuenta de las solicitudes de nuevos hermanos recibidas en secretaría, siendo los siguientes: Doña Gema López Furión, Don José A. García Alaminos, Doña Victoria González Luque, Don Pablo Espinosa Bellido y Don Gonzalo Jiménez Monserrate, quedando incorporados a la Archicofradía con los números 1984 a 1988 de inscripción, respectivamente.

Igualmente se acuerda la remisión de oficios de pésame a las Reales Cofradías Fusionadas por la repentina desaparición de su hermano Don Manuel Picasso (q.e.p.d.) y a Don Alberto Palomo por la muerte de su madre.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, el Sr. Hermano Mayor hace uso de la palabra para realizar su informe, que concretó en los siguientes extremos:
 - En relación a las obras de la Parroquia, se está a la espera de ser convocados a una reunión en el Obispado, aunque las obras se están acometiendo con normalidad.
 - En lo concerniente a la cena de hermandad que tuvo lugar el pasado día 15, festividad de la Santísima Virgen, de la misma se obtuvo un beneficio económico de 90 euros; resaltando la poca asistencia de componentes de esta Junta.
 - En otro orden de cosas, por el Sr. Hermano Mayor informó a los asistentes que nuestra hermana Doña Ana María Medina aceptó el nombramiento como pregonera de la Pura y Limpia Concepción de María, la cual será presentada por nuestra compañera de junta Doña Cristina Monserrate Novis.
5. Abordando el siguiente punto previsto, relativo a informe de las distintas vocalías, interviene Don Federico Castellón quien da cuenta de la marcha de los trabajos que está acometiendo respecto del archivo de la Archicofradía, el cual estará digitalizado para finales del presente año.

Seguidamente, toma la palabra Doña Adela Rubio, informando acerca del Consejo Parroquial, el cual tiene previstas una serie de reuniones para poner en marcha cuantas actividades tienen proyectadas, y para realizar un seguimiento de las obras de restauración. Igualmente, dicho Consejo tiene previsto la celebración de un retiro, que tendrá lugar (D.m.) el próximo día 9. Del mismo modo, está en proyecto que tengan lugar dos encuentros anuales de los tres grupos de adoración al Santísimo Sacramento existentes en la Parroquia; a saber: Adoración Nocturna, las Reales Cofradías Fusionadas y nuestra Archicofradía.

A las palabras de la Sra. Rubio le suceden las de Don Pedro Merino, quien explica a los asistentes la organización interna del Consejo Parroquial, resaltando que en las cuatro comisiones existentes en el mismo hay miembros de la Archicofradía.

Tras ello, interviene Don Alejandro Cerezo quien, en cuanto a enseres y restauraciones, informa a la junta que se está estudiando proceder a la reforma de los estandartes, de modo que su estética se adecue a la de la Archicofradía, conservando las pinturas. Igualmente se ha pedido a Don Alberto Rosaleny un diseño para la realización de cinco bastones, de lo que se solicitará el oportuno presupuesto.

Toma la palabra Don Federico Castellón para informar que ha remitido a Córdoba la memoria que para la restauración de los dos ángeles se hiciera, por si fuera factible la misma, sin coste alguno para la Hermandad.

En el apartado de Caridad, se concede la palabra a Doña Cristina Monserrate quien pasó a informar en los siguientes términos:

Respecto a los niños apadrinados por la Archicofradía, el pasado día 6 se realizó su presentación ante la Patrona, siendo acompañados por nuestro Primer Teniente Hermano Mayor, Sr. García-Andréu, nuestro Consejero Sr. Merino Mata y la propia informante, compartiendo esta tarde con ellos. Proponiendo que se les preste ayuda para material escolar, se tenga comunicación personal con ellos una vez al trimestre, y se les de de alta como hermanos dispensados de cuota.

En otro orden de cosas, igualmente informó la Sra. Monserrate de que la cuestación del

Triduo a la Santísima Virgen irá destinada a la Residencia Buen Samaritano donde hay una visita prevista para el próximo día 25 de octubre por la mañana, animando al grupo joven a que participe en la misma. Interviene el Sr. Merino para expresar que hay muy buenas referencias de la Archicofradía en Cáritas Diocesana por la labor que en este campo se viene desarrollando.



Vuelve a intervenir la Sra. Monserrate, quien informa de la celebración de una rifa para el próximo día 12 de diciembre, para lo que se confeccionarán papeletas con una fotografía de nuestra Titular. Terminó su informe con una serie de precisiones respecto a la Campaña de Navidad cuya preparación se iniciará próximamente, en orden a mejorar las pasadas ediciones.

Pide la palabra Doña Adela Rubio para informar a los presentes de que la Vocalía de Caridad de la Agrupación ha entregado a Cáritas Diocesana la suma de 10300 euros.

Interviene seguidamente el Sr. García-Andréu para informar de los beneficios obtenidos de la rifa de los abonos de baloncesto, y que ascienden a la suma de 600 euros. Concluyendo con una llamada general a la concienciación de la necesidad de volcamos en la venta de la lotería de Navidad; ya que se precisan ingresos para abordar los distintos proyectos que se tienen.

Don Salvador Marín toma la palabra para informar respecto a la Vocalía de publicaciones, quien propone la publicación de un libro sobre la Cofradía de los Dolores en el año 2013; y que, por trascender en el tiempo al mandato de esta junta, estima necesario que el asunto sea sometido al Cabildo General de hermanos para que adopte las decisiones respecto a su preparación.

6. Pasando al siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor pasó a informar de que la Comisión Permanente estudió todos los casos de hermanos que adeudan cuotas a la Archicofradía. De los mismos, hay un grupo a los que se remitirá una carta, mientras que respecto a otros se está llevando a cabo gestiones de tipo personal.
7. Por expreso deseo del Sr. Hermano Mayor se adelanta el punto del orden del día relativo al Calendario de Actividades ejercicio 2008-2009; en el que se instó a las distintas Tenencias para que elaborasen el que les corresponde y se entreguen el 27 de octubre próximo a la Primera para que proceda a la confección del general definitivo.
8. Entrando en el asunto del orden del día relativo a la organización del rastro pro trono del Santísimo Cristo, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, precisando que son sólo dos domingos del mes de octubre en los que tendrá lugar el rastrillo, concretamente los días 12 y 19. Interviene Don David Paniagua quien precisa que los preparativos necesarios hay que ultimarlos la semana anterior. Existirán tres grupos: uno que se encargará de la cocina, otro del rastrillo propiamente dicho, y otro tercero de la barra.

Por Doña Mercedes Correa se apostilla que las dimensiones de la cocina no permiten que el grupo de cocina exceda de dos o tres personas para que puedan realizar su labor adecuadamente.

Por Doña Cristina Monserrate se informa de los enseres que ya se han recaudado para el referido rastrillo, del lugar de custodia y del modo en que pueden llevarse los que restan a la propia caseta donde se celebrará.

Se suceden una serie de intervenciones de algunos asistentes en relación al asunto y a su preparación, resultando que para la obtención del mayor beneficio posible se considera conveniente que se puedan dar desayunos en la referida caseta, lo que obliga a los presentes a permanecer en la misma desde las 7 de la mañana.

De otro lado, por la Sra. Muñoz Cortés se informa que hay una persona que se ha brindado para hacer un arroz, además de lo cual los miembros de junta y consejeros habrán de aportar distintas comidas, que serán coordinadas por la misma.

Interviene nuevamente el Sr. Paniagua quien se ofrece para realizar gestiones tendentes a que pueda ampliarse dicha actividad al primer domingo de octubre, siendo contestado por la mayoría de los presentes que es muy precipitado.

Se irá informando de los pormenores de la organización del evento a cuantos colaboren en el mismo.

9. Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, Don José Antonio Bermúdez informa de que se están realizando gestiones para que en los Cultos del próximo Viernes de Dolores se interpreten las nuevas piezas que se compusieron. Así como de que la semana próxima tendrá lugar una reunión de la Comisión de Estatutos para terminar definitivamente sus trabajos.

Por Doña Cristina Monserrate se pregunta por la vacante del vocal de formación, siendo contestada por el Sr. Hermano Mayor que será cubierta por Doña Cristina Fernández del Pino.

Interviene Don David Paniagua quien expone que se puede pedir al Ayuntamiento una ayuda para ampliar nuestra Casa de Hermandad, como otro modo de recabar ayudas a tal fin del Consistorio; pues, de conseguirse, se podría intentar la operación de compra del local contiguo. Proponiendo que se haga el planteamiento al Concejal de Urbanismo.

Seguidamente, por el Sr. Paniagua se pregunta si existe algún inconveniente por parte de la Archicofradía de que su sobrina se bautice en el transcurso del Quinario del Señor. Siendo contestado que no existe inconveniente alguno por parte de la Junta, cosa distinta es que haya de obtener los preceptivos permisos de la Autoridad Eclesiástica, dado que en nuestra sede temporal no puede administrarse el referido Sacramento.

Tras ello, el Sr. García-Andréu pregunta por el asunto relativo a la instalación del Belén, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor de que se está pendiente de una reunión.

Por Don Federico Castellón se pregunta por las gestiones relativas a los columbarios, siendo contestado por el Sr. Merino de que nos hallamos a la espera de noticias por parte del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,15 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico El Secretario General

Ángel R. Herruzo López

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.ª. Cristina Fernández del Pino
D. Santiago J. Otero Vela
D. Federico Castellón Serrano
D.ª. Mercedes Correa Ureña
D.ª. Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz.
D.ª. Cristina Monserrate Novis
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Eduardo Guerrero
D. Pedro Merino Mata
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D.ª. Rocío Cortés Ramírez
D. Salvador Marín Hueso
D. Fernando Sierra Sevilla.
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Alberto Rosaleny Soria

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 1 DE OCTUBRE DE 2008

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón de Actos de su Casa de Hermandad la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 1 de octubre del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; siendo el orden del día de la sesión el que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Nombramiento de Coordinador Artístico para la ejecución del Proyecto del Trono del Santísimo Cristo de la Redención.
 6. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión del Trono sobre las actuaciones realizadas y elección de los artistas para la ejecución del Proyecto.
 7. Ruegos y preguntas.
1. La sesión se inició con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual, por la Sra. Fernández del Pino se proclamó la Palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Marcos, Capítulo IX, versículo s 38 al 48.
 2. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 26 de septiembre pasado, la cual fue aprobada con las siguientes modificaciones: "la Vocalía de Caridad de la Agrupación de Cofradías entregó la suma de 10.300 euros a Caritas Diocesana"; "las gestiones tendentes a que se puedan interpretar las piezas antiguas de Cansino ya se están realizando"; y "que familiares del referido autor se han puesto en contacto con la Archicofradía para enviar partituras".
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por el Sr. Hermano Mayor se informa que por nuestro compañero de junta Sr. Guerrero se han confeccionado unas figuras de nazarenos de plomo de pequeño tamaño, los cuales se hallan a la vista de los presentes, con la finalidad de venderlos en beneficio de la Cofradía. El Sr. Bermúdez solicita conste en acta el agradecimiento de la junta.



4. Por decisión del Sr. Hermano Mayor, a continuación se trata el punto que ocupaba el sexto lugar en el orden del día previsto, relativo a la lectura y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión del Trono, en el que se concede la palabra a nuestro hermano Don Fernando Prini Betés, miembro destacado de la citada Comisión, que asiste a la sesión invitado por el Sr. Hermano Mayor, dando lectura al pormenorizado Informe en el que se destacan las gestiones y conclusiones alcanzadas por aquélla, el cual obra en la Secretaría.

Por Don Rafael Chenoll se agradece públicamente el esfuerzo de la repetida Comisión en los trabajos realizados, del todo satisfactorios pues consigue bajar considerablemente los costes inicialmente presupuestados sin merma alguna de la calidad propuesta. Por lo que solicita conste en acta su felicitación.

Interviene nuevamente el Sr. Prini, quien explica a los presentes que se va a mantener una reunión con el Sr. Valera, quien se desplazará a Málaga para tratar del asunto y de los pormenores de los trabajos que le incumben.

Pide la palabra Don Salvador Marín para explicar que su voto será negativo al informe que se acaba de hacer público, ya que desconoce las pruebas en las que se han basado los miembros de la Comisión (refiriéndose a bocetos en barro que a solicitud de la Comisión realizaron distintos imagineros), y ha tenido conocimiento de las mismas por cauces ajenos a la junta.

A las referidas palabras, le sigue la intervención de Doña Adela Rubio quien se manifiesta en sentido opuesto, expresando su plena confianza en el resultado de los trabajos de la Comisión y de su informe.

Interviene Don Pedro Merino para expresar que siendo miembro de la referido Comisión no ha intervenido en los aspectos artísticos, precisamente por la confianza que le merece los demás integrantes de aquélla.

Seguidamente toma la palabra Don Ricardo Ballesteros quien estima incongruente que se rechacen los trabajos de la Comisión cuando ésta está integrada por personas designadas por la Junta de Gobierno.

Tras el Sr. Ballesteros, interviene Don Miguel Ángel Blanco para manifiesta que debemos considerar que se ha conseguido hacer factible un proyecto que llegó a ser inalcanzable económicamente, y sin sacrificar la calidad artística.

Tras las referidas intervenciones, por el Sr. Hermano Mayor, a modo de resumen y antes de pasar a la votación, expone que los artistas propuestos por la Comisión para la ejecución de sus respectivos trabajos son los que siguen: Manuel Toledano y Francisco López, en talla, carpintería y barnizado; Manuel Valera, en orfebrería; y Ruiz Montes, en imaginería. Y ello en el coste ascendente a 204.520 euros.

Sometiéndose la propuesta a votación de los presentes, que arrojó el siguiente resultado: 6 votos a favor; 3 en contra y 1 abstención.

Por lo que se acuerda remitir los oportunos oficios a los nombrados artistas.

Terminó este asunto con las palabras del Sr. Hermano Mayor, quien precisó que el siguiente paso es que la Comisión económica comience sus trabajos.

5. Abordando el siguiente punto del orden del día, relativo al nombramiento de coordinador artístico para la ejecución del proyecto del trono para nuestro Titular, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor quien propone para que realice tal cometido, entendiéndose que es la persona idónea por sus conocimientos, implicación en el citado Proyecto y relaciones con los distintos artesanos que han de participar en la ejecución, a



Don Fernando Prini Betés; pasándose seguidamente a la preceptiva votación, con el siguiente resultado: 9 votos a favor y 2 abstenciones.

- 6. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Chenoll para poner de manifiesto que el agradecimiento que debe dispensar la Archicofradía hacia el Sr. Miñarro, por su participación en todo lo concerniente al proyecto del trono del Señor, proponiendo se le remita el oportuno Oficio testimoniándolo. Tras lo que rogó a la Comisión económica que tenga en cuenta que tenemos una mesa para el trono por hacer.

Por Don Ricardo Ballesteros se pregunta por el Libro de la Archicofradía, precisando que su edición está aprobada por el Cabildo General.

Por Don Salvador Marin se contesta que el someter ese asunto al Cabildo es porque la ejecución del referido libro supone comprometer a una serie de autores, y que necesariamente ha de asumir la junta de gobierno que suceda a la actual..

Interviene Doña Adela Rubio, manifestando que entiende que debe existir un reglamento aplicable al Archivo Histórico.

El Sr. Otero ruega que en la próxima sesión de Junta de Gobierno se trate de la música del Viernes Santo (Capilla musical).

Por el Sr. Merino se pregunta si se puede elaborar una memoria para intentar obtener algún tipo de subvención o ayuda económica.

Por el Sr. Rosaleny se propone que se tenga informados a los hermanos a través de la Hoja Informativa de los trabajos que se vayan realizando en la ejecución del trono del Señor, lo que animaría a la colaboración.

Por último, pide la palabra Don Fernando Prini para agradecer a la Junta de Gobierno la confianza en él depositada,

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22,10 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Francisco González Ternero
D. Francisco J. Peláez Criado.
D.^a. Dolores Muñoz Cortés.
D.^a. Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D.^a. Mercedes Correa Ureña
D.^a. Adela Rubio Jiménez
D.^a. Cristina Monserrate Novis
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Sergio Garfia Sanz
D. Eduardo Guerrero
D. Pedro Merino Mata
D. Ricardo Ballesteros Liñan
D. Miguel A. Blanco Gómez
D.^a. Francisca Cano Martín
D.^a. Dolores Peláez Muñoz.
D. Javier Sala Vigo.
D. Antonio M. Martín Fernández
D.^a. Laura Bravo Cuadrado
D. David Paniagua Serra.
D. Ángel Herruzo López.
D. Andrés Tello
D. Juan Carlos Sánchez Madrona
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20,30 horas del día 7 de noviembre del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla.

Con carácter previo a la sesión ordinaria tuvo lugar una sesión extraordinaria en la que como único punto del orden del día se trató de:

1. Instalación de Belenes por parte de la Archicofradía.

La sesión, tal es costumbre, se inició con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual pasó a informar a los presentes que había mantenido una reunión con los hermanos que anualmente vienen dirigiendo y ejecutando la instalación de los Belenes de la Archicofradía, planteándose la posibilidad de hacerlo este año, en el caso de que ello no comportara un incremento de gastos. Se trató de ello con los jesuitas, quienes prestaron su consentimiento a que aquel se ubicara en el Sagrado Corazón. A lo que añadió que contamos con la subvención que a tales efectos recibimos de la entidad Cajamar. Por tanto, se dan las condiciones que esta junta de gobierno estableció para que dicho Belén se instalara.

A continuación el Sr. Hermano Mayor estableció las fechas para los respectivos montajes, siendo los días 14, 15 y 16 de noviembre para el de Merkamueble y los días 28, 29 Y 30 del mismo mes para el que se ubicará en el Sagrado Corazón.



Seguidamente, el Sr. Bermúdez propone, y es aceptado por los presentes, que sea nuestro Consejero Don Ricardo Ballesteros Liñán quien se encargue de la confección del cartel del referido Belén.

Siendo las 20,55 h. del referido día se dio por terminada la sesión, que sin solución de continuidad dio paso a la sesión que con carácter ordinario fue oportunamente convocada, y que se desarrolló con arreglo al orden del día previsto, comprensivo de los siguientes asuntos:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Almuerzo pregonero de la Pura y Limpia.
 6. Organización copa de Navidad.
 7. Horarios e itinerarios Viernes Santo 2009.
 8. Aprobación del calendario de actividades hasta el mes de mayo del presente año.
 9. Propuesta de directrices maestras para edición del libro de la Archicofradía.
 10. Aprobación, si procede, forma de pago trono Stmo. Cristo de la Redención, y contratación de los artistas.
 11. Convocatoria Cabildo Extraordinario.
 12. Ruegos y Preguntas.
1. Por Doña Dolores Muñoz se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Lucas, Capítulo XIV, versículos 25 al 33.
 2. Seguidamente por quien esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión anterior, datada en 1 de octubre pasado, la cual se aprobó con la inclusión siguiente en el correspondiente lugar: "Don Ricardo Ballesteros y Doña Adela Rubio contestaron a Don Salvador Marín (en relación a la edición del libro de la Archicofradía) que no era preciso someter el asunto al Cabildo General de hermanos por haber sido ya aprobado por éste".
 3. Por el Sr. García-Andréu se da lectura a las solicitudes presentadas de tres nuevos hermanos: Lola Trigueros Almengual, Antonio Soto Romero y Alejandro Soto Paloma, los cuales quedan incorporados a la Archicofradía con los números de inscripción 1989 al 1991 respectivamente.

Se acuerda, a instancia del Sr. Hermano Mayor, la remisión de Oficio al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Antonio Dorado Soto como muestra de nuestro reconocimiento y felicitación por su labor al frente de la Diócesis durante estos años.

Por otro lado, el Sr. Hermano Mayor felicitó públicamente a cuantos han colaborado con el Rastrillo benéfico recientemente celebrado.
 4. Abordando el siguiente punto previsto, el Sr. Hermano Mayor informa acerca del almuerzo de despedida ofrecido por la Agrupación de Cofradías al Sr. Obispo. En otro orden de cosas, refiriéndose al "rastrillo", el Sr. Bermúdez comunicó a los asistentes que realizó las oportunas gestiones con la Presidenta de la entidad propietaria del recinto donde tuvo lugar a fin de que pueda organizarse en años sucesivos.

Toma la palabra el Sr. García-Andréu para informar de que se va a abonar la suma de cien euros (100 €) a la ya citada entidad en concepto de gastos de electricidad. A continuación interviene la Sra. Tesorera para informar de que los beneficios obtenidos

en el rastrillo han ascendido a seis mil cuatrocientos setenta y ocho euros (6.478 €). Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, quien propone que se haga entrega de un cuadro o pergamino a la citada señora en el transcurso del Quinario al Señor.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor comunica a la junta que se ha remitido una carta al Obispado y copia de la misma a nuestro párroco solicitando se cierre la cúpula de la Capilla del Cristo así como la restauración de los dorados de la Capilla de la Santísima Virgen.

Interviene en este punto Don Rafael de las Peñas, proponiendo que se estudien en este momento las reformas o mejoras que se pretendan hacer en las Capillas, llevándolas a efecto mientras se acometen las obras. Toma la palabra el Sr. Sala Vigo para informar que los trabajos de pintura de la Parroquia acabarán a principios de marzo, así como que las tablillas de la cúpula del Señor han sido reparadas de modo que no ofrece mucha confianza de que queden perfectamente. Toma la palabra el Sr. García-Andréu precisando que de todos esos detalles habrá de encargarse la Comisión que a tal efecto se constituyó. Interviene Don Federico Castellón señalando la conveniencia de que se realicen ahora cuantas intervenciones se consideren necesarias antes de que declaren el edificio Bien de Interés Cultural; a partir de cuyo momento habrá de obtenerse los preceptivos permisos.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor informó de que han sido presentados al Obispado el proyecto de Estatutos, una vez verificadas las correcciones que desde la Delegación se nos indicaron.

Igualmente informa de la reunión que mantendrá la Comisión del trono del Señor con el Sr. Valera (orfebre que intervendrá en la realización del mismo).

En lo concerniente a formación, interviene Doña Cristina Fernández para informar que ha realizado gestiones con D. Francisco Aranda para la organización del retiro de Adviento, que tendría lugar un sábado o un domingo, a partir del día de la Inmaculada.

A continuación interviene la Srta. Peláez, informando acerca de las actividades del grupo joven, indicando que en este momento hay una cierta pausa. Siendo su intención la de organizar un retiro antes de Cuaresma, interesando que al mismo asistan miembros de la junta y consejeros. Seguidamente toma la palabra Doña Cristina Monserrate, pasando a informar respecto a Caridad, haciéndolo concretamente respecto a la visita efectuada a "Colichet" que calificó de muy agradable; informando igualmente que se le entregó el material escolar a los niños apadrinados por la Archicofradía. Terminó su intervención comunicando a la junta que se han comenzado los trabajos de la campaña de reyes.

Tras ello, intervino Don Federico Castellón informando respecto del Archivo. En ese sentido, comunicó a los presentes que de las ayudas solicitadas, unas han sido desestimadas y otras se han visto reducidas. Un total de 5.200 euros (2700 €; de los cuales 2400 se destinan a restauración y 300 euros a encuadernación). Propone se solicite al Ayuntamiento la cofinanciación del proyecto junto con la Junta de Andalucía. Solicitando conste en acta su agradecimiento a Doña Cristina Monserrate por su colaboración. Igualmente comunica a los presentes que ha propuesto a Don Andrés Camino, director de la revista "La Saeta" se reproduzca en la referida publicación el año próximo, en edición facsímil, el Libro de la Hermandad Sacramental.

5. Entrando en el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. García-Andréu para exponer la imposibilidad de que el pregón de la Inmaculada Concepción se celebre el próximo sábado día 6 por la mañana, ya que hay bodas en el templo. Por lo que

propone que tal evento tenga lugar el referido día a las 19 horas, en la Iglesia de Las Esclavas. Ante tal propuesta y un intercambio de opiniones, se someten a la junta tres opciones, las cuales se someten a votación, siendo las mismas y su resultado las siguientes: la. Viernes día 5, a las 20,30 h en el Sagrado Corazón: 2 votos. Sábado día 6, a las 19,30 h. en Las Esclavas: 7 votos; y Sábado día 6, a las 20,30 h. en Las Esclavas: 4 votos; abstenciones: 3.

Interviene seguidamente la Srta. Peláez para proponer que la cena que se ofrezca a la pregonera tenga lugar en un restaurante italiano, y tras distintas opiniones, se acuerda aplazar la decisión. Interviene Don Ricardo Ballesteros para pedir la asistencia de directivos.

Se adopta el acuerdo de que el precio de la cena sea de 25 euros.

6. Por deseo del Sr. Hermano Mayor se adelanta el punto relativo a los horarios e itinerarios del viernes Santo 2009, el cual informa que se vuelve al horario de hace dos años, continuando con el mismo itinerario. Interviene Don Alejandro Cerezo exponiendo que considera mejor incluir en el itinerario la calle Liborio García. Tras un intercambio de pareceres, se ofrecen tres opciones que se pasan a votación; a saber: 1º. Calle Martínez: 1 voto; 2º. Calle Alarcón Luján: 0 votos; y 3º. Calle Liborio García: 13 votos; abstenciones: 2.
7. Seguidamente se entra en el punto relativo a la copa de Navidad. Interviene el Sr. Hermano Mayor explicando que la misma puede celebrarse el Viernes día 19 o el Sábado 20. Pasándose a la votación, con el siguiente resultado: Viernes día 19: 12 votos; Sábado 20: 2 votos; abstenciones: 0.
8. Tras ello, y entrando en el siguiente asunto, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien tras repartir entre los asistentes el calendario de actividades comprensivo hasta el próximo mes de mayo, tras un cambio de impresiones que permiten encajar adecuadamente las fechas, el mismo queda aprobado, obrando en la secretaria de la Archicofradía.
9. Para tratar el siguiente punto previsto, toma la palabra Don Federico Castellón para exponer las directrices que han de observarse, a su juicio, en la edición del libro de la Archicofradía, de conformidad con el siguiente esquema:

I. HISTORIA:

1. LA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL (1487-1801). Desde su fundación hasta su unión con la Hermandad de los Dolores. Estaría a cargo de Don Pedro F. Merino Mata.
2. LA HERMANDAD DE LOS DOLORES (S. XVI-1801). Desde sus orígenes (Ntra. Sra. del Triunfo, Ntra. Sra. de la Soledad, primeros Estatutos de 1688) hasta su unión con la Archicofradía Sacramental. Estaría a cargo de Doña Encarnación Cabello Ruiz.
3. 1801. EL PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA HERMANDAD DE LOS DOLORES A LA SACRAMENTAL DE SAN JUAN. Su autor sería Don Pedro F. Merino Mata.
4. LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES. Desde la unión de las dos corporaciones hasta los Estatutos de 1929 (prohibición del culto externo). Estaría a cargo de Don Elías de Mateo Avilés.



5. LOS DOLORES EN EL SIGLO XX. Desde 1929 hasta 1977 (República, Guerra Civil, la posguerra, el apogeo de los cultos, ...). Su autor sería Don Federico Castellón Serrano.
6. LA REVITALIZACIÓN DE LA VUELTA AL CULTO EXTERNO HASTA NUESTROS DIAS (Estatutos de 1977, la Salida Penitencial de 1978, los Estatutos de 1984, la incorporación del Santísimo Cristo de la Redención, los Estatutos de 2008). Estaría a cargo de Don Ricardo Ballesteros Liñán; y,
7. LA ARCHICOFRADÍA EN LA ACTUALIDAD. ACTIVIDADES (Bolsa de Caridad, Belenes, publicaciones, protocolo, distinciones, ...). Correría a cargo de Don Alejandro Cerezo Ortigosa.

II. PATRIMONIO:

1. 1.- EL PATRIMONIO DOCUMENTAL.

- a. El Archivo Histórico. A cargo de Don Federico Castellón Serrano.
- b. Diplomática y formas literarias en la documentación del Archivo. A cargo de Don Salvador Marín Hueso.

1. EL PATRIMONIO MUSICAL. A cargo de Don Antonio del Pino.

2. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO.

- a. Las Sagradas Imágenes. A cargo de Doña Reyes Escalera Pérez.
- b. Repertorios icono gráficos. A cargo de Doña Reyes Escalera Pérez.
- c. La orfebrería para el culto Eucarístico y procesional. A cargo de Don Federico Castellón Serrano.
- d. Los tronos procesionales. A cargo de Don Fernando Prini Betés.
- e. El ajuar de Nuestra Señora (sayas, bordados, joyas, ...). A cargo de Don Rafael de las Peñas Díaz.

TEMAS PUNTUALES QUE IRAN INSERTOS A LO LARGO DE LA OBRA A MODO DE ARTÍCULOS O CUÑAS, PARA APORTAR FRESCURA A LA COMPOSICIÓN:

- LOS ENTERRAMIENTOS DE HERMANOS. A cargo de Don Salvador Marín Hueso.
- ESTRUCTURAS Y ESTAMENTOS SOCIALES EN LA COMPOSICIÓN DE LA CORPORACIÓN. A cargo de Don Pedro F. Merino Mata.
- EL PATRIMONIO DESAPARECIDO. A cargo de Don Federico Castellón Serrano.
- EL PROCESO DE HECHURA DEL CRISTO DE LA REDENCIÓN. A cargo de Don Juan Manuel Miñarro López.
- VIRGEN DE LOS DOLORES DE SAN JUAN. UNA MARCHA DE PERFECTO ARTOLA PRATS. A cargo de Don Santiago Otero Vela.
- LOS ASECIO DE LA CERDA Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. A cargo de Don Juan Antonio Sánchez López.

La obra estaría coordinada por Don Federico Castellón Serrano y Don Salvador Marín Hueso. Seguidamente toma la palabra Don Alejandro Cerezo, quien propone que el Sr. Sánchez López participe en la obra escribiendo respecto de las imágenes, y que el Sr. Otero Vela lo haga sobre la música.

Interviene nuevamente Don Federico Castellón, proponiendo la intervención del Sr. Miñarro respecto de la hechura del Señor y el Sr. Sánchez López en lo concerniente

a la autoría de la Virgen. Añadiendo que la obra requiere su edición en dos tomos.

Queda aprobado el referido anteproyecto.

10. Entrando en el siguiente punto previsto, toma la palabra la Sra. Tesorera quien, tras repartir entre los asistentes documento en el que se plasma el presupuesto extraordinario para la realización del trono del Señor en el período 2008-2012, en el que se especifica por capítulos tanto sus costes como los ingresos previsible que permitan afrontar aquéllos, apostillando Doña Laura Bravo que para el estudio y confección del mismo se han tenido en consideración previsiones de ingresos lo más realistas posible (el referido documento queda unido al presente acta como anexo al mismo).

Se suceden distintas intervenciones de los asistentes, tras la pormenorizada exposición de la Sra. Tesorera.

Don Juan Carlos Sánchez Madrona se manifiesta que no puede confundirse este presupuesto con el de la Cofradía. Por Don Andrés Tello se propone a la Junta de Gobierno que se establezca una cuota extraordinaria para afrontar los gastos derivados de las Capillas, a cargo de todos los hermanos.

Toma la palabra el Sr. Peláez Criado para manifestar que está a favor de la realización del nuevo trono, pero ha de tenerse en cuenta que durante res años no se ha realizado ningún gasto o inversión, lo que permite acometer el presupuesto tal y como se propone, y que la Cofradía tiene otras necesidades que cubrir. Por tanto, debemos tener en cuenta que el referido presupuesto está cogido con alfileres. Cualquier imprevisto que hubiera que afrontar dificultaría cumplir con lo previsto.

Interviene seguidamente Don Sergio Garfía para manifestar que debemos conseguir ingresos aparte de las suscripciones, que permitan a la Cofradía asumir con desahogo el presupuesto extraordinario propuesto.

Interviene Doña Laura Bravo manifestando que el planteamiento del presupuesto se inspira en no tener que acudir a préstamos bancarios, al menos, en su mayor parte.

Toma la palabra el Sr. García-Andréu quien se pronuncia a favor de la realización de nuevo trono, y de hecho ha colaborado activamente en todo cuanto ha tenido que ver con su proyecto, lo que no quiere decir que no albergue dudas respecto al presupuesto que se presenta; ya que la experiencia nos ha demostrado que no generamos ingresos extraordinarios.

Interviene Doña Cristina Monserrate manifestando que hay que tener fe como entidad religiosa que somos, pero hemos de ser conscientes de lo que asumimos.

Concluidas las expresadas intervenciones, se sometió a votación de los presentes el referido presupuesto, con el siguiente resultado: 8 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

11. Interviene el Sr. Hermano Mayor, abordando el siguiente asunto previsto, habiendo sido aprobado el repetido presupuesto para la realización del nuevo trono para nuestro Titular, el mismo se someterá a la aprobación del Cabildo General de hermanos que ha de celebrarse (D.m.) el próximo día 28 de noviembre. Toma la palabra el Sr. Garfía Sanz para pedir que haya afluencia de asistentes en el citado Cabildo, pues éste debe calificarse de histórico.

12. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, pide la palabra el Sr. Merino Mata para



mostrar su ofrecimiento de sufragar el pago de marco de Torrijos. Solicitando consta en acta el agradecimiento a Don Sergio Garfía por su labor en el rastrillo.

Toma la palabra el Sr. Sánchez Madrona rogando que cuando en sesión de junta de gobierno se vaya a tratar algún aspecto relacionado con la procesión, se invite a la misma a los capataces. Rogando, igualmente, que al denominar el pregón que anualmente celebra la Archicofradía el mismo se denomine de forma completa; esto es, "Pregón de la Pura y Limpia Concepción" y no de la "Pura y Limpia", tal se viene haciendo.

Seguidamente interviene Doña Dolores Peláez quien expresa que debemos valoramos cada uno, para los que vengan a la Cofradía lo hagan con ganas de trabajar.

Toma la palabra Doña Adela Rubio informando que mañana hay una reunión de las Vocalías de Caridad y el domingo una convivencia en la Parroquia. Tras ello, Don Javier Sala informa que este domingo se empiezan las tareas de limpieza de enseres.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00, 45 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Antonio Bermúdez Alba



Fernando Sierra Sevilla

Certifico. El Secretario General

Ángel R. Herruzo López



El entierro de la Virgen. Anónimo. Florencia. Siglo XIV

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D. Francisco J. Peláez Criado.
D.^a Dolores Muñoz Cortés.
D.^a Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D.^a Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D. Pedro Merino Mata
D. Ricardo Ballesteros Liñán
D.^a Francisca Cano Martín
D.^a Dolores Peláez Muñoz.
D. Javier Sala Vigo.
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Salvador Marin Hueso
D.^a Rocío Cortés Ramírez.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 12 DE DICIEMBRE DE 2008



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 12 de diciembre del año del Señor de 2008. Preside el Sr. Primer Teniente Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu por ausencia del Sr. Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; con arreglo al siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe de Tenencias.
 6. Cartel Viernes Santo 2009.
 7. Propuesta acerca de las capillas musicales.
 8. Toma de decisiones sobre hoja informativa: información ejecución del trono del Santísimo Cristo de la Redención.
 9. Propuesta cierre azotea de la Casa Hermandad.
 10. Propuesta actividad extraordinaria.
 11. Ruegos y preguntas.
-
1. Como es costumbre la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, que en esta ocasión fueron dirigidas por el Sr. García-Andréu, tras lo cual por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Mateo, Capítulo XI, versículo s 16 al 19.
 2. Por imposibilidad sobrevenida al secretario de actas que suscribe, no pudo darse lectura al acta de la anterior sesión, por lo que se pasó al siguiente asunto previsto.
 3. En el capítulo de asuntos de oficio se informó a los presentes de las solicitudes de nuevos hermanos recibidas en Secretaría; a saber: D. Rafael Selfa Chenoll, D. Miguel Trigueros Sánchez, Doña Marina Torres Blanco y Doña Ana María Pozo Gambero, cuya incorporación a la Archicofradía se aprueba con los números de inscripción 1992 a 1995 respectivamente. Se acuerda la remisión de oficio a nuestra hermana Doña Ana María Luque por su restablecimiento y al nuevo Obispo de la Diócesis por su

nombramiento.

4. Entrando en el siguiente punto, el Sr. García-Andréu hace una valoración muy positiva del Belén de la Archicofradía, trasladando a los presentes las opiniones favorables que ha recibido. Continuó con su informe refiriéndose al retiro de Adviento, respecto del cual el Sr. Cura Párroco ha planteado que se le comunique a las Reales Cofradías Fusionadas invitándola a su participación. El mismo tendrá lugar el domingo día 14 a partir de las 10,30 h. en el salón parroquial. Interviene, en este punto, el Sr. Cerezo Ortigosa, para informar que Don Isidro Rubiales cumple 50 años de sacerdocio. Por lo que el próximo día 20 a las 18 h. en el templo de Las Esclavas tendrá lugar una celebración. Por tal motivo, se le quiere regalar una capa pluvial cuya entrega se efectuaría en el transcurso de la copia de Navidad de la Cofradía.

Seguidamente interviene el Sr. Merino Mata informando que ha surgido un problema respecto del concierto que se pretendía organizar a beneficio del nuevo trono del Señor, del que ya se había hablado en anteriores juntas (Las Siete Palabras de Cristo), ya que la Cofradía del Calvario también lo quiere hacer. Don Salvador Marín propone la firma de un convenio de colaboración con la Sociedad Filarmónica. Es respondido por el Sr. Merino Mata que ello es muy difícil pues a ellos no les interesa tal colaboración; toda vez que reciben las subvenciones para ello y son ellos mismos los que organizan sus conciertos. Seguidamente se produce un intercambio de opiniones respecto a la orientación que habría de darse al referido concierto. En tal sentido, se acuerda continuar con las gestiones, adoptándose el acuerdo procedente en el mes de enero próximo.

5. Entrando en el siguiente asunto, el Sr. García-Andréu informa que la Sra. Muñoz Cortés contactará con los demás miembros de la junta y consejeros a fin de coordinar las distintas aportaciones de alimentos para la copa prevista.

El Sr. Cerezo Ortigosa informa que la Santísima Virgen ha recibido dos regalos. Don Javier Sala le ha regalado el bordado que luce en el pecho la Señora al igual que una cinturilla diseñada por Don Jesús Castellano. Además, Don Salvador Marín le ha regalado un manto negro con las vistas bordadas. Ambas piezas las estrenará la Virgen en el Septenario.

Consta en acta el agradecimiento a ambos donantes.

En otro orden de cosas, referido al capítulo de publicaciones, el Sr. Marín Hueso va a solicitar ayuda y colaboraciones para la confección del próximo Boletín

6. Abordando el siguiente punto previsto, esto es, cartel Viernes Santo 2009, toma la palabra el Sr. García-Andréu para informar que se está buscando un patrocinador, así como que se están barajando distintas opciones que pudieran abaratar su impresión. Por lo que se aplaza la decisión hasta el mes de enero próximo.

Respecto al motivo del cartel, propone la búsqueda de fotografías entre distintos fotógrafos, que se llevarían a la Comisión Permanente, que haría una selección, que finalmente pasaría a esta Junta, para que por la misma se procediera a la elección. Don Federico Castellón se pronuncia en contra de la propuesta.

Interviene el Sr. Cerezo Ortigosa expresando que ello posibilita que cada año el cartel sea de un autor distinto, y que la instantánea plasme momentos de la Cofradía en la calle durante la procesión, lo que es deseable. Interviene Don Ángel Herruzo quien se muestra partidario de que sea Don Ricardo Ballesteros el autor de la fotografía en cuestión. Toma la palabra el Sr. Marín Hueso para matizar que debe confiarse en su criterio como responsable de las publicaciones, y que busca lo mejor para la Hermandad. Su criterio no excluye ninguna posibilidad. La Sra. Bravo Cuadrado matiza las palabras del Sr.

Herruzo, precisando que el concurso de fotografías tiene el inconveniente de que la calidad no sea la adecuada, mientras que si el encargo se hace al Sr. Ballesteros Liñán, aquélla está plenamente garantizada. Interviene el Sr. Garfía Sanz añadiendo a lo expresado que el hecho de que haya un concurso no quiere decir que el motivo del cartel tenga forzosamente que ser una de las que se presenten.

Tras la propuesta y opiniones vertidas, se procede a su votación, con el siguiente resultado:

A favor de la propuesta del Sr. Vocal de Publicaciones: 9 votos.

En contra de la propuesta: 3.

Abstenciones: 3.

7. Entrando en el siguiente punto, por el Sr. Otero Vela se informa que hay una casa discográfica que editará un disco con piezas de la Archicofradía.

Por otro lado, expresó que la capilla musical que acompaña a la Santísima Virgen el Viernes Santo deja mucho que desear, ya que interpreta pocas piezas y su comportamiento en la calle no es el mejor. Ante ello, quien informa propone: o bien que se hable con sus componentes apercibiéndolos para que ello se corrija, o que la capilla que acompaña al Cristo pase a la Virgen, contratando otra para el Señor. Interviene el Sr. Marín Hueso decantándose por la primera opción. Se pronuncia el Sr. Merino Mata, expresando no compartir el criterio del Sr. Otero Vela respecto de la interpretación de distintas piezas durante la procesión. Contrariamente a lo mantenido por éste, es parecer del Sr. Merino que debe ser siempre la misma pieza la que deba interpretarse, de modo que ello contribuya a que se la identifique con la Cofradía. Toma la palabra la Sra. Rubio para manifestar que ha de ser la Cofradía la que establezca el criterio musical y no los músicos que en la procesión participen. Interviene Don Ricardo Ballesteros apostillando que sean quienes sean han de someterse a las formas y criterios de la Cofradía.

Suficientemente debatido el asunto, el mismo se pasa a votación, con el siguiente resultado: A favor de la opción de apercibir a los músicos: 14 votos; a favor de sustituirlos: 1 voto.

8. Toma la palabra el Sr. García-Andréu, entrando en el capítulo siguiente, explicando que ya se ha tratado en anteriores sesiones de junta, debiendo adoptarse el acuerdo en forma. Por Don Salvador Marín se propone la ampliación de la Hoja Informativa.

El Sr. García-Andréu expone que existen dos opciones: 1. Continuar con la estructura existente, añadiendo una separata referida a la ejecución del nuevo trono del Cristo; y 2. Ampliar la Hoja Informativa, doblando su extensión.

Se pasa a votación de los presentes, con el siguiente resultado: A favor de la primera: 2 votos; a favor de la segunda: 10 votos; abstenciones: 1.

9. En el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Albacea General para proponer a la junta que se teche la azotea de la Casa Hermandad con Uralita, lo que permite ganar un sitio para el almacenamiento de cosas, lo que es absolutamente necesario, pasando a explicar el sistema que para ello se emplearía. Dicha intervención, aún pendiente de un presupuesto cerrado, estima estaría entre 800 ó 900 euros aproximadamente. Debiendo tenerse en cuenta que ello supondría un ahorro de las sumas que se están pagando por el alquiler del guardamuebles.

Se aprueba la propuesta con el condicionante de contar con un presupuesto cenado así

como de un informe técnico de viabilidad.

10. Abordando el siguiente asunto, el Sr. García-Andréu concede la palabra al Sr. Marín Hueso, quien informa de que existe la posibilidad de obtener como donación para la Cofradía la recaudación, o parte de ella, procedente de la bolera existente en el Parque Comercial El Ingenio de Vélez-Málaga. A tal efecto, se realizarán las pertinentes negociaciones.
11. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, vuelve a intervenir Don Salvador Marín para rogar que se realicen las oportunas gestiones para que en la Función Principal de Instituto, el Viernes de Dolores, nos predique el nuevo Obispo. De igual modo, Sr. Merino Mata ruega que, en caso de no ser posible, se le ofrezca a Don Fernando Sebastián.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00,30 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General



Infierno I. Baccio Baldini. Grabado. Renacimiento Siglo XV y XVI

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu.
D. Francisco J. Peláez Criado.
D.^a Dolores Muñoz Cortes.
D.^a Cristina Fernández del Pino.
D. Federico Castellón Serrano.
D.^a Adela Rubio Jiménez.
D. Sergio Garfía Sanz.
D. Pedro Merino Mata.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a Dolores Peláez Muñoz.
D. Javier Sala Vigo.
D.^a Laura Bravo Cuadrado.
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D.^a Rocío Cortes Ramírez.
D. Eduardo Guerrero Medina.
D.^a Mercedes Correa Ureña.
D. David Paniagua Serra.
D. Francisco González Ternero.
D. Santiago Otero Vela.
D.^a Cristina Monserrate Novis.
D. Andrés Tello García.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 30 DE ENERO DE 2009



En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en sesión ordinaria los al margen relacionados, oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga.

Se inicia la sesión siendo las 20,58 horas del día 30 de enero del año del Señor de 2009, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, Don José Antonio Bermúdez Alba, actuando de fedatario el secretario de actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; para tratar los asuntos que a continuación se exponen:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Cargos procesionales Viernes Santo 2009.
 6. Organización reiterada de papeletas de sitio.
 7. Elección cartel Viernes Santo 2009.
 8. Balance de cuentas ejercicio 2008.
 9. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2009.
 10. Propuesta y aprobación de actividades económicas extraordinarios.
 11. Ruegos y preguntas.
1. Como es costumbre la sesión se inició con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Mateo, Capítulo XI, versículos 28 al 30.
 2. Seguidamente, por el que esto suscribe, se dio lectura a las actas correspondientes a las sesiones de junta de gobierno celebradas los día 7 de noviembre y 12 de diciembre pasados, siendo ambas aprobadas.
 3. En el capítulo de "asuntos de oficio", por el Sr. Peláez Criado se informó a los presentes de la solicitud de un nuevo hermano, Don Andrés Tello López, recibida en Secretaría; cuya incorporación a la Archicofradía se aprueba con el número 1996 de inscripción.

Se acuerda la remisión de oficios de agradecimiento a cuantos han colaborado en la pasada Campaña de Reyes, que organiza nuestra Bolsa de Caridad; así como de felicitación al Padre Cantero por su predicación durante la celebración del Quinario al Señor.

4. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor tomó la palabra informando a los asistentes respecto de los siguientes particulares:

El pasado día 10 de diciembre fueron aprobados por el Obispado los Estatutos ya reformados, por lo que los mismos se hallan en vigor y, naturalmente conforme a los mismos ha sido ya convocado el Cabildo General que tendrá lugar (D.m.) el próximo día 6 de febrero.

Por otro lado, el pasado día 12 de diciembre tuvo lugar la firma de los preceptivos contratos concertados con los artistas que han de intervenir en la ejecución del nuevo trono para el Señor; precisando el Sr. Hermano Mayor que los trabajos darán comienzo en el mes de febrero próximo.

En cuanto al desmontaje de los belenes que la Archicofradía había instalado, destacó la gran colaboración encontrada para llevar a cabo dicha tarea; agradeciendo a Don Sergio Garfía haber procurado el lugar en que pueden guardarse los utensilios y enseres de aquéllos. Tras ello, el Sr. Bermúdez Alba pidió constara en acta su felicitación a quienes habían hecho posible la Campaña de Navidad y Reyes así como a los hermanos que encarnaron a los tres Reyes Magos en la ceremonia de entrega de juguetes el día 6 de enero.

Respecto del Quinario, resaltó que la asistencia de hermanos fue buena, sobre todo el último día, y propone que se haga entrega de un pergamino en testimonio de agradecimiento a la persona que donó la partitura.

Informó igualmente que el pasado Jueves, antes de la celebración mensual del Culto Eucarístico, se le hizo entrega a nuestro Párroco, Don Isidro Rubiales, de la capa pluvial que la Archicofradía le ha regalado con motivo de su 50 aniversario como sacerdote.

El Sr. Hermano Mayor, refiriéndose al cartel, informó que la Comisión Permanente ha examinado algunas fotos, ninguna de las cuales estima adecuada para que sea el motivo de aquél. Por lo que se ha pedido al Sr. Ballesteros que sea él quien la haga, agradeciendo al citado aceptar el encargo.

Respecto al Boletín, explicó que es el mismo quien lo está maquetando por imposibilidad de Don Salvador Marin.

En otro orden de cosas, informó de la remisión de sendas cartas a la Agrupación de Cofradías ya la Junta de Distrito del Ayuntamiento, relativas a la instalación de una grúa en la confluencia de las calles Compañía con Salvago, lo que impide (o dificulta) el paso de la Cofradía por ese punto.

En cuanto al cerramiento de la azotea, manifestó existir varios presupuestos, que se tratarán en el momento oportuno.

Seguidamente se refirió a la posibilidad, ya tratada en una anterior sesión de junta de gobierno, de que fuera nuestro Obispo quien predicara el Viernes de Dolores, en la Función Principal de Instituto; comunicando que ello no podrá saberse hasta [males del mes de febrero próximo.

Tras ello, toma la palabra Don Federico Castellón, quien informó de que para la Saeta de Otoño de 2010 puede editarse en facsímil el Libro de la Hermandad Sacramental, contando con la confirmación de su Director, Don Andrés Camino.

los días de Semana Santa,

7. En el siguiente asunto previsto, toma la palabra el Sr. Ballesteros para explicar que el próximo domingo realizará un reportaje fotográfico al Señor.
8. Abordando el siguiente punto previsto, por la Sra. Tesorera se reparte entre los presentes ejemplares del Balance de Cuentas del ejercicio económico de 2008, para un mejor seguimiento del mismo, exponiendo su contenido. El referido Balance arroja un saldo ascendente a 104,194,29 Euros (queda unido al presente acta el referido balance como anexo); siendo aprobado por unanimidad.
9. De la misma manera, entrando en el siguiente asunto previsto, Doña Laura Bravo hizo lo propio con el presupuesto ordinario confeccionado por Tesorería para el presente ejercicio de 2009 (el cual igualmente queda unido como anexo).

Derivado del contenido de la partida correspondiente, se aprueba la confección de ejemplares de los Estatutos ya reformados, de los que se hará entrega a los nuevos hermanos.

Respecto a la publicidad inserta en el Boletín, el Sr. García-Andréu explica que es Unicaja la que da la subvención, gracias a las gestiones realizadas por Don Pedro Merino ello se va a mantener este año.

Respecto a la subvención para la edición del cartel del Viernes Santo, se van a realizar gestiones con la entidad Cajasol.'

Seguidamente pasa a explicar en que consiste la "venta de azulejitos" en los que aparezca grabado el proyecto del trono del Señor, que aparece en el presupuesto, y que puede reportar beneficios con un bajo coste.

Pide la palabra Don Pedro Merino para proponer que, dada la situación económica actual por la que estamos atravesando que hace que se haya incrementado notablemente la demanda de ayuda a través de Cáritas, la Archicofradía ceda de la subvención que recibe de la Agrupación de Cofradías la suma de 1500 euros, y haga extensivo el gesto a las demás Cofradía; lo que, de conseguirse, haría posible una aportación económica ascendente a 60.000 euros. Completando su propuesta con el hecho de que se prescinda, por este año, de algún elemento que se considere consustancial a la imagen de la Cofradía concretándolo en la sustitución de los lirios por claveles en el monte del Señor y la supresión de la capilla musical que le precede.

Toma la palabra el Sr. Cerezo para expresar que no comparte tal propuesta, ya que en lo referente a caridad la Archicofradía es ejemplar.

Por el Sr. De las Peñas se manifiesta que, estando de acuerdo con el Sr. Merino en cuanto a la cesión económica para Cáritas, no lo está respecto a prescindir del monte de lirios en el trono del Señor ni cualquier otra cosa que afecte a la imagen de la Cofradía en la calle.

Por Doña Cristina Monserrate, Presidenta de la Bolsa de Caridad, secunda completamente las palabras y propuesta del Sr. Merino.

En el mismo sentido se pronuncia Doña Adela Rubio, haciendo especial énfasis en la importancia que tiene el hecho de la privación de algo que nos cueste, como renuncia o sacrificio sin el cual la "caridad" no tiene el mismo sentido y trascendencia.

Por Doña Rocío Cortés se propone, al hilo del intercambio de opiniones, que se prescinda de acólitos y participantes a los que hay que pagar.

Interviene Don Ricardo Ballesteros para manifestar que, llevando el extremo, seamos valientes y dejemos de sacar los tronos y demás enseres.

Tercia Don Aurelio García-Andréu exponiendo que una situación especial requiere un gesto especial.

Toma la palabra Don Federico Castellón, afirmando que está de acuerdo en donar el dinero pero sin que ello implique alterar ningún elemento de la procesión, ni en dar publicidad al gesto; pronunciándose el Sr. Peláez en el mismo sentido que el anterior.

Interviene el Sr. Fiscal para precisar que no resulta contrario a lo preceptuado en nuestros Estatutos que el monte del Señor el Viernes Santo sea de claveles rojos ni que se prescinda de su capilla musical.

Vuelve a intervenir Don Alejandro Cerezo, insistiendo en que si lo que queremos es hacer un gesto ostensible, éste debe consistir en algo verdaderamente más llamativo que sustituir los lirios y prescindir de la capilla musical.

Dado que el asunto trasciende los límites del punto del orden del día en que se suscita, sin que el mismo aparezca como tal en el mismo y, en consecuencia, sin que se pueda adoptar una decisión; por el Sr. Hermano Mayor se emplaza a los presentes a una sesión extraordinaria para el próximo martes, a las 20,30 horas donde poder tratar adecuadamente el particular.

10. En el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Andrés Tello, rogando ser citado cuando sea convocada Junta de Gobierno. Por el Sr. Sala Vigo se informa a los presentes que los fines de semana por la albacería se está procediendo a las tareas de limpieza de enseres, solicitando colaboración del resto de la junta. Por el Sr. Hermano Mayor se comunica que el retiro de Cuaresma tendrá lugar (D.m.) el domingo día 15 de febrero a las 10 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón, terminando a las 13,30 horas con la celebración de la Santa Misa.

Por Don Federico Castellón se ruega se regule adecuadamente la forma en que se adjudica anualmente el palco que en la tribuna oficial tiene la Archicofradía.

Por Don Santiago Otero se informa que el disco al que se ha referido en distintas juntas se grabará antes de la próxima Semana Santa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezo a nuestros Sagrados Titulares de las preces de rigor, se levantó la sesión, siendo las 01,35 h. del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico. El Secretario General

Ángel R. Herruzo López

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D. Francisco I. Peláez Criado.
D.^a. Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D. Pedro Merino Mata
D.^a. Francisca Cano Martín.
D.^a Dolores Peláez Muñoz.
D. Javier Sala Vigo.
D. Francisco González Ternero
D. Santiago Otero Vela
D.^a. Cristina Monserrate Novis
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTALDELOS DOLORES EL 20 DE FEBRERO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en las dependencias de la Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 20 de febrero del año del Señor de 2009. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; con arreglo al siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (una ordinaria y dos extraordinarias).
 3. Informe del Hermano Mayor.
 4. Asuntos de Oficio.
 5. Aprobación, si procede, del Reglamento de Archivo.
 6. Toma de decisiones sobre Cartel VIERNES SANTO 2009.
 7. Información Sobre el reparto.
 8. Toma de acuerdo sobre Capilla Musical que acompañará a la sección de Ntra. Sra. de los Dolores el Viernes santo de 2009.
 9. Ruegos y preguntas.
-
1. Como es costumbre la sesión dio comienzo con el rezo de las preces por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por la Srta. Peláez Muñoz compartió con los presentes una serie de reflexiones sobre la Cuaresma.
 2. Seguidamente, por el que esto suscribe, se dio lectura de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 9 de enero de 2009 y 7 de noviembre y 12 de diciembre, siendo aprobadas, con la rectificación en la correspondiente al cabildo de oficiales del día 9 de enero, que el sábado día 28 de marzo (primer día del Septenario en honor a la Santísima Virgen) lo cultos tendrán lugar a las 13,15 horas.
 3. Tras ello interviene el Sr. Hermano Mayor para informar de la reunión que mantuvo con el Sr. Presidente de la Agrupación de Cofradías, en la que le trasladó el acuerdo adoptado por esta Junta relativo a la cesión de parte de la subvención que nos corresponde a Cáritas, tal consta en el acta correspondiente, con la intencionalidad de que el gesto se haga extensivo al resto de las hermandades de penitencia a fin de intentar que se generalice; lo que se irá encauzando a través del ente agrupacional.
En lo concerniente al encuentro que los Hermanos Mayores de las distintas Cofradías

respetaran las normas del mismo, lo que redundaría en beneficio de todos, así como del buen desarrollo de la referida tarea. Pidiendo colaboración a todos.

7. Entrando en el siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor se propone el cambio, por este año, de la Capilla Musical que viene acompañando a la Santísima Virgen el Viernes Santo, siendo sustituida por la de la Expiración.

Interviene Don Alberto Rosaleny para precisar que hay que tener cuidado con quitar a la que tradicionalmente nos viene acompañando desde hace tantos años por una nueva por los inconvenientes que ello pueda comportar.

Seguidamente el asunto se somete a votación de los asistentes, con el siguiente resultado:

A favor de mantener la tradicional: 1 voto.

A favor de la sustitución: 7 votos.

Abstenciones: 3 votos.

Seguidamente interviene el Sr. García-Andréu para referirse a la necesaria reparación de la puerta de la Casa de Hermandad, y que ha sido presupuestada en 960 euros, proponiendo se lleve a cabo, lo que es aprobado por los presentes.

8. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra Don Rafael de las Peñas para exponer que un hermano de la Archicofradía dirige una escuela de hostelería en el Colegio "San Estanislao", habiéndole éste ofrecido la posibilidad de que se puedan allí celebrar cenas, siendo el beneficio económico para la Hermandad.

Por Doña Dolores Muñoz se recuerda a los asistentes que en el Vía Crucis organizado por la Agrupación de Cofradías han de participar los integrantes de la tercera tenencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23, 45 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL
DE LOS DOLORES
EL 24 DE ABRIL DE 2009



En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en sesión ordinaria los al margen relacionados, oficiales de la Junta de Gobierno y Consejeros de esta Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga.

Se inicia la sesión siendo las 21 horas del día 24 de abril del año del Señor de 2009, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, Don José Antonio Bermúdez Alba, actuando de fedatario el secretario de actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; para tratar los asuntos que a continuación se exponen:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Informe y valoración de la Cuaresma y Salida Procesional Viernes Santo 2009.
6. Informe económico.
7. Misa Acción de Gracias y copa de participantes.
8. Cartel Octava del Corpus 2009.
9. Ruegos y preguntas.

1. Como es costumbre la sesión se inició con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por Doña Cristina Fernández del Pino se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura del Evangelio de San Juan, Capítulo VI, versículos 1 al 15.
2. Seguidamente, por el que esto suscribe, se dio lectura al acta correspondiente a la sesión de junta de gobierno celebrada el día 20 de febrero pasado, siendo aprobada.
3. En el capítulo de "asuntos de oficio", se acuerda la remisión de felicitaciones y agradecimientos relacionados con la Cuaresma y Estación de Penitencia.
4. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor tomó la palabra informando a los asistentes respecto de los siguientes particulares:

En cuanto a la puerta de la Casa de Hermandad, la misma se ha arreglado, tal y como se acordó oportunamente.

Respecto a la Capilla Musical sustituida este año en la procesión, por nuestro Consejero,

Sr. Merino, se realizaron las oportunas gestiones a fin de que por ésta se entendiera la decisión adoptada sin que ello implique no poder contratarla en años sucesivos, con resultado positivo. Continuó el Sr. Hermano Mayor exponiendo que hay elecciones en la Agrupación de Cofradías, habiendo una sola candidatura a su presidencia, encabezada por el actual titular. Sr. Recio.

Del mismo modo, informó de que el trono del Señor fue trasladado nuevamente al lugar en que se halla guardado, ubicado en Gualdalmar.

Don José Antonio Bermúdez, seguidamente, quiso felicitar expresamente a la Junta de Gobierno por las labores realizadas en la Cuaresma y Estación de Penitencia; y muy especialmente a los Sres. De las Peñas y Cerezo por el exorno de la Santísima Virgen y el floral, respectivamente.

En otro orden de cosas, explicó el Sr. Hermano Mayor que a tenor de lo preceptuado en nuestros Estatutos, es requisito imprescindible que los hermanos, para ejercer su derecho a votar, estar al corriente en el pago de las cuotas, haciendo personalmente una interpretación amplia y flexible, de modo que tal pago pueda quedar diferido.

Pide la palabra Don Federico Castellón quien se pronuncia mostrando su oposición, y pidiendo que sea cumplida la norma en sus estrictos términos; de modo que quien no se halle al corriente no podrá votar.

Interviene Don José Antonio Trigueros proponiendo, en evitación de situaciones no deseadas, que se remita un carta a aquellos hermanos que adeuden cuotas, ofreciéndole la posibilidad de satisfacerlas y de ejercer su derecho de conformidad con la exigencia estatutaria o en otro caso, de causar baja. Centrada la cuestión, se somete a votación de los presentes, con el siguiente resultado: 8 votos a favor de la remisión de la carta, y 1 abstención.

Seguidamente el Sr. Bermúdez, quien continuó en el uso de la palabra, informó a la junta de lo acontecido respecto a las hermanas que participaron en la Estación de Penitencia haciéndolo como "portadoras", y de como se había procedido, ponderando todas las circunstancias concurrentes en evitación de una difusión que pudiera haber perjudicado a la Archicofradía.

Tomó la palabra el Sr. García-Andréu exponiendo que ya han comenzado los trabajos de carpintería del nuevo trono del Señor, que podrán verse por los oficiales de la junta a partir del próximo día 4 de mayo.

5. En el siguiente punto previsto, relativo a la valoración de la Cuaresma y la Estación de Penitencia pasadas, tal viene siendo habitual se abrió una ronda de intervenciones, donde todos y cada uno de los presentes se pronunciaron al respecto. Valoración que puede resumirse en los siguientes extremos:

Por Don Federico Castellón se estima que la Función Principal resultó demasiado larga. En la procesión, demasiado altas las voces de los capataces, añadiendo que el mayordomo de trono se ha convertido en figura decorativa, y no debe ser así, pues corresponde a éste gobernar el trono.

Doña Cristina Fernández opinó que todo resultó muy bien.

Doña Francisca Cano valoró muy positivamente tanto la Función Principal como la Estación de Penitencia.

Por Don Timoteo Trigueros se expresa la conveniencia de reflejar en las normas para los portadores que es precisa camisa blanca y corbata negra. Añadió que fue ejemplar el

comportamiento de los portadores del trono de la Santísima Virgen, así como el horario que se cumplió en todos los puntos.

Doña Adela Rubio valoró muy positivamente la asistencia de hermanos al Septenario. Respecto a la procesión, estima que ha de darse una solución a aquellos que por primera vez participen en la misma, explicándoles previamente el tipo de Cofradía que somos.

Don Sergio Garfía hizo pública su felicitación a la Junta de Gobierno en general, por las labores realizadas.

Doña Mercedes Correa opinó que la Función Principal fue demasiado larga, felicitando a todos por su labor, y añadiendo que hay que extremar el cuidado al revisar los calcetines y complementos de los participante en la procesión.

Doña Cristina Monserrate agradece el haber ocupado el cargo de mayordomo de trono así como la ayuda recibida en su desempeño. Opinando que ha de recortarse la ceremonia de imposición de medallas así como que hay que hacer túnicas de distintos tamaños para los portadores.

Don Rafael de las Peñas expresó que el cartel de nuestra Estación de Penitencia le pareció magnífico y la Función Principal estupenda; si bien precisó que no debemos apagar la luz para el rezo del stabat Mater. Respecto a la Estación Penitencial, su opinión es que el Señor procesiona mucho mejor en silencio (sin música).

Don Juan Carlos Sánchez se mostró muy satisfecho con el hecho de que el cuadrante de los tronos se hubiera terminado con mucho tiempo de antelación. Opinando que el dar los puestos a los portadores el sábado es absurdo, dado que la asistencia de aquéllos es mínima. Terminó su intervención manifestando que la procesión le pareció demasiado corta y precisando que no es posible mandar el trono sin dar voces.

Don Alejandro Cerezo valoró muy positivamente el Septenario. Informó que el pasado día 25 de marzo llegó a Málaga el puñal de la Santísima Virgen, ya restaurado por Valera, manteniendo su fisonomía. Felicitó a Don Rafael de las Peñas por la forma en que iba vestida la Virgen, añadiendo que el ritmo al que marchaba la Virgen era impecable. En cuanto al Señor, mucho mejor sin música. Se mostró partidario de entregar los puestos a los portadores a la entrada al templo el mismo Viernes Santo; y terminó su intervención felicitando a los mayordomos de la sección del Cristo porque fue magnífica.

Don David Paniagua, por su parte, calificó de larga la Función Principal, debiendo buscarse una fórmula para acortar la ceremonia, manifestando que le resultó extraño que se colocaran los varales con la Iglesia abierta, apuntando la conveniencia de llevar en la procesión una escalera que permita encender la cera de los tronos. Felicitó a los capataces.

Don Andrés Tello opinó que la Función Principal fue demasiado larga, quejándose del cerillero que nos acompañaba el Viernes Santo. Debiendo tratarse personalmente con las Hermanas de la Cruz el acto que allí tiene lugar, pues los altavoces que instalaron se acoplan y el resultado fue patético. Debe darse más distancia entre los nazarenos para alargar el cortejo. Don José Antonio Trigueros expresó que el terminar el reparto en la fecha prevista debe calificarse de histórico. Indicó la conveniencia de instalar la mesa petitoria el Viernes de Dolores. En cuanto a la procesión, hay que hacer capillos y más túnicas. Justificó las voces de los capataces para poder gobernar el trono. Preciso que debemos estudiar la posibilidad de poder realizar la Estación en la Catedral sin tener que realizar la maniobra del giro, sino directamente atravesando la vía sacra. Finalmente, felicitó a todos.



Don Rafael Chenoll felicitó al Sr. De las Peñas por la forma en que había vestido a la Santísima Virgen.

Don Aurelio García-Andréu calificó de exitosa la Cuaresma, los cultos muy bien, y la Función Principal de larga; opinando que lo único que pueda suprimirse es el rezo del Rosario. Respecto a la Estación de Penitencia le pareció magnífica, agradeciendo al Sr. Hermano Mayor el cargo que le asignó. Justificó las voces de los capataces como las adecuadas para infundir el ánimo necesario a los portadores. Valoró positivamente que los cargos sean rotatorios. Terminó manifestando que debemos felicitarlos y seguir siendo críticos.

Doña Rocío Cortés manifestó que ella se limitó a hacer lo que le habían mandado, respecto a la recogida de los nazarenos de la sección de la Virgen, señalando que había una auténtica obsesión por el hecho de que quedara descolgado el trono de la Virgen.

Don Francisco González felicitó a todos los que habían intervenido en el reparto, preparación de los Cultos y exorno de la Santísima Virgen. Resaltó que la Función Principal empezó tarde. Felicitó a los mayordomos por la labor de encender los cirios de los nazarenos, no entendiendo por qué a la salida se encendieron tan tarde. Escuchó demasiadas voces de los capataces, debe alentarse a los portadores de otra forma. Indicó que si nos retrasamos a la entrada de la Iglesia ello debe reflejarse en los horarios oficiales.

Seguidamente por el Sr. Hermano Mayor se expusieron los datos estadísticos relativos a la Estación de Penitencia, siendo los siguientes:

Cargos procesionales: 30,

Penitentes de la sección del Cristo: 62 (33 no hermanos y 29 hermanos)

Cruces: 26 (24 hermanos y 2 no hermanos)

Penitentes de la sección de la Virgen: 57 (18 no hermanos y 39 hermanos)

Hombres de trono del Señor: 80 (10 no hermanos y 70 hermanos)

Hombres de trono de la Virgen: 124 (46 no hermanos y 78 hermanos)

Monaguillos: 11 en cada una de las secciones.

Papeletas simbólicas expedidas: 5

Insignias: 33 (7 pagados, 25 hermanos y 1 no hermano).

Auxiliares, acólitos y turiferarios: 22,

Total papeletas expedidas: 462.

El Sr. Hermano Mayor felicitó a todos, resaltando que el ritmo de la Cofradía el Viernes Santo fue el mejor. Resaltó la conveniencia de abrir la vía sacra en la Catedral para pasar delante del altar y embocar directamente la salida. En cuanto al Septenario, lo valoró positivamente en asistencia y desarrollo. En cuanto a las labores de Cuaresma, expresó que todo había funcionado muy bien. Resaltó que fue el Sr. Albacea General quien cambió el día en que estaba prevista la colocación de los varales, porque era mejor para los capataces. En ese punto interviene el Sr. Trigueros apostillando que fue iniciativa del Sr. Sala y no de los capataces. Terminando el Sr. Hermano Mayor con la idea de que podemos estar todos muy satisfechos.

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D.^a. Dolores Muñoz Cortés.
D.^a Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D.^a. Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfía Sanz
D.^a Francisca Cano Martín
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTALDELOSDOLORES EL 22 DE MAYO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,05 horas del día 22 de mayo del año del Señor de 2009; presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; con arreglo al siguiente orden del día:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Participación en la procesión del Corpus 2009.
 6. Cartel Octava Corpus 2009.
 7. Triduo Eucarístico.
 8. Organización y Cargos procesionales procesión Octava del Corpus 2009.
 9. Ruegos y preguntas.
1. Como es costumbre la sesión dio comienzo con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por la Sra. Muñoz Cortés se proclamó la palabra de Dios por medio de la lectura de los Hechos de los Apóstoles, Capítulo II, versículo s 1 al 11.
 2. Por el que suscribe se dio lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 24 de abril pasado, siendo aprobada por los asistentes.
 3. En el capítulo de asuntos de oficio se acuerda la remisión de comunicación al Excmo. Ayuntamiento participando nuestra salida procesional en la Octava del Corpus Christi así como a los establecimientos hosteleros ubicados en la calle Fajardo, a los oportunos efectos.
 4. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor informa del contenido de la carta remitida a nuestro hermano Don Juan Carlos Sánchez Madrona, en respuesta a la que éste dirigiera a esta junta de gobierno.
Seguidamente toma la palabra el Sr. García-Andréu, manifestando que ha presentado candidatura para concurrir a las próximas elecciones de la Archicofradía, candidatura

que está integrada por los siguientes hermanos a cubrir los preceptivos cargos: **Hermano Mayor**, Don José Aurelio García-Andréu García; **Primer Teniente Hermano Mayor**, Don Rafael Chenoll Alfaro; **Segundo Teniente Hermano Mayor**, Don Rafael de las Peñas Díaz; **Tercer Teniente Hermano Mayor**, Doña Adela Rubio Jiménez; **Secretaría General**, Doña Cristina Monserrate Novis; **Tesorera**, Doña Laura Bravo Cuadrado; **Fiscal**, Don David Paniagua Serra; y **Albacea General**, Don Sergio Garfía Sanz. Continuó agradeciendo al Sr. Hermano Mayor su colaboración así como a los hermanos con los que ha mantenido contactos para la formación de la futura junta de gobierno.

En otro orden de cosas, por el Sr. García-Andréu se informa de que existe un superávit ascendente a 320 euros de la organización de la copa de participantes en nuestra salida penitencial que tuvo lugar en la Casa del Niño Jesús, proponiendo que de la referida suma sean donadas a la expresada institución la de 150 euros, lo que es aceptado por los presentes.

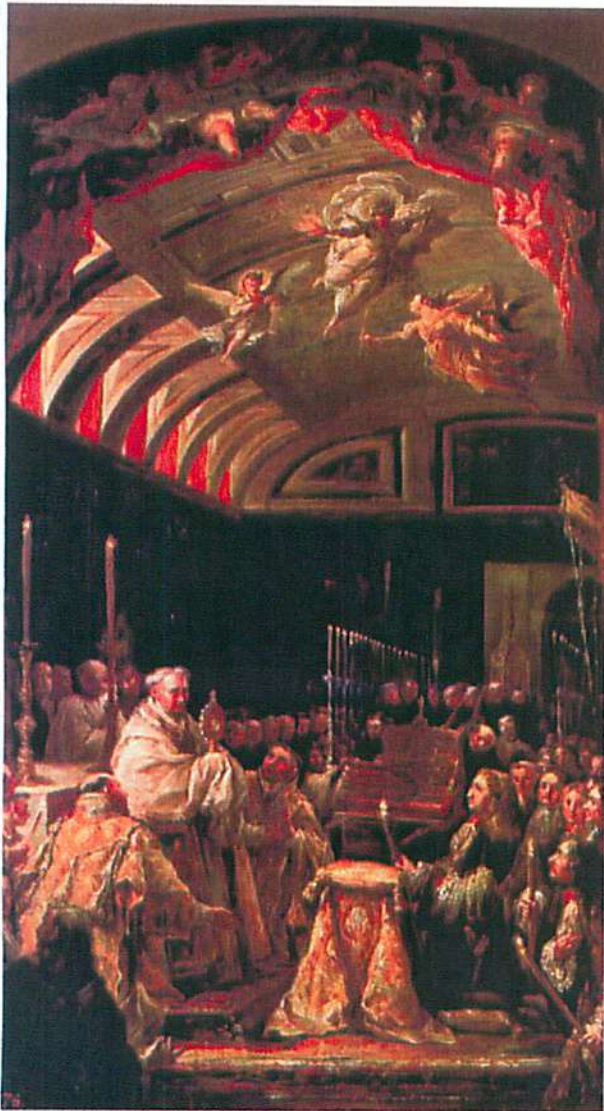


Tras ello se informó a los asistentes de la organización de una excursión a Sevilla el próximo día 6 de junio, con motivo de la salida extraordinaria de Nuestra Señora de la Esperanza, Titular de la popular Cofradía trianera del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

A continuación, el Sr. García-Andréu informó de la recepción de tres solicitudes de dispensa de cuotas, y tras un intercambio de impresiones respecto a la procedencia y extensión de aquélla, se aprueba conceder lo interesado a dichos hermanos por un período de un año (por evidentes razones de discreción, queda reservada la identidad de los referidos hermanos, constando naturalmente la misma en tesorería y secretaría).



5. Entrando en el siguiente asunto, se informa a los asistentes que el domingo día 14 de junio (D.m.) tendrá lugar la procesión del Corpus Christi que anualmente se celebra en nuestra Diócesis, a la que asistirá corporativamente nuestra Archicofradía.



6. Abordando el siguiente punto previsto, relativo al cartel anunciador de la procesión de la Octava del Corpus obra de Don Ricardo Ballesteros, el Sr. Hermano Mayor lo calificó de magnífico felicitando a su autor.

7. Entrando en el siguiente asunto previsto, se informa a los asistentes por Doña Cristina Fernández del Pino que el Triduo Eucarístico tendrá lugar (D.m.) los días 15, 16 y 17 de junio próximos, dando comienzo a las 20,15 horas, siendo predicado por nuestro hermano el Muy Ilustre y Rvdmo. Don José Ferrari Ojeda. El día 20, a las 19,30 horas, previa a la procesión, se celebrará Función Solemne, que oficiará el que fuera Obispo de nuestra Diócesis, el Excmo. y Rvdmo. Don Antonio Dorado Soto.

8. Pasando al capítulo relativo a la organización y cargos en la procesión de la Octava del Corpus, toma la palabra la Sra. Fernández del Pino quien da lectura a los referidos cargos y a los hermanos designados para los mismos, siendo los siguientes:

CABEZA DE PROCESIÓN:
MAYORDOMOS TRAMOS:

BANDERÍN SACRAMENTAL:

CIRIOS BANDERÍN SACRAMENTAL:

BANDERA PONTIFICIA:

MESA DE PRESIDENCIA:

Doña Marina Díaz Palomo.
Doña Rocío Cortés Ramírez
Doña Dolores Peláez Muñoz.
Don Alberto Rosaleny Soria.

Doña Cristina Monserrate Novis
Doña Cristina Fernández del Pino.
Don Pedro Merino Mata.

Doña Laura Bravo Cuadrado,
Don José Aurelio García-Andréu,
Doña María Dolores Muñoz Cortés,
Don Francisco J. Peláez Criado
(portando el guión)
Don José Antonio Bermúdez Alba.

ACOMP. DE MONAGUILLOS:

PERTIGUERO:
FAROLAS ESCOLTA DE LA
CARROZA DEL SANTÍSIMO:

CAPATAZ:
PORTADORES DE LA
CARROZA DEL SANTÍSIMO:

PALIO DE RESPETO:

MAYORDOMO
BANDA DE MÚSICA:

Don José Antonio Bermúdez Alba,
Doña Mercedes Correa Ureña,
Doña Concepción Garrido Muñoz,
Don Ángel Herruzo López,
Don Rafael de las Peñas Díaz,
Don Salvador Marín Hueso,
Don Francisco González Ternero,
Don Sergio Garfía Sanz,
Don Enrique Roldán Martos,
Don Fernando Sierra Sevilla,
Don Javier Sala Vigo,
Don Federico Castellón Serrano,
Don Andrés Tello García,
Doña Adela Rubio Jiménez,
Don Miguel Ángel Blanco Gómez,
Don David Paniagua Serra,
Don Ricardo Ballesteros Liñán,
Representantes de las Cofradías Fusionadas.

Don Santiago Otero Vela.

9. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, interviene Don Salvador Marín para informar que el manto de camarín que ha regalado a la Santísima Virgen estará terminado la semana próxima. Seguidamente por Doña María Dolores Muñoz se da lectura a una carta en la que en nombre propio y en el de su familia hace patente su agradecimiento a los miembros de la junta de gobierno por la colaboración y relación mantenida durante el tiempo de su pertenencia en el Cabildo de Oficiales. Tras ello, por Don Federico Castellón se informa que ha mantenido una reunión con los participantes en el libro de la Archicofradía que se está preparando, a fin de ir unificando criterios al respecto; y de cuyos trabajos dará oportuna cuenta, en su momento. Del mismo modo, informó a los asistentes que el archivo histórico de la Archicofradía se halla digitalizado en un noventa por ciento.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22, 30 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico. El Secretario General

Ángel R. Herruzo López

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. I. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D.^a. Dolores Muñoz Cortés.
D.^a Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D.^a. Adela Rubio Jiménez
D. Sergio Garfia Sanz
D.^a. Francisca Cano Martín
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D. Salvador Marin Hueso.
D.^a. Dolores Peláez Muñoz.
D. Javier Sala Vigo.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D. Pedro Merino Mata.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. Francisco González Ternero.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTALDELOSDOLORES EL 4 DE JUNIO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne con carácter extraordinario, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,45 horas del día 4 de junio del año del Señor de 2009; presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; con arreglo a un único punto a tratar, cual es:

1. Estado de las capillas de la Archicofradía y toma de decisiones.

1. Se inició la sesión, tal es costumbre, con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual pasó a informar a los presentes respecto al punto que ha motivado la convocatoria.

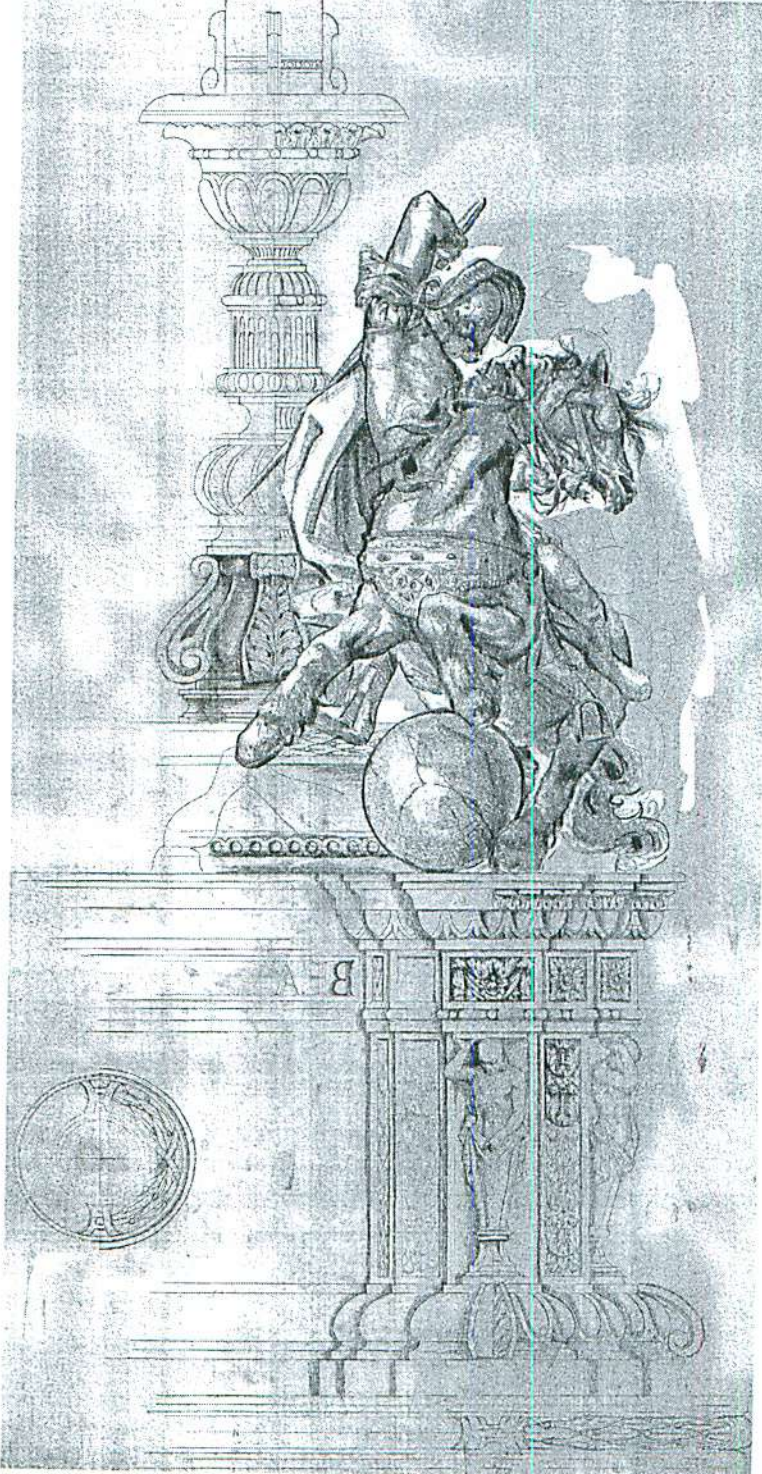
Ante la inminente conclusión y entrega de las obras de restauración que durante estos años han tenido lugar en nuestra sede canónica, hemos sido convocados por el Sr. Cura Párroco a fin de determinar el momento en que se producirá nuestro retorno al Templo, ya que es deseo de aquél que tenga lugar la apertura de la Iglesia a finales de este mes de junio. Es por ello por lo que, esta misma tarde, con anterioridad a esta sesión, en compañía de Don Isidro Rubiales, una representación de las Reales Cofradías Fusionadas y técnicos responsables de las obras, un nutrido grupo de oficiales y consejeros de esta Archicofradía han visitado las mismas, pudiendo comprobar in situ el estado de las mismas así como' las posibilidades que el referido traslado sea posible en las adecuadas condiciones. En ese sentido, el Sr. Bermúdez Alba explica el estado en que se encuentran nuestras capillas, así como el compromiso asumido por parte de los técnicos de reparar los desperfectos ocasionados en las mismas con anterioridad al próximo día 12 de los corrientes, fecha prevista para la entrega de la obra. De hecho, en este momento, se está procediendo a las reparaciones necesarias en la capilla de la Virgen.

Interviene el Sr. De las Peñas para expresar que viendo la marcha de las mismas y la marcha de los trabajos es bastante más optimista que en una primera visita, girada hace algunas fechas, matizando que hay que disponer lo necesario para que una vez se entregue físicamente la Iglesia, podamos realizar cuantas actuaciones estimemos necesarias, sin dilación; lo que es secundado por el Sr. Merino, agregando que es necesario puntualizar los detalles relativos a los cuadros que se van a instalar en las



capillas así como el lugar exacto donde han de ir ubicados; para lo cual previamente, han de decidirse qué personas serán las encargadas de ello, recayendo tales tareas en las personas de Don Alejandro Cerezo y Don Rafael de las Peñas.

Por Don Ricardo Ballesteros se señala la conveniencia de dar de baja los contadores del



suministro eléctrico de las capillas, dado que éstos ya no tienen operatividad ante la remodelación verificada, y devengan un gasto para la Archicofradía.

Toma la palabra el Sr. García-Andréu para informar de la conveniencia de hacer un seguimiento de la marcha de los últimos trabajos, por lo que se acuerda que se girará visita a tal fin los próximos días 8, 10 y 12 del presente.

Igualmente se acuerda que en el transcurso del cabildo de oficiales que ha de celebrarse el próximo día 12 se confeccionará un plan de trabajo que abarcará todas las tareas necesarias que han de acometerse por la Archicofradía.

Por su parte, Don Rafael de las Peñas precisa que, atendidas las circunstancias, hay dos fechas posibles para proceder al traslado de las Imágenes, concretamente los días 20 ó 21 próximos. Interviene el Sr. Hermano Mayor para puntualizar que son fechas muy complicadas y se hace difícil conseguir la asistencia de los hermanos, por lo que entiende que deben hacerse en el mismo

día la Procesión Eucarística y el traslado a san Juan. El Sr. De las Peñas pregunta en qué momento se va a adoptar tal decisión. Siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que hoy, en el transcurso de esta sesión de junta, lo que será comunicado a los hermanos.

Don Alejandro Cerezo propone que el repetido traslado se efectúe tras la procesión eucarística. Apostillando el Sr. Bermúdez que de esa forma podría aprovecharse la Misa

del día 20 para despedimos de la Comunidad Jesuita. Seguidamente interviene el Sr. Merino explicando que existe la intención de encargar un cuadro en el que se reproduzcan nuestros Titulares así como San Ignacio de Loyola y el Padre Arnáiz como obsequio y recordatorio de nuestra estancia en aquel Templo. Pide la palabra Don Sergio Garfía, exponiendo la necesidad de considerar los inconvenientes que acarrea realizar el traslado al término de la procesión eucarística, calificándolo de complicado. Sus palabras son secundadas por Don Javier Sala, quien precisa que es demasiado trabajo para realizarlo en un solo día.



Interviene Doña María Dolores Muñoz expresando que nos cuesta mucho esfuerzo que los hermanos asistan a la procesión, por lo que si realizamos el traslado ese día va a ser muy poca la asistencia. Pensamiento que no comparte Don Alejandro Cerezo, quien se pronuncia contrariamente, afirmando que puede ser el referido traslado el que posibilite una mayor asistencia a la procesión eucarística.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor exponiendo que hay que concienciarse que el día 20, fecha prevista para la Función Solemne y la Procesión Eucarística, los miembros de la junta han de acudir más temprano al templo, pues son muchas las tareas que han de acometerse.

Don Salvador Marín estima que hay que planificarlo muy bien

comunicarlo a los hermanos; siendo matizado por el Sr. Merino en el sentido de que ha de remitirse carta a éstos explicando el Decreto del Sr. Vicario por el que se dispone el tantas veces repetido traslado. Interviene el Sr. Castellón para proponer que tal comunicación se haga a través de correo electrónico a aquellos hermanos que dispongan del mismo y sólo se remitan cartas a los hermanos restantes, lo que abaratará los costes de la comunicación.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para matizar que la fecha definitiva para la apertura de San Juan está aún por determinar pues depende del Sr. Obispo, de lo que se informará convenientemente.

Vuelve a intervenir el Sr. Marín expresando que, en su opinión, el inconveniente de llevar a cabo ambas cosas el mismo día es que estamos aunando dos actos completamente distintos.

Tras este intercambio de opiniones, se pasa a la votación para decidir que el traslado tenga lugar el día 20 (tras la procesión eucarística) o el día 21, con el siguiente resultado: a favor del día 20: 20 votos; a favor del día 21: 1 voto; y 2 abstenciones.

Hace uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien haciendo una recapitulación de cuanto se ha dicho, dice que hay que incluir en el orden del día confeccionado para la sesión de cabildo de oficiales el próximo día 12 el asunto relativo a la organización del traslado.

En otro orden de cosas, Don Alejandro Cerezo informa a los asistentes que el manto de camarín donado a la Santísima Virgen está ya terminado. Acordándose la entrega del mismo el primer día del Triduo, pidiendo Don Salvador Marín, su donante, que se haga de un modo íntimo.

A propuesta del Sr. Hermano Mayor se acuerda entregar a la Comunidad Jesuita, ínterin se realizan las gestiones necesarias y las mismas dan fruto respecto al cuadro antes citado, IID marco con las fotografías de nuestros Sagrados Titulares.

Seguidamente interviene Don Sergio Garfia para informar que, como consecuencia de la procesión del Sagrado Corazón, ha tenido conocimiento de que desaparecerán los obstáculos que impedían el paso de nuestra procesión eucarística por la calle Salvago, lo que haría que ganemos tiempo; lo que resulta de indudable importancia si el traslado a San Juan se ha de producir tras la referida procesión.

Seguidamente se suscita entre los presentes un intercambio de pareceres respecto a la presencia de la Banda de Música de la Expiración en el traslado, dado que la misma acompaña al Santísimo en la procesión previa, así como respecto a las piezas que podrían interpretarse; siendo opinión generalizada que nada se opone a que tras la Imagen de la Virgen marche la banda interpretando marchas, pues no se trata de una salida penitencial en la que, como se sabe, ello está expresamente prohibido por nuestras Reglas. A pesar de ello, el asunto se somete a votación de los presentes, con el siguiente resultado: a favor de que la música acompañe al cortejo 10 votos; en contra, 2; y 1 abstención.

Finalmente, el Sr. García-Andréu informa a los presentes que ha sido imposible localizar al carpintero responsable de la hechura del trono del Señor para supervisar la marcha de los trabajos, por lo que continuará haciendo las gestiones precisas a tal fin.

Suficientemente debatido el asunto, y tomadas los expresados acuerdos, tras las preces de rigor, se levantó la sesión siendo las 22, 25 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico.

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. José A. Bermúdez Alba.
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Alejandro Cerezo Ortigosa
D.ª Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.ª Cristina Fernández del Pino
D. Salvador Marín Hueso
D.ª Mercedes Correa Ureña
D. Francisco González Ternero
D.ª Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D.ª Rocío Cortés Ramírez.
D.ª Ana Marina Díaz Palomo
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Alberto Rosaleny Soria.
D. Sergio Garfía Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.ª Cristina Monserrate Novis.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTALDELOSDOLORES EL 12 DE JUNIO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,05 horas del día 12 de junio del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Lectura de la Memoria de Secretaría.
6. Balance económico.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de imposición escudo de oro.
8. Organización de la procesión de traslado de los Sagrados Titulares.
9. Ruegos y Preguntas.

1. Como es costumbre la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, siendo seguidamente proclamada la Palabra de Dios por Doña Cristina Fernández, a través del Evangelio de San Mateo, Capítulo V, versículos 27 al 32.
2. A continuación, por el que esto suscribe se dio lectura a las actas de las sesiones de junta de gobierno celebradas los pasados días 22 de mayo y 4 de junio, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", debe destacarse el agradecimiento a Don Salvador Marín por el regalo del manto a la Santísima Virgen, quien matizó que en el mismo había también participado Don Alejandro Cerezo, a quien el Sr. Hermano Mayor le hace extensivo dicho agradecimiento.
4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa de la vista girada al carpintero que efectúa los trabajos del nuevo trono del Señor, explicando que

los mismos se realizan a buen ritmo; interviniendo el Sr. Hermano Mayor para precisar que los que ahora se desarrollan son los más complicados, pues consisten en un replanteo de la obra.



5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por Don Ángel Herruzo se da lectura a la Memoria de Secretaría que se expondrá en Cabildo General, siendo matizado en algunos aspectos por los asistentes.
6. Pasando al siguiente punto, por Doña Laura Bravo se reparte entre los presentes borrador del Balance de Cuentas correspondiente al período que abarca desde el 1 de enero al 31 de mayo
7. del presente año, y que arroja un saldo total de 122.654,64 euros (el referido documento queda unido como anexo al presente acta).
8. Entrando en el siguiente asunto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor, al amparo de lo previsto en las Reglas 213 y 214 propone a la junta se imponga el escudo de oro de la Archicofradía a Don Federico Castellón Serrano, siendo más que evidentes sus méritos en lo relacionado con toda la labore realizada en tomo al Archivo Histórico. Pasándose la propuesta a votación, con el siguiente resultado: 11 votos a favor; ninguno en contra; y 2 abstenciones.
La referida distinción le será impuesta el próximo día 15 de septiembre, festividad de la Santísima Virgen.
Seguidamente interviene la Sra. Tesorera, informando respecto a la lotería de Navidad y al sistema que por la administración se ha ofertado a la Archicofradía para participar en sorteos semanales a través de la página web. Tras una serie de intervenciones, se pasa a votación, con el siguiente resultado: a favor de incluir el link en la página web: 11 votos; ninguno en contra, y una abstención.
Respecto a la lotería de Navidad, se acuerda hacer la misma que el pasado año, así como vender los décimos al precio de 24 euros.
8. Seguidamente, dentro del punto relativo al traslado de las Sagradas Imágenes a San Juan, toma la palabra Don Alejandro Cerezo para informar de las tareas que necesariamente han de realizarse con anterioridad a la celebración de la Eucaristía prevista para el próximo día 20, repasando posteriormente cuantos detalles incumben a la procesión. Interviene le Sr. Hermano Mayor para explicar que se hace necesario hacer un nuevo planteamiento del traslado, revocando lo acordado en cuanto a la fecha del mismo, ya que por imposibilidad del Sr. Obispo el Templo no puede reinaugurarse el fin de semana del día 27. Por lo que tan pronto se sepa tal fecha de reapertura, se reunirá a la junta para tratar del asunto, fijando una fecha definitiva.
Pide la palabra Don Rafael de las Peñas para solicitar de la junta un voto de confianza para vestir a la Santísima Virgen con entera libertad en la ya referida procesión de traslado, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que siempre ha contado con la plena confianza que solicita.
9. No habiendo ruegos ni preguntas, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,45 minutos del día siguiente al, consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Ángel R. Herruzo López
Secretario General





ASISTENTES

- D. José A. Bermúdez Alba.
- D. J. Aurelio García-Andréu
- D. Alejandro Cerezo Ortigosa
- D. Ángel Herruzo López.
- D. Rafael Chenoll Alfaro
- D.^a Cristina Fernández del Pino
- D. Salvador Marín Hueso
- D.^a Mercedes Correa Ureña
- D.^a. Adela Rubio Jiménez
- D. Ricardo Ballesteros Liñán.
- D. David Paniagua Serra.
- D.^a Rocío Cortés Ramírez.
- D.^a Laura Bravo Cuadrado
- D. Rafael de las Peñas Díaz
- D. Pedro Merino Mata
- D.^a Cristina Monserrate Novis.
- D. Miguel Ángel Blanco Gómez
- D.^a Dolores Peláez Muñoz
- D. Javier Sala Vigo.
- D. Federico Castellón Serrano
- D.^a Francisca Cano Martín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTALDELOSDOLORES
 EL 16 DE JUNIO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en sesión extraordinaria, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,3 Ohoras del día 16 de junio del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Antonio Bermúdez Alba, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Organización del traslado de los Sagrados Titulares a la Parroquia de San Juan.
-
1. Se inició la sesión, tal es costumbre, con el rezo de las preces dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, seguidamente proclamada la Palabra de Dios por Doña Cristina Fernández, a través del Evangelio de San Mateo, Capítulo V, versículo s 43 a148.
 2. A continuación, por el Sr. Hermano Mayor se informa a los asistentes de la reunión mantenida con el Sr. Párroco, quien le informa que la reinauguración del Templo tendrá lugar el próximo día 28 con la celebración de una Eucaristía a las 12 horas. Para la organización de los referidos actos se ha constituído una comisión, integrada por nuestro hermano D. Pedro Merino, D. José Manuel Chaves (representante de las Reales Cofradías Fusionadas) y el propio Don Isidro.
 Interviene Don Rafael de las Peñas exponiendo que realizar el traslado el día 20 tiene una serie de ventajas pero no hemos sopesado los inconvenientes; tales como la propia ubicación de nuestros Titulares en la Iglesia del Sagrado Corazón durante la celebración de la Misa y procesión con el Santísimo que preceden al traslado.
 Se pronuncia Don Miguel Ángel Blanco mostrándose partidario de realizar el repetido traslado un día distinto al 20, enumerando lo que considera inconvenientes, fundamentalmente en lo relativo a la afluencia de fieles y público en general así como en el tiempo que se ha de invertir entre un acto y otro.
 Por el contrario, Don Alejandro Cerezo defiende que el el día adecuado es el 20 precisamente porque es el día, en su opinión, que tenemos garantizada una mayor afluencia.

Por Don Salvador Marín se resalta el inconveniente de aunar en una misma jornada se lleven a cabo actos tan distintos uno de otro.

Don Pedro Merino se manifiesta contrario a la opinión del Sr. Blanco en cuanto al tiempo estimado, así como que ya no es momento para comunicar a la gente un cambio.

Toma la palabra Don David Paniagua quien, valorando todos los argumentos, estima que ha de darse un voto de confianza a la segunda Tenencia, coincidiendo en que resulta excesivo que tengamos que convocar en varias ocasiones a los hermanos. Por lo que se muestra partidario de efectuar el traslado el día 20.

Por Don Javier Sala, Albacea General, se precisa que gran parte del trabajo está hecho, siendo necesario sólo que los miembros de la junta colaboren.

Seguidamente, el asunto se somete a votación de los presente, con el siguiente resultado: a favor del día 20, 12 votos; a favor del día 27, 2 votos; ninguno a favor del día 24; y 1 abstención.

Tras informar el Sr. Cerezo del itinerario, se somete a votación si en el traslado participará la banda de música que acompañará en la procesión al Santísimo, con el siguiente resultado: a favor, 9 votos; en contra 1 voto; y 1 abstención.

Tras suscitarse una discusión respecto a las marchas que han de ser interpretadas, Don Alejandro Cerezo informa a los asistentes que por Doña Carmen Hueso se ha regalado a la Santísima Virgen un broche en forma de cardo.

Interviene el Sr. Hermano Mayor para pedir que conste en acta lo bonita que está la Virgen así como el agradecimiento a los donantes del nuevo manto y del referido broche. Continuó el Sr. Bermúdez su alocución expresando que tratándose de la última sesión de junta de gobierno de la legislatura, quería públicamente agradecer a todos cuantos han pertenecido a la misma y al Consejo durante dicho período; lamentando las situaciones indeseadas que han empañado las relaciones personales, y pidiendo disculpas por los errores así como por las faltas de omisión. Igualmente explicó que no había querido formar parte del cabildo de oficiales que regirá los destinos de la Archicofradía en el próximo mandato para no interferir en sus decisiones y para descansar; y terminó sus palabras deseando al nuevo Hermano Mayor y a los demás miembros de su junta lo mejor.

La intervención del Sr. Bermúdez es replicada por el Sr. García-Andréu, en su condición de candidato a Hermano Mayor, que deben resaltarse las muchas virtudes del Sr. Bermúdez que han hecho posible la consecución de logros importantes para la Archicofradía.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,35 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

José Antonio Bermúdez Alba



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla

Certifico.

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.^a Mercedes Correa Ureña
D.^a Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Rafael de las Peñas Díaz
D. Alberto Rosaleny Soria.
D. Sergio Garfia Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Cristina Monserrate Novis.
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a M^a Teresa Navarro Jiménez.
D. Andrés Tello García
D. Carlos Marin Castillo
D. Federico Castellón Serrano
D. Miguel A. Blanco Gómez
D. Luis Miguel Cano Martín
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 21 DE JULIO DE 2009



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,05 horas del día 21 de julio del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
 2. Lectura del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Designación de Consejeros.
 6. Designación del vestidor de Ntra. Sra. de los Dolores.
 7. Designación de Delegados en la Agrupación de Cofradías.
 8. Decisión sobre adquisiciones capillas.
 9. Presentación del Proyecto Junta de Gobierno 2009-13.
 10. Cuestiones procedimiento Junta de Gobierno.
 11. Comisión Trono Stmo. Cristo.
 12. Ratificación Escudo de Oro.
 13. Agradecimiento anterior Hermano Mayor.
 14. Ruegos y Preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, siendo seguidamente proclamada la Palabra de Dios por el mismo, a a través del Evangelio de San Mateo, Capítulo X, versículos 7 al 15, tras lo cual se realiza una meditación comunitaria preparada ad hoc por nuestro Vocal de Obras Asistenciales y Formación.
 2. A continuación, por el que esto suscribe se dio lectura a las actas de las sesiones de junta de gobierno celebradas los pasados días 12 y 16 de junio pasados.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía; procediéndose, seguidamente, a la aprobación de las solicitudes de hermanos siguientes: D. Juan J. Aguado Gil, D. Alejandro González Torres, D. Juan Amador Cano Martín, D. Francisco Bravo Montes y D. Gonzalo Otalecu Guerrero, que quedaron incorporados con los números 2017 al 2021 de inscripción, respectivamente.

Tras ello, se aprueba la remisión de oficios, entre los que deben destacarse los que han de dirigirse a nuestra hermana y compañera de junta, Doña Cristina Fernández del Pino, por su restablecimiento y a nuestro hermano D. David Torres Mérida por su reciente paternidad.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa acerca de la cena que tuvo lugar el pasado día 17 en el Colegio San Estanislao a beneficio del nuevo trono del Señor, y que calificó de rotundo éxito en el aspecto social y económico. Por lo que felicita a D. Miguel Ángel Blanco y a las personas que han trabajado en su organización, desarrollo y desmontaje; a la vez que propone que dicha felicitación se les haga llegar al Sr. García Alaminos y a su esposa, pues gracias a ellos ha sido posible.

Toma la palabra el Sr. Blanco para proponer que se le haga entrega, en testimonio de agradecimiento, de un cuadro con las fotografías de nuestros Titulares, y que se lleve a cabo en el transcurso de la función que ha de celebrarse en la Festividad de la Santísima Virgen.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor se refirió a los actos celebrados con motivo de la Procesión Eucarística y posterior traslado de las Sagradas Imágenes a la Parroquia, y que valoró muy positivamente, felicitando a los albaceas por el estado actual de las capillas. Del mismo modo calificó la organización y desarrollo del acto de la jura de los cargos de la nueva junta de gobierno.

Tras ello, el Sr. Hermano Mayor pidió constara en acta el agradecimiento de la Archicofradía a Don Pedro Merino y a su esposa, Doña Inmaculada Sisi, por la donación de mobiliario para las capillas.

En otro orden de cosas, informa a la junta del recurso planteado por nuestro hermano Don Juan Carlos Sánchez Madrona con fecha 20 de junio pasado. Para la tramitación del mismo es precisa la constitución de la "comisión de equidad", lo que no es posible en tanto sea ratificado el Consejo por el Cabildo General (dado que los dos consejeros mas antiguos forman parte de la citada comisión); momento a partir del cual se le dará curso.

Refiriéndose a otro asunto, el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que por la Agrupación de Cofradía se nos ha pedido el "mater dolorosa" para ser expuesto en el museo, lo que fue aprobado en junta de gobierno en el año 2006.

Toma la palabra D. Rafael de las Peñas para expresar que es necesario acondicionar de luz adecuada a nuestras capillas, a la vez que informa que la pintura de aquéllas se está deteriorando. Acordándose la remisión de carta al gerente del Obispado poniéndolo en su conocimiento.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor se propone los siguientes consejeros, atendiendo a lo regulado al respecto por nuestros Estatutos, siendo los siguientes:

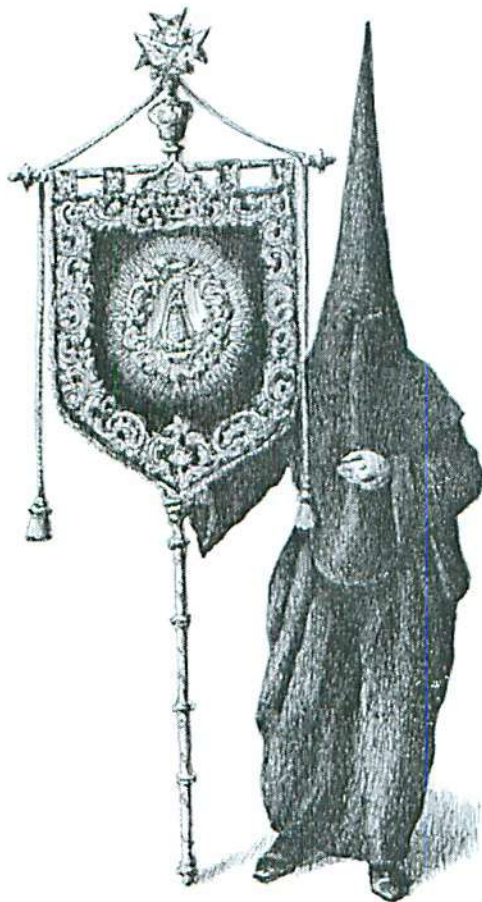
Como antiguos Hermanos Mayores: Don Luis Monserrate Carreño, Don Alfonso Martín Ruiz y Don José Antonio Bermúdez Alba.



Como hermanos que han pertenecido a la junta de gobierno durante ~~al menos~~ ^{diez} ~~nueve~~ años consecutivos: Don Francisco González Ternero, Doña Ana María ~~Vique~~ ^{López}, Don Juan Carlos Sánchez Madrona, Don José Antonio Trigueros Aguilera, Don Alejandro Cerezo Ortigosa, Don Antonio Ons Agüera, Don José Alfonso Gil Gámez, Doña Dolores Muñoz Cortés y Don Francisco José Peláez Criado.

A propuesta del Sr. Hermano Mayor: Doña Asunción Soria Párraga, Doña Inmaculada Sisi Cavia y Don Julio Bravo Pérez.

6. Pasando al siguiente punto, por Don Sergio Garfía, como Albacea General se propone continúe siendo Don Rafael de las Peñas el vestidor de la Santísima Virgen, lo que es unánimemente aprobado por los asistentes con un aplauso general.



7. Por el Sr. Hermano Mayor, abordando el siguiente punto previsto, pasa a designar a los Delegados en la Agrupación de Cofradías, siendo los siguientes: el propio Hermano Mayor, los tres Tenientes de Hermano Mayor y la Secretaria General.

8. Seguidamente, dentro del punto relativo a la decisión sobre adquisiciones para las capillas, por el Sr. Hermano Mayor se propone la compra de dos lampadarios, que por exigencias de la Parroquia no pueden ser de cera; tras lo cual por Don Sergio Garfía se informa a los asistentes de los distintos modelos existentes y sus características, quedando aprobada la propuesta con el voto en contra de Don Miguel Ángel Blanco, quien solicita así conste en acta.

Interviene, en este punto, Don Alberto Rosaleny, para proponer que se realicen gestiones para la instalación de atriles/paneles de metacrilato explicativos de las distintas piezas que se hallan en la iglesia; lo que, tras un intercambio de opiniones, se acuerda someterlo al Consejo Parroquial.

9. En lo que respecta al siguiente punto, a la vista de las exigencias de nuestras Reglas en cuanto a la celebración de Cabildo General desde la toma de posesión de la nueva junta de gobierno para someter al mismo su proyecto, se estima que la referida asamblea podría convocarse para el 14 de septiembre.

En cuanto al contenido del mismo, se acuerda que se estudie con detenimiento en la próxima sesión de junta, a celebrar el próximo mes de agosto.

10. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor expone que se trata de establecer el día de la semana más adecuado, a priori, para la celebración de juntas de gobierno; siendo ello sometido a votación de los presentes, con el siguiente resultado: 12 votos a favor de que éstas tengan lugar el Jueves Eucarístico de cada mes; 8 votos, que se fijen en Jueves o

próximo mes de octubre, de lo que se encargará Tesorería.

Pide la palabra Don Rafael de las Peñas para agradecer a la junta la confianza en el depositada para que continúe siendo el vestidor de nuestra Señora, añadiéndole que continuará siendo Doña Rocío Cortés la persona que le ayude en dicho menester. Continúa en el uso de la palabra pidiendo que haya un control de las fotografías que se hagan de la Virgen cuando no esté expuesta al culto; y terminó solicitando se obsequie a Don Salvador Marín con una fotografía de la Santísima Virgen vistiendo el manto nuevo, del que es uno de los donantes.

Interviene Don Alberto Rosaleny para preguntar la razón por la que Doña Rocío Cortés tenga que ser quien ayude al vestidor en su tarea, dado que hay una persona miembro de esta junta de gobierno nombrada para ello, concretamente la albacea Doña Concepción Garrido. A lo que ha de añadirse que la Sra. Cortés no pertenece a esta junta. Las palabras del Sr. Rosaleny son secundadas por el Sr. Albacea General y otros miembros de la junta que, de forma coincidente, se pronuncian contrarios a la propuesta del Sr. De las Peñas. Por éste se expone que no se trata de una cuestión personal, pudiendo haber incurrido en un malentendido al proponer a aquélla.

Por la Sra. Garrido Moreno se expresa que su deseo es el de colaborar en cuantos asuntos la junta le encomiende.

Por Don Andrés Tello se pregunta si se va a efectuar al cambio en el artilugio mecánico existente para subir la imagen del Señor al trono, siendo contestado afirmativamente, lo que en su momento se expondrá.

Por Don David Paniagua se recuerda a los presentes que los pormenores del Triduo en honor de la Santísima Virgen así como de la cena que con tal motivo se celebra habrán de estudiarse en la próxima sesión de junta que celebraremos en el mes de agosto.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,38 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor



José Aurelio García-Andréu.



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico.
La Secretaria General

M^a. Cristina Monserrate Novis

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.^a Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Alberto Rosaleny Soria.
D. Sergio Garfía Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Cristina Monserrate Novis.
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a M^a Teresa Navarro Jiménez.
D. Andrés Tello García
D. Carlos Marin Castillo
D. Federico Castellón Serrano
D. Miguel A. Blanco Gómez
D. Luis Miguel Cano Martín
D.^a Reyes Merino Márquez.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 27 DE AGOSTO DE 2009

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,20 horas del día 27 de agosto del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe económico.
 6. Presentación y discusión proyecto mandato Junta de Gobierno.
 7. Estudio presupuestos: aire acondicionado, candelabros, obras Capilla Ntra. Sra. de los Dolores.
 8. Procesión de Santa María de la Victoria.
 9. Actos relativos al Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores.
 10. Rastrillo Octubre.
 11. Sorteo Lotería Nacional.
 12. Presentación y aprobación, si procede, de la Comisión Directiva de la Bolsa de Caridad.
 13. Ruegos y preguntas.
 14. Ruegos y Preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.
 2. A continuación por el que esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 21 de julio, la cual fue aprobada por los asistentes con la salvedad de incluir a Don Andrés Tello García en la Comisión del Trono del Señor que por error se ha omitido.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por la Sra. Secretaria General se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este periodo, tal consta registrada en el correspondiente libro.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa acerca de los siguientes particulares:

En lo concerniente a los trabajos de la hechura del nuevo trono para nuestro Titular, se han realizado algunas modificaciones necesarias en la carpintería, bajo la supervisión del Sr. Prini Betés; habiéndose remitido al orfebre una esquina para que vaya trabajando sobre la misma; teniendo el Sr. Ruiz Montes la semana próxima preparado uno de los tondos.

El Sr. Hermano Mayor propone que en la comisión se integre Don José Antonio Trigueros Aguilera.

En lo relativo a la Parroquia, ante la aparición de nuevos desperfectos que agrava el deterioro que ya se venía observando, a la carta que con tal motivo se iba a remitir se añadirá un reportaje fotográfico de aquéllos, así como las necesarias matizaciones.

En este punto, Don Ángel Herruzo propone que se haga referencia en la referida carta a las deficiencias relativas a la iluminación de las capillas; debiendo hacerse una relación pormenorizada de todos los defectos y anomalías. A dichas palabras, Don Miguel Ángel Blanco agrega que es necesaria tal reclamación, de modo que dejen la iluminación en el estado en que se encontraba antes de la restauración del templo, ya que era la que precisaba la Archicofradía para sus cultos y actos, sin que tenga justificación que tengamos que asumir ese gasto.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor recordó a los presentes que aún están pendientes de recoger en la Iglesia del Sagrado Corazón unos candelabros propiedad de la Archicofradía así como el damasco que entela el hueco ocupado por el Señor. Acordándose recogerlos al día siguiente.

Tras ello, el Sr. García-Andréu informó que el "Mater dolorosa" será trasladado a la sede de la Agrupación de Cofradías a fin de tasarlo a efectos del correspondiente seguro que ha de cubrirlo, siendo devuelto el próximo día 10 (dado que el mismo estará expuesto en el Triduo a la Santísima Virgen).

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor informó a los presentes del contenido del orden de día del Cabildo General que ha de celebrarse el próximo día 14 de septiembre, siendo el que a continuación se transcribe:

Proclamación de la Palabra de Dios.

Presentación nueva Junta de Gobierno.

Presentación y ratificación, si procede, de Consejeros.

Presentación y ratificación, si procede, del nuevo proyecto de actuación.

Terminó su intervención el Sr. García-Andréu felicitando a Don Pedro Merino y a todos los que han participado en el día de hoy en el Culto Eucarístico que ha tenido lugar con anterioridad a la celebración de esta junta de gobierno.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por la Sra. Tesorera se realiza un breve informe de la marcha económica de la Archicofradía en cuantos a ingresos obtenidos, y que puede resumirse del siguiente modo: De la excursión se ha obtenido un



compañero de Junta Sr. Sierra Sevilla, sobre la posibilidad de que miembros de la Archicofradía pudieran explotar la venta de refrescos en un evento musical a celebrar en el palacio de deportes de Martín Carpena, y que las ganancias fueran para la tesorera de nuestra Archicofradía, ante la falta de información de los asistentes se deja el tema para que en su momento si hubiera lugar se informara por los que pudieran tener información.

Sigue nuestro Hermano Mayor informando a la Junta sobre la celebración de una cena de la Comisión de Caridad de la AA CC que ya se celebró el pasado año en el jardín botánico de nuestra capital, el próximo día 27 de Junio, por si por parte de cualquier miembro de junta tuvieran interés en acudir, así como por cualquier hermano.

10. Ya en el capitulo de ruegos y preguntas, por el Sr. Hermano Mayor se ruega que cualquier carta que entre en secretaria sea leída y luego dejarla en secretaria para así poder tener información de todo lo que llegue y no dejarla cerrada a expensas de que pueda ser extraviada o que aparezca cuando la información que traía hubiera pasado, sigue los ruegos del Sr. Bermúdez Alba lamentándose de la penosa imagen ofrecida por la Archicofradía en la pasada Misa de Acción de Gracias, por la escasa por no decir nula participación de hermanos y en especial de miembros de junta a esta misa , sigue con la petición que para la tradicional despedida de todos los años a la Real Hermandad del Rocío de Málaga, de la asistencia de miembros de Junta que puedan personarse en nuestra casa hermandad, así como solicita que para el próximo Triduo Eucarístico, nos personemos con una antelación suficiente a ser posible una media hora por lo que pueda ocurrir siempre y no dejarlo todo para ultima hora, es un ruego encarecido que nos pide el Sr. Hermano Mayor. E insiste en que nos concienciamos todos un poco mas en nuestras obligaciones y que colaboremos todos un poco mas dándonos las gracias por adelantado.

Por parte del Sr. Cerezo solicita a la Junta la utilización para la procesión de la Pastora del alza cables, petición que es aceptada por la junta.

Por parte de la Sra. Bravo Cuadrado solicita que las sesiones de Junta de Gobierno se celebren en viernes siempre que sea posible.

El Sr. Merino Mata solicita que exista la posibilidad de que el cuadro de la Inmaculada ocupe un lugar digno dentro de las dependencias de nuestra casa hermandad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,20 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Archivo y Correspondencia doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Archivo y Correspondencia

José Antonio Bermúdez Alba

Francisco Peláez Criado

Certifico

Ángel R. Herruzo López
Secretario General

del día 20 para despedimos de la Comunidad Jesuita. Seguidamente interviene el Sr. Merino explicando que existe la intención de encargar un cuadro en el que se reproduzcan nuestros Titulares así como San Ignacio de Loyola y el Padre Arnáiz como obsequio y recordatorio de nuestra estancia en aquel Templo. Pide la palabra Don Sergio Garfía, exponiendo la necesidad de considerar los inconvenientes que acarrea realizar el traslado al término de la procesión eucarística, calificándolo de complicado. Sus palabras son secundadas por Don Javier Sala, quien precisa que es demasiado trabajo para realizarlo en un solo día.



comunicarlo a los hermanos; siendo matizado por el Sr. Merino en el sentido de que ha de remitirse carta a éstos explicando el Decreto del Sr. Vicario por el que se dispone el tantas veces repetido traslado. Interviene el Sr. Castellón para proponer que tal comunicación se haga a través de correo electrónico a aquellos hermanos que dispongan del mismo y sólo se remitan cartas a los hermanos restantes, lo que abaratará los costes de la comunicación.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para matizar que la fecha definitiva para la apertura de San Juan está aún por determinar pues depende del Sr. Obispo, de lo que se informará convenientemente.

Vuelve a intervenir el Sr. Marín expresando que, en su opinión, el inconveniente de llevar a cabo ambas cosas el mismo día es que estamos aunando dos actos completamente distintos.

Tras este intercambio de opiniones, se pasa a la votación para decidir que el traslado tenga lugar el día 20 (tras la procesión eucarística) o el día 21, con el siguiente resultado: a favor del día 20: 20 votos; a favor del día 21: 1 voto; y 2 abstenciones.

Interviene Doña María Dolores Muñoz expresando que nos cuesta mucho esfuerzo que los hermanos asistan a la procesión, por lo que si realizamos el traslado ese día va a ser muy poca la asistencia. Pensamiento que no comparte Don Alejandro Cerezo, quien se pronuncia contrariamente, afirmando que puede ser el referido traslado el que posibilite una mayor asistencia a la procesión eucarística.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor exponiendo que hay que concienciarse que el día 20, fecha prevista para la Función Solemne y la Procesión Eucarística, los miembros de la junta han de acudir más temprano al templo, pues son muchas las tareas que han de acometerse.

Don Salvador Marín estima que hay que planificarlo muy bien



beneficio aproximado de 300 euros; de la cena pro trono del Señor: aproximadamente 6000 euros; y de la rifa celebrada en el mes de agosto: aproximadamente 800 euros.

A la vista de la marcha económica, Doña Laura Bravo recomienda prudencia.

Tras ello, por el Sr. Hermano Mayor se informa de la recepción de una solicitud formulada por el Ayuntamiento para que se les ceda las imágenes de santos del trono de la Santísima Virgen obra de Suso de Marcos para una exposición que tendrá lugar desde el día 24 de septiembre al 21 de noviembre próximos, que recogería y reintegraría el propio Ayuntamiento. Se aprueba por los asistentes acceder a lo solicitado.

6. Pasando al siguiente punto, queda aprobado el proyecto de actuación de esta Junta de Gobierno en su mandato, y que será presentada al Cabildo General de hermanos que ha de celebrarse el próximo día 14 de septiembre (el referido proyecto obra en la secretaría de la Archicofradía).

Por Don Federico Castellón se interesa la inclusión en el ámbito de la segunda tenencia la restauración de los ángeles de la capilla. Añadiendo a sus palabras que estima muy positivo el cerramiento de la terraza en lo que a la conservación del archivo se refiere por su influencia en la temperatura y humedad.



Por Don Andrés Tello se propone que se añada la realización de “remates a los varales del trono de la Virgen así como el arco de campana”, lo que, tras un intercambio de pareceres, se concreta en un estudio de posible sustitución de remates y arco de campana.

Finalmente, por Doña Laura Bravo se hace la observación de incluir en la primera tenencia el respeto a lo ordenado por la Ley de Protección de Datos.

7. Pasando al siguiente punto, se expone por el Sr. Hermano Mayor que los arreglos en la capilla de la Virgen (parte trasera de la bóveda y la puerta de cristal del camarín) están presupuestados en 2600 euros.

Por Don David Paniagua se informa de los presupuestos que ha obtenido para la instalación de aire acondicionado en la Casa de Hermandad; contando con uno consistente en dos aparatos, lo que ascendería a 1300 euros; y otro, que estaría en torno a los 600 euros.

Por su parte, Don Rafael de las Peñas expone que la realización de dos hachones a juego con los existentes, dorando éstos últimos más el porte ascendería a la cantidad de 2954 euros.

Tras un cambio de impresiones y pareceres, se estima prioritario el arreglo de la capilla de la Virgen, posponiendo la decisión en cuanto a la ejecución de los hachones así como la instalación del aire acondicionado.

8. Respecto a la Procesión de Santa María de la Victoria, siguiente punto previsto, por el Sr. Hermano Mayor se informa acerca de los cultos en honor de la Patrona así como que los integrantes de la segunda tenencia serán los encargados de representar a la Archicofradía en la comitiva.
9. En lo que respecta al siguiente punto, por el Sr. García-Andréu se informa del horario así como de los predicadores del Triduo en honor a la Santísima Virgen; siendo los siguientes: Día 13, se celebrará a las 12 horas, predicando Don Isidro Rubiales; Día 14, a las 20 horas, ocupando la sagrada cátedra Don Francisco González; y el Día 15, a las 20 horas, haciéndolo nuevamente nuestro párroco

En cuanto al acompañamiento musical para el día 15, tras un intercambio de pareceres, se propone la contratación de un organista cuyo coste asciende a 100 euros, de los que la Archicofradía habría de abonar la mitad (lo que se halla dentro de lo presupuestado en su momento) afrontando las Cofradías Fusionadas la otra mitad. Sometido el asunto a votación, ésta arroja el siguiente resultado: a favor de la propuesta: 14 votos; en contra: 1 voto; abstención: 1 voto.

Seguidamente se informa acerca de la cena que tras los cultos tendrá lugar el día 15 con motivo de la festividad de Nuestra Señora.

10. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor expone que el rastrillo benéfico tendrá lugar los domingos días 11 y 18 de octubre próximos. A fin de una mejor organización de las distintas parcelas que han de cubrirse, propone como coordinadora general a Doña Adela Rubio, y como responsables de la venta propiamente dicha a Doña María Cristina Monserrate, del bar a Don David Paniagua; y de la cocina a Don Sergio Garfía.

La semana próxima se celebrará una reunión con todos los participantes, a fin de ir concretando lo necesario.

11. En lo referente al sorteo de la Lotería de Navidad, por el Sr. Hermano Mayor se informa que manteniendo lo aprobado en su día, sólo debiera replantearse el precio que se fije para los décimos, ya que estima resulta elevado el de 24 euros, debiendo reducirse a 23 euros; lo que es aprobado por los asistentes.



12. Abordando el siguiente punto previsto, por el Sr. Hermano Mayor se propone a la Junta de Gobierno la Comisión Directiva de la Bolsa de Caridad, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE NATO: Don José Aurelio García-Andréu García, Hermano Mayor.

VOCAL NATO: Doña Adela Rubio Jiménez, Tercer Teniente Hermano Mayor.

PRESIDENTE EJECUTIVO: Don Pedro Merino Mata, Vocal de Obras Asistenciales.

VICEPRESIDENTE: Doña María Teresa Navarro Jiménez.

SECRETARIO: Don Cristóbal Moya-Angeler Caro.

TESORERO: Don Cristóbal Moya-Angeler Pajares.

VOCALES: Doña María Cristina Monserrate Novis.
Don Alberto Rosaleny Soria.
Don Sergio Garfia Sanz.
Doña Francisca Cano Martín.
Don José Manuel Avisbal Toro.
Doña María Cristina Fernández del Pino.
Doña Inmaculada Sisi Cavia.
Don José Antonio Bermúdez Alba.
Doña Alicia Rodríguez Reina.

Quedando aprobada por unanimidad.

13. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Pedro Merino para pedir que se retome el asunto relativo al horario de apertura de la Parroquia, para lo cual hablará primero con los responsables de las Cofradías Fusionadas. Por Don Alberto Rosaleny se pregunta por las relaciones con las Cofradías Fusionadas durante la Cuaresma y, más concretamente con el cumplimiento del protocolo existente, siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor en el sentido de que ello será tratado convenientemente en una próxima Junta de Gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,20 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

José Aurelio García-Andréu.



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico.
La Secretaria General

Mª. Cristina Monserrate Novis



ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

- ASISTENTES
- D. J. Aurelio García-Andréu
 - D.ª Laura Bravo Cuadrado
 - D. Ángel Herruzo López.
 - D. Rafael Chenoll Alfaro
 - D.ª Adela Rubio Jiménez
 - D. Ricardo Ballesteros Liñán.
 - D. David Paniagua Serra.
 - D. Alberto Rosaleny Soria.
 - D. Sergio Garfia Sanz.
 - D. Pedro Merino Mata
 - D.ª Cristina Monserrate Novis.
 - D.ª Concepción Garrido Moreno.
 - D.ª Francisca Cano Martín.
 - D.ª Mª Teresa Navarro Jiménez.
 - D. Andrés Tello García
 - D. Carlos Marín Castillo
 - D. Federico Castellón Serrano
 - D. Miguel A. Blanco Gómez
 - D. Luís Miguel Cano Martín
 - D. José A. Trigueros Aguilera
 - D. Julio Bravo Pérez
 - D.ª Cristina Fernández del Pino
 - D. Francisco González Ternero
 - D.ª Ana Marina Díaz Palomo
 - D.ª Inmaculada Sisi Cavia
 - D. Rafael de las Peñas Díaz
 - D.ª Mercedes Correa Ureña
 - D. Timoteo Trigueros Aguilera
 - D. Fernando Sierra Sevilla.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 24 de septiembre del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Presentación y aprobación, si procede, Pregonero Pura y Limpia Concepción.
 6. Presentación y aprobación, si procede, propuesta sobre envío de correspondencia
 7. Presentación y aprobación, si procede, presupuesto de arreglo del armario cuarto Virgen.
 8. Presentación calendario octubre-diciembre 2009.
 9. Rastrillo Octubre.
 10. Horarios e itinerarios.
 11. Formación comisión negociadora usos iglesia San Juan.
 12. Ruegos y preguntas.
-
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Tras las preces, por el que esto suscribe, se dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 27 de agosto, la cual fue aprobada unánimemente por los asistentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por la Sra. Secretaria General se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa acerca de los siguientes particulares:

En lo concerniente al Triduo a nuestra Titular, recientemente celebrado, el Sr. Hermano Mayor lo calificó de "magnífico" felicitando por ello a los albaceas, haciéndolo a D. Federico Castellón por la imposición del escudo de oro de la Corporación, y a D. Miguel Ángel Blanco por la organización de la cena que tras el culto tuvo lugar el día 15, Festividad de la santísima Virgen.

El Sr. Hermano Mayor, tras ello, informó a los presentes que, tal fue acordado en su día, se procedió a la entrega de la suma de 1500 euros a Cáritas.

En cuanto a las participaciones de la lotería de Navidad, está pendiente de ser distribuida, pidiendo se haga un esfuerzo en su venta, dado que ello supondría, de ser total, unos beneficios cifrados en 7500 euros.

Se refirió seguidamente a la tramitación del recurso interpuesto por nuestro hermano D. Juan Carlos Sánchez Madrona, informando que el próximo lunes se reunirá la comisión de equidad para elaborar el correspondiente dictamen, del que se dará cuenta en la próxima sesión de Junta de Gobierno.

En lo relativo a los arreglos de pintura de la capilla de la Virgen se acometerán la semana próxima y serán sufragados por la Archicofradía.

El Sr. Hermano Mayor igualmente informó de que se van a realizar gestiones con el Ayuntamiento tendentes a la cesión de un local para el almacenaje de enseres; y terminó su informe refiriéndose a la marcha de los trabajos de hechura del trono del Señor, expresando que Ruiz Montes ha hecho un tondo, siendo su intención el de hacer uno por mes.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor se solicita de los asistentes se presenten propuestas para la elección de pregonero de la Pura y Limpia Concepción que ha de celebrarse el próximo mes de diciembre, precisando la conveniencia de que, en este año recaiga la designación en un sacerdote. Por lo que, tras un intercambio de nombres, quedan propuestos los siguientes, por este orden: Don José Ferrari Ojeda, Don Antonio Fernández López, Don Gabriel Leal y Don Francisco Aranda; y, subsidiariamente, aunque laicos, a Don José Antonio Bermúdez Alba y a Don Alejandro Cerezo Ortigosa.

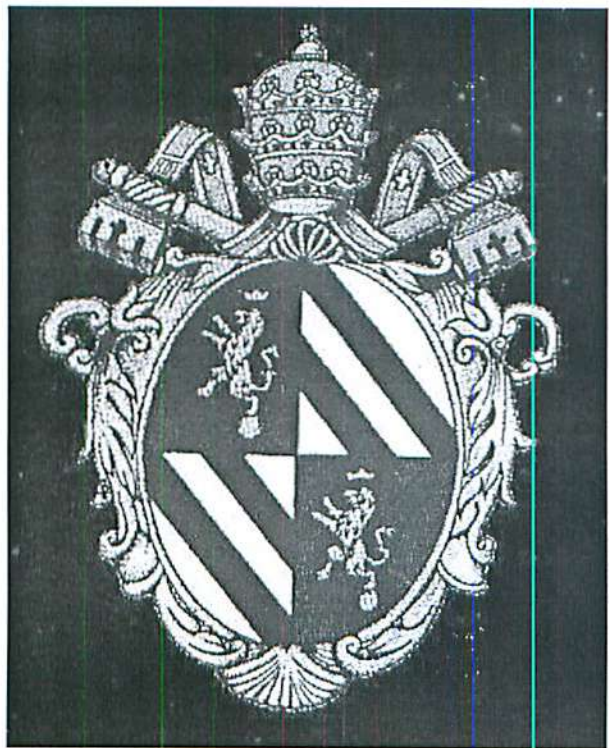
Por el Sr. Hermano Mayor se realizarán las gestiones necesarias a fin de concretar la persona del pregonero, atendidas las propuestas por su orden.

6. Pasando al siguiente punto, el Sr. García-Andréu explica a los presentes que los gastos derivados de la correspondencia se han incrementado, a lo que han de añadirse las sistemáticas devoluciones de algunos hermanos, lo que hace preciso que procedamos a corregir las direcciones incorrectas. Abundando en la idea de abaratar dichos costes, propone que se remita un solo ejemplar por domicilio del Boletín y Hoja Informativa,



cuando en éste conviva más de un hermano, salvo que alguno pida expresamente que se envíe en tal caso uno por cada hermano. Tal propuesta es aprobada por unanimidad.

- 7. Por nuestro Segundo Teniente Hermano Mayor, Sr. de las Peñas se informa que el presupuesto para el arreglo del armario de la Virgen, revistiendo su interior, asciende a la suma de 560 euros; quedando aprobado por unanimidad.
- 8. Entrando en el siguiente asunto, por Doña María Cristina Monserrate se reparte entre los asistentes el calendario de actividades para el período comprendido entre el mes de octubre y diciembre próximos, sometiéndose a la consideración de la junta (el cual obra en la Secretaría); destacándose respecto del mismo que, tras un intercambio de opiniones al respecto se someten a votación los siguientes extremos: la fecha en la que tendrá lugar el Pregón de la Pura y Limpia Concepción, que queda fijada el día 4 de diciembre (con diecisiete votos a favor) frente al día 6 (respaldado por dos votos) y cinco abstenciones; así como las de celebración del Culto Eucarístico del citado mes de diciembre, que se señala para el día 17 (quince votos a favor) frente al día 30 (que contó con dos votos a favor), y siete abstenciones.
Quedando aprobado el referido calendario.



- 9. En lo que respecta al siguiente punto, Rastrillo Octubre, por el Sr. García-Andréu se pone de relieve que nuestro objetivo, y debe ser lo más importante, es que dispongamos de artículos para la venta.

Por Doña María Cristina Monserrate se explican las distintas posibilidades respecto al traslado de mercaderías y enseres al recinto de Torremolinos; así como su almacenamiento hasta que dispongamos de la llave del referido recinto. Y terminó su intervención anunciando una reunión el jueves próximo para tratar de los pormenores.

- 10. Entrando en el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor informa a los asistentes que por la Agrupación de Cofradías se ha pedido que se le

haga llegar los itinerarios para la próxima Semana Santa, en lo que pueden ser cambios sustanciales. Evidentemente nuestra Corporación sufrirá cambios, al retornar a la Parroquia de San Juan tras su restauración, amen de la imposibilidad de que nuestro cortejo transite por calles como Sagasta o Sebastián Souvirón.

Se producen intervenciones como la de Don Andrés Tello, proponiendo que la procesión pase por Félix Sáenz (calle Sebastián Souvirón), y la de Don Alberto Rosaleny quien propone que recuperemos nuestro recorrido tradicional, intentando evitar el Pasillo de Santa Isabel. Existe unanimidad en que se conceda prioridad a transitar por la calle Sebastián Souvirón, ello a expensas de que los capataces estudien su viabilidad). Para la vuelta, se perfilan dos opciones; a saber: la de volver por la calle Alarcón Luján o por la calle Martínez hacia Puerta del Mar. Seguidamente se somete a votación con el siguiente

resultado: por Martínez hacia Puerta del Mar, once votos; por la calle Antonio Baena, nueve votos; y tres abstenciones.

11. En lo que respecta al siguiente punto del orden del día, el Sr. García-Andréu informa a los presentes que las Cofradías Fusionadas proponen celebremos una reunión en la que se coordinen los usos de San Juan por ambas Hermandades, a fin de evitar posibles problemas.

11. A fin de estudiar y trazar las directrices que han de servir de base para la referida negociación, propone la creación de una comisión integrada por él mismo, como Hermano Mayor, los tres Tenientes de Hermano Mayor, Don Pedro Merino, Don Miguel Ángel Blanco y el Sr. Albacea General, quedando ésta constituida.

12. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Doña M^a Cristina Monserrate para pedir disculpas por la forma en que se llevó a cabo la jura de miembros de la Junta de Gobierno el pasado día 15 de septiembre, festividad de la Santísima Virgen.

Por Doña Adela Rubio se informa del estado en que se encuentra la capilla de la Virgen y de la necesidad de proceder a su arreglo.

Por Don Pedro Merino se manifiesta que los correos electrónicos de la página Web no funcionan.

Por Don Ángel Herruzo se recuerda a secretaría de la obligación estatutaria de reflejar los acuerdos adoptados por la junta en el tablón de la página web.

Finalmente por Don Rafael de las Peñas se ruega a los asistentes que permanezcan en silencio durante las sesiones de junta, lo que contribuirá al buen desarrollo de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23,50 horas del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

V^oB^o El Hermano Mayor

José Aurelio García-Andréu García.



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

M^a Cristina Monserrate Novis.
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Rafael de las Peñas Diaz
D. Sergio Garfia Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a M^a Teresa Navarro Jiménez.
D. Andrés Tello García
D. Carlos Marin Castillo
D. Federico Castellón Serrano
D. Miguel A. Blanco Gómez
D. Francisco Gonzalez Ternero
D.^a. Reyes Merino Márquez
D.^a Cristina Fernández del Pino
D. Julio Bravo Perez
D. Juan Carlos Sanchez Madrona
D. Timoteo Triguero Aguilera
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 29 DE OCTUBRE DE 2009



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,20 horas del día 29 de octubre del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Informe económico últimas actividades.
 6. Exposición de propuestas: excursión a Sevilla; barbacoa.
 7. Bolsa de Caridad: propuesta dípticos, propuesta sobre cuestación diciembre.
 8. Designación Pregonero Pura y Limpia Concepción.
 9. Decisión sobre cambios recorrido Catedral Viernes Santo.
 10. Informe comisión negociaciones San Juan y decisión sobre el mismo.
 11. Instalación Belenes.
 12. Lectura y decisión sobre recurso presentado por D. Juan Carlos Sanchez Madrona y D. Juan Carlos Sanchez Monedero.
 13. Ruegos y Preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.
 2. Tras las preces, por el que esto suscribe, se dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 27 de septiembre, la cual fue aprobada unánimemente por los asistentes.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía; procediéndose, seguidamente, a la aprobación de las solicitudes de hermanos siguientes: D. Juan Carlos Martín Prieto y D.^a María del Carmen Serrano Martín.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se felicitó a los miembros de la junta de gobierno así como a los que han colaborado en la organización y desarrollo del rastrillo benéfico recientemente celebrado, mereciendo una valoración muy positiva no sólo por los ingresos que ha supuesto sino por la promoción de la Cofradía y la convivencia entre los hermanos; proponiendo que este año para sufragar los gastos de electricidad y otros que pudiera haber se contribuya en la cantidad de 150 euros con la entidad que nos cede el recinto.

Seguidamente se refirió a la Capilla de la Santísima Virgen, exponiendo los arreglos de que ha sido objeto, felicitando a D. Rafael de las Peñas por la forma en que está vestida nuestra Titular; felicitando igualmente a D. Pedro Merino por la preparación del Culto que hemos celebrado con anterioridad a la celebración de esta junta.

Continuando con su informe, y en cuanto a los trabajos de la hechura del nuevo trono para el Señor, expuso que se ha reunido la comisión y por ésta se estima conveniente la confección de un calendario que permita un seguimiento de los referidos trabajos. En lo que respecta al orfebre, por éste se ha comunicado al Sr. Hermano Mayor que su trabajo estará terminado para final del año 2010.

En otro orden de cosas, el Sr. García-Andréu se refirió a la necesidad de constituir una mesa de redacción para el boletín y la hoja informativa, integrada por él mismo, D. Rafael Chenoll, D.^a María Cristina Monserrate, D. Federico Castellón, D. Ricardo Ballesteros y el que suscribe.

De igual manera, informó que la reunión pendiente de celebrar con representantes del Ayuntamiento para tratar de la cesión de un local a la Archicofradía tendrá lugar (D.m.) el próximo día 9 de noviembre.

Respecto al presupuesto para la instalación del portero electrónico con dos teléfonos asciende a la suma de 360 euros.

Terminó su intervención informando que la Misa por los hermanos difuntos se celebrará junto con las Cofradías Fusionadas el próximo día 2 de noviembre a las 12 horas.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por D.^a Laura Bravo se informó del resultado económico de las actividades recientemente celebradas, habiéndose obtenido: del rastrillo la suma de 11.000 euros; de la rifa del mes de agosto, 713 euros; y de la rifa de septiembre, 966 euros.
6. Pasando al siguiente punto, por Doña Laura Bravo se expone que dado que la excursión programada a Sevilla coincide con la salida extraordinaria de Nuestro Padre Jesús Cautivo, aquélla queda suspendida.
7. Seguidamente, y ya en otro punto, por D. Pedro Merino se propone la realización de actividades a través de la Bolsa de Caridad; concretamente, la de hacer dípticos con las efigies de nuestros Titulares que se envíen a los hermanos y se repartan en la Parroquia. Ello supone un coste muy bajo, consiguiéndose con ello una gran difusión. Del mismo modo, expuso que existe un ofrecimiento por parte de distintos coros que actuarían en el centro histórico, donde se instalarían distintas mesas petitorias, en una jornada, concretamente el día 19 de diciembre. Pide no sólo la aprobación por parte de la junta sino que apoye la idea y colabore con su realización.

Por Don Rafael Chenoll se pregunta si los gastos que tales propuestas comporte son sufragados por la Tesorería general de la Archicofradía, siendo contestado negativamente, ya que los mismos serán afrontados íntegramente por la Bolsa de Caridad.

Por el Sr. Merino se especifica que el presupuesto para la confección de los citados dípticos en número de 5000 ejemplares, tamaño calendario, asciende a la cantidad de 300 euros.

Se aprueba por unanimidad que la Bolsa de Caridad confeccione los dípticos.

Respecto a la cuestación del día 19 de diciembre, en la forma propuesta por el Sr. Merino, tras ser sometida a votación, fue aprobada por 19 votos a favor y 1 abstención.

Tras ello, se informó a los presentes que los tres reyes magos este año serán encarnados por D. Francisco González Ternero, D. José Antonio Bermúdez Alba y D. Cristóbal Moya Angeler-Pajares.

8. Seguidamente, dentro del siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor se informa que nuestro hermano D. José Ferrari Ojeda ha aceptado su designación como pregonero de la Pura y Limpia Concepción para este año.
9. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. Hermano Mayor se concede la palabra a los capataces para que informen sobre la posibilidad del cambio de recorrido en el interior de la Catedral el próximo Viernes Santo. En opinión del Sr. Tello García el hacer la Estación de Penitencia en la Catedral atravesando la vía sacra supondría que los portadores exteriores tendrían que meterse bajo la mesa del trono. Tras un intercambio de opiniones, en las que de un lado se resalta que la maniobra restaría solemnidad al momento más importante de nuestra Salida Penitencial (al tener los portadores que salir de los varales), y de otro que ello comportaría aliviar el esfuerzo de los portadores (los tronos llegarían mejor a San Juan de vuelta) y que la Cofradía marcharía más compacta desde la Catedral, el Sr. Hermano Mayor matiza que de adoptarse la decisión de efectuar ese cambio, ello estaría supeditado a que el Cabildo de la Catedral lo autorice y que las dimensiones del nuevo trono del Señor lo permitan. A pesar de ello, se somete a votación de los presentes, con el siguiente resultado: a favor de la propuesta de cambiar el itinerario dentro de la Catedral, 6 votos; en contra de la propuesta, 6 votos; y 8 abstenciones. Toma la palabra Don Sergio Garfia para proponer que se posponga la decisión tras realizar una mejor valoración. Por el Sr. Hermano Mayor se expone que la Comisión Permanente traerá a la junta, tras un minucioso estudio, una propuesta.
10. Tras lo expuesto, y entrando en el siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor informa de la reunión que ha de celebrarse con representantes de las Reales Cofradías Fusionadas referente a los usos de San Juan, exponiendo que el planteamiento debe ser oír las propuestas que se nos hagan, ya que nosotros somos los que hemos sido convocados. La comisión entiende que lo más adecuado sería que desde el Viernes de Dolores hasta el Jueves Santo nuestros tronos permanecieran en la nave de la Epístola; a partir de cuyo momento pasarían a colocarse debajo del coro. Ello implica que las Cofradías Fusionadas tendrían que desmontar la madrugada del Jueves santo los tronos del Cristo de Azotes, de Exaltación y de Animas de Ciegos; realizando su salida el de la Vera Cruz por la puerta de la torre.
Por Don Carlos Marín se expresa su oposición a renunciar a los que considera derechos que se han tenido.
Por Don Pedro Merino se expresa que hemos de confeccionar un protocolo que respete lo fundamental que es garantizar el Culto.
Tras un intercambio de pareceres respecto al lugar en el que habrían de ubicarse nuestros tronos, el Sr. Hermano Mayor matiza que se trata de trazar unas líneas generales, ya que hemos de estar a lo que Fusionadas plantee en la reunión que ha de celebrarse; estamos tratando de mínimos con los que negociar. Se somete a votación la



expresada propuesta, con el siguiente resultado: a favor, 13 votos, 3 en contra, y 4 abstenciones.

Por Don Rafael de las Peñas se pide conste expresamente en acta su disconformidad con la propuesta pues supone una renuncia de derechos, haciendo patente su deseo de dejar de pertenecer a la comisión, pues su parecer es contrario al de la mayoría de los que la integran.

Interviene el Sr. Garfía para expresar que tal exclusión no es posible, ya que su pertenencia a la mentada comisión se debe a su cargo de Segundo Teniente de Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor pide al Sr. De las Peñas reconsidere su postura.

11. Abordando el siguiente punto, toma la palabra Don Miguel Angel Blanco informando que la Archicofradía va a continuar instalando dos belenes; el que viene haciéndose en el establecimiento Merkamueble, que va a ser este año de mayores dimensiones al anterior; y en el que colabora la entidad Cajamar, que se ubicará en la Parroquia de San Juan. Ambos están en marcha.
12. Seguidamente, en relación con el siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor se hace una breve introducción exponiendo la situación que dio lugar al recurso interpuesto por el Sr. Sánchez Madrona y el Sr. Sánchez Monedero; tras lo cual por D. Rafael Chenoll se da lectura al referido recurso. Interviene tras él Don David Paniagua quien, como Fiscal, procede a exponer el informe que a tal efecto ha elaborado (el cual se halla en secretaría), y que concluye con la propuesta de desestimar el mismo. Toma la palabra Don Federico Castellón quien estima que debe adoptarse lo propuesto por el Sr. Fiscal. Interviene Don Pedro Merino para aclarar que la prohibición de la instalación de tacos en los varales trata de evitar la "propiedad" del puesto en el trono. Seguidamente se pasa a votación, con el siguiente resultado: a favor de la estimación del recurso, 4 votos; a favor de su desestimación, 9 votos; y 6 abstenciones.
13. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Doña María Teresa Navarro quien propone la compra de una máquina de coser para la albacería.

Y no habiendo ruegos ni preguntas, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 01,20 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu Garza



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Alberto Rosaleny Soria.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a M^a Teresa Navarro Jiménez.
D. Carlos Marín Castillo
D. Federico Castellón Serrano
D. Miguel A. Blanco Gómez
D. Luís Miguel Cano Martín
D. Julio Bravo Pérez
D.^a Cristina Fernández del Pino
D.^a Ana Marina Díaz Palomo
D.^a Inmaculada Sisi Cavia
D. Rafael de las Peñas Díaz
D.^a Mercedes Correa Ureña
D.^a Reyes Merino Márquez
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno y Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,50 horas del día 26 de noviembre del año del Señor de 2009, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Propuesta sobre financiación de obras en San Juan.
 6. Decisión sobre modificaciones en el paso por S.I.C.B. en Viernes Santo.
 7. Horario Belenes.
 8. Presentación y aprobación, si procede, presupuesto cuadros a entregar a comerciantes.
 9. Ruegos y Preguntas.
-
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.
 2. Tras las preces, por el que esto suscribe, se dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 27 de octubre, la cual fue aprobada con las siguientes modificaciones: en el punto 7 el número de ejemplares de los dípticos presupuestados asciende al número de 500 y no de 5000 que por error se transcribió, debiendo significarse, en el mismo punto, que la cuestación que se celebrará el próximo día 19 lo es "pro Cáritas". Del mismo modo procede la inclusión, en el informe del Sr. Hermano Mayor, la petición de otro presupuesto para la instalación del portero electrónico de la Casa de Hermandad.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro.

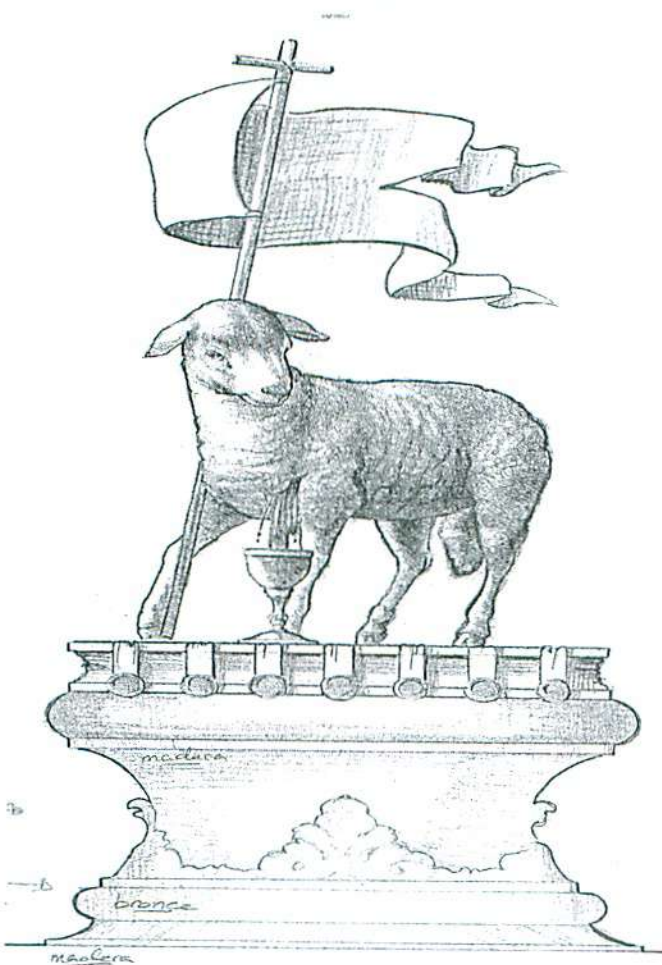
Por Don Pedro Merino se solicita conste en acta la felicitación al Sr. Hermano Mayor por su designación como pregonero del Colegio Médico.

Igualmente conste en acta el agradecimiento a los hermanos Don Javier Sala Vigo y a Doña Dolores Peláez Muñoz por los trabajos de electricidad realizados en las Capillas.

Se procede seguidamente a la aprobación de las siguientes solicitudes de hermanos: Doña Carmen Castillo Lladró, Doña Marta Jiménez Agredano y Don Enrique Jesús Sánchez Peláez.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, toma la palabra el Sr. García-Andréu para informar acerca de los siguientes particulares:

En lo concerniente a los trabajos de realización del nuevo trono para el Señor, informa d



ela visita girada al carpintero, pudiendo ya apreciarse la estructura. Interviene el Sr. Blanco para proponer que dichas visitas se realicen los sábados por la mañana, de modo que los interesados puedan acudir. Continuando con su informe, explicó que el Sr. Toledano va a comenzar a trabajar en las molduras. El orfebre, Sr. Valera, se desplazará a Málaga para comprobar el acople de ciertas piezas. Y respecto al imaginero, Sr. Ruiz Montes, se le visitará en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Tras ello, informó de la reunión mantenida con Don Diego Maldonado, representante del Ayuntamiento, en lo relativo a la cesión a la Archicofradía de un local, siendo ésta muy positiva pues acogió bien la idea con las dificultades propias del momento. En definitiva, es muy probable que el año próximo pueda conseguirse.

El próximo mes de enero habrá una nueva reunión a tal fin.

En otro orden de cosas, informó que la Agrupación de Cofradías de Semana Santa aprobó que el Vía Crucis que se viene celebrando anualmente el primer viernes de Cuaresma tenga su salida desde San Julián regresando al mismo templo. Este año lo presidirá el Titular de la Cofradía del santo Traslado.

Seguidamente se refirió a la instalación del portero electrónico para lo que se había pedido un segundo presupuesto, habiéndose optado por el primero, ascendente a la cantidad de 360 euros por ser mejor; procediéndose el próximo sábado a su instalación.



El Sr. Hermano Mayor, tras ello, informó a los presentes del Culto que tuvo lugar por los hermanos difuntos y que se celebró junto a las Reales Cofradías Fusionadas, rogando a los presentes asistan a los cultos, ya que fue escasa nuestra asistencia.

Continuando con su intervención, informó que se ha recibido de Parcemasa un contrato para proceder al cambio de ubicación de los nichos propiedad de la Archicofradía, a partir de cuya suscripción se podrá disponer de aquéllos. En una próxima sesión de junta de gobierno se analizará convenientemente.

Finalmente, el Sr. García-Andréu se refirió a los acuerdos que han de adoptarse con las Reales Cofradías Fusionadas sobre los usos de San Juan, estándose a la espera de que por la nombrada Cofradía se nos traslade una propuesta concreta por escrito que ha de estudiar nuestra Junta de Gobierno.

5. Pasando al siguiente punto, vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor quien informa acerca de la reunión mantenida en el Obispado con el Ecónomo, la que puede resumirse en el hecho de que a las Cofradías nos corresponde afrontar la suma de 50.000 euros, y la propuesta que se nos hace es que se verifique a través de un préstamo global que solicitaría la propia Parroquia, existiendo un acuerdo privado con las Cofradías y el Opus Dei (afrontando dicho préstamo entre las tres entidades), pudiendo aquél amortizarse en cinco u ocho años. Igualmente se nos ha pedido que comuniquemos el coste de los arreglos de los desperfectos ocasionados por las obras. Tras distintas intervenciones en las que se comenta la propuesta así como la conveniencia de que el plazo de amortización sea uno u otro, así como la posibilidad de que pueda cancelarse de forma anticipada, se somete a votación, con el siguiente resultado: a favor, 19 votos; ninguno en contra, y 1 abstención.



6. Entrando en el siguiente punto, el Sr. García-Andréu explica a los presentes que tras realizar una visita a la Catedral para estudiar el asunto in situ, se pudo comprobar que el problema lo constituye la lámpara central allí existente, que dificulta la maniobra. Añadiendo que la nuestra sería la única Cofradía interesada en efectuar la Estación de esa forma. Por lo que sopesando las dificultades y circunstancias concurrentes, por unanimidad se adopta el acuerdo de desistir de la propuesta.
7. Por nuestro Hermano Mayor se informa a los presentes que el belén que anualmente se ubica en el establecimiento "Merkamueble" ya está instalado, felicitando a los que han intervenido en su montaje. Seguidamente, por Don Miguel Ángel Blanco se informa que el que se instale en la Parroquia se montará el próximo fin de semana, siendo bendecido e inaugurado el próximo día 4 de diciembre, a las 19,45 horas, con anterioridad a la celebración del pregón de Pura y Limpia Concepción; respecto del cual se suscita un

intercambio de pareceres respecto del horario en que ha de permanecer abierto al público y que ha de compatibilizarse con el propio de la Parroquia, dado su ubicación. Finalmente se concreta en la propuesta consistente en que en jornada laborable permanezca abierto hasta las 20 horas; y en festivos y domingos se abra durante la tarde, encargándose de la apertura y cierre del templo Antonio Ripoll y su esposa, a los que se les gratificaría por ello. Se somete a votación la misma, naturalmente a reserva de que los citados acepten, con el siguiente resultado: a favor 20 votos, ninguno en contra, y 1 abstención.

8. Entrando en el siguiente asunto, por Don Miguel Ángel Blanco se informa que el presupuesto obtenido para la ejecución de los cuadros para entregar a los comerciantes asciende a la suma de 18 euros por cuadro aproximadamente. A la vista de ello y del número de cuadros que habrían de entregarse, tras un intercambio de impresiones en ese sentido, el Sr. Hermano Mayor propone se desista de los cuadros y se les remita un oficio de agradecimiento.
9. Dentro del capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Rafael Chenoll para recordar que el día 2, a las 20,30 horas hay convocada una reunión de los componentes de la mesa de redacción del boletín. Tras él, toma la palabra Don Pedro Merino informando que continúan las gestiones para la organización de la cuestación que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre. Por Don Carlos Marín se propone se proceda a pintar la puerta de la Casa de Hermandad, así como a colocar una placa con el nombre de la Archicofradía. Toma la palabra Don Rafael de las Peñas exponiendo la necesidad de dar un arreglo general a nuestra sede social, de modo que esté en buenas condiciones en Cuaresma. Igualmente rogó la asistencia de los presentes a los actos de inauguración del belén así como al del pregón. Tras su intervención, por Don Sergio Garfia se ruega que cuando se convoque a los miembros de la junta y consejeros a cualquier acto se produzca confirmación de tal asistencia, de modo que se la misma queda garantizada. Por Don Pedro Merino se pide una llave de la Casa de Hermandad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,07 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

de las actividades llevadas a término por ésta, agradeciendo la activa colaboración de todos; pasando seguidamente a felicitar a la junta por la organización y desarrollo de los actos celebrados el pasado día 4, concretamente la inauguración del Belén y el Pregón de la Pura y Limpia Concepción; deseando a los presentes una feliz Navidad.

Seguidamente se refirió a la marcha de los trabajos de hechura del nuevo trono para el Señor, valorando aquéllos muy positivamente, deteniéndose en algunos detalles. Valera estuvo en Málaga a fin de comprobar el encaje de piezas; Toledano va a comenzar a trabajar en la filactelia; Ruiz Montes ya ha terminado dos atlantes con un resultado fantástico; en cuanto al carpintero, ya tiene terminada la estructura.

En lo concerniente al presupuesto para pintar la Casa Hermandad, incluyendo los materiales su coste asciende a 980 euros, sin incluir el salón del trono, que supone 290 euros. A la vista de ello, plantea a los presentes que sea la junta de gobierno quien realice dichos trabajos, lo que supondría un gran ahorro para la Archicofradía. Tras una somera consulta entre los presentes, están dispuestos a ello diez personas. El Sr. Hermano Mayor estima que ha de consultarse también con los ausentes, ya que se trata de algo en lo que todos han de participar, caso de que sea la junta de gobierno quien lo haga. Por lo que continuará las gestiones y se adoptará la decisión definitiva.

Tras ello, el Sr. García-Andréu informa de la remisión por parte de las Reales Cofradías Fusionadas de la propuesta sobre los usos del templo, manifestando que el mismo no es asumible. Será contestado convenientemente, y a partir del próximo mes de enero comenzarán las efectivas negociaciones.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor se refirió a la celebración de la tradicional copa de Navidad, la cual tendrá lugar (D.m.) mañana, día 18.

Toma la palabra el Sr. Merino para informar de la organización de la cuestación proyectada para el sábado día 19 próximo.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor se hace una breve introducción del asunto haciendo un relato de los acontecimientos, concediendo posteriormente la palabra al Sr. Fiscal quien da lectura al informe que a tales fines ha elaborado, en el que se hacen sucintamente las siguientes consideraciones:

"Que a pesar de haber obrado correctamente el anterior Hermano Mayor al elevar consultas al Obispado, se precipitó sobre la contemplación del texto estatutario, pudiendo haberse acogido a la Regla 96, y a una posterior decisión de la Junta de Gobierno o del Cabildo, dado que la petición surge en los primeros días de tallaje". Por lo que hace a la Junta las siguientes recomendaciones: 1. Que sea la Junta de Gobierno la que decida si procede o no, permitir la salida en la Estación de Penitencia de hermanas como portadoras de trono, vista la situación actual, si no se quiere darle mayor importancia. 2. Teniendo en cuenta el carácter de respecto a la tradición y de fidelidad a la normativa que blasona a este Pontificio Instituto Nazareno, creó que no debiera permitirse la participación en la Estación de Penitencia de hermanas portadoras de trono. 3. Que se acuerde elevar a la consideración de Cabildo General, como punto del orden del día, la propuesta de la Junta de Gobierno de no permitir a las hermanas participar en la Estación de Penitencia como portadoras de trono; y 4. En caso contrario, y para evitar otras posibles contingencias sobre diversos aspectos de la Estación de Penitencia, permitir únicamente la salida como portadoras de las dos hermanas que así lo hicieron la pasada Estación de Penitencia como portadoras, y no permitir más, a la espera de la redacción de un Reglamento y/o Reforma de las Reglas, informando al Cabildo de su acuerdo, si se lleva a cabo.

Tras barajar distintas opciones, el Sr. Hermano Mayor concretó la cuestión en tres; a saber:



que se permita salir a las mujeres como portadoras con especificidades (como pueda ser hacerlo en un mismo varal, sin mezclar con los varones); que sólo puedan ser portadores los hombres, y, que las mujeres participen en pie de igualdad con aquéllos.

La cuestión provoca un amplio debate en el que los asistentes se pronuncian en ambos sentidos, pasándose a votación si éstas pueden ser portadoras en condiciones de igualdad con los varones. arrojando el siguiente resultado: a favor, 5 votos; en contra, 11 votos; y 1 abstención.

Ante el expresado resultado, se somete a votación si se permite que las mujeres puedan participar como portadoras con restricciones (especificidades), dando como resultado: 5 votos a favor; 7 votos en contra; y 5 abstenciones.

En consecuencia, se adopta por la Junta de Gobierno la decisión de no permitir que las mujeres participen como portadoras de los tronos.

Igualmente se suscita la cuestión de elevar al Cabildo General el asunto para que por éste se ratifique, en su caso, la decisión adoptada. Verificada la votación, el resultado de la misma fue el siguiente: a favor, 2 votos; en contra, 9 votos; y 6 abstenciones.

6. Pasando al siguiente punto, el Sr. García-Andréu explica a los presentes que en el proyecto inicial se contemplaba que existieran cuatro modelos distintos de atlantes que

naturalmente se repetían en el total. Ante la magnitud y categoría artística de la obra, se ha estimado por la comisión que por el imaginero se hagan doce moldes distintos entre sí, lo que supondría un incremento del presupuesto en aproximadamente seis mil euros. Por unanimidad es aprobada la modificación del proyecto en el sentido expresado.

7. Entrando en el siguiente asunto previsto, por nuestro Hermano Mayor propone que si no hay patrocinador que financie la confección del cartel, éste no debe hacerse. Tras ello, por Don Carlos Marín se expresa que no tiene la difusión que se pretende, siendo absurdo que



se haga. Por Don David Paniagua, en el mismo sentido, que es abusiva la cartelería en Cuaresma, siendo un gasto evitable, no aportando el cartel nada a la Archicofradía. Don Sergio Garfía apostilla que, además, supone cargar el calendario de actividades con un acto más cuando hay otras parcelas que atender. Interviene el Sr. Merino proponiendo que se sustituya por otra cosa de mayor difusión. Se pasa la cuestión a votación de los presentes, con el siguiente resultado: a favor de la realización del cartel: 1 voto; en contra, 10 votos; y 3 abstenciones.

Se propone que la Comisión Permanente estudie alternativas ante la existencia de un patrocinador. Ante la duda surgida respecto de a quien corresponde tal misión, si a la Comisión Permanente o a la Primera Tenencia, se somete a votación, con el siguiente resultado: a favor de la Comisión Permanente, 5 votos; a favor de la Primera Tenencia, 4 votos.

8. Entrando en el siguiente asunto, se aprueba el calendario de actividades programadas por la Junta de Gobierno para el período comprendido entre los meses de febrero y mayo próximos (el cual queda unido como anexo al presente acta).
9. En lo que respecta al siguiente punto, Don Rafael de las Peñas expone a los presentes los detalles estéticos del Culto; mientras que el Sr. Merino, quien le sucedió en el uso de la palabra, se expusieron los pormenores de índole litúrgica.
10. Abordando el siguiente punto, el Sr. Hermano Mayor en cuanto a la permuta de los nichos propiedad de la Archicofradía, explicó a los asistentes de la necesidad de aclarar ciertos aspectos de indudable trascendencia, y de los que se dará cuenta oportunamente.
11. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Andrés Tello para pedir que las juntas de cargos se vuelvan a hacer de forma conjunta, y no por sectores. Es contestado por el Sr. Hermano Mayor que el Jefe de Procesión asiste a todas, siendo esta forma mucho más operativa

y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,35 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor



José Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por la Sra. Secretaria General se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro.

Del mismo modo, se dio cuenta de la entrada de una solicitud de ingreso de una nueva hermana, Doña Deseada Romero Cortés, cuya incorporación a la Archicofradía es aprobada.

4. El Sr. García-Andréu, abordando el siguiente punto, comenzó su intervención felicitando al Segundo Teniente Hermano Mayor, Sr. De las Peñas, y Albacea General, Sr. Garfía, así como a todo el equipo de Albacera por la preparación del Quinario, así como a todos los que han participado en el mismo. Tras ello, informó acerca de los siguientes extremos:

Refiriéndose a la Campaña de Navidad y Reyes las calificó de auténtico éxito, recaudándose en la primera la suma de 1.600 euros. Felicitó a los que han intervenido en la instalación de los Belenes; proponiendo que se entregue un donativo a la Parroquia ascendente a 500 euros (se recaudaron 220 euros).

En lo concerniente a los trabajos de la hechura del nuevo trono para nuestro Titular, por parte del carpintero el cajillo está montado, quedando el segundo cuerpo; en cuanto al tallista, éste tiene terminado un hachón, tallando las molduras; el orfebre tiene los moldes. A finales de febrero tendrá terminado todo lo que se le ha mandado. Informando que cada uno de ellos incrementará su coste en 200 euros; respecto al imaginero, éste no se compromete a la factura de doce atlantes diferentes; en todo caso haría 6, y el precio por cada uno de ellos sería de 1000 euros. El Sr. Hermano Mayor propone que tras la Semana Santa se adopte una decisión. Al hilo de la cuestión, se suceden una serie de intervenciones en las que se pone de relieve que los trabajos efectivamente realizados por el imaginero no se compadece con las sumas dinerarias recibidas de la Archicofradía; en este sentido se pronunciaron Doña Laura Bravo, Don Ricardo Ballesteros y Don Sergio Garfía. Siendo replicados por Don Miguel Angel Blanco, quien muestra su desacuerdo manteniendo que el imaginero ha de atenerse al contrato suscrito, y su trabajo ha de estar terminado cuando así se haya convenido en aquél. Siendo la Archicofradía la que está tratando de modificar sus términos. Por lo que si no podemos asumir económicamente las modificaciones, debemos continuar con el proyecto inicial.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor se refirió a los trabajos de pintura de la Casa-Hermandad, felicitando a cuantos han participado en dicha labor, permitiendo un ahorro a la Archicofradía, por lo que propone que éstos decidan la ejecución de algún proyecto que esté incluido en el programa en su día aprobado. Tras un intercambio de pareceres al respecto, se somete a votación de los presentes, con el siguiente resultado: a favor 10 votos; en contra 2 votos; y 10 abstenciones.

En lo relativo a los usos del templo durante la Cuaresma, se ha contestado a la propuesta verificada por las Cofradías Fusionadas, hallándonos a la espera de su respuesta. Si no se produce un acuerdo, sentenció el Sr. Hermano Mayor, habrá de acudir al arbitraje del Obispado. '

Seguidamente por el Sr. García-Andréu se dio lectura a una carta recibida de la Cofradía de los Salesianos relativa a la devolución de una cruz de penitente que nos fuera prestada por la nombrada corporación y habiendo sido devuelta por nuestra Archicofradía, al parecer se ha producido un malentendido al respecto. Dicha misiva será convenientemente contestada.

Refiriéndose seguidamente al cartel del próximo Viernes Santo, manifestó que aun hallándose aprobado por su inclusión en el programa de esta junta, no contamos con un patrocinador que haga posible su realización.

Toma la palabra Don Ricardo Ballesteros, manifestando que por hallarse incluido en el programa la realización de dicho cartel, el acuerdo de la junta contrario a su factura es nulo. A lo que añadió que él ha conseguido el necesario patrocinio. Es replicado por Don Pedro Merino, quien sostiene que el acuerdo es válido, ya que el programa es una declaración de intenciones, de modo que la ejecución de su contenido dependerá de criterios de oportunidad. Existiendo patrocinador, se aprueba la realización del referido cartel.

En otro orden de cosas, refiriéndose al Vía Crucis que anualmente organiza la Agrupación de Cofradías, el Sr. Hermano Mayor recordó que corresponde a la Tercera Tenencia su participación en el mismo.

En cuanto a las gestiones tendentes a la consecución de un local cedido por el Ayuntamiento, se está pendiente de una entrevista con Don Diego Maldonado, que se producirá el próximo mes de febrero.

Por otro lado, se ha hecho gestiones con la concejala Doña Teresa Porras a fin de que se ensanche la rampa que se coloca en la puerta de la iglesia, permitiendo la salida y entrada de los tronos.

Terminó su informe el Sr. Hermano Mayor comunicando a los asistentes que el boceto en barro que hizo el Sr. Miñarro del Cristo, y que se hallaba en nuestras dependencias, ha desaparecido.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, dado que por esta Junta de Gobierno se había adoptado oportunamente el acuerdo de que las mujeres no formarían parte de las cuadrillas para portar los tronos, correspondía el estudio y decisión respecto a la consideración de que si existía un derecho adquirido de las dos hermanas que lo habían hecho el pasado año. Tras considerar las circunstancias fácticas que habían rodeado que nuestro anterior Hermano Mayor, Sr. Bermúdez Alba, así lo autorizase con la advertencia de que tras la Semana Santa se estudiaría adecuadamente la cuestión por la Junta de Gobierno, órgano competente para decidir al respecto; y tras un intercambio de pareceres, se somete el asunto a votación, con el siguiente resultado: a favor de que puedan hacerla nuevamente, por tratarse de un derecho ya adquirido, 5 votos; en contra, al considerar que su participación como portadoras el pasado año lo fue con la expresada condición, 14 votos; abstenciones, 7.

Por lo que se estima por la junta que a las citadas hermanas no asiste el derecho a participar en la Estación de Penitencia como portadoras.

6. Pasando al siguiente punto; Doña Laura Bravo informa que existen 116 hermanos que no hallan al corriente en el pago de sus cuotas. Por Don Federico Castellón se propone que se les mantenga como hermanos sin enviarles comunicaciones de ningún tipo, ello evitaría el consiguiente gasto para la Archicofradía; lo que, en opinión del Sr. Fiscal, no vulnera lo prescrito en los Estatutos. Toma la palabra Don Pedro Merino, quien propone se les remita carta advirtiéndoles de su situación, reclamándoles el pago y comunicándoles que les serán aplicados los Estatutos en cuanto a la restricción de derechos previstas para tal caso.



7. Entrando en el siguiente punto, se exponen por el Sr. Hermano Mayor las fechas previstas para los tallajes y reparto, que lo serían desde el 22 al 27 de febrero para los antiguos; y desde el 2 al 13 de marzo para los nuevos y los que cambien de puesto.

Don Rafael de las Peñas propone que se comience el día 2 de marzo. Tal propuesta tiene el inconveniente de que terminaría el reparto cuando se inicia el Septenario; y de existir problemas con portadores o nazarenos, contaríamos con poco tiempo para hallar soluciones, en opinión de Doña Adela Rubio.

Interviene Don Andrés Tello para mostrar igualmente su disconformidad con la propuesta, estimando deben mantenerse las fechas inicialmente previstas.

Por el Sr. Hermano Mayor se apostilla que es obligación de los miembros de la Junta de Gobierno asistir al Septenario.

Tras él interviene Don Sergio Garfia para manifestar que hemos de acostumbrar a los hermanos a que durante el Septenario no haya reparto.

Por Doña Mercedes Correa se propone que el calendario se retrase respecto del previsto (2 al 6 antiguos; 8 al 20 nuevos), sometiéndose a votación, con el siguiente resultado: 12 votos a favor de tal propuesta; 4 votos en contra; y 8 abstenciones. Siendo el horario de 19,30 horas a 10 horas.

Tras ello, por la Sra. Tesorera se exponen los importes de los estipendios o donativos correspondientes a cada cargo en la Estación de Penitencia; siendo los que siguen: Nazarenos con cirio y portadores, 15 euros; Nazarenos con cruz, 18 euros; los que no sean hermanos, 18 euros. Insignias y bastones, 20 euros; monaguillos y comisión externa, 18 euros; junta de gobierno y consejeros, 30 euros.

Seguidamente por el Sr. Hermano Mayor, como Jefe de Procesión se dio lectura a los cargos que conforman el elemento oficial de la misma, siendo los siguientes:

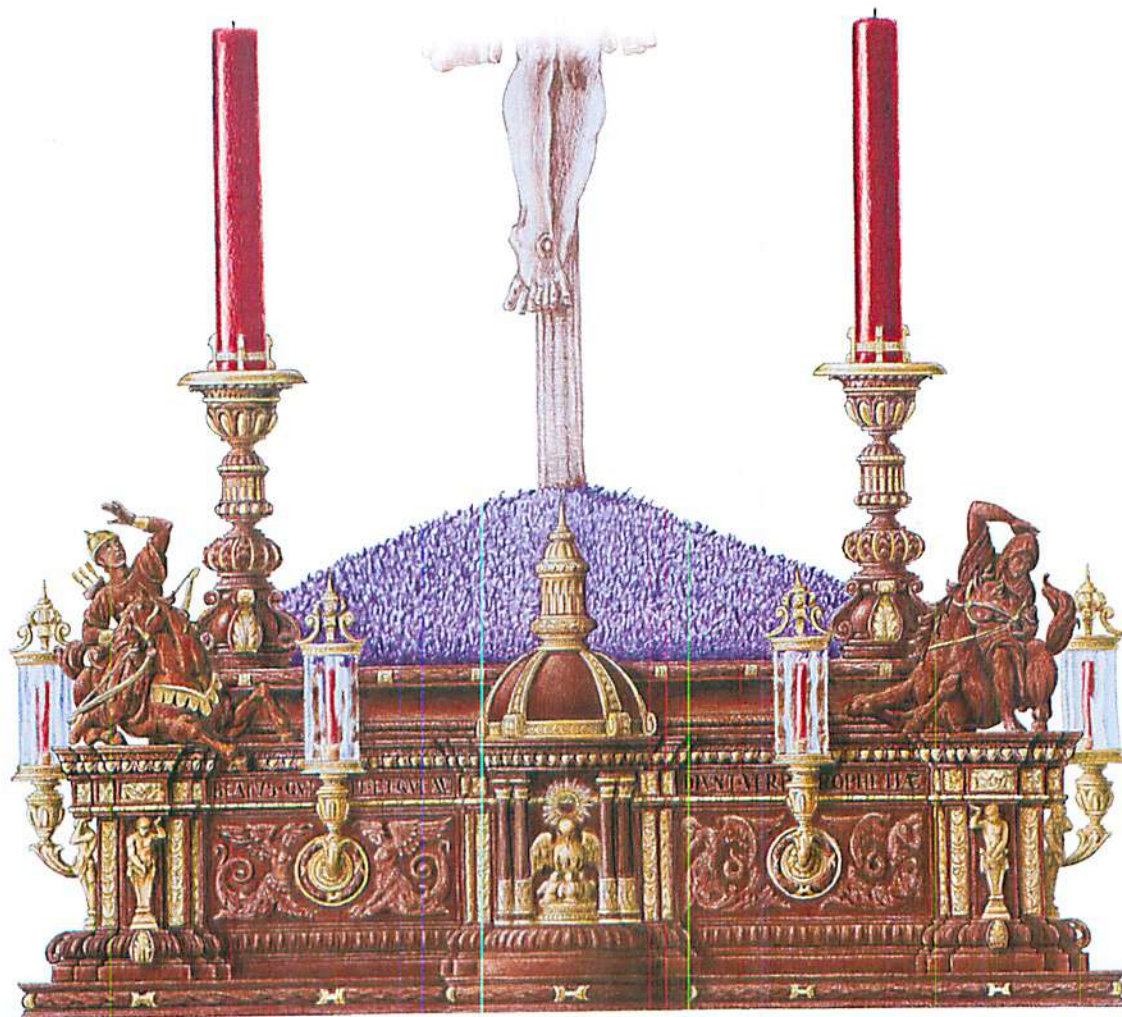
Jefe de Procesión:	D. José Aurelio García-Andréu García.
Subjefe de Procesión:	D. ^a Adela Rubio Jiménez.
Mayordomos de guión:	D. Rafael Chenoll Alfaro D. ^a Laura Bravo Cuadrado.
Jefe de sección del Cristo:	D. Sergio Garfia Sanz.
Mayordomo 1º tramo Cristo:	D. ^a Reyes Merino Márquez.
Mayordomo 2º tramo Cristo:	D. ^a Ana Marina Díaz Palomo.
Mayordomos de trono Cristo:	D. Fernando Sierra Sevilla D. Miguel Ángel Blanco Gómez.
Capataces trono de Cristo:	D. Enrique Roldán Martos D. José Antonio Trigueros Aguilera D. Ángel Rafael Herruzo López.
Mayordomo tramo cruces:	D. ^a M ^a Cristina Monserrate Novis.
Jefe sección de la Virgen:	D. José Antonio Bermúdez Alba.
Mayordomo 1º tramo Virgen:	D. ^a María Teresa Navarro Jiménez.
Mayordomo 2º tramo Virgen:	D. Alberto Rosaleny Soria.
Mayordomos de trono Virgen:	D. Rafael de las Peñas Díaz D. Federico Castellón Serrano.
Capataces trono Virgen:	D. Timoteo Trigueros Aguilera

D. Andrés Tello García
 D. David Torres Mérida
 D. Antonio Alba García.



8. Respecto al siguiente punto del orden del día, por Don Federico Castellón se propone que el pasado año, cree recordar, que se adoptó el acuerdo de que fuera hermano a quien se le adjudicase el palco.

Tras un intercambio de pareceres, se acuerda que se admitirán solicitudes de interesados dispuestos a abonar el precio de 600 euros, hasta el día 11 de febrero, haciéndose un sorteo entre los mismos.



9. En lo que respecta al siguiente punto, relativo a las normas para el reparto, el Sr. Hermano Mayor propone que los hermanos que ostenten cargo en la Estación de Penitencia conserven el derecho al puesto que han dejado de ocupar por ello, ya que están prestando un servicio a la Archicofradía.

Se establece que en la primera semana del reparto, establecida para los antiguos, aquellos hermanos que el año pasado participaron en otro lugar o cargo, puedan inscribirse en una lista de espera (caso de monaguillos, cruces y bastones) que habrá de resolverse el final de dicha semana (el sábado de reparto).

Se acuerda igualmente que el número de monaguillos por cada sección sea de diez.

Interviene Don Rafael de las Peñas para precisar que no se retirarán de la Cofradía túnicas ni ningún otro elemento propio del reparto sin el conocimiento y autorización de las personas responsables; esto es, de las Albaceas Da Mercedes Correa, Da María Teresa Navarro y Da Concepción Garrido.

10. Entrando en el siguiente punto, por la Sra. Tesorera se da lectura al Balance del ejercicio 2009 (copias del mismo han sido distribuidos entre los asistentes para un mejor seguimiento y comprensión; quedando unido al presente acta, como anexo un ejemplar); el cual arroja un saldo total de 111.619,85 euros, quedando aprobado.

11. Del mismo modo procede Doña Laura Bravo en lo referente al presupuesto ordinario para el presente ejercicio de 2010.

Cabe reseñar que se suscita la asignación de un donativo que incremente la colecta que se efectúa el Viernes Santo, en una suma ascendente a 500 euros; extremo que es sometido a votación, con el siguiente resultado: a favor de la propuesta, 15 votos, en contra, 3 votos; y 5 abstenciones.

Del mismo modo se somete a votación la de incluir los gastos que supone la realización de bolsas con el escudo de la Cofradía para su utilización en el reparto, con el siguiente resultado: a favor, 17 votos; en contra, 4 votos; y 4 abstenciones.

Con las referidas inclusiones, queda aprobado el presupuesto.

12. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Rafael de las Peñas para rogar a los asistentes se cuide la Casa Hermandad y sus instalaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 1,40 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

José Aurelio García-Andréu García.



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
 D.^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Ángel Herruzo López.
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D.^a. Adela Rubio Jiménez
 D. Ricardo Ballesteros Liñán.
 D. David Paniagua Serra.
 D. Sergio Garfía Sanz.
 D.^a Francisca Cano Martín.
 D. Pedro Merino Mata.
 D. Carlos Marin Castillo
 D. Federico Castellón Serrano
 D.^a. Reyes Merino Márquez
 Da Cristina Fernández del Pino
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL
 DE LOS DOLORES
 EL 4 DE FEBRERO DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20,40 horas del día 4 de febrero del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Informe de Oficios.
 3. Informe del Hermano Mayor.
 4. Reforma del Proyecto de Presupuestos 2010
 5. Ruegos y Preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor siendo acompañado por los asistentes.
 2. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía.
 3. Toma la palabra, seguidamente, el Sr. Hermano Mayor para nombrar a quienes integrarán la comisión externa el próximo Viernes Santo, y que son: Da Mercedes Correa Ureña, Da Inmaculada Sisi Cavia, Da Belen Rubio Jimenez, D. Antonio Sánchez Castillo y D. Luis Miguel Cano Martín.

Tras ello informa que la Función Principal de Instituto será oficiada por el eminente Teólogo y Don Fernando Sebastian, Arzobispo emérito de Pamplona y Tudela. Del mismo modo informa que en el Septenario a la Santísima Virgen podrán incluirse "intenciones particulares" con un donativo.

Del mismo modo, y refiriéndose a las conversaciones mantenidas con el imaginero Sr. Ruiz Montes, el Sr. García-Andréu expuso que a aquél le es posible sin alterar el ritmo de sus trabajos, hacer seis modelos de atlantes; respecto del precio se intentará alcanzar un acuerdo, negociándolo hasta el mes de abril.

Terminó su informe comunicando a los presentes que el miércoles tendrá lugar una reunión con D. Diego Maldonado y los técnicos para tratar del asunto relativo a la cesión de local.

- Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se indica que se ha hecho precisa la remodelación del presupuesto ya aprobado en anterior sesión de junta de gobierno, al haberse computado defectuosamente, en los ingresos, la partida correspondiente a la subvención para aplicar al archivo histórico. Por lo que, en tal capítulo se ha suprimido, incluyéndose los ingresos pendientes, elevándose el previsto por la venta del palco. Igualmente, se ha suprimido el importe correspondiente al alquiler de local para guardar el trono.

Tras las palabras del Sr. Hermano Mayor, por Da Laura Bravo se da lectura al presupuesto ya remodelado, del cual se reparten ejemplares entre los presentes (uno de los cuales queda unido al presente acta como anexo); y del que finalmente se prevé un saldo disponible final de 601, 97 euros.

Interviene D. Pedro Merino para hacer referencia a las necesarias obras de acondicionamiento de los nichos en columbarios, y que pueden ascender a la suma de tres mil euros. El referido asunto se someterá al Cabildo General que se celebrará mañana.

Pide la palabra Da Adela Rubio quien, en uso de la misma, propone que se acometa el acondicionamiento de dos de los nichos, y con el dinero que se vaya obteniendo sufragar el de los restantes.

Se baraja la posibilidad de no alterar el presupuesto estudiado y estar a la espera de que se otorguen las escrituras, en cuyo momento podrá convocarse un Cabildo General para habilitar las partidas necesarias.

Queda aprobado el presupuesto con las modificaciones efectuadas.

- Tras ello, toma la palabra el Sr. Merino para plantear la propuesta que ha de hacerse al Cabildo General respecto del asunto de los nichos, y que permitirá las gestiones y suscripción de los documentos necesarios.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que se produzcan ningún ruego o pregunta, y tras las preces de rigor, se levantó la sesión siendo las 21,50 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General
VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu.
D.^a Laura Bravo Cuadrado.
D. Ángel Herruzo López.
D.^a Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfia Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Cristina Monserrate Novis.
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D.^a M^a. Teresa Navarro Jiménez.
D. Federico Castellón Serrano.
D.^a Reyes Merino Márquez.
D.^a Ana Marina Díaz Palomo.
D.^a Cristina Fernández del Pino.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D. Timoteo Trigueros Aguilera.
D. Julio Bravo Pérez.
D. Carlos Marín Castillo
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL 18 DE FEBRERO DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20,40 horas del día 18 de febrero del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesiones anteriores.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Decisión sobre proyecto trono Cristo (atlantes).
6. Cartel Viernes Santo 2010.
7. Ruegos y Preguntas.

1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Señor Hermano Mayor, quien proclamó la Palabra de Dios a través del Evangelio de San Lucas, capítulo IX, versículos 22 al
2. Seguidamente por el que esto suscribe se dio lectura a las actas de las sesiones de junta de gobierno celebradas los pasados días 28 de enero y 4 de febrero, las cuales fueron aprobadas por los asistentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por la Sra. Secretaria General se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este periodo, tal consta registrada en el correspondiente libro.
Del mismo modo, se dio cuenta de la entrada de una solicitud de ingreso de tres nuevos hermanos, Doña María Auxiliadora Mansilla García, Don Antonio Aragón Mansilla y Don Antonio José Aragón Fierro, cuya incorporación a la Archicofradía fue aprobada.
4. Entrando en el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor procedió a abordar su informe, conformado por los siguientes aspectos:

Refiriéndose a los imanes para su venta, enseña a los presentes una muestra, aprobándose su ejecución, los cuales tendrán como motivo los "nazarenos" que diseñara nuestro hermano D. Fernando Prini.

En cuanto a la venta del abono del palco de la Archicofradía, por distintas circunstancias los interesados en su adquisición para este año ya no lo están, por lo que se le fija un precio de 550 euros.

En lo concerniente a la cesión del local por parte del Ayuntamiento, se visitó uno situado en la Barriada La Virreina, de dimensiones adecuadas a nuestras necesidades aunque su entrada es demasiado baja; existiendo otro cercano siendo su entrada más alta, y tras realizar las oportunas gestiones para poder verlo, se está a la espera de respuesta por los responsables.

Continuando con su informe, el Sr. Hermano Mayor se refirió a los usos del templo durante la Cuaresma, precisando que la propuesta recibida de las Cofradías Fusionadas supondría que mantendrían sus seis tronos en las naves del templo hasta el Jueves Santo. Ante tal postura y considerando que las distintas conversaciones mantenidas no conducen a soluciones razonables, se mantuvo una entrevista con el Sr. Vicario General, quien estudió la posición de la Archicofradía. Por su parte se dictará un Decreto resolviendo la cuestión; solicitándole que recibiera también a una representación de aquéllas de modo que pueda ser oída convenientemente. Por su parte, Don Isidro se ha mostrado muy cercano a nuestra posición. En este momento, nos hallamos a la espera de la expresada resolución por parte de la Autoridad Eclesiástica. Interviene Don David Paniagua quien pide a los asistentes discreción, dada la naturaleza del asunto.

Seguidamente el Sr. García-Andréu se refirió al reparto, el cual comienza el próximo día 2 de marzo; proponiendo que la lista de espera se amplíe a la segunda semana; dado que, por un error, no se ha comunicado a los hermanos la posibilidad de inscripción en la mencionada lista en la primera semana (que es lo aprobado por esta junta inicialmente). Por tanto, en la primera semana de reparto no se inscribirá a nadie que no participase el pasado año en la Estación de Penitencia.

Interviene Don Sergio Garfía para instar a todos a obligar más a los participantes a que se hagan hermanos. Ello provoca distintas intervenciones respecto a la actitud de la Archicofradía para con los no hermanos que participan en la Estación de Penitencia, y de las que se desprende que ha de ser la excepción, reconduciéndose a su incorporación a la Archicofradía.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor instó a los presentes a colaborar con la Albacería en las labores de poner a punto el patrimonio de la Cofradía para Cuaresma y Semana Santa; pues se trata de una tarea de todos y no sólo de los albaceas. En ese sentido, se preve como jornadas para ello los días 6, 7 y 14 de marzo próximos.

Continuando con su informe, Don José Aurelio García-Andréu abordó el asunto relativo a las hermanas que desean participar como portadoras de trono, refiriéndose a lo acontecido en el último Cabildo General; señalando que aquéllas han interpuesto sendos recursos contra la decisión en su día adoptada por esta junta. Respecto de éstos, señaló que adolecen de defectos de forma, estimando se le deben dar la posibilidad de su subsanación.

Tras las palabras del Sr. Hermano Mayor se suceden muchas intervenciones, en las que unas se muestran favorables a las pretensiones de las recurrentes, mientras que otras se pronuncian en sentido radicalmente contrario.

Considerando el Sr. García-Andréu la situación procesal de los repetidos recursos así como su trámite, a la luz de lo recogido en nuestros Estatutos, estima procedente la convocatoria de un Cabildo General en la que se trate del asunto.



5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, el Sr. Hermano Mayor expone el asunto concerniente a los atlantes para el nuevo trono para el Señor, aprobándose la realización de seis modelos distintos, procediéndose a negociar su precio con el imaginero, tras someterse a votación, con el siguiente resultado: 17 votos a favor; 1 voto en contra.
6. Pasando al siguiente punto, Don Ricardo Ballesteros muestra a los presentes la composición que será el motivo del cartel, mereciendo los elogios de la junta, aprobándose su ejecución por unanimidad.
7. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Don Rafael de las Peñas para preguntar si puede pedir la colaboración de Don Alejandro Cerezo y Don Santiago Otero para la realización de una cruceta musical; siendo contestado afirmativamente.

Por Don Ángel Herruzo se ruega que no se publiquen en facebook noticias del reparto. Es contestado por D.^a María Cristina Monserrate precisando que no se trata de publicar una noticia de la Hermandad sino de intercambiar información un grupo de amigos, todos hermanos de la Archicofradía. En este punto interviene Doña Laura Bravo para pedir a la Sra. Monserrate que no interprete las cosas como algo personal.

Se pregunta por el que esto suscribe si, convocado el Cabildo General para tratar del tema de las "portadoras", al mismo pueden asistir y votar aquellos hermanos que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas. Siendo contestado negativamente, ya que los Estatutos son claros en ese sentido.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 0,50 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García.

Fernando Sierra Sevilla.



Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu.
D.^a Laura Bravo Cuadrado.
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D.^a Adela Rubio Jiménez.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfia Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Concepción Garrido Moreno.
D.^a Francisca Cano Martín.
D. Andrés Tello García.
D. Carlos Marín Castillo.
D. Miguel A. Blanco Gómez.
D. Julio Bravo Pérez.
D.^a Cristina Fernández del Pino.
D. Francisco González Ternero.
D.^a Inmaculada Sisi Cavia.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D.^a Mercedes Correa Ureña
D. Timoteo Trigueros Aguilera.
D. Luis Miguel Cano Martín.
D.^a Reyes Merino Márquez
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 25 DE FEBRERO DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,00 horas del día 25 de febrero del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Informe de Oficios.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Aprobación, si procede, de dispensa de cuotas.
 6. Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, Triduo Pascual y Estación de Penitencia.
 7. Ruegos y preguntas
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Señor Hermano Mayor.
 2. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Señor Hermano Mayor, tras lo cual por el que esto suscribe se dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 18 de febrero, la cual fue aprobada con la única matización de que fue el Sr. Vicario quien manifestó que dictara un Decreto.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", por la Sra. Secretaria General se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro.

Acordándose la remisión de pésame a nuestro hermano D. Fernando Galeote Sierra por el reciente fallecimiento de su madre, así como que conste en acta respecto del que suscribe; así como de felicitación a D. Rafael López Román por el regalo a la Santísima Virgen.



4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa acerca de los siguientes particulares:

En lo concerniente al cartel del Viernes Santo la próxima semana estará ya en nuestro poder.

Por D.^a María Luisa Verdaguer ha entregado a la Cofradía de un juego de campanillas de plata antiguas (de la Virgen) que poseía, así como un paño de altar y unas enaguas de nuestra Titular. Acordándose officiarle en testimonio de agradecimiento.

El Sr. Hermano Mayor, tras ello, informó a los presentes del resultado de la reunión mantenida con los representantes de las Reales Cofradías Fusionadas, y de la falta de acuerdo en algunos aspectos; fundamentalmente, el relativo al modo y momento en que hayan de entrar los tronos de la Corporación del Miércoles Santo en el templo; dado que pretenden que los seis sean trasladados de una vez, mientras que nuestras pretensiones son que ello se verifique en dos fases y días distintos (4 y 2).

Nuestros tronos tras la Función Principal de Instituto, en evitación de un constante movimiento de los mismos, ocuparán la nave de la Epístola hasta el Jueves Santo en que habrán de situarse bajo el coro.

Debe destacarse que no se acepta por la nombrada Cofradía la inclusión de una cláusula penal en la que se establezca que el incumplimiento de las obligaciones derivadas del protocolo comporta la renuncia de la incumplidora de efectuar al año siguiente su salida desde el interior del templo.

Interviene el Sr. Merino matizando que, a su juicio, Fusionadas no cede absolutamente nada en la negociación.

Ante las discrepancias existentes, el Sr. Hermano Mayor expresa que lo conveniente es someter a la Autoridad Eclesiástica competente la resolución concerniente a dichos aspectos.

Toma nuevamente la palabra D. Pedro Merino, quien propone se envíe al Vicario General una carta en la que se le exponga claramente lo acontecido en las negociaciones; siendo contestado por el Sr. García-Andréu no ser ello conveniente en este momento, sólo cuando aquél haya de intervenir.

Terminó su informe el Sr. Hermano Mayor, anunciando que convocará Cabildo General de hermanos a celebrar el próximo 12 de marzo, para tratar del asunto de las portadoras

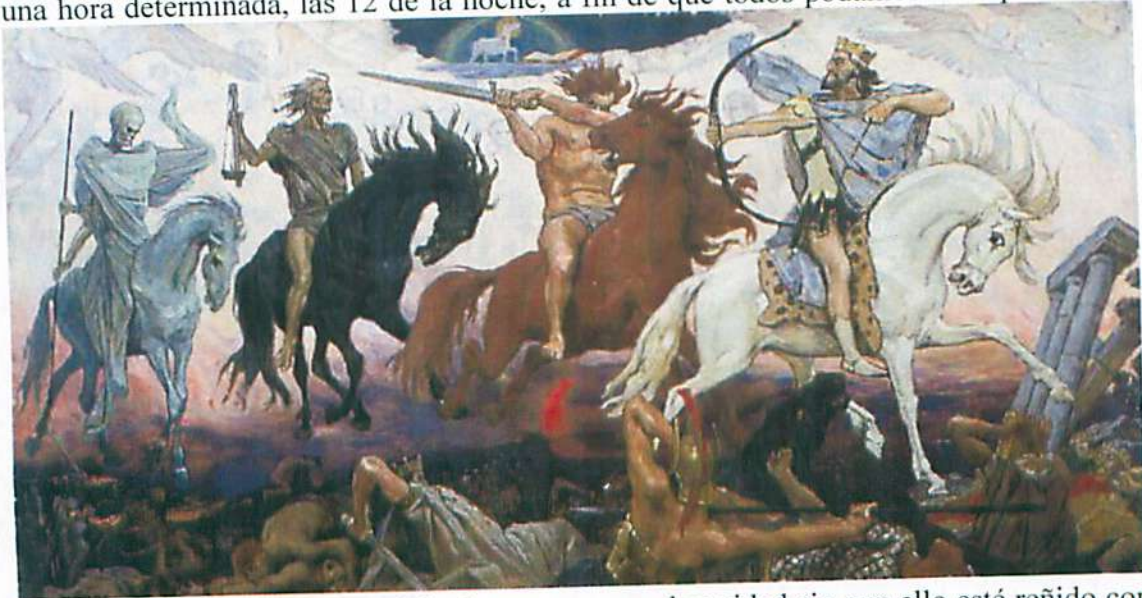
5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor se solicita de la junta la dispensa de cuotas de una hermana que se halla en una situación



difícil, y que por motivos obvios mantiene en el anonimato. La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

6. Pasando al siguiente punto, por D. Rafael de las Peñas se informa de los aspectos atinentes al Septenario en honor a Nuestra Señora, en lo concerniente a horario de los cultos así como los sacerdotes que en el mismo intervendrán; siendo el orden de los mismos el habitual.

En cuanto a la Función Principal, retomar el esquema tradicional tal se ha venido haciendo mientras hemos permanecido en San Juan; proponiendo que, para una mejor organización, se confeccione un guión con las labores a realizar y los responsables de las mismas. Añadiendo que la imagen de la Santísima Virgen se traslade a su trono a una hora determinada, las 12 de la noche, a fin de que todos podamos acompañarla en



un acto tan entrañable, dotándolo de una mayor solemnidad sin que ello esté reñido con la intimidad que siempre lo ha rodeado.

Por D. David Paniagua se estima que la Función Principal es demasiado larga, proponiendo la supresión del rezo del rosario. Da Adela Rubio y D. Rafael de las Peñas se muestran contrarios a tal supresión, precisamente el Viernes de Dolores, matizando que puede empezarse antes. Interviene el Sr. Merino, quien propone la sustitución del rosario por el rezo de la corona dolorosa, durante todo el septenario.

El Sr. Hermano Mayor propone que se nombre un coordinador para la Función Principal, tratándose de la posibilidad de que haya más de uno, dada la complejidad del acto.

Por D. Ricardo Ballesteros se solicita se habilite un sitio específico para los miembros de la junta de gobierno en los expresados cultos.

Vuelve a intervenir D. Rafael de las Peñas expresando su intención de establecer turnos de guardia durante el besapiés del Señor, en la que, al menos, haya dos personas; y otras dos en la mesa.

En cuanto a las personas que trasladen la imagen del Cristo a su trono, el Sr. Hermano Mayor nombra a los siguientes: antiguos Hermanos Mayores, D. José Ferrary, D. José Luis Zurita, el portador más antiguo del Cristo, el portador más antiguo de la Virgen, el nazareno más antiguo y el Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas.

Respecto a los hermanos que portando cirios acompañan a dicho traslado se reduce su



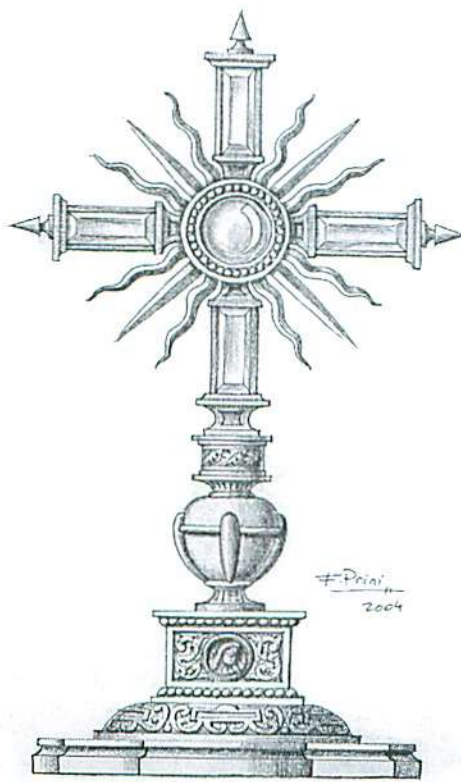
número a veinte, que serán oportunamente designados.

D. Rafael de las Peñas contesta a la pregunta formulada por D. Rafael Chenoll sobre si se va a apagar la luz y cantar una saeta, que sólo durante el traslado y se rezará un Padrenuestro.

En cuanto al Triduo Sacro, manifestó que no se han contratado acólitos, y respecto al Monumento, se está diseñando.

Interviene el Sr. Merino manifestando que puede contarse con cuatro, lo que no supone un gasto excesivo. Proponiendo, en lo concerniente al Monumento, la celebración de una hora santa, así como turnos de adoración al Santísimo por parejas hasta las nueve de la noche; instalando la mesa de gobierno ante Aquél, lo que supone una presencia institucional.

Tras ello, se suscita la cuestión de que por los nazarenos se enciendan los cirios dentro del templo, proponiéndose por D. Miguel Ángel Blanco la instalación de una moqueta que evite el deterioro del suelo.



Por último, en referencia a la música, D. Rafael de las Peñas informa que están apalabradas tanto la capilla del Cristo como la de la Virgen.

7. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene D. Ricardo Ballesteros para preguntar si el fotógrafo Sr. Palacio Chaves puede estar dentro del templo durante la salida penitencial para hacer un reportaje fotográfico. Siendo replicado por el Sr. De las Peñas con otra pregunta, cual es, si se puede controlar el material resultante. Interviene D. Julio Bravo quien matiza que aquél es una persona seria. D. Ángel Herruzo está en desacuerdo, ya que se plasman escenas que no es conveniente se vean fuera de la Hermandad. Interviene D. Julio Bravo para solicitar autorización en ese sentido, ya que está haciendo un reportaje de la recogida de la Cofradía. Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para precisar que su propuesta lo es en su calidad de Vocal de Publicaciones

que necesitará de las fotos que se hagan, y no por la amistad que pueda tener con el nombrado fotógrafo. Por el Sr. Hermano Mayor se indica que el pasado año D. José Antonio Bermúdez, como Hermano Mayor, autorizó expresamente a la hija de D. Luis Miguel Cano, siempre que las fotografías se hicieran hasta el mismo momento en que empezaran a llegar al templo los participantes en la Estación Penitencial. Por D. Luis Miguel Cano se pregunta si la Agrupación de Cofradías concede la necesaria autorización al efecto, ya que su hija está interesada; proponiendo, en relación con la pregunta primeramente formulada por el Sr. Ballesteros, que se autorice siempre que el material resultante sea propiedad de la Archicofradía, y sólo con su permiso pueda hacerse uso de él. Para zanjar el asunto, por el Sr. García-Andréu se manifiesta que este año, sin que sirva de precedente, se autoriza a tres fotógrafos; a saber, el Sr. Palacio Chaves, D. Julio Bravo y la hija del Sr. Cano, con las salvedades y concreciones expuestas.

En otro orden de cosas, por D. Andrés Tello se pregunta si se puede remitir carta a los medios de comunicación que correspondan para que al paso de los tronos mantengan sus cámaras a una distancia respetuosa y que no molesten a los portadores; siendo contestado por el Sr. Hermano Mayor que se harán las oportunas gestiones a través de la Agrupación de Cofradías.

Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para proponer que se remita carta a aquellos hermanos a quienes se les ha de imponer la medalla a fin de que acudan con el atuendo adecuado, y se les sitúe en un lugar específico del templo durante la Función Principal.; siendo contestado por el Sr. García-Andréu que se remitirá dicha carta y se controlará el asunto.

Interviene Da Mercedes Correa para recordar que hay que gestionar el asunto de las acreditaciones de Ripoll y de Concha para que puedan acceder a la iglesia el Viernes Santo.

Se pregunta por D. David Paniagua si se ha encargado el lampadario, siendo contestado por D. Sergio Garfía en sentido negativo, estándose pendiente de gestiones.

D. Pedro Merino opina que se debe invitar a Concha ya Ripoll para que puedan entrar en la iglesia el Viernes Santo antes de que salga la Cofradía.

Interviene D. Carlos Marín para manifestar que en su opinión el director de la capilla musical de la Expiración no debe entrar en la iglesia el Viernes Santo, pues los integrantes de ésta saben perfectamente lo que tienen que hacer.

D. Timoteo Trigueros pregunta acerca de la disciplina de voto para el próximo Cabildo General (en relación al asunto de las portadoras), es contestado por el Sr. Hermano Mayor, quien explica que se trata de algo ético o moral. Al hilo de tal interrogante, interviene el Sr. Merino y quien esto suscribe, argumentando que ello no es más consecuencia de que la Junta de Gobierno es un órgano colegiado que ha de adoptar sus decisiones por mayoría, debiendo quedar vinculados a aquellas los que pertenecen a la misma. De otro modo, se está dando una imagen de desunión y de fragilidad de la propia junta.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00,05 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García.

Fernando Sierra Sevilla.



Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
 D.^a Laura Bravo Cuadrado
 D. Ángel Herruzo López.
 D. Rafael Chenoll Alfaro
 D.^a Adela Rubio Jiménez
 D. Ricardo Ballesteros Liñán.
 D. David Paniagua Serra.
 D. Sergio Garfia Sanz.
 D.^a Francisca Cano Martín.
 D. Pedro Merino Mata.
 D. Carlos Marin Castillo
 D. Federico Castellón Serrano
 D.^a Cristina Fernández del Pino
 D.^a María Teresa Navarro Jiménez
 D.^a Mercedes Correa Ureña
 D. Andrés Tello García
 D.^a Concepción Garrido Moreno
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez
 D. Enrique Roldán Martos
 D. Timoteo Trigueros Aguilera
 D. Luis Miguel Cano Martín
 D.^a Ana Marina Díaz Palomo
 D. Alberto Rosaleny Soria
 D. Julio Bravo Pérez
 D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
 DOLORES
 EL 15 DE MARZO DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma y señores Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,30 horas del día 15 de marzo del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; teniendo la misma carácter extraordinario a fin de tratar un único asunto, previamente establecido, cual es el relativo al "Examen de situación sobre medidas recurso portadoras".

1. Tal es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, siendo acompañado por los asistentes.

Seguidamente, por el Sr. Hermano Mayor, y de forma muy sucinta, se informó a los presentes acerca de la reunión que ha de celebrarse el próximo miércoles día 17 con el Sr. Delegado Episcopal relativa a la suscripción del protocolo regulador de los usos de la Parroquia.

Tras ello, el Sr. García-Andréu se refirió al punto central motivo de la convocatoria en la que explicó la situación que se había creado con motivo del recurso interpuesto por las dos hermanas portadoras, así como el eco que ello había provocado en los medios de comunicación, y cuyo tratamiento estaba afectando a la imagen de la Corporación. Debido a la premura de tiempo y a las exigencias propias del momento, en la que todos nos hallamos inmersos en los preparativos de la Semana Santa, tal situación se hacía especialmente delicada. Por lo que el Sr. Hermano Mayor, sin perjuicio de recabar el preceptivo informe de la Comisión de Equidad ya convocada a tal fin, pide se analice por los Sres. Oficiales de la junta el asunto así como la conveniencia de acordar la suspensión cautelar del acuerdo recurrido.

A las palabras del Sr. Garcia-Andréu le suceden distintas intervenciones de los asistentes; unas favorables a tal suspensión, y otras en contra; pasándose, seguidamente a votación, con el siguiente resultado: 14 votos a favor de la suspensión cautelar, 3 votos en contra, y 5 abstenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las preces de rigor, se levantó la sesión siendo las 23,20 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como

Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas



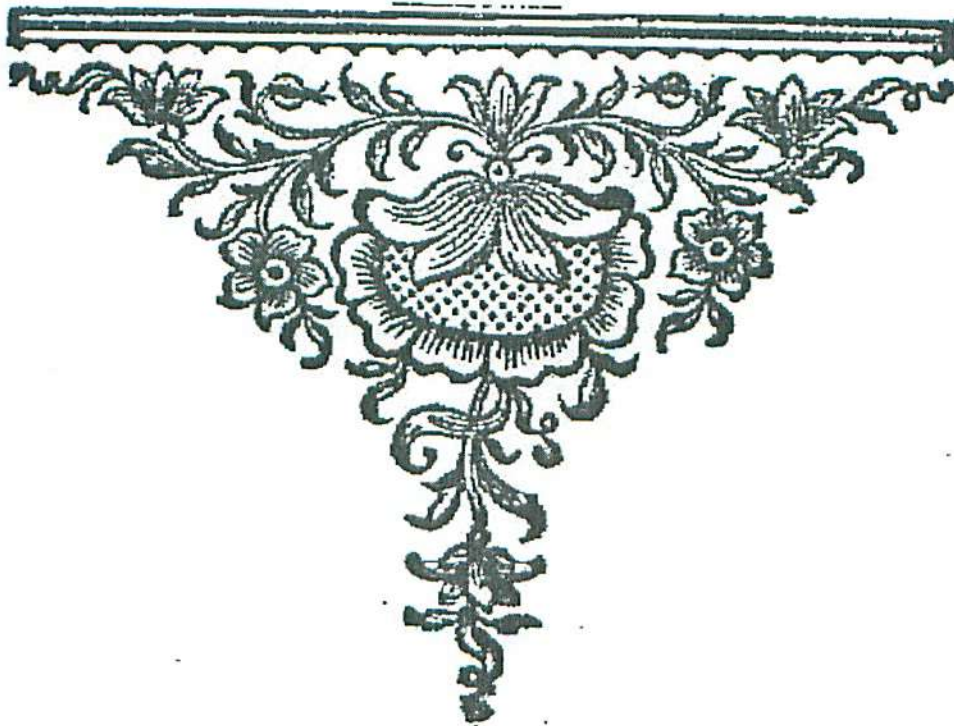
José Aurelio García-Andréu García

Fernando Sierra Sevilla.



Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General





ASISTENTES
D. J. Aurelio García-Andréu
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D.ª Adela Rubio Jiménez.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfía Sanz.
D.ª Francisca Cano Martín.
D. Pedro Merino Mata.
D. Carlos Marin Castillo.
D.ª Cristina Fernández del Pino.
D.ª María Teresa Navarro Jiménez.
D. Enrique Roldán Martos
D. Timoteo Trigueros Aguilera
D. Alberto Rosaleny Soria.
D.ª Inmaculada Sisi Cavia
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL
DE LOS DOLORES
EL 19 DE MARZO DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el Salón Parroquial, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma y señores Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,00 horas del día 19 de marzo del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; teniendo la misma carácter extraordinario a fin de tratar un único asunto, previamente establecido, cual es el relativo al "Decisión sobre medidas recurso portadoras"

1. Seguidamente, por el Sr. Hermano Mayor se informa a los asistentes que, tal anunció en la última sesión de junta, se ha firmado con las Reales Cofradías Fusionadas el protocolo regulador de los usos de la Parroquia, con intervención del Obispado, documento que obra en Secretaría; y del que cabe destacar se respetan las aspiraciones y exigencias de la Archicofradía; solicitando conste en acta su agradecimiento a los hermanos que han intervenido en los trabajos de la comisión que ad hoc se creara.

Tras ello, por el Sr. García-Andréu se dio lectura al informe emitido por la Comisión de Equidad tras oír los alegatos de las recurrentes, el cual se adjunta al presente acta como anexo del mismo; el cual concluye en la conveniencia de suspender cautelarmente el acuerdo recurrido por aquéllas en evitación de posibles perjuicios que de otro modo pudieran irrogárseles.

A la vista del contenido del mismo, por el Sr. Hermano Mayor se somete a votación de los presentes si se ratifica el acuerdo, a la vista del meritado informe, con el siguiente resultado: 12 votos a favor, ningún voto en contra, y 2 abstenciones.

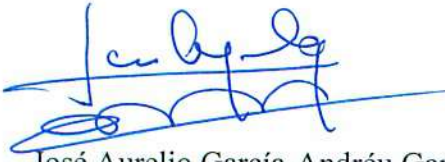
Interviene Don Sergio Garfía quien pregunta por el sentido de las alegaciones vertidas por una de las recurrentes, referidas en forma imprecisa a personas y situaciones. Siendo contestado por el Sr. Fiscal que no deben valorarse por la Junta de Gobierno, dada su ambigüedad. Se suscita un cambio de impresiones respecto al asunto, coincidentes en que no puede extraerse ningún dato objetivo de las aludidas alegaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión

siendo las 21,15 minutos del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sra. Secretaria General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas



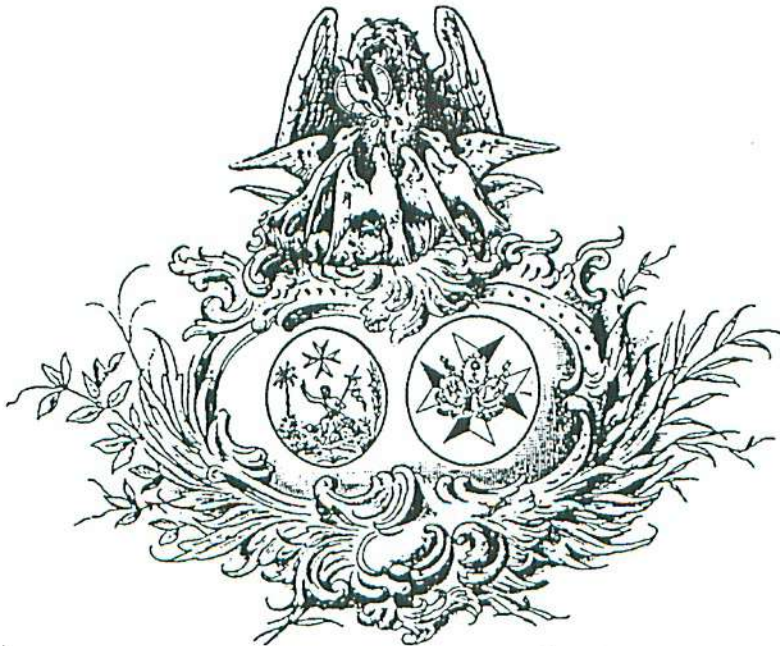
José Aurelio García-Andréu García



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis
Secretaria General





ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 8 DE ABRIL DE 2010

ASISTENTES
D. J. Aurelio García-Andréu
D.^a. Laura Bravo Cuadrado
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro
D.^a.. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfia Sanz.
D. Pedro Merino Mata
D.^a- Francisca Cano
Martín. D. Andrés Tello
García
D. Carlos Marín Castillo
D. Luís Miguel Cano Martín
D. Julio Bravo Pérez
D.^a. Cristina Fernández del Pino
D.^a. Ana Marina Díaz Palomo
D. Rafael de las Peñas Díaz
D.^a. Mercedes Correa Ureña.
D. Francisco González Ternero.
D. Alberto Rosaleny Soria.
D. Miguel Ángel Blanco Gómez
D. Federico Castellón Serrano
D.^a. María Teresa Navarro Jiménez
D. Fernando Sierra Sevilla.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno y Sres. Consejeros de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20,52 horas del día 8 de abril del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las actas anteriores.
3. Informe del Hermano Mayor.
4. Decisión recurso portadoras.

1. Dio comienzo la sesión con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por D. Pedro Merino se proclamó la Palabra de Dios a través del Evangelio de San Mateo, Capítulo V, versículo s 38 al 42.
2. Seguidamente por el que suscribe se dio lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de febrero, así como las de las sesiones extraordinarias que tuvieron lugar los días 15 y 19 de marzo últimos, las cuales fueron aprobadas unánimemente por los asistentes.
3. Entrando en el siguiente apartado, tomó la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien en forma sucinta quiso referirse a la Cuaresma y a la Semana Santa, felicitando a todos por el trabajo y dedicación a la Archicofradía, lo que ha permitido un resultado satisfactorio. El próximo día 16 tendrá lugar cabildo de oficiales para analizar las particularidades. En otro orden de cosas, se refirió al lampadario pendiente de adquirir, y que se esperará al momento adecuado por exceder del presupuesto.

Tras ello, comunicó a los presentes que por nuestra hermana, Doña María Cristina Monserrate Novis, se había presentado la dimisión de su cargo de Secretaria General, dando lectura a la carta e informe que a tal fin la dimisionaria ha remitido aduciendo motivos personales ajenos a la Archicofradía. De acuerdo con lo prescrito en nuestras

Reglas, la vacante será cubierta en Cabildo General de hermanos, asumiendo mientras tanto sus funciones el secretario que esto suscribe.

Del mismo modo, dio cuenta de que nuestro Consejero D. Juan Carlos Sánchez Madrona ha dimitido de su cargo, y ello al entender que se ha dado por esta Junta de Gobierno un tratamiento distinto a su hijo respecto a las portadoras, y que considera discriminatorio. A tal motivación, parece ser, se añade la de que no se ha tenido en cuenta su antigüedad respecto a su sitio concreto en el cortejo penitencial del Viernes Santo.

Interviene D. Ricardo Ballesteros para pedir que se revise convenientemente la base de datos, en ese sentido.

Se suscitan distintas intervenciones referentes al asunto de la antigüedad así como el modo de constatar la misma a la hora de revisar el que consta en los archivos de la Archicofradía y comprobar si la misma es o no correcta.

- Entrando en el siguiente punto previsto, vuelve a intervenir el Sr. García-Andréu, quien tras recordar el trámite que han seguido los recursos interpuestos por las dos hermanas portadoras, dio lectura al texto de los mismos (ambos son idénticos); y del que se aprende que atendiendo a su tenor literal, las recurrentes interesan de esta Junta de Gobierno la "suspensión cautelar del acuerdo objeto del mismo", como único pedimento.

Tras distintas intervenciones, todas coincidentes, se concluye que resulta evidente que lo solicitado por aquéllas en sus respectivos recursos fue íntegramente cumplido, dado que pudieron participar como portadoras del trono de Nuestra Señora de los Dolores, tallo tenían solicitado. Por tanto, los meritados recursos ya fueron resueltos en tal momento.

Toma la palabra D. Andrés Tello para preguntar si en Cabildo General podrá establecerse una talla mínima para poder participar como portador de nuestros tronos.

Seguidamente interviene D. Rafael Chenoll, haciendo una llamada de atención respecto de la conveniencia de confeccionar el inventario de la Archicofradía.

Finalmente, toma la palabra D. Pedro Merino, informando a los presentes, que la colecta del Viernes Santo arrojó un resultado de 1754 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22 horas del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación de la Sr. Secretario General en funciones.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

María Cristina Monserrate Novis

ASISTENTES
D. J. Aurelio García-Andréu.
D.^a. Laura Bravo Cuadrado.
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D.^a.. Adela Rubio Jiménez.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfía Sanz.
D.^a. Francisca Cano Martín.
D. Andrés Tello García.
D. Carlos Marín Castillo.
D. Julio Bravo Pérez.
D.^a. Cristina Fernández del Pino.
D. Francisco González Ternero.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D.^a. Mercedes Correa Ureña.
D. Timoteo Trigueros Aguilera.
D.^a. Ana Marina Díaz Palomo.
D. Antonio Alba García.
D. José Antonio Bermúdez Alba.
D. Federico Castellón Serrano.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 16 DE ABRIL DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20,35 horas del día 16 de abril del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 3. Asuntos de Oficio.
 4. Informe del Hermano Mayor.
 5. Análisis Reparto, Septenario y Semana Santa 2010.
 6. Ruegos y preguntas.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, quien igualmente proclamó la Palabra de Dios, por medio del Evangelio de San Juan, Capítulo 20, versículo s 19 al 31.
 2. Seguidamente, el que suscribe dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 8 del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.
 3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro.

A petición de Don Sergio Garfía se dio lectura a la notificación dirigida a las hermanas que en su momento interpusieron recurso en solicitud de participar en la Estación de Penitencia pasada como portadoras de la Santísima Virgen, comunicando la resolución de éste; así como a la carta de dimisión como Consejero que nos dirigió Don Juan Carlos Sánchez Madrona. A la vista de su contenido, Don Rafael de las Peñas propone sea contestada por la Junta de Gobierno, y lo sea en tono conciliador.

Tras ello, se ratifica la aprobación de nuevos hermanos que fueron admitidos por la Comisión Permanente, y que son los siguientes: Guillermo Garfía Gaspar, Adrián

Romero García, José Andrés Romero López, María Ángeles Lastra Lancha, María Antonia Lancha Martínez, Daniel Bermejo Trujillo, Mencía Esperanza Auxiliadora Garrido Hurtado, María Dolores Doblás Fernández, Luís Santiago Zambrana, Encarnación Morales Martín, Juan Javier Cano Bravo, David Aranda Garrido, Lorena Quintero Ternero, Jesús Serrano Aguilar, José Antonio Rodríguez Baena, Belén Cano López de Uralde, María Victoria Moya García, Blanca Villodres Pérez, Antonio Lean Suárez, Sara Guirado Rivas, Bianca Luque Guamushig, Claudia del Carmen Cano Meléndez, María Ramona Cano Martín, María Eugenia López Ruiz, Adrián Luque Navarro, María Ternero Aguilar, José Carlos Maldonado Viruel y José Antonio Martínez Herrera, quedando definitivamente incorporados a la Archicofradía con los números 2034 a 2061 correlativa y respectivamente de inscripción. Del mismo modo, la junta aprobó la solicitud de Jesús Alfonso Armas Fayos, quedando registrado como hermano con el número 2062 de inscripción.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, por el Sr. García-Andréu se informa acerca de los siguientes particulares:

En lo concerniente a la marcha de los trabajos de hechura del nuevo trono para el Señor, el Sr. Hermano Mayor expuso que el próximo mes de mayo podrá verse una muestra realizada por Valera en el taller de Toledano. Ruiz Montes, a mediados del citado mes, tendrá terminados los dos atlantes que le quedan.

En otro orden de cosas, explicó la conveniencia de organizar una rifa en el mes de julio como ingreso extraordinario con destino al nuevo trono.

Se refirió igualmente a la copa de participantes en la pasada Estación Penitencial, que tendrá lugar el día 24 próximo, y la Misa de Acción de Gracias se celebrará el día 29 a las 20 horas.

En lo relativo a las gestiones con el Ayuntamiento tendentes a la consecución de un local, el próximo día 27 hay programada una reunión con el Sr. Maldonado.

Finalizó su informe, el Sr. García-Andréu, precisando que nuestro hermano y Consejero Don Julio Bravo fue el único de los que oportunamente fueron autorizados por esta junta que hizo fotografías de la salida de la Archicofradía.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor se hace una breve introducción, en la que destaca que la Archicofradía representa una referencia en el contexto cofradiero de Málaga, felicitando a los artífices del Cartel del Viernes Santo y del Boletín, así como a todos los que han intervenido en el reparto, el Septenario y en la Estación de Penitencia.

Interviene Don Rafael Chenoll para secundar las palabras del Sr. Hermano Mayor, añadiendo que no fueron de su agrado los oficiantes del septenario, resultando demasiado larga la Función Principal; indicando que debemos volver a tomar el pulso al acto del traslado del Señor. En cuanto a la Estación de Penitencia, resalta la normalidad en la marcha del cortejo y la labor de la Comisión Externa en la Cruz de Guía la calificó de muy positiva.

Por Don David Paniagua se resalta el haber vuelto a instaurar los fines de semana de limpieza, la recuperación de la Corono Dolorosa; calificando de muy buena la Estación Penitencial desde donde la vivió.

Don Julio Bravo destacó que hubo nazarenos de la sección del Cristo que no guardaron la compostura que nos caracteriza, dando la mano a personas que presenciaban el paso del cortejo, lo que ha de corregirse.

Don Ricardo Ballesteros estima que la Función Principal fue muy larga, en cuanto a la procesión, no le gustó demasiado el exorno floral. Se encendieron muy tarde los cirios que portaban los nazarenos. La Cruz de Guía permaneció muy poco tiempo detenida en el dintel a la salida. Ni le gustó la presidencia en la sección del Cristo.

A Don Ángel Herruzo le pareció todo bien.

Doña Laura Bravo destaca que, en el reparto, los problemas los provocaron precisamente los más allegados.

Por Doña Adela Rubio se destaca la labor de Doña Mercedes Correa en el reparto, calificando de muy buena la labor realizada por Secretaría y Albacería; así como el recuperar los fines de semana de limpieza de enseres. En lo concerniente al septenario, coincide con el Sr. Chenoll en cuanto a los oficiantes, agradeciendo al Sr. Albacea General su participación como monaguillo en los Cultos, estimando que la Función Principal es muy larga. En lo que respecta a la Estación de Penitencia, la calificó de muy bien, resaltando el buen trabajo de Doña Ana Marina Díaz en su tramo; felicitando a Don Andrés Tello por la maniobra realizada por el trono de la Virgen en la salida de la iglesia; y terminó su intervención pidiendo disculpas si en algún momento se ha mostrado mal con alguien.

Don Federico Castellón felicita a quienes han intervenido en el reparto; estimando que la Función Principal precisa de un replanteamiento en su esquema general. En cuanto a la procesión, destaca que al principio el varal "f" del trono de la Virgen iba mal aunque posteriormente se solucionó.

Interviene nuevamente la Sra. Rubio para precisar la necesidad de que los cargos y responsables en la procesión asistan a las reuniones que se convocan, a fin de que sepan en todo momento lo que han de hacer y no dar lugar a improvisaciones. Tras ello, felicitó a Don Rafael de las Peñas y a la Albacería por la forma en que iba vestida la Santísima Virgen y por el exorno del Monumento.

Por Don Timoteo Trigueros se califica todo de perfecto. Estima que al trono del Señor le faltaba algo en el acto del traslado. Respecto a la Estación Penitencial, piensa que el ritmo del trono de la Virgen es demasiado rápido, entiende que debiera ser más relajado; y felicita a Don Antonio Alba, ya que lo hizo perfecto.

Don Antonio Alba felicita a todos, y a Don Rafael de las Peñas por la forma en que iba vestida la Virgen. En lo que respecta al reparto, estima que debe hacerse antes, pues está demasiado cercano a Semana Santa. En cuanto a la procesión, piensa que el ritmo del trono de la Virgen es demasiado rápido.

Por Don Andrés Tello se muestran datos estadísticos de los hombres de trono que han participado en la procesión; proponiendo que el reparto se haga antes de Cuaresma, y una vez comenzada, sólo los viernes y sábados estima que la Función Principal es muy larga, pero le gusta el culto en sí. En lo que respecta a la Estación de Penitencia, cree que debe comenzar diez minutos antes, y que se alarguen las filas de nazarenos, no marchando tan comprimidos, y que se marche más despacio cuando se llega a la calle Martínez. La capilla musical sólo interpretaba una de las piezas, debiendo darse una solución a ello. Y destaca que hubo muchos problemas a la hora de entrar de regreso al templo, pareció que no estaba prevista la ubicación de los tronos y nazarenos en su interior. Finalmente, agradeció a la Junta de Gobierno la confianza puesta en el equipo de capataces.

En relación a la capilla musical, interviene Don Ricardo Ballesteros para coincidir con el Sr. Tello en su escasez interpretativa, añadiendo que se metían encima del cuerpo de



nazarenos y no guardaban el debido silencio, molestando a los participantes.

Doña Cristina Fernández calificó de fantástica la Cuaresma; explicando que alguno de los sacerdotes intervinientes en el septenario no fue de los que inicialmente estaban previstos y que hubo de sustituir por distintas circunstancias sobrevenidas. Destaca que la Santísima Virgen iba preciosa en la procesión así como durante el septenario. Felicitó a la Segunda Tenencia por la labor realizada, queriendo agradecer a Don Carlos Marín el modo en que adornó su balcón y el escaparate; calificando de fantástica la capilla musical que marchaba delante del Señor así como su tramo.

Doña Ana Marina Díaz se sumó a cuantas felicitaciones se habían hecho; queriendo hacer constar la desagradable actitud observada por Concha, la sacristana, con el público el Viernes Santo por la mañana, lo que debemos procurar se corrija en beneficio de la Cofradía. Reiterando lo ya expresado, en cuanto a la necesidad de que los cargos asistan a las reuniones correspondientes.

Por Doña Mercedes Correa se felicita a todos. A Don Rafael de las Peñas por el exorno de la Virgen y Don Sergio Garfía por su labor. El reparto lo califica de bueno, no compartiendo lo expresado por el Sr. Tello en cuanto a las fechas para el reparto que éste propone. Este año le ha parecido más corta la Función Principal. En lo referente a la procesión, la Comisión Externa ha tenido mucho trabajo, la cual debe ser más discreta a la hora de moverse por el cortejo; debiendo corregirse que los nazarenos den cera, que hablen, etc.

Don José Antonio Bermúdez no tiene nada que decir respecto al reparto y septenario; estimando que es muy larga la Función Principal. En lo concerniente a la Estación de Penitencia, estima que a partir del convento de las Hermanas de la Cruz el ritmo del trono de la Virgen y de los nazarenos fue mejor en su coordinación, siendo demasiado lenta la marcha por la calle San Juan de vuelta. Añadiendo que los cargos procesionales deben saber en qué momentos se cantarán las saetas, a fin de de que ello se coordine con la marcha del cortejo.

Por Don Sergio Garfía se agradece la colaboración de todos durante la Cuaresma en las tareas de limpieza. Estima que han de reducirse el número de reuniones de los distintos cargos. Resalta que ha de insistirse en el reparto para que los participantes cuiden los detalles, tales como uñas, maquillaje, etc., en el caso de las mujeres; y en el caso de los portadores, éstos traigan corbata negra. Respecto a la Función Principal, agradeció a todos su colaboración, en su preparación y desarrollo; no gustándole el modo en que se hizo el traslado de la Imagen de la Virgen al trono, concretamente el besamanos y el acompañamiento de cirios. En cuanto al Viernes de Dolores, debe garantizarse mayor presencia de miembros de la Junta de Gobierno por la mañana y a primeras horas de la tarde. Coincide con quienes han expresado que la Función Principal es demasiado larga. El Viernes Santo tras el cierre del templo a mediodía todos los preparativos se hicieron muy bien y rápidamente. Faltaron bancos en los que acomodar a los nazarenos mientras se organizaba la procesión. Estima más práctico desmontar el altar de insignias antes para poder repartirlas con mayor celeridad y comodidad. Resalta que debe esperarse a que todos estén en sus respectivos sitios antes de dar comienzo a la procesión. A su entender el trono del Señor iba fantástico, aunque debe darse la distancia adecuada entre éste y los acólitos, presidencia, etc. Debiendo ajustarse el tiempo de paso a la vuelta, e intentarse que el Ayuntamiento apague la luz de la calle San Juan. Del mismo modo, debe estudiarse el espacio en el interior de la iglesia cuando entra el trono de la Virgen para la ubicación de los nazarenos. Finalizó su valoración, refiriéndose a las labores de desmontaje el Domingo de Resurrección que se hicieron muy bien, y pidiendo disculpas por si ha contestado de forma inadecuada a

alguien durante el tiempo de preparación y celebración de la Semana Santa.

Interviene Don Rafael de las Peñas, quien expresa que se ha trabajado mucho y bien en Albacera. En cuanto al reparto, piensa que durante los días en que este está más tranquilo los encargados de aquél deben asistir a los cultos. Respecto a las jornadas de limpieza durante los fines de semana, valora muy positivamente la participación de todos lo que además fomenta el sentido de "hermandad". Relativo al septenario, destaca la falta de cartel y la conveniencia de que los sacerdotes sean más breves. Agradeció la colaboración de todos en la preparación de la Función Principal, añadiendo que hay que procurar descargar las tareas que se acometen el Jueves de Pasión, no compartiendo la valoración que hace el Sr. Albacea General respecto al modo en que se trasladó a la Santísima Virgen desde su altar al trono; pareciéndole vergonzoso que las Imágenes estén solas el Viernes de Dolores. Estima que los sacerdotes para concelebrar la Función Principal deben quedar reducidos a tres, así como estudiar la posibilidad de acortarla en sus justos términos, precisando que ha de darse una solución al canto gregoriano durante el traslado del Señor, así como que se sitúen en el coro sólo aquellas personas que intervienen en el mismo. Del mismo modo, propone que el trono de la Virgen se traslade a la iglesia antes, lo que permitiría racionalizar mejor los trabajos de preparación. Dichas tareas no deben recaer exclusivamente sobre los albaceas, debiendo asumirlas otros cargos de la junta de gobierno. Se refirió al florista de la Virgen, aprobando el resultado de su trabajo, dejando claro que si se pretende algo más deben buscarse alternativas. Respecto al Monumento y Triduo sacro, le parecieron muy bien. En lo referente a la Estación de Penitencia, el Sr. De las Peñas felicitó a quienes han intervenido en las labores del reparto, ya que los nazarenos iban muy bien vestidos. Entiende que los nazarenos han de salir y entrar del templo con la cera encendida, cueste lo que cueste; que ha de aumentarse el número de monaguillos; que ha de llamar al orden a la capilla musical de la Virgen por su imponente comportamiento. En cuanto a las saetas que se interpretaron durante la procesión, destaca que merece la pena el esfuerzo económico que se ha hecho y el personal por parte de Don Carlos Marín para que saliera tan bien. En su opinión, calle San Juan es el único enclave en el que la Cofradía puede recrearse; queriendo resaltar el trabajo que realizaron capataces y portadores, que permitieron que el trono de la Virgen marchara muy bien, a pesar de que no es un trono fácil, por lo que los felicita; agradeciendo, finalmente, su ayuda a Don Federico Castellón y a los capataces.

Don Carlos Marín se refirió al Viernes de Dolores para expresar que fue muy lenta la maniobra de subida del Señor al trono; debiendo confeccionarse una lista de los que han de acompañar con cirios tal traslado. Seguidamente se refirió al cántico de las Hermanas de la Cruz, advirtiendo que éstas se están planteando no hacerla a ninguna Cofradía, ya que aquéllas son muy pocas; proponiendo que por éstas se les rece una Salve.

Doña Francisca Cano refiriéndose al reparto, lo valoró muy positivamente destacando la ayuda prestada por el Sr. Bermúdez; en cuanto a la Función Principal, no le parece larga; calificando de preciosa la Estación Penitencial; manifestando que es muy difícil el control de los nazarenos cuando llegan al templo antes de efectuar la salida.

Por el Sr. González Ternero se ofrece a su hija como mayordomo, felicitando a Secretaria y Albacera durante el reparto y septenario, estimando que dura más el culto de Adoración que la Misa, no pareciéndole tan larga la Función Principal; pidiendo disculpas por haber acompañado al Señor en su traslado con una vela sin contar con la preceptiva tarjeta que así lo autorizase. En cuanto a la procesión, piensa que debe adelantarse la hora de la recogida; pareciéndole muy lenta desde la calle Martínez. En



su opinión el cerillero fue muy malo, y la saeta la considera una provocación al aplauso, por lo que propone se suprima, sobre todo si está pagada. Finalmente expresó que éste ha sido uno de los mejores años en los que ha participado.

Finalmente, intervino el secretario que suscribe quien secunda cuantas opiniones favorables se han vertido; felicitando a Albacera por la forma en que ha sabido desarrollar su labor e implicarnos a los demás, y más concretamente en las jornadas de limpieza durante los fines de semana; a Don Rafael de las Peñas, pues milagrosamente sabe superarse a sí mismo en el arte de vestir a la Santísima Virgen. Calificó como de auténtico goce poder participar en la procesión como mayordomo de trono del Señor, felicitando especialmente a Don Ángel Herruzo con quien compartió el Viernes Santo momentos inolvidables.

6. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene D. Andrés Tello para preguntar la razón por la que la portada del Boletín no ha sido el cartel del Viernes Santo, siendo respondido por Don Ricardo Ballesteros en el sentido de que este año lo novedoso y destacable era que la Archicofradía volvía salir de la Parroquia de San Juan tras su restauración.

Interviene seguidamente Don Timoteo Trigueros quien informa a los presentes que este año ha sido el último en el que tanto él como Don David Torres han sido capataces del trono de la Virgen, agradeciendo a todos los Hermanos Mayores que han confiado en ellos para realizar tal labor; exponiendo que las razones de ello son estrictamente familiares.

Por el Sr. Hermano Mayor, oídas las palabras del Sr. Trigueros, le pide lo reconsidere, quien manifiesta que tal decisión no impedirá que continúe trabajando por la Cofradía. Tras ello, informa el Sr. García-Andréu que mañana tendrá lugar la Misa de Acción de Gracias organizada por la Agrupación de Cofradías y la posterior copa.

Por Don Rafael de las Peñas se pregunta si es posible cambiar la fecha prevista para la reunión de la comisión del trono, lo que es contestado afirmativamente.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00.45 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General E.F .

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas

José Aurelio García-Andréu García



Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Fernando Sierra Sevilla
Secretario General E.F.

ASISTENTES
D. J. Aurelio García-Andréu.
D^a. Laura Bravo Cuadrado.
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Sena.
D. Sergio Garfía Sanz.
D^a. Francisca Cano Martín.
D. Andrés Tello García.
D. Carlos Marín Castillo
D. Julio Bravo Pérez.
D^a. Cristina Fernández del Pino.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D^a. Mercedes Correa Ureña.
D. Federico Castellón Serrano.
D. Pedro Merino Mata.
D^a. Concepción Garrido Moreno.
D^a. María Teresa Navarro Jiménez.
D^a. Reyes Merino Márquez.
D. Miguel Ángel Blanco Gómez.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 6 DE MAYO DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,05 horas del día 6 de mayo del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Oficio.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Lectura informe Estación de Penitencia 2010.
6. Triduo Sacramental y Procesión de la Octava. Fechas y cartel.
7. Calendario Mayo-Agosto 2010.
8. Actividad lúdico-económica. Fechas y carácter.
9. Propuesta a Fusionadas sobre Sábado Santo.
10. Decisión sobre recepción Real Hermandad del Rocío.
11. Ruegos y preguntas.

1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor, tras lo cual por Don Pedro Merino se proclamó la Palabra de Dios, por medio del pasaje contenido en los Hechos de los Apóstoles, Capítulo VI.
2. Seguidamente, el que suscribe dio lectura al acta de la sesión de junta de gobierno celebrada el pasado día 16 de abril, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro; dándose lectura a la remitida a nuestro hermano Don Juan Carlos Sanchez Madrona.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, toma la palabra el Sr. García-Andreu quien comienza su informe valorando muy positivamente la copa de participantes en la pasada Estación de Penitencia, felicitando a los organizadores del evento.

En lo concerniente a la marcha de los trabajos de hechura del nuevo trono para el Señor, el Sr. Hermano Mayor expuso que se había girado visita al taller del carpintero, el cual tiene prácticamente terminado el trabajo. Respecto al tallista, Sr. Toledano, al final del verano tendrá terminado el suyo. En cuanto al imaginero, Sr. Ruiz Montes, hace una programación de sus trabajos que explica con todo detalle el Sr. Hermano Mayor; teniendo terminado todo lo que es fundición en el mes de septiembre; y en octubre los cuatro modelos de las figuras sedentes.

En lo referente a la cesión del local por arte del Ayuntamiento, da cuenta de la entrevista mantenida el pasado día 27 con Don Diego Maldonado, en la que se le informó que el que reunía más condiciones está en venta, por la que hay que esperar; aunque van a salir una serie de locales que pueden interesarnos; estando la Cofradía de los Dolores del puente en la misma situación que nosotros. Por lo que contactará oportunamente con ambas Corporaciones.

Se refirió igualmente a las filtraciones de agua que se vienen produciendo en la iglesia, concretamente en la Capilla Sacramental y en la Bautismal, lo que se ha comunicado al Párroco, enviándose igualmente carta a Don Javier Arcas para que se dé solución por parte de la empresa que efectuó las obras.

Informó igualmente de distintos aspectos de la Agrupación de Cofradías; así que el Museo se inaugura el día 15 de mayo próximo; que se van a reformar sus Estatutos, habiéndose remitido un borrador para presentación de enmiendas, cuyo plazo acaba el próximo día 3 de junio.

En lo relativo al panteón, el Sr. Merino ha mantenido una entrevista con el gerente de Parcemasa, de la que se aprende que nos reconocen la propiedad de las distintas unidades pero en documento público aunque posteriormente pueda elevarse a público.

Terminó su informe el Sr. García-Andreu recalcando la necesidad de la celebración de la rifa, ya que las grandes aportaciones económicas para sufragar los gastos de la factura del nuevo trono para el Señor que tienen lugar durante el año aún no se han producido.

5. Abordando el siguiente punto previsto para la sesión, por el Sr. Hermano Mayor, en su calidad de Jefe de Procesión, dio lectura al informe de la pasada Estación de Penitencia, cuyo texto queda incorporado al presente acta como anexo.
6. y 7. Se refunden los dos puntos siguientes, por recaer en materia subsumible, repartiéndose entre los asistentes el calendario impreso de actividades al que el punto se refiere; suscitándose distintas opciones en cuanto a fechas, que quedan definitivamente zanjadas en el que como anexo se une al presente acta.
8. En cuanto a la actividad lúdico-económica, tras un intercambio de opiniones se concluye en la conveniencia de retrasar su celebración en beneficio de la cena que la junta de gobierno proyecta tenga lugar en condiciones similares a la del pasado año.
9. Abordando el siguiente punto previsto, por el Sr. Hermano Mayor se expone a los asistentes la propuesta que desde la Cofradía de Fusionadas se nos hace, como complemento al protocolo recientemente suscrito; y que consiste en desmontar el Sábado Santo los tronos que en principio habrían de trasladar el Domingo de Resurrección;

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu
D^a. Laura Bravo Cuadrado.
D. Ángel Herruzo López.
D. Rafael Chenoll Alfaro.
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfía Sanz.
D^a. Francisca Cano Martín.
D. Andrés Tello García.
D. Carlos Marín Castillo.
D^a. Cristina Fernández del Pino.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D. Federico Castellón Serrano.
D. Enrique Roldan Martos.
D^a. Inmaculada Sisi Cavia.
D. Pedro Merino Mata.
D. Alberto Rosaleny Soria.
D^a. Reyes Merino Márquez.
D^a- María Teresa Navarro Jiménez.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL
DE LOS DOLORES
EL 27 DE MAYO DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la Sala Capitular de su Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,10 horas del día 27 de mayo del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
 2. Informe del Hermano Mayor.
 3. Lectura relación de Cargos procesión Octava del Corpus.
 4. Decisión sobre propuesta de nuevo Secretario General.
 5. Decisión sobre pregunta al Cabildo General respecto de las mujeres portadoras.
1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.
 2. Seguidamente el Sr. García-Andréu informa a los asistentes de forma muy resumida del estado de cuentas de la Archicofradía tras la Cuaresma en relación con la previsión reflejada en el correspondiente presupuesto, y que se une al presente acta como anexo. El Sr. Hermano Mayor pide se haga un esfuerzo en la venta de papeletas de la rifa que va a tener lugar a fin de allegar los fondos precisos y que en su momento fueron presupuestados.
En otro orden de cosas, se refirió a la marcha de los trabajos de la hechura del nuevo trono para el Señor, destacando que por parte del imaginero hay un atlante más prácticamente terminado.
Finalizó su breve informe el Sr. García-Andréu participando a los presentes de los pormenores de la procesión del Corpus Christi así como del horario.

3. Entrando en el siguiente punto, por el Sr. Hermano Mayor se da lectura de la composición de los cargos en la procesión sacramental de la Archicofradía y que son los que a continuación se citan:
- | | |
|---|--|
| Jefe de Procesión: | D. David Paniagua Serra. |
| Cabeza de Procesión: | D ^a . Ana Marina Díaz Palomo. |
| Mayordomos de tramo cirios: | D ^a , María Teresa Navarro Jiménez. |
| | D. Alberto Rosaleny Soria. |
| Cirios para el Banderín Sacramental: | D ^a . Francisca Cano Martín. |
| | D ^a . Cristina Fernández del Pino. |
| Cirios para la Bandera Pontificia: | D ^a , Reyes Merino Márquez, |
| | D. Luis Miguel Cano Martín. |
| Banderín Sacramental: | D. Sergio Garfía Sanz. |
| Bandera Pontificia: | D. Pedro Merino Mata. |
| Mesa de Gobierno: | D. Rafael de las Peñas Díaz. |
| | D ^a . Adela Rubio Jiménez, |
| | D. Fernando Sierra Sevilla (Guión) |
| | D. José Aurelio García-Andréu |
| | D ^a . Laura Bravo Cuadrado. |
| Acompañante de monaguillos: | D ^a . Concepción Garrido Moreno. |
| Faroles Carroza del Santísimo: | D. Miguel Ángel Blanco Gómez, |
| | D. Federico Castellón Serrano. |
| | D. Ricardo Ballesteros Liñán. |
| | D. Timoteo Trigueros Aguilera. |
| Capataz: | D. Enrique Roldán Martos. |
| Portadores de la Carroza del Santísimo: | D. Carlos Marín Castillo. |
| | D. Ángel Herruzo López. |
| | D. José Antonio Trigueros Aguilera. |
| | D. José Antonio Bermúdez Alba. |
| Palio de respeto: | D. Alejandro Cerezo Ortigosa. |
| | D. Francisco González Ternero. |
| | Dos representantes de las Reales Cofradías Fusionadas. |
| Mayordomo Banda de música: | D. Andrés Tello García. |
| Servicio externo: | D ^a . Inmaculada Sisi Cavia. |
| | D ^a . Mercedes Correa Ureña. |
4. En el apartado siguiente, interviene el Sr. Hermano Mayor quien propone a la junta el nombramiento de Don David Paniagua Serra, como Secretario General, cubriendo la vacante que dejara con su dimisión Doña María Cristina Monserrate Novis. El referido nombramiento exige una remodelación en los cargos, atendida la circunstancia de que el Sr. Paniagua ostenta en este momento el cargo de Fiscal. En consecuencia, la propuesta se completa con el nombramiento como Fiscal del actual Secretario de Actas, Don Fernando Sierra Sevilla; designándose para ocupar este último cargo a Don José Antonio Bermúdez Alba, actual Consejero. La propuesta merece la aprobación unánime de los asistentes.
- Tal es preceptivo por nuestras Reglas, la propuesta correspondiente a los cargos de Secretario General y Fiscal expresados se someterán a la consideración del Cabildo General de hermanos.
5. Entrando en el siguiente punto previsto, relativo a la pregunta que ha de formularse al Cabildo en relación con la participación de mujeres como portadoras de los tronos



procesionales, toma la palabra el Sr. García-Andréu para expresar que la interrogante ha de plantearse de la forma más aséptica y clara posible, proponiendo que la misma sea del siguiente tenor literal: "¿Está de acuerdo en que las mujeres participen como portadoras de los tronos procesionales?".

Interviene Don Pedro Merino quien entiende necesario se especifique que la cuestión ha de ceñirse a la Estación de Penitencia, con lo que se evitarán posibles interpretaciones y malos entendidos respecto a la procesión que realiza la Archicofradía en la Octava del Corpus con el Santísimo.

Lo hace igualmente Don Miguel Ángel Blanco, quien expone la conveniencia de que la pregunta se formule de forma genérica, haciéndola extensiva a cuantos derechos puedan ostentarse en la Archicofradía, de modo que no pueda producirse, en el futuro, discriminación alguna en ningún puesto ni cargo.

Vuelve a intervenir el Sr. Merino, proponiendo se proponga al Cabildo la elaboración de un Reglamento que regule los aspectos técnicos atinentes a los tronos, de modo que se salvaguarden los criterios necesarios para que éstos marchen adecuadamente (número de portadores, talla, etc).

Toma la palabra Don Ricardo Ballesteros mostrando su disconformidad con la pregunta que se propone, estimando que lo que debe preguntarse al Cabildo es si excepcionalmente puede admitirse que las que ya lo han hecho puedan seguir participando como portadoras; ya que la otra postura supone abrir la posibilidad de que toda la que quiera pueda hacerlo; matizando, al final de su intervención, que ello es lo que considera mejor para la Cofradía.

Seguidamente interviene Don Alberto Rosaleny, quien sostiene que los Estatutos no prohíben a nadie salir. Por tanto, la pregunta debe ser si se reforman las Reglas para que se prohíba a las mujeres participar como portadoras.

Don Rafael de las Peñas muestra su total conformidad con las palabras del Sr. Rosaleny.

Don Enrique Roldán se pronuncia en el sentido de que la pregunta debe formularse de forma genérica. Toma la palabra Don Federico Castellón para coincidir con el Sr. Ballesteros, precisando que lo que debe someterse al Cabildo es si ratifica la suspensión cautelar del acuerdo ya adoptada por la Junta de Gobierno.

Doña Laura Bravo estima que la repetida pregunta ha de hacerse en forma genérica; de otro modo, sería discriminatorio.

Vuelve a intervenir el Sr. Rosaleny pidiendo a la Junta coherencia sometiendo al Cabildo el asunto en el modo que fue anunciado a la prensa.

El Sr. Merino estima que no debemos albergar el más mínimo temor a la hora de proponerlo al Cabildo, pues a éste corresponde pronunciarse; e insiste en la conveniencia de centrar la cuestión en la Estación de Penitencia así como en elaborar un Reglamento.

Doña Adela Rubio quiere precisar a la intervención del Sr. De las Peñas, que su oposición no radica en convicciones machistas sino en garantizar que el trono de la Santísima Virgen vaya bien, teniendo en cuenta como de todos es sabido que se trata de un trono difícil.

Don Rafael de las Peñas replica a la Sra. Rubio, señalando que ese es un argumento muy débil, insistiendo en la línea que apunta a que la cuestión debe plantearse de forma genérica, evitando situaciones de discriminación.

Toma la palabra Doña Reyes Merino quien quiere precisar que lo que debe debatirse en el seno de la Junta es el modo en que ha de formularse la cuestión al Cabildo y no intercambiar opiniones respecto del fondo del asunto; toda vez que el mismo fue suficientemente discutido y votado en su momento, existiendo un acuerdo de esta junta por el que se prohíbe a las mujeres participar como portadoras, lo que es secundado por Don Federico Castellón.



Se suceden distintas intervenciones en uno y otro sentido, interviniendo finalmente el Sr. Hermano Mayor para precisar que ha de darse una solución definitiva al asunto; y considerando suficientemente debatida la cuestión, se pasa a la votación de las distintas propuestas, que se desarrolla del siguiente modo:

- Propuesta del Sr. Ballesteros, consistente en que la pregunta elevada al Cabildo se refiera únicamente las dos hermanas recurrentes las que participen como portadoras: 2 votos a favor; 15 votos en contra; y 3 abstenciones.
- Propuesta del Sr. García-Andréu, consistente en que la cuestión sometida al Cabildo se refiera a todas las mujeres: 13 votos a favor; 3 en contra; y 3 abstenciones.
- Propuesta del Sr. Merino, por la que se matice a la anterior que ello se refiere a los tronos en Semana Santa: 3 votos a favor; 7 en contra; y 8 abstenciones.

En consecuencia, la pregunta que se efectúe al Cabildo General ha de ser la propuesta por el Sr. Hermano Mayor,

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23 horas del día consignado en el encabezamiento de todo lo cual como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General E.F.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas



José Aurelio García-Andréu García

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Fernando Sierra Sevilla
Secretario General E.F.

ASISTENTES

D. J. Aurelio García-Andréu.
D^a. Laura Bravo Cuadrado.
D^a. Adela Rubio Jiménez
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. David Paniagua Serra.
D. Sergio Garfía Sanz.
D^a. Francisca Cano Martín.
D. Carlos Marín Castillo.
D^a. Cristina Fernández del Pino.
D. Rafael de las Peñas Díaz.
D^a. Mercedes Correa Ureña.
D. Federico Castellón Serrano.
D. Pedro Merino Mata.
D^a. Concepción Garrido Moreno.
D^a. María Teresa Navarro Jiménez.
D. Miguel Ángel Blanco Gómez.
D. Francisco González Ternero.
D. Enrique Roldán Martos.
D^a. Inmaculada Sisi Cavia.
D. Alberto Rosaleny Soria.
D^a. Ana Marina Díaz Palomo.
D. Ángel Herruzo López.
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTALDELOSDOLORES EL 8 DE JUNIO DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,30 horas del día 8 de junio del año del Señor de 2010, presidiendo el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andreu García, y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

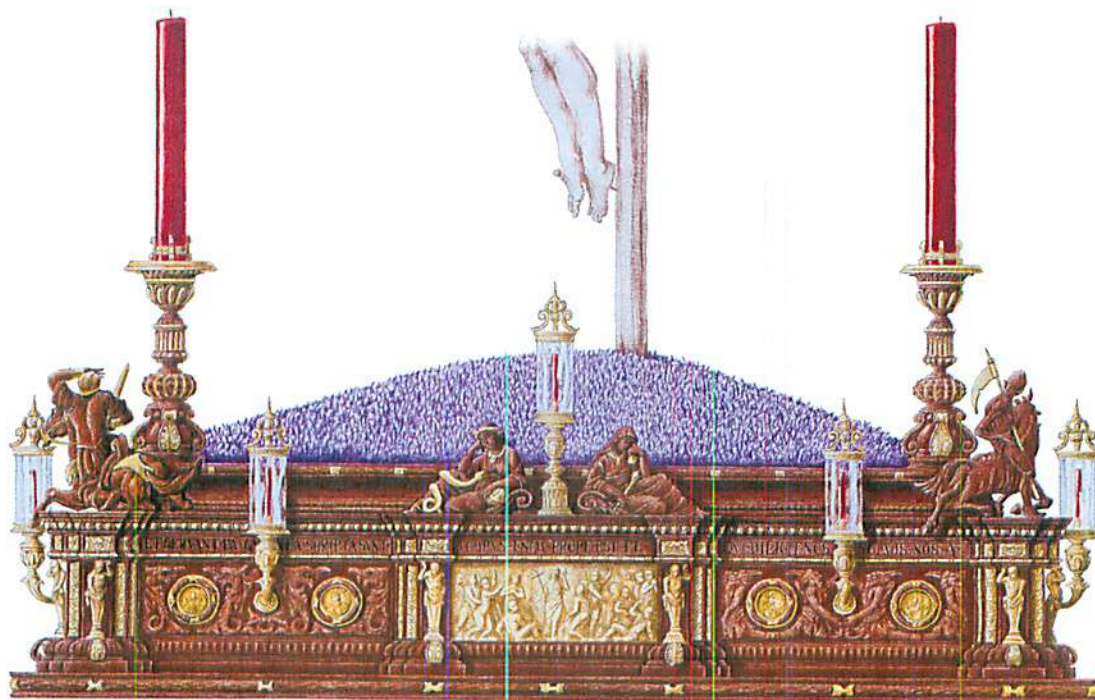
1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
3. Informe de oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Cena mes de julio.
6. Debate y decisión sobre sistemas para adaptar portadores a varaes.
7. Procesión de la Octava del Corpus. Organización.
8. Debate y decisión sobre propuesta economato social.
9. Propuesta y votación sobre concesión Escudo de Oro Archicofradía.
10. Ruegos y preguntas.

1. Como es costumbre, la sesión dio comienzo con el rezo de las preces, dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.
2. Seguidamente, el que suscribe dio lectura a las actas de las sesiones de junta de gobierno celebradas los pasados días 6 y 27 de mayo, siendo ambas aprobadas por unanimidad de los presentes.
3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida por la Archicofradía en este período, tal consta registrada en el correspondiente libro; dándose lectura a la remitida por el Padre Cantero, quien nos agradecía la felicitación que en su día recibiera de la Archicofradía con motivo de sus bodas de oro como sacerdote. Tras lo cual se aprobó la incorporación como hermanos de Don Vicente José Fernández Montes y Don Elías Fernández Muñoz.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, toma la palabra el Sr. García-Andréu quien comienza su informe agradeciendo su participación en la procesión del Corpus a los que lo han hecho sin ser miembros de la Junta de Gobierno; y felicitando a los albaceas por el exhornio del altar y a D. Rafael de las Peñas por la forma en que estaba vestida la Santísima Virgen.

En lo concerniente a la marcha de los trabajos de hechura del nuevo trono para el Señor, el Sr. Hermano Mayor se refiere al planteamiento que se le propone al Sr. Ruiz Montes, para que realice primero las figuras de los atlantes que son distintas entre sí, y deje para el final aquellas que se repiten.

Tras ello, informó que el día 15 próximo se celebrará en la Agrupación de Cofradías reunión de la comisión de horarios e itinerarios del Viernes Santo. La pretensión del Sr.



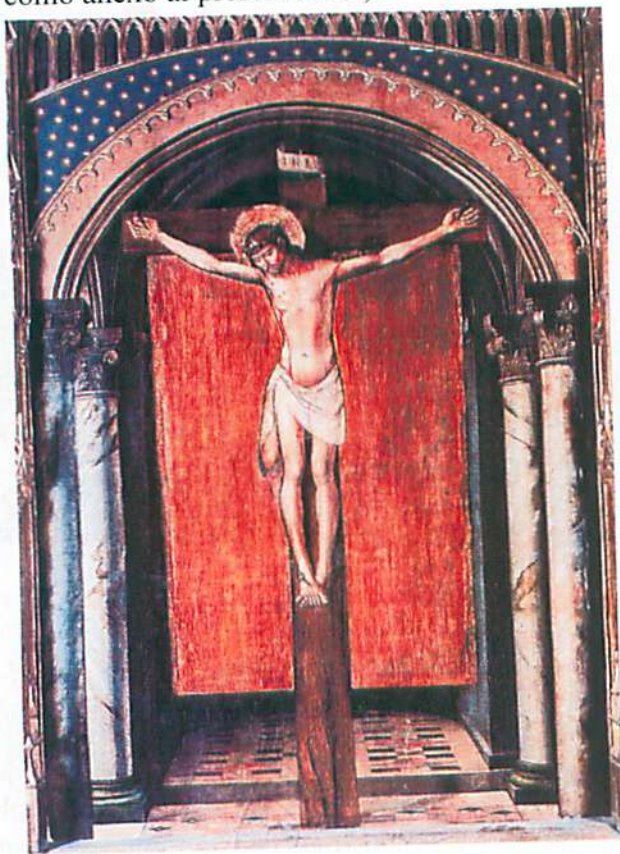
Presidente es que tardemos menos en pasar, aún cuando no sea nuestra Archicofradía la causante de los problemas de ese día; ya que lo problemático del Viernes Santo es su propia estructura, con las Cofradías que realizan estación en la Catedral. Don Sergio Garfia matiza a las palabras del Sr. Hermano Mayor que cualquier cambio en el orden de paso que suponga un retraso tiene como límite la hora del cierre del Primer Templo. Interviene Don Ricardo Ballesteros para precisar que contamos con 45 minutos de paso y lo hacemos en menos tiempo. Se suceden distintas intervenciones coincidentes en afirmar que desde la Agrupación de Cofradías se desconoce la problemática del Viernes Santo.

Continuó su informe el Sr. García-Andréu haciéndolo con referencia al Cabildo General que ha de celebrarse el día 17, explicando cuestiones de procedimiento, tales como preparación del censo y control adecuado de hermanos con derecho a voto. Tras ello se suceden distintas intervenciones respecto a la conveniencia o no de que previa a efectuarse la votación en el referido Cabildo se permita que los asistentes al Cabildo que lo deseen se pronuncien sobre la cuestión.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor informa que ha aparecido el boceto del barro del Cristo que no se encontraba, y que se hallaba en la casa de Don Salvador Marín, donde se había llevado en unión de otros útiles y enseres.

5. Por el Sr. Hermano Mayor se altera el orden de los asuntos previstos, abordando seguidamente el relativo a la Procesión del Corpus; en el que comenzó precisando el itinerario previsto. Interviene Don David Paniagua, en su calidad de Jefe de Procesión, informando de los pormenores previos y al desarrollo de aquélla; dando lectura al orden del cortejo que queda unido, como anexo, al presente acta.
6. Seguidamente se pasa al asunto relativo al "debate y decisión sobre sistemas para adaptar portadores a varaes". Por el Sr. Hermano Mayor se expone la problemática surgida respecto al acoplamiento de tacos a los varaes, a tenor del recurso en su día interpuesto por nuestro hermano Don Juan Carlos Sánchez Madrona.

Por el Sr. Fiscal se da lectura a informe en el que concluye que tal solución no contraviene lo preceptuado en nuestras Reglas (copia del referido informe queda unido como anexo al presente acta).



Tras intervenir Doña Adela Rubio, quien afirma que en su opinión los Estatutos no prohíben la colocación de un taco, siempre que ello posibilite que un hermano pueda salir como portador; se pasa a la votación, con el siguiente resultado: 17 votos a favor; ninguno en contra; y 2 abstenciones.

7. Tras ello, se trató el asunto relativo a la cena prevista para el próximo mes de julio, explicándose por el Sr. Hermano Mayor el problema surgido como consecuencia de no contar con un sitio como el del pasado año. Por Don Miguel Ángel Blanco se ha realizado un estudio para plantear alternativas. Toma la palabra el Sr. Blanco explicando que tendría lugar en el Colegio de Prácticas sito en la Plaza de la Constitución, el día 17 de julio;

que el precio ascenderá a 40 euros por persona, pasando a informar respecto a los pormenores del montaje y organización. Por Doña Laura Bravo se pregunta si en el transcurso de la cena habrá alguna actuación, siendo contestada negativamente. Se cierra el asunto con las palabras del Sr. Hermano Mayor pidiendo la colaboración de todos.

8. Abordando el punto relativo a la propuesta de economato social, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor explicando que la Vocalía de Acción Social de la Agrupación de Cofradías fue convocada por la Cofradía del Amor planteándole la posibilidad de crear un economato social. Tal constitución y ulterior mantenimiento del mismo, comportaría una aportación económica inicial, cubrir posteriormente la parte del valor

de los productos que no se abonen por el adquirente, abonar la suma de 100 euros mensuales y aportar voluntarios para atenderlo, lo que es explicado con detalle por Doña Adela Rubio. La propuesta es sometida a votación de los presentes, siendo aprobada por unanimidad.



9. Entrando en el punto alusivo a la concesión de Escudo de Oro, por el Sr. Hermano Mayor se propone como destinatario de la mentada distinción a Don José Antonio Trigueros Aguilera, en quien concurren los méritos y requisitos exigidos por nuestros Estatutos. Tal propuesta es ratificada por los asistentes con un aplauso general.

10. Entrando en el capítulo de ruegos y preguntas, interviene Doña Ana Marina Diaz para exponer que están circulando rumores acerca de que en torno a nuestra Archicofradía se está creando una plataforma contraria a la Casa Hermandad proyectada por las Reales Cofradías Fusionadas. Doña Laura Bravo pregunta la razón por la que se inserta en la Hoja Informativa una foto del estado de las piezas que se están realizando para el nuevo trono del Señor, ya que ello es contrario al espíritu de lo acordado por esta Junta. Es contestada por Don Miguel Ángel Blanco en el sentido que llegará un momento, por lo avanzado de los trabajos, que ello dejará de hacerse.

Don Alberto Rosaleny aclara que no es lo mismo la publicación en la Hoja Informativa, que va dirigida a los hermanos, que hacerla a través de las llamadas "redes sociales". Por tanto, se hace necesario fijar los criterios.

Interviene Don Miguel Angel Blanco quien, dirigiéndose a las mujeres, les solicita acudan adecuadamente vestidas a la procesión del Corpus; esto es, vestidas de oscuro, cuidando el calzado, etc.

Por Don Sergio Garfia se pide que la información que se dé de los Cultos sea correcta.

Por Doña Adela Rubio se explica a los asistentes que Doña Cristina Fernández se ha ausentado de la sesión porque su padre ha sido ingresado por un quebrantamiento grave de su salud.

No habiendo más asuntos que tratar, y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00,20 horas del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General E.F.

VºBº El Hermano Mayor

José Aurelio García-Andréu García.



El Secretario de Actas

Fernando Sierra Sevilla.

Certifico

Fernando Sierra Sevilla
Secretario General E.F.

ASISTENTES

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS
DOLORES
EL 26 DE AGOSTO DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial antes nombrada, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 26 de Agosto del Año del Señor de 2010. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
3. Informe de oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Procesión de Nuestra Señora de la Victoria.
6. Actos del Triduo a Ntra. Sr.a de los Dolores: Cultos, intenciones, distinciones y cena.
7. Rastrillo de Octubre de 2010.
8. Calendario tercer Cuatrimestre.
9. Debate y acuerdo sobre permiso para asistir a la salida de la Estación de Penitencia.
10. Ruegos y preguntas

1. Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por nuestro Hermano Mayor quien seguidamente da la bienvenida a la Junta de Gobierno a D. David Paniagua como Secretario General y a D. Fernando Sierra como Fiscal, cargos propuestos y ratificados en Cabildo General, igualmente al que suscribe en el cargo de Secretario de Actas.
2. Seguidamente toma la palabra D. Fernando Sierra que procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.
3. En el siguiente punto de orden del día, D. David Paniagua informa que se han remitido desde la Secretaría un total de 27 salidas y se han recibido un total de 25 escritos.

4. Inicia su informe el Sr. Hermano Mayor con la lectura a una carta remitida por nuestro hermano D. Juan Carlos Sánchez en la cual pide disculpas por escrito emitido anteriormente a la Junta tras la cual se acuerda remitirle escrito de contestación aceptando las disculpas. En este punto se recuerda la necesidad de resolver los problemas planteados en los listados de procesión tanto en relación a la antigüedad como a las salidas procesionales.

Siguiendo en el uso de la palabra, el Sr. Hermana Mayor cumplimenta su informe destacando en primer lugar el éxito de la II Cena Benéfica que organizo la Archicofradía el pasado mes de julio agradeciendo a todos el éxito y colaboración prestada en dicho evento. En relación a los beneficios se espera que oscilen entre los 3500 y 4000 €.

Sobre los horarios e itinerarios de Semana Santa informa D. José Aurelio que hubo una serie de reuniones por días por parte de los representantes de las Cofradías para intentar evitar los retrasos y en relación al Viernes Santo de los huecos entre las cofradías que entran en la Catedral. Señala que en dichas reuniones las cofradías de los demás días no llegaron a acuerdo ninguno, por otro lado surgió la posibilidad de que la AACC proponga al Cabildo Catedralicio que las Cofradías que entren en la Catedral puedan salir por el Postigo de los Abades con la instalación de una rampa que permita salvar el desnivel que existe con la calzada y esto iría unido también a la posibilidad de la próxima peatonalización de dicha calle.

En relación al futuro trono del Stmo. Cristo de la Redención informa que lleva varios días intentando contactar con José M^a Ruiz Montes pero que espera en los próximos días tener referencias del estado de su trabajo en relación al trono. Y sobre Valera y Manuel Toledano también esté pendiente de contactar tras el verano pero las referencias que tiene es que van cumpliendo con los trabajos previstos.

Siguiendo con el informe el Sr. Hermano Mayor informa sobre la futura exposición que tendrá lugar en Noviembre que bajo el título la Archicofradía y su relación con el comercio y la industria, hará un recorrido histórico por la historia de la Archicofradía en relación a los diversos proveedores que figuran en el amplio y completo archivo de que disponemos. Dicha exposición tendrá como comisarios a Federico Castellón y Pedro Merino, en este punto D. José Aurelio le cede la palabra a D. Federico Castellón que informa sobre este punto destacando que los paneles informativos los trabajará D. Ricardo Ballesteros y que dicha exposición tendrá lugar en las salas habilitadas que posee la AACC en la sede Agrupacional y que iría distribuida de la siguiente manera: en la sala que da a la calle estarían ubicados los proveedores contemporáneos mientras que en la sala que albergaba el Humero irían los antiguos y como fecha prevista estaría la del 5 de Noviembre, pendiente de confirmar la fecha por parte de la AACC.

En relación al Protocolo firmado con las Reales Cofradías Fusionadas, se informa que quedaban asuntos pendientes como la fecha de llevarse los tronos del templo, pudiendo ser el sábado santo ya que le interesa más esa fecha.

Por último se propone también buscar una limpiadora para la Casa de Hermandad.

5. Siguiendo con el orden del día referente al punto de la Procesión de Santa María de la Victoria, nuestro Hermano Mayor informa que la Misa de la novena que tendrá lugar el día 7 a las 8 de la tarde en la S.I.C.B. será la dedicada a las Cofradías, así como que el Pontifical tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 8 de Septiembre, por lo que ruega la asistencia a dichos actos de culto.

En relación a la participación en la procesión de nuestra patrona la Tenencia que le corresponde asistir y representar a la Archicofradía es la Primera, quedando todos citados en la casa de hermandad entre las 6 y media de la tarde y las 7 menos cuarto, igualmente se procurará establecer dos turnos en dicha procesión.

6. El siguiente punto del Orden del día que trata sobre el Triduo a Nuestra Señora de los Dolores, nuestro Hermano Mayor informa que las Reales Cofradías Fusionadas sugirieron que dicho Triduo conjunto se realice coincidiendo con la Misa parroquial pero al ser nuestra corporación la que aporta el sacerdote para dichos cultos se va a celebrar a las 8 con el santo rosario y seguidamente la Sagrada Eucaristía, señalando que habrá música a cargo de Antonio Pino y Paccetti en la misa del día 15, Festividad de los Dolores Glorioso de Nuestra Señora y que será sufragada por ambas Corporaciones.

Dentro de los actos que tendrán lugar a lo largo del Triduo a Nuestra Señora se acuerda que la Jura de los nuevos Cargos de la Junta tendrá lugar el día 13,

Sobre el lugar de la Cena se propone por parte de D. Miguel Ángel Blanco por un lado donde se celebró el año pasado, en Casa Antonio pero en dicho lugar el máximo de personas está limitado por el aforo del local a 35 comensales, por otro lado está el restaurante del hotel casa Curro, ambos menús estarían al precio de 35 €, se acuerda que la Cena en honor a la Festividad de Nuestra Señora de los Dolores tenga lugar en el hotel casa Curro, por último se informa que al final de ella, y tal como se acordó en sesión de Junta de Gobierno, se impondrá el Escudo de Oro a nuestro hermano José Antonio Trigueros.

7. Pasando al siguiente punto sobre el Rastrillo del mes de octubre, se informa que de los cinco domingos que tiene Octubre el 1º y el último no pueden ser debido a que el primero están en tareas de limpieza en la Caseta que nos ceden así como el último por que es cuando montan su rastrillo benéfico, de los tres domingos que quedan solo está hábiles el 10 y el 17 ya que el sábado 23 un socio de la peña los Romeros tiene solicitado dicho local para la celebración de un cumpleaños, todo ello queda pendiente de confirmación a lo largo de la semana que viene.

En relación a la organización se nombran a David Paniagua como responsable de la Barra, a Adela Rubio y Rafael de las Peñas del Rastrillo en si; a Concepción Garrido y Paqui Cano de la cocina y a Inma Sisi de la sala del Rastro. Rafael de las Peñas pide se le excuse de dicha responsabilidad ya que acumula en su persona muchas otras como montaje de exposición, de belenes amén de las tareas propias de la segunda tenencia.

8. En relación al siguiente punto del orden del día toma la palabra David Paniagua pidiendo que las tenencias aporten sus fechas y así poder elaborar el calendario completo, dicho calendario es aprobado por unanimidad, quedando pendiente el remitirlo a todos los integrantes de la Junta.

Dentro del Calendario y con el fin de poder recaudar fondos se propone la realización de una excursión a Sevilla para el próximo 18 de septiembre por la salida extraordinaria de María Santísima de la Esperanza Macarena.

9. Siguiendo con el orden del día se trata el siguiente punto sobre los permisos para asistir a la Salida de la Cofradía desde el interior del templo. En este punto el Sr. Hermano Mayor informa que el pasado Viernes Santo hubo 4 hermanos que poseyendo la Papeleta de Sitio no salieron pero que vieron la salida desde el interior de la Iglesia de San Juan, uno de ellos avisó con antelación a lo que el Hermano mayor le permitió que

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Fernando Sierra
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
José Antonio Bermúdez
Mercedes Correa
Francisca Cano
Reyes Merino
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Miguel Ángel Blanco
Cristina del Pino
Carlos Marín
Ángel Herruzo
Ana Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Federico Castellón.
Julio Bravo

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial antes nombrada, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:22 horas del día 30 de Septiembre del Año del Señor de 2010. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe de oficios.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Propuesta de Pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de nuevo Director Espiritual.
- 7.- Horario e Itinerario para el Viernes Santo 2011.
- 8.- Organización del Rastrillo
- 9.- Participación en Rosario vespertino de Ntra. Sra. de Lágrimas y Favores.
- 10.- Propuesta sobre uso de medios electrónicos en la salida de la Estación de Penitencia.
- 11.- *Criterios* y aprobación, si procede, para reclamación de antigüedad en la Estación de Penitencia.
- 12.- Ruegos y preguntas



Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por nuestro Hermano Mayor y seguidamente concede la palabra al que esto suscribe quien procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad tras la corrección de los siguientes aspectos de la misma, en primer lugar incluir a D. Luis Pacceti como tenor en la Misa de la Festividad de Ntra. Señora, y que la donación de Pedro Merino fue de dos alfombras en vez de una tal como se dijo en la sesión de Junta.

En el siguiente punto de orden del día, D. David Paniagua informa que se han remitido desde la Secretaría un total de 73 salidas y se han recibido un total de 17 escritos y se acuerda remitir oficios de felicitación por enlace matrimonial a D^a. Laura Jiménez, por pronto restablecimiento al Padre Montero, oficios de agradecimiento a nuestro anterior Director Espiritual D. Fernando, por sus servicios prestados, a D^a Rosa García por regalar un colgante de plata, a D. Carlos Marín por broche y pañuelo y a D. Alberto Rosaleny por broche y escudo de oro de Asunción, todos estos regalos son ofrendas a Nuestra Señora de los Dolores. Oficio de felicitación a las Hermanas de la Cruz por Beatificación de María de la Purísima, y a propuesta de D. Rafael de las Peñas se les remita foto del pequeño altar montado a los pies de Nuestra Señora.

Terminado este punto el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para emitir un informe, en primer lugar felicita a la Segunda Tenencia por el exorno de los altares con motivo de los pasados cultos a Ntra. Señora, en especial a D. Rafael de las Peñas como vestidor de la Sagrada Imagen y a todos los asistentes que participaron de los Cultos.

En relación al trono del Stmo. Cristo de la Redención informa que los atlantes están terminados y ya se encuentran en los Talleres de Valera en Córdoba, que la Cartela de las Virtudes está muy avanzada su realización pero va a cambiar la que diseñara para los Pecados Capitales.

Señala también que hay que perfilar y determinar la idea de la trasera ya que Ruiz Montes por un lado propone una idea, por otro lado Fernando Prini tiene el boceto de la trasera pero habrá que verlo y la Comisión determinará al efecto.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor señala que se está pendiente de facilitar y conocer el resultado final de la Cena de Julio ya que quedan pendientes aclarar algunas cuentas.

Que la Lotería de Navidad estará para el Rastrillo ya que un problema con la publicidad la ha retrasado en su impresión.

Que el viaje a Sevilla por la salida de la Macarena se anuló por no cubrirse las plazas.

En relación con la reunión con las Reales Cofradías Fusionadas a cuenta del Protocolo se ha pospuesto para dentro de dos semanas.

Sobre la confección de nuevas túnicas de nazarenos para el año que viene se están buscando telas que por calidad, color y precio permitan su confección.

Seguidamente, sobre el Belén se informa que se instalará en la Parroquia de San Juan pero que no tendrá subvención de Cajamar este año.

En relación al tema de la contratación de una limpiadora para la Casa de Hermandad hay dos ofertas, por un lado la que propone Laura Bravo que realiza dichas tareas en la casa de nuestro consejero Julio Bravo el cual informa que cobraría a razón de dos días al mes 8 € la hora cuatro horas diarias. Por otro lado Pedro Merino propone que sea la mujer de Antonio Díaz por razones de ayudar a la familia debido a las razones de carencias, de sobra conocidas por los presentes.

Se informa que la misa por el fallecimiento de la tía de Rodrigo Martín será al día siguiente a esta sesión de Junta en la Basílica de la Esperanza a las 8 de la tarde.

Igualmente se informa que se ha recibido una carta de Gabriel Leal en la cual informa de la puesta en marcha de una nueva edición del Curso de Formación Teológico-Pastoral recomendando la participación de los integrantes de las Juntas de Gobierno de las Cofradías y Hermandades.

El Sr. Hermano Mayor concede la palabra Federico Castellón que procede a informar sobre la Exposición en este orden de cosas se señala que tanto UNICAJA como la Cámara de Comercio han contestado señalando que no aportarán dinero para la misma y que solo se cuenta con 2300 € de la Junta de Andalucía que ya se han justificado mediante facturas. Como alternativas a esta situación propone dos, por un lado que se suspenda dicha exposición, por otro lado que se reduzca a una sola sala que exponga toda la historia hasta el 1978 dicha exposición se haría con 4 vitrinas del Archivo Municipal y otras 4 de la Fundación Picasso se dispondría de 6 Paneles grandes y 11 pequeños cuyo costo rondaría los 300 € igualmente se necesitaría de un Azafato/a que estuviera en el horario de la exposición para atender al público que la visite.

Como la solicitud de elementos para la misma está bastante avanzada y se van a exponer diversos elementos muy interesantes, la Junta de Gobierno acuerda que dicha exposición se realice en una única sala.

En el siguiente punto del orden del día, toma la palabra nuestro Hermano Mayor para proponer a D. Rafael Jiménez como el próximo pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, exponiendo que ya había contactado con su persona para ver disposición habiendo expresado el Sr. Jiménez la ilusión que le haría pregonar las Glorias concepcionistas de Nuestra Madre y Señora, Dicha propuesta es refrendada por la unanimidad de los asistentes.

Seguidamente y siguiendo con el uso de la palabra, el Sr. García Andreu expone a los presentes que en días previos una comisión formada por D^a Adela Rubio, D. Pedro Merino y encabezada por el Sr. Hermano Mayor acudieron al templo del Sagrado Corazón donde nuestro Director Espiritual les presentó al nuevo Superior de los Jesuitas que lo sustituirá en dicho cargo, D. Rafael Porras del Corral, en dicho encuentro manifestó el interés por el Culto Eucarístico que celebra la Archicofradía, igualmente se concretó que en días próximos convendrían otro encuentro para visitar la Casa Hermandad.

La Junta manifiesta la unanimidad de proponer al nuevo Superior de los Jesuitas, nombrado con antelación como nuevo Director Espiritual de la Archicofradía, dicha propuesta estaría firmada por D. Isidro como Párroco de San Juan y sería remitida al Obispado.

A continuación se debate sobre el siguiente punto del orden del día referente al horario del próximo Viernes Santo.

Se proponen tres propuestas:

- Adelantar la salida y la recogida en 10 minutos.
- Adelantar la salida 5 minutos y la recogida 10.
- No adelantar la salida pero si la recogida en 10 minutos.

Tras la votación de dichas propuestas se arroja el siguiente escrutinio:

- Adelantar la salida 10 minutos: 2 votos
- No adelantar la salida 7 votos
- Adelantar la salida 5 minutos 9 votos



Con lo cual el horario de salida del próximo Viernes Santo se adelantará 5 minutos recogida 10 minutos respecto al horario del año pasado. Por último se refrenda que el Itinerario sea el mismo del año anterior.

En el siguiente punto del orden del día toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para informar que los días de Rastrillo serán el 10 y el 17 de octubre y que remitirá por email a todos la información sobre alimentos a contribuir para dichas jornadas, señala igualmente que el martes nos harán entrega de las llaves de la Caseta confirmándose el siguiente calendario: el miércoles llevar las cosas que están almacenadas del Rastrillo en la Casa Hermandad y a partir del jueves montaje, igualmente por parte de D. David Paniagua se pide disposición para recibir en la caseta las bebidas que serán remitidas por la mañana quedando D. Federico Castellón y D. Pedro Merino en dicha tarea.

En relación al punto sobre participación en el Rosario Vespertino de María Santísima de Lágrimas y Favores, el Sr. Hermano Mayor informa que se ha recibido una carta de las Reales Cofradías Fusionadas invitando a la Archicofradía a participar de dicho cortejo con asistencia de Guión y cuatro bastones, se acuerda que dicha representación sea ostentada por el Hermano Mayor, D^a Adela Rubio, D. Rafael de las Peñas, D. Sergio Garfía y D. Carlos Marín.

El siguiente punto del orden del día sobre propuestas sobre uso de medios electrónicos en la Salida Penitencial se abre recordando a todos los presentes la Regla 37 de nuestros Estatutos que hace referencia a la prohibición del uso de aparatos electrónicos durante la Salida Penitencial y por lo tanto durante dicha salida no se pueden realizar ni fotos ni videos.

Por parte de Sr. Hermano Mayor se ruega que tengamos claros los criterios ante las circunstancias en que se hagan fotos y por lo tanto desde que el Jefe de Procesión indica que nos pongamos los capirotos y que comienza la Salida Penitencial, ya está prohibido el hacer fotos o videos, en los momentos previos se debe llamar la atención al que haga fotos panorámicas o a los participantes en general, teniendo en cuenta los casos de los que se quieran llevar un recuerdo ante los Sagrados Titulares pero a nivel particular o familiar.

Seguidamente y siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor plantea el siguiente punto que hace referencia a los criterios para reclamaciones sobre antigüedad en las Salidas Penitenciales.

En este punto se plantean como criterios; que se haga por escrito, que se presenten las papeletas de sitio, en su defecto consultar los listados, y acompañar de una declaración jurada de dos testigos de mayor antigüedad.

D. Pedro Merino propone que se rija por el principio de la buena fe antes que pedir testigos, con una solicitud motivada expresando año y puesto.

Tras estos planteamientos de abre un amplio debate sobre los pro y contras de dichas propuestas acordándose finalmente que el hermano afectado remita un escrito motivado aportando las pruebas que disponga.

Ya en el apartado de Ruegos y preguntas, toma la palabra D. Rafael de las Peñas para rogar la intervención de diversos servicios que arreglen los desperfectos del cuartillo de la Capilla del Cristo. Igualmente pregunta si se tiene intención de ir a la Feria de Torremolinos a la Caseta de la Peña Los Romeros, se le responde por parte del Hermano Mayor que si se acuerda es simplemente quedar los que quieran para ir un día.

D. Federico Castellón pregunta y a la vez ruega sobre la posibilidad que se habló de que los suscriptores del trono cursen una visita a los artistas para que vean los adelantos en la obra de dicho trono.

Por parte de D. Sergio Garfía y D. Pedro Merino se le responde que se podría aprovechar la exposición para dicho acto en el cual los artistas presentaran y explicaran a los suscriptores las tareas realizadas en lo que se lleva de trono.

D^a Laura Bravo informa a la Junta que de la Rifa de Agosto se han recaudado unos 700 € aunque quedan algunas pequeñas deudas pendientes con la Archicofradía, así como de la Rifa de los abonos de baloncesto también se han recaudado alrededor de 700 € informando que no ha tocado y que se venden a 160 € cada uno por si alguien está interesado en adquirirlos.

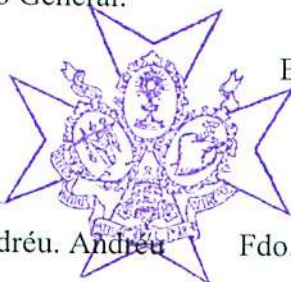
D. Sergio Garfía pregunta si se va a regalar algo a las Cofradías Fusionadas con motivo de los Actos de Centenario del Stmo. Cristo de Animas de Ciegos, a lo que se le responde que se le regalaría un cuadro.

D. Rafael de las Peñas ruega que no se le regalen flores aparte del Cuadro a la Cofradía de Fusionadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:45 horas del día consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

Fdo.: José Aurelio García-Andréu. Andréu



EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

CERTIFICO

David Paniagua Serra
SECRETARIO GENERAL

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Fernando Sierra
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
José Antonio Bermúdez
Mercedes Correa
Francisca Cano
Reyes Merino
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Miguel Ángel Blanco
Cristina del Pino
Carlos Marín
Ángel Herruzo
Ana Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Federico Castellón.
Julio Bravo

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
28 DE OCTUBRE DE 2010



En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial antes nombrada, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 28 de Octubre del Año del Señor de 2010. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe Económico sobre últimas actividades realizadas.
- 6.- Fórmula de pago de Atlantes, propuesta y aprobación si procede.
- 7.- Belenes de la Archicofradía.
- 8.- Ruegos y preguntas

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por nuestro Hermano Mayor y seguidamente concede la palabra al que esto suscribe quien procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto de orden del día, D. David Paniagua informa que se han remitido desde la Secretaría un total de 27 salidas y se han reseñado un total de 16 entradas, se presenta a los asistentes dos solicitudes las que corresponden a los números de

solicitudes 2066 y 2067 las cuales son aprobadas por unanimidad. En este mismo punto se acuerda remitir oficios de felicitación por reelección a los hermanos mayores de las cofradías del Monte Calvario y las Penas, oficio de agradecimiento a José Antonio Suárez Martín por su inestimable ayuda en la resolución del problema eléctrico que surgió en el Rastrillo, oficio de agradecimiento a la Peña los Romeros por la cesión desinteresada, un año más, de su local para la realización del Rastrillo benéfico. Igualmente oficios de agradecimiento a los locales que aportaron desinteresadamente género para el Rastrillo.

Se acuerda remitir oficio de pésame a Rosa García Pimentel por el reciente fallecimiento de su tío materno, a la Cofradía del Rocío por el fallecimiento de su primer Teniente de hermano mayor.

Y un oficio de felicitación por la renovación por cinco años en el cargo de Vicario Judicial a nuestro hermano D. José Ferrary Ojeda.

Seguidamente en el siguiente punto del orden del día toma la palabra nuestro hermano mayor para proceder a su informe, comienza su intervención dando las gracias tanto por el resultado económico como por la labor realizada en la organización y desarrollo de las jornadas del rastrillo, informando que se va a aportar 200€ a la Peña los Romeros como donativo.

En relación al Trono informa que recientemente un grupo de hermanos han visitado el taller de Valera en Córdoba para ver los procesos de realización de las piezas que se han realizado en dichos talleres, destacando la calidad de su resultado, por otro lado informa que por parte de Ruiz Montes los atlantes ya están terminados y en relación a las cartelas centrales, ya está terminada la de las virtudes, la de los pecados está en proceso de nueva realización y la cartela trasera se decidió que fuera una representación de las 3 edades del hombre.

En relación a la Exposición que bajo el lema "Proveedores de Nuestra Señora" se informa por parte del Sr. Hermano Mayor que se inaugurará el próximo lunes 8 de noviembre a las 8 y media de la tarde, que por la mañana tendrá lugar una rueda de prensa que se han enviado invitaciones a la Delegación de Cultura, Obispado, Asociación de Ferreteros, Consejo Regulador, Deán de la Catedral y Ateneo, posteriormente a la inauguración se procederá a ofrecer a los presentes vino dulce que aportará el Consejo Regulador y torrijas las cuales se van a encargar intentándose que sean regaladas.

En relación al montaje se informa que la primera sala tiene los techos curvos por lo que se va a montar la citada exposición en la otra sala, quedándose la primera sala para la proyección de un audiovisual y será el lugar para atender a los suscriptores. Se concreta que el próximo miércoles será el día de comenzar el montaje.

Rafael de la Peña toma la palabra para señalar que la 2º Tenencia no está solo para montar y trasladar cacharros y que puede que en la Junta haya gente mañosa por lo que ruega la asistencia del máximo de personal que colabore.

Siguiendo con el informe el Sr. Hermano Mayor recuerda que el próximo día 13 de noviembre tendrá lugar en el archivo provincial una exposición sobre trabajos realizados por lo que nos han pedido un libro del archivo de la Archicofradía de los restaurados por la Junta de Andalucía.



En relación al itinerario de semana santa se informa que a la altura de la panadería de la calle san Juan hay una obra, por lo que se habló con el promotor señalando éste que en el caso de poner andamios se colocarían pasada la Semana Santa.

En relación a la Comisión de horarios e itinerarios de la AACC se solicitó a las tres primeras hermandades que hacen estación de penitencia el viernes santo que recortaran sus horarios en 5 minutos pero dicha propuesta fue rechazada, quedando la citada comisión pendiente de otra reunión, igualmente se va a solicitar al Deán una audiencia para intentar atravesar la Vía Sacra desde la puerta del postigo de los Abades hasta la del patio de los Naranjos.

En otro orden de cosas y siguiendo con el informe del Hermano Mayor se informa a la Junta que ya ha llegado la aprobación por parte del Obispado del nuevo Director Espiritual de la Archicofradía, en este punto aprovecha para dar lectura de la carta de agradecimiento remitida a la Archicofradía por el padre Montero.

Igualmente informa que la Pro-Hermandad del Carmen Doloroso con sede en la Parroquia del Corpus Cristi nos solicita el dosel de cultos, informa igualmente que la Comisión Permanente debatió sobre tal solicitud acordándose aceptar dicha petición siempre que para su montaje les asesore alguien, para ello se ha hablado con Alejandro Cerezo el cual se ha ofrecido a estar presente y asesorarlos en dicho montaje.

Sobre la participación de la Archicofradía en la salida extraordinaria del Stmo. Cristo de Animas de Ciegos que con motivo del 75 aniversario de su primera salida procesional, las Reales Cofradías Fusionadas nos han pedido que los acompañemos con guión y varas, el Hermano Mayor leerá una Estación seguramente en San Juan a la salida de la procesión y si hay suficientes participantes se establecerán turnos. La entrega del cuadro de recuerdo se hará en la misa del sábado 12 por la mañana.

En ese punto se informa que la salida será el citado día a las 7 y media de la tarde y de entre los presentes se ofrecen a representar a la Archicofradía en la procesión Adela Rubio, Fernando Sierra, Ángel Herruzo, Enrique Roldán, David Paniagua, Pedro Merino, Paqui Cano, Maite Navarro y el que esto suscribe.

Siguiendo con el informe el Sr. Hermano Mayor recuerda que el próximo viernes 3 de diciembre será el Pregón Concepcionista siendo el presentador Fernando Sierra el cual estando presente se da por enterado de su nombramiento. La cena posterior tendrá lugar en el Hotel Casa Curro al precio de 35 € el cubierto.

En este punto se debate sobre la Música y el Tedeum en el Pregón, se informa que hay presupuestado 300 € para la música. Y se abre un debate sobre la procedencia o no de que haya música en el citado Pregón.

Y en relación al Tedeum se plantea que sea rezado y en castellano o cantado por la Schola Malacitana en gregoriano.

Debido a que no figura en el orden del día de la Junta y por lo tanto no se puede decidir en tales cuestiones se hace una votación a modo indicativo para que sea ratificada en la próxima Junta de Gobierno sobre la música en el Pregón arrojando el siguiente escrutinio:

A favor de Música previa al Pregón: 1

En contra: 15

Abstenciones: 5

Y en relación al Tedeum y también a modo indicativo

Que sea gratis el canto en gregoriano: 11

Que sea pagado: 3

Abstenciones: 7

Por último el Sr. Hermano Mayor informa a la Junta que el próximo viernes 12 de noviembre será el encuentro con los suscriptores del trono con los artistas que están trabajando en dicha obra. El citado encuentro tendrá lugar en la AACC aprovechando una de las salas que han quedado libre por la exposición de los Proveedores de Nuestra Señora y para tal acto se va a preparar un PowerPoint con fotos de elementos realizados y su proceso de ejecución. La invitación a los suscriptores se va a remitir por carta así como por medio telefónico.

Se recuerda que la Misa por los hermanos y familiares Difuntos tendrá lugar en la Parroquia de San Juan el próximo día 2 de Noviembre a las 6 de la tarde.

El siguiente punto del orden del día que hace referencia al resultado económico en las últimas actividades que ha realizado la Archicofradía arrojan los siguientes beneficios:

RASTRILLO: 10.800 €

CENA DE VERANO: 2300 €

RIFA DE SEPTIEMBRE: 1146 €

ABONO DE BALONCESTO: 1100 €

RIFA DE JULIO: 780 €

Se informa igualmente que los abonos de baloncesto se han vendido y hay una propuesta de la entidad Cajamar mediante la cual si la Archicofradía pone 50.000 € a plazo fijo durante 6 meses aportaría un beneficio de 600 € de interés, tal propuesta se aprueba por la Junta.

Sobre el tema de la cena de Verano Sergio Garfia pregunta si los gastos previstos por comensal eran de unos 20 € cómo es posible que los beneficios sean tan escasos. A lo que el Hermano Mayor le responde que habrá que revisar los gastos y sus desgloses ya que no se han cubierto las previsiones.

El siguiente punto del orden del día que versa sobre las propuestas de pago de los Atlantes, se recuerda a la Junta que los nuevos diseños de los atlantes no están presupuestados, que los anteriores salen a 800 € cada uno de los cinco y las tres nuevas cabezas a 300 €, por lo que el coste asciende a 5200 €, se informa que le imaginero ya ha pedido que se le pague algo, y se lleva a la Junta dos posibilidades, por un lado el incrementar mensualmente los pagos o por otro el establecerlo en varios plazos, tras un debate la propuesta se concreta en que a partir de enero del 2011 se le incrementa mensualmente y tras someter a votación la citada propuesta queda aprobada con 13 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

El punto para tratar sobre los Belenes se trata a continuación, para lo cual se informa que no habrá subvención de Cajamar, y tampoco hay la de Merkamueble y la propuesta es instalar el belén napolitano en San Juan. Miguel Ángel informa que mantiene conversaciones con Merkamueble y que está intentando conseguir que al menos esta entidad contribuya con una pequeña subvención que al menos cubra el montaje, pero

que dicha respuesta se la dará el mes próximo. Por último y este punto se señala que no está presupuestado el montaje del Belén de San Juan ya que se obtenía de las subvenciones, que dicho coste asciende a unos 150 € y que dicho dinero se debe sacar de alguna partida.



En el apartado de ruegos y preguntas Miguel Ángel Blanco propone un Concierto de Navidad en San Juan en el cual no se cobre la entrada pero sea con invitación a 10 € como donativo. Los músicos cobrarían 1000 € y los beneficios sobre los 2000 € para ello las fechas posibles estarían entre el 10 y el 20 de diciembre, habría que contactar con los músicos y párroco para concretar una fecha que esté libre y venga bien para dicho evento y ruego el compromiso de la venta de entradas por parte de todos los presentes y demás integrantes de la Junta. Así como allegados.

Señala también que habría también la posibilidad de realización del concierto en Cuaresma con más tiempo y además buscando algún tipo de subvención ya que tiene noticias que la Asociación e Empresarios subvenciona actividades musicales.

Por parte del Hermano Mayor se comunica a los presentes que seguramente el miércoles 10 de noviembre será la Junta de gobierno para ratificar los acuerdos tomados en esta sesión así como acordar la fecha del concierto.

Sergio Garfía propone que se incluya como punto del orden del día para la próxima junta la compra de un nuevo lampadario.

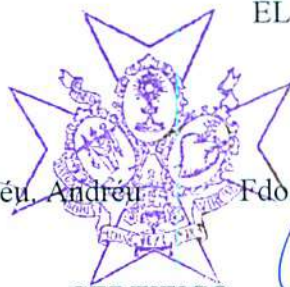
Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:35 horas del día siguiente consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

Fdo.: José Aurelio García-Andreu, Andreu

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



CERTIFICO

David Paniagua Serra
SECRETARIO GENERAL

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
José Antonio Bermúdez
Mercedes Correa
Francisca Cano
Reyes Merino
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Miguel Ángel Blanco
Cristina del Pino
Carlos Marín
Ángel Herruzo
Ana Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Federico Castellón.
Julio Bravo

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
10 DE NOVIEMBRE DE 2010

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y La de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en el salón parroquial de la Iglesia del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial antes nombrada, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:55 horas del día 10 de noviembre del Año del Señor de 2010. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el titular que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba; desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Decisión sobre adquisición de lampadario.
- 6.- Propuesta y decisión sobre concierto en San Juan.
- 7.- Examen y decisión sobre instalación de Belén. Propuesta de fechas.
- 8.- Decisión sobre Tedeum y música del Pregón de la Pura y Limpia Concepción.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por nuestro Hermano Mayor y seguidamente concede la palabra al que esto suscribe quien informa a los asistentes que por la premura de tiempo entre la sesión de Junta anterior y la presente no ha confeccionado el acta por lo que en la próxima sesión se dará lectura a ambas actas.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que no ha habido ninguna entrada, se acuerda remitir oficio de agradecimiento a todos los colaboradores en la Exposición de Proveedores de Nuestra Señora, oficio de pésame por el fallecimiento de la abuela de Joaquín Colchero, de agradecimiento a la Hermandad de los Remedios por cedernos enseres y se aprueban los hermanos 2068 y 2069.



En el punto de informe del Hermano Mayor D. José Aurelio García toma la palabra para agradecer y felicitar por la participación en la salida extraordinaria del Stmo. Cristo de Ciegos igualmente felicita y agradece a los participantes, colaboradores y asistentes a la Inauguración de la Exposición antes reseñada.

Informa igualmente que la reunión con los suscriptores del trono del Stmo. Cristo Redención se pasa al viernes 19 de noviembre a las 8 y media de la tarde.

Por último señala que el próximo viernes 12 a las 7 de la tarde tendrá lugar en San Juan la Misa de Acción de Gracias por la Beatificación de María Purísima a la cual asistirán las Hermanas de la Cruz y será presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis D. Jesús Catalá. Para dicha celebración Rafael de las Peñas se encargará de coordinar el exorno y Pedro Merino de la ceremonia y los recordatorios.

Sobre los resultados económicos de la Cena de verano y en ausencia de la Sra. Tesorera el Sr. Hermano Mayor informa que los ingresos totales ascienden a 8975 € de los cuales 1720 son de la barra y 7255 de la cena, por otro lado los Gastos Totales ascienden a 6577,04 € que se desglosan en 874,42 de barra y 5702,52 de la cena, por lo que el beneficio total es de 2397,96 € de los cuales 845,58 de la barra y 1552,38 de la cena.

Sergio Garfía pregunta que si Bonisilla cobró 1972,29 € por menaje, mesas, sillas y hubo una fianza de 300€ esa fianza está incluida en la factura o descontada, lo cual no se puede responder hasta que no llegue la Tesorera e informe de tal punto.

El Hermano Mayor señala que es obvio que esperábamos un mayor beneficio pero que cuidando y controlando más los gastos se puede obtener un mayor beneficio.

Se señala que todavía queda pendiente el avino definitivo de las bebidas de la barra por parte de José María Leira.

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día para ello toma la palabra Sergio Garfía para informar que se ha buscado un lampadario muy parecido al que ya poseía la Archicofradía y que entra dentro del presupuesto de 800 €, informa que lo traen a la Parroquia y hay que pagarlo en efectivo a su entrega.

Sobre los Belenes Miguel Ángel Blanco informa que Cajamar cubre los gastos de instalación y montaje aportando un donativo de 400 € aproximadamente, señala igualmente que el año pasado se pagaron 180 € de carteles sin entrar en dicho pago la colocación de los mismos y se pagaron unos 200 € por la colocación de la estructura que sostiene el Belén.

El Sr. Hermano Mayor señala que el año viene siendo negativo en ingresos y que hay compensar reduciendo gastos. Se propone establecer turnos en el Belén con una mesa petitoria que pueda recaudar algunos ingresos por venta y donativos y que dichos turnos se podrían establecer los fines de semana lo cual se acuerda pasar un estadillo donde se apunten voluntarios para dicha mesa petitoria.

Por último se decide que el montaje de la estructura sería el viernes 26 de noviembre y el montaje del belén se haría los días 27 y 28 de mismo mes, la inauguración sería el 3 de diciembre previa al pregón concepcionista y el desmontaje el 9 de enero.

Sobre el punto del Concierto de navidad en San Juan toma la palabra Miguel Ángel Blanco el cual informa que el citado concierto de música sacra navideña se podría realizar entre el 8 y el 24 de diciembre, señalando que lo ideal es que fuera un sábado, la idea del citado concierto es que fuera participativo de tal manera que el público asistente pudiera interpretar algunos de los villancicos, que la iglesia podría estar iluminada con velas y variar la colocación de los bancos dejando un espacio libre en medio. La invitación-donativo sería por 10€ que deberíamos vender 200 entradas y que un cuarto de hora antes se abriría la Iglesia para que el público que no tenga entrada tenga el acceso libre, el presupuesto estaría en unos ingresos brutos de 2000 €, los músicos no cobrarían más de 800 €, los gastos podrían estar en unos 200 € por lo que el beneficio rondaría los 1000 € pero que para ello sería necesario el esfuerzo de todos, al igual que para la cena de verano.

Se debate sobre las fechas y lo complicadas que son por el cúmulo de tareas y actividades de la Archicofradía, se plantea igualmente trasladarlo a Cuaresma y que para esa fecha se podría contar con una subvención por parte de la Cámara de Comercio, tras el debate con diversas intervenciones sobre las posibilidades de dicho concierto en estas fechas se procede a la votación que arroja el siguiente escrutinio:

14 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones, sobre la posibilidad de hacerlo el sábado 11 se vota y queda como sigue, 19 a favor, y 1 abstención no habiendo votos negativos.

Federico Castellón toma la palabra para proponer que si a una fecha concreta no se han vendido un mínimo de entradas que permita pagar a los músicos que se plantea la posibilidad de suspenderlo. Dicha propuesta se ve como imposible ya que a los músicos hay que pagarles por el trabajo de preparación de dicho concierto, a lo que Alberto Rosaleny propone que se negocie con los músicos la rebaja del precio en caso de tener que suspenderlo.

Por último se informa que la duración del mismo sería de una hora y media de duración y que el comienzo sería entre las 8 y las 8 y media.

Sobre la Música en el pregón de la Pura y Limpia Concepción de María se procede a votar arrojando el siguiente escrutinio a favor de música previa al pregón 1 voto, en contra 16 y abstenciones 3. En relación al Tedeum se acuerda que si es gratis sería cantado en gregoriano, en el caso que no sea gratis será rezado por los asistentes al acto. Se propone que se cierre el acto con el canto de la Salve o las coplas de Miguel Cid lo que se pasa a votación aprobándose el cántico de la salve por 16 votos a favor, frente a 1 las coplas de Miguel Cid y 2 abstenciones.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra María Díaz para informar que no encuentra un azulejo de tamaño 20 x30 para imprimir la convocatoria que se entrega al pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María. A lo que se le responde que se puede comprar uno más grande y que lo corten.

Pedro Merino felicita por la exposición e informa que el texto del catálogo de la exposición Agnus Dei ha sido plagiado por un sacerdote en unas actas del Congreso Sacramental por lo que propone que la Archicofradía remita un escrito de protesta.

Rafael de las peñas agradece la colaboración en el montaje de la exposición con especial mención a Abacería que hizo causa común en dichas tareas.

Sergio Garfía informa que se van a llevar 27 candelabros que se encuentran en peor estado por los golpes recibidos a que los arreglen, el importe ascendería a 354 € señalando que no está presupuestado como tal pero que en la partida de abacería figura otros gasto con 1100 € por lo que irían por esa partida.

Señala igualmente que limpiar toda la candelaria por ultrasonidos costaría 400 € más IVA

Laura Bravo pregunta si es muy urgente llevarlos ahora lo que es contestada por Sergio Garfía que la urgencia está en el Quinario. Se acuerda que la candelaria se lleve ahora, se recojan en Enero y así entran en los presupuestos del año siguiente.

Miguel Ángel Blanco propone que se hagan gestiones con Patrimonio para la restauración de los ángeles, a lo que se le contesta por Federico Castellón que ya se hicieron gestiones siendo hermano mayor es que esto suscribe pero que fueron rechazada su restauración por Patrimonio.

Pedro Merino informa que a la Misa de Acción de Gracias por la Beatificación de Madre Purísima las Hermanas de la Cruz llegarán a la Iglesia SOBRE LAS 6, que la Misa es alas 7 y pregunta s se va a recibir al Sr. Obispo con Guion y varas, a lo que se le responde que sí.

Federico Castellón señala que esta muy contento con el resultado y éxito de la exposición y que ha tenido un sonado eco en muchos medios de comunicación.

Rafael de las Peñas manifiesta igualmente su alegría por los resultados obtenidos cuando se pone ilusión en las tareas.

Alberto Rosaleny pregunta si es posible organizar el Informe del Hermano Mayor de tal manera que se sacaran temas del citado informe que puedan acabar en votaciones para llevarlos a otra junta de Gobierno. A lo que el Hermano mayor le contesta que a veces es imposible ya que la posibilidad de votación se plantea con las intervenciones de los asistentes.

Rafael Chenoll pregunta por el libro de la Archicofradía a lo que Federico Castellón le responde que hay que retomar dicha labor.

Adela Rubio recuerda que el próximo 18 de diciembre es la cuestación para Cáritas de San Juan y expone la situación de Cáritas ya que se encuentra desbordada y más aún en las condiciones de crisis que se viven en la actualidad. Por último pide ayuda para colaborar durante esa jornada.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:15 horas del día siguiente consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Sr. Secretario General.

VºBº
EL HERMANO MAYOR


Fdo.: José Aurelio García-Andreu. Andreu

EL SECRETARIO DE ACTAS


Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

CERTIFICO


David Paniagua Serra
SECRETARIO GENERAL



José Aurelio García-Andréu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfia
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Julio Bravo
Andrés Tello
Fernando Sierra
y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
16 DE DICIEMBRE DE 2010

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los miembros de la misma así como los Sres. Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 16 de diciembre del Año del Señor de 2010. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia del Sr. Secretario de Actas, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe actos de la Bolsa de Caridad.
- 6.- Edición del cartel de Semana Santa 2011.
- 7.- Quinario al Santísimo Cristo de la Redención.
- 8.- Calendario de actividades Enero-Mayo 2001.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios. Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Acto seguido, cede la palabra al Secretario General que procede a dar lectura a sendas actas correspondientes a las sesiones anteriores que, tras las subsanaciones hechas sobre las propias actas, son aprobadas unánimemente.

3.- Asuntos de oficio. En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de treinta y tres salidas y treinta y ocho entradas de correspondencia: se acuerda remitir oficio de agradecimiento a la Hermandad del Rocío de Málaga por el préstamo de una paloma que representa al Espíritu Santo para el altar efímero de la beatificación de Madre Purísima, al tiempo que se solicita que en próximo orden del día de sesión de Junta de Gobierno figure como punto la solicitud de una reliquia de dicha beata a las Hermanas de la Cruz; oficio de felicitación al Pregonero de la Pura y Limpia Inmaculada Concepción; de pésame a la Consejera Doña Inmaculada Sisi por el fallecimiento de su tío; y de restablecimiento al Sr. Concejal del Distrito Centro, por su esposa,

y a Don Emilio y Don Javier Melgarejo Gutiérrez por su padre, y por último, y se aprueba la admisión como hermano el que figura en la solicitud número 2070.



4.- Informe del Sr. Hermano Mayor. Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para evaluar como satisfactorio en trabajo desarrollado por la Junta durante este año, incidiendo en que aunque somos un grupo pequeño, formamos un gran equipo, siempre y cuando nos apoyemos entre todos, al tiempo que felicita a todos los que han hecho posible los actos de la Inmaculada y el montaje del Belén, y aprovecha para felicitar al autor del cartel anunciador del mismo, Don Ricardo Ballesteros, presente en esta reunión, siendo distribuido por los comercios de la zona por el hermano que habitualmente distribuye los carteles de la Archicofradía, siendo éste gratificado con el dinero sobrante de la subvención de Cajamar al Belén.

Comenta que el concierto de música de navidad fue suspendido por falta de fechas libres de los músicos.

Sobre la restauración de los ángeles de las capillas, comenta que Don Federico Castellón está haciendo algunas gestiones con altos funcionarios de la Junta de Andalucía.

Sobre la restauración de la candelera, informa que ya se encuentra lista, siendo abonada con cargo al presupuesto del presente año.

Relacionado con el asunto de la posible cesión de un local municipal, al asistir a un homenaje al Concejal Delegado del Distrito Centro y responsable del Instituto Municipal de la Vivienda, Don Diego Maldonado Carrillo, éste comentó que se está a la espera de la comunicación oficial de la renuncia, por parte de la Cruz Roja, a un local en la zona de "Las Virreinas".

En la inauguración de la exposición "Proveedores de Nuestra Señora", el directivo de Endesa que acudió al acto, ofreció la posibilidad de subvencionar la iluminación de nuestras capillas.

Sobre la reunión con las Reales Cofradías Fusionadas para la reforma del Protocolo, se les ha convocado nuevamente, estando pendiente de contestación, acordándose que se les oficie instando a tal reunión con copia al Sr. Cura Párroco de San Juan, el cual nos ha convocado a una reunión junto con la otra hermandad de la parroquia, para abonar parte del préstamo para la restauración de la parroquia, de cuyo pago se ha desmarcado el Opus Dei, desconociendo si se confirman las condiciones financieras conocidas, estando a la espera de noticias de ello.

Sobre la hechura del trono del Santísimo Cristo de la Redención, el escultor Sr. Ruiz Montes se encuentra trabajando en la cartela de los Pecados Capitales, y ha manifestado que con las figuras de los jinetes del Apocalipsis no va a tener ningún problema; también informa de que Don Fernando Prini presentó a la Comisión del Trono el desarrollo del diseño de los paños donde figuran los tondos, siendo exhibidos en este momento a los oficiales de la Junta, con la explicación de los mismos.

Por último, interviene el Sr. Hermano Mayor, informando que sobre el asunto de Parcemasa, se ha puesto en contacto con el Gerente de dicha empresa municipal para acordar la fecha de firma del protocolo, y fijar la correspondencia de los nichos permutados. Parcemasa, para controlar la exhumación o inhumación de restos, propone que el columbario tenga dos llaves: una en poder de Parcemasa y otra en nuestro poder, cobrando un canon cada vez que haya que abrir el columbario de unos 100 €. En enero se firmará el documento, pero ya se puede adecentar dicho contenedor de cenizas, así como adaptar el Reglamento que se está en proceso de redacción.

5.- Informe actos de la Bolsa de Caridad. Toma la palabra Don Pedro Merino, en calidad de Presidente de la Bolsa de Caridad, agradeciendo a todos la colaboración prestada, al tiempo que solicita la colaboración de la Junta, tanto para la cuestación de Caritas de San Juan, para lo cual estamos citados a las 10,15 horas del próximo sábado en San Juan, como para la entrega de juguetes el día de Reyes, informando que se van a atender unas 130 cartas de niños, rogando a la Albacería de la Hermandad, decore el Altar Mayor de la Parroquia, dado que la capilla bautismal se encuentra ocupada por los Sagrados Titulares de la Archicofradía de la Sangre.

6.- Edición del cartel de Semana Santa 2011. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, recabando la opinión de los miembros de la Junta de Gobierno, y, en caso afirmativo, establecer un calendario, aprobándose que se edite el cartel con el patrocinio de una empresa o con

aportaciones económicas, acordando que se elabore una propuesta concreta para la próxima reunión de la Junta.

7.- Quinario al Santísimo Cristo de la Redención. Continúa en el uso de la palabra el Sr. García-Andréu para anunciar la aceptación del nuevo Director Espiritual para predicar el Quinario al Santísimo Cristo de la Redención; asimismo, y a sugerencia de Don Pedro Merino, se aprueba que en alguno de los días del quinario se organice un almuerzo de confraternización con los coros colaboradores en la cuestación navideña.

8.- Calendario de actividades Enero-Mayo 2011. Pasando a este punto, se distribuyen entre los presentes ejemplares del proyecto de calendario de actividades del período Enero-Mayo de 2011, siendo aprobado mayoritariamente, suscitándose diversas opiniones, especialmente las relativas a la fecha de inicio del reparto de las papeletas de sitio, así como la fecha de envío del boletín, acordándose, dada las dudas de los oficiales, en el primer caso, posponer la decisión sobre la fecha de inicio de la distribución de las papeletas de sitio, y en el segundo, procurar que, si están entregados los artículos y cerrada la publicidad en la fecha prevista, adelantar la edición del Boletín a la fecha más idónea.

9.- Ruegos y preguntas. En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra Don Rafael de las Peñas, preguntando sobre cuando se aprobó la remisión de cartas de renovación a los suscriptores, contestando Doña Laura Bravo que se comunicó en Comisión Permanente, y que se ha hecho de forma selectiva; sigue en el uso de la palabra el Sr. de las Peñas, rogando que durante el quinario, se le haga un regalo al hermano Don José M^a Leira González, dada la dedicación de este hermano con la Archicofradía, siendo aprobado.

Toma la palabra Doña Adela Rubio para rogar la colaboración en el montaje de la Copa de Navidad de mañana.

Interviene Don Federico Castellón para informar que se están vendiendo libros y carpetas de láminas en la Librería Proteo.

Doña Laura Bravo recuerda el plazo de liquidación de la lotería de Navidad.

Don Pedro Merino anuncia que el pasado uno de diciembre se firmó el protocolo para la creación del Economato social, por parte de diecinueve Hermandades, ofreciendo a los asistentes la posibilidad de formar parte del voluntariado del mismo, seguidamente, ruega se estudie la creación de una comisión organizadora del 25 aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:55 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.


V^oB^o
El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario General,



Fdo.: A. David Paniagua Serra.



- José Aurelio García-Andréu
- Rafael Chenoll
- Rafael de las Peñas
- Adela Rubio
- Laura Bravo
- Sergio Garfia
- Pedro F. Merino
- Mercedes Correa
- Francisca Cano
- Maite Navarro
- Ricardo Ballesteros
- Cristina Fdez. del Pino
- Federico Castellón
- Julio Bravo
- Andrés Tello
- Fernando Sierra
- Fco. Glez. Ternero
- Ángel Herruzo
- Inmaculada Sisi
- Carlos Marín
- Alberto Rosaleny
- Fernando Sierra
- y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADEIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES, EL VIERNES 28 DE ENERO DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21,20 horas del día 28 de enero del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia del Sr. Secretario de Actas, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Balance 2010.
- 6.- Presupuestos 2011.
- 7.- Decisión sobre propuesta procesionar reliquia Madre M^a de la Purísima.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios. Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. El que esto suscribe, procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior que, tras las subsanar el punto Ruegos y Preguntas, relativo a que finalmente fueron 20 Hermandades y no 19 las que firmaron el protocolo para la Fundación del Economato, es aprobada unánimemente.

3.- Asuntos de oficio. En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de treinta y tres salidas y veintiuna entradas de correspondencia: se acuerda remitir sendos oficios de pésame al bordador Don Manuel Mendoza por el fallecimiento de su padre, y de restablecimiento al tío de nuestro Consejero Don Julio Bravo; por último, y se aprueba la admisión como hermanos los que figuran en las solicitudes números 2071 y 2072.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor. Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para felicitar a la Bolsa de Caridad y a todos los que han colaborado en la Campaña de Navidad y la cuestación Pro-Caritas, suspendida ésta última y aplazada al día 22 de diciembre, obteniendo esta actividad un resultado económico similar al del pasado año.

Continúa el Sr. García-Andréu comentando el problema que hubo con la impresión de parte de las participaciones que se distribuyeron con la imagen del Cristo de la Redención para el sorteo de la Lotería de "El Niño", que presentaron una errata en el número que se jugaba imputable a la imprenta, siendo la administración de loterías como responsable de la impresión, a la que se le van a pedir responsabilidades.

Sobre el Quinario que estamos celebrando, felicita a la Albacería por el exorno, así como destaca las acertadas homilias del Director Espiritual, así como la buena asistencia de hermanos, acordándose que sea recibido como hermano así como que se le imponga la medalla corporativa en el transcurso del Quinario, recordando que para el domingo se tengan en cuenta las intenciones de los difuntos del último día, así como el acto de entrega de los diplomas a los hermanos que han cumplido 25 años en la Hermandad, y para mañana sábado los diplomas de los Coros que participaron en la cuestación navideña, dado que ha sido suspendida la comida prevista.

Sobre la firma de la modificación del protocolo con las Reales Cofradías Fusionadas, relata el Sr. Hermano Mayor que no hubo necesidad de remitir la carta a la que se refería el acta anterior, porque antes de enviarla se acordó una fecha para la reunión, que coincidió con el fallecimiento de la madre del Hermano Mayor de Fusionadas; no obstante, Don Pedro Merino redactará la propuesta en concreto.

Con relación a la participación en sufragar parte del préstamo de la reforma de la parroquia, el Sr. García-Andréu comenta que quedan 50.000 € por pagar entre las dos hermandades de San Juan, el interés pactado es el 3,50 fijo, y el plazo 7 años, y para ello, la Archicofradía suscribirá un contrato privado para abonar la parte correspondiente, pero como continúan los desperfectos en la parroquia, en Comisión Permanente, se ha vinculado la firma de dicho contrato a la subsanación de dichos desperfectos, aunque en estos días se están llevando a cabo diversos arreglos en la techumbre, comprometiéndose a pintar y a repararlos, pero sin garantizar que queden bien. Junto con la Hermandad de Fusionadas se va a solicitar una reunión con el Obispado para tratar este tema.

Sobre la posible cesión de un local municipal, se ha hablado con el Presidente de la Cruz Roja, manifestando que no optan al local ofrecido, ya que están establecidos en otro de la Diputación en la zona de "La Palmilla".

Por último, y con relación al trono del Señor, informa que Don Manuel Toledano está trabajando con los bocetos de los relieves laterales, que Don José M^a Ruiz Montes ha terminado con gran acierto artístico la cartela que representa "Los Pecados", y está inmerso en el boceto de la cartela trasera; el orfebre Don Manuel Valera viene mañana a mostrarnos como ha quedado un atlante en bronce, y para ello, se ha quedado a mediodía en el taller del Sr. Ruiz Montes.

5.- Decisión sobre propuesta procesionar reliquia Madre M^a de la Purísima.

A propuesta del Sr. Hermano Mayor, se adelanta el punto séptimo, para lo cual, las Hermanas de la Cruz del convento de Málaga, van a pedir el permiso para procesionaria, y además, nos van a pedir una reliquia de la beata, ambas cosas a la Casa central en Sevilla, por lo que parece obligado procesionarla por este año, aceptando la Junta por asentimiento la reliquia que nos van a regalar, así como a procesionarla.

6.- Balance ejercicio 2010. La Tesorera Doña Laura Bravo distribuye entre los presentes ejemplares del Balance correspondiente al ejercicio del pasado año 2010, que queda depositado en el archivo de la Hermandad, el cual arroja un saldo a favor de 112.543,82 €, de los que 98.419,35 € corresponden al fondo del Trono del Señor, siendo aprobado. Concluye el Sr. Hermano Mayor que el grado de cumplimiento de la ejecución del presupuesto es bastante alto, pero invita a no bajar la guardia en este empeño.

7.- Presupuesto ejercicio 2011. De la misma forma, la Sra. Tesorera distribuye entre los presentes ejemplares del proyecto del Presupuesto para el ejercicio 2011, que igualmente quedará archivado en el archivo de la Hermandad, cuyo resultado previsto arrojaría un saldo a favor de 1425,70 €, destacando la voluntad de ir suprimiendo envíos por medio de la correspondencia ordinaria por la remisión vía correo electrónico, exceptuando las

comunicaciones regladas por los Estatutos de obligada remisión por Correo tradicional, proponiéndose que conste como punto del Orden del día de la próxima reunión de Junta de Gobierno. Tras esta observación es aprobado dicho presupuesto.



8.- Ruegos y preguntas. En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra el Sr. Hermano Mayor pregunta sobre la posibilidad de almorzar juntos tras la Eucaristía del último día del Quinario, sin obtener una respuesta clara.

Por último, toma la palabra Don Sergio Garfía para preguntar sobre quién es el responsable de la distribución de las convocatorias para los cultos, para que sean realmente puestas, sin que nadie concrete a un cargo determinado de la Junta, aunque se mantiene la idea de que se sigan editando.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:15 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº
El Sr. Hermano Mayor,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Julio Bravo
Andrés Tello
Fernando Sierra
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Alberto Rosaleny
Fernando Sierra
y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21,05 horas del día 10 de Febrero del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Cargos Procesionales Viernes Santo 2011.
- 6.- Donativos para la Salida Penitencial 2011.
- 7.- Decisión sobre Calendario y Horario de reparto de papeletas de sitio.
- 8.- Cartel Viernes Santo 2011.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada unánimemente.

En el punto de asuntos de oficio se informa que no ha habido oficios que remitir desde la pasada sesión de Junta, mientras que en entradas se han recibido tres. En este apartado se acuerda remitir oficio de felicitación a Luís Manuel Trigueros por el nacimiento de su hijo.

En el siguiente punto del Informe del Sr. Hermano Mayor, inicia el uso de la palabra para reiterar la felicitación a todos los que han contribuido y participado en el quinario al Stmo. Cristo de la Redención, tanto en los preparativos como en la asistencia a los Cultos.

Seguidamente informa sobre las gestiones para la restauración de los angelotes (uno de Navas Parejo y los otros tres del XVIII), para ello se han mantenido conversaciones con el Delegado de Cultura el cual vio con muy buenos ojos tal restauración pero al carecer de presupuesto para tal fin se propuso la idea de intentar dicha restauración a través del Instituto Andaluz del Patrimonio.



Sobre el error tipográfico en la impresión de algunos talonarios de la Lotería de Navidad, se ha pedido responsabilidades a la administración de Lotería y una indemnización de 200 €, la cual asimismo la va a trasladar a la imprenta.

En relación al itinerario del Viernes Santo, realizada una cruceta se informa que ha un nuevo andamio que ocupa la calzada en calle San Juan, consultado el concejal D. Manuel Díaz, éste comunicó que los permisos concedidos para las obras que requieran andamios, están concedidos bajo la premisa de tenerlos que desmontar en caso de paso de Cofradía.

D. Pedro Merino informa que en conversación mantenida con D. Francisco Cantos, director del Distrito Centro se vio la posibilidad de poder apagar las luces de calle San Juan a la vuelta de la Cofradía e incluso el bajarlas de intensidad.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor recuerda que el próximo 22 de febrero es la festividad de la Cátedra de San Pedro y que hay dos posibilidades de celebración: a las 6 de la tarde en la Misa parroquial o a las 8 con nuestro Director Espiritual. Tras valorar ambas propuestas se acuerda que se celebre a las 6 en la Misa parroquial.

Informa seguidamente que sobre el préstamo concedido para sufragar las obras de la Parroquia y que debemos pagar junto a las Reales Cofradías Fusionadas, no se sabe nada más, se informa que se han realizado trabajos de reparación de tejados y se han vuelto a pintar zonas de la Iglesia.

Sobre el local que sirva de almacén para la Archicofradía se informa igualmente que las conversaciones mantenidas con el concejal D. Diego Maldonado parecen vaticinar que no hay ningún problema para cedernos el local ubicado en la Virreina, todo queda pendiente de una reunión que tendrá lugar el próximo día 15 del corriente en el Instituto de la Vivienda y su posterior confirmación.

Siguiendo en el uso de la palabra, el Sr. Hermano Mayor informa que D. Fernando Prini le ha remitido la propuesta que ha diseñado Ruiz Montes para la trasera del trono, en ella desarrolla como cartela "El Juicio Final" a pesar de que la idea acordada al final por la comisión fue la de la "Tres edades del hombre", igualmente acompaña a dicho boceto el de la figura que iría sobre dicha cartela en el mismo nivel de los jinetes. Ambos diseños son presentados en la junta y trasladados a la Comisión del Trono para su debate y estudio.

A continuación D. José Aurelio García recuerda a los presentes que al día siguiente tendrá lugar el cabildo de salida y de cuentas y presupuestos, rogando, no solo la asistencia sino que hagamos lo posible para que vengan el máximo de hermanos que podamos avisar.

Por último se informa que el próximo domingo 6 de marzo es la fecha prevista para el Retiro de Cuaresma. Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor expone que debemos ser coherentes con lo que representamos al pertenecer a la Junta y con lo que vamos a vivir en la Cuaresma y Viernes Santo, expone que nuestro Director Espiritual se está tomando mucho interés con la Archicofradía y que ha propuesto a D. Pedro Merino un retiro en Villa San Pedro, que comience sobre las 10 u 11 de la mañana, parada para almorzar y seguir hasta las 6 de la tarde aproximadamente.

D. Rafael de las Peñas interviene para señalar que si es únicamente por la mañana invita a una mayor participación. A lo que es respondido por D. Pedro Merino señalando que nuestro Director Espiritual está abierto a cualquier propuesta.

Seguidamente D. Ricardo Ballesteros informa sobre el Boletín Informativo señalando que está a falta de recibir cinco artículos y toda la publicidad.

Terminado el punto de Informe y siguiendo en el uso de la palabra, el Sr. Hermano Mayor da lectura a la relación de Cargos procesionales para la Salida penitencial del Viernes Santo de corriente año, la cual queda como sigue:

JEFE DE PROCESIÓN	JOSE AURELIO GARCÍA ANDREU
SUBJEFE	SERGIO GARFIA SANZ
MAYORDOMOS DE GUIÓN	PEDRO F. MERINO MATA LOLI PELAEZ MUÑOZ
JEFE DE SECCIÓN DEL CRISTO	JOSE ANTONIO BERMUDEZ ALBA

MAYORDOMO TRAMO 1º	FERNANDO SIERRA SEVILLA
TRAMO 2º	LAURA BRAVO CUADRADO
TRAMO 3º	
MAYORDOMOS TRONO CRISTO	RAFAEL CHENOLL ALFARO RAFAEL DE LAS PEÑAS DÍAZ
CAPATACES TRONO CRISTO	ENRIQUE ROLDÁN MARTOS ÁNGEL HERRUZO LÓPEZ JOSÉ ANTONIO TRIGUEROS FERNANDO SIERRA GARRIDO
MAYORDOMO TRAMO CRUCES	MIGUEL A. BLANCO GOMEZ
JEFE DE SECCIÓN DE LA VIRGEN	ADELA RUBIO JIMENEZ
MAYORDOMO TRAMO 1º	MARINA DIAZ PALOMO
TRAMO 2º	ALBERTO ROSALENY SORIA
TRAMO 3º	
MAYORDOMOS TRONO DE LA VIRGEN	FEDERICO CASTELLON SERRANO RICARDO BALLESTEROS
CAPATACES TRONO DE LA VIRGEN	ANDRES TELLO GARCIA ANTONIO ALBA MIGUEL ÁNGEL SIERRA SEVILLA EDUARDO GARCIA CAPARROS
COMISION EXTERNA	INMACULADA SISÍ CAVIA MERCEDES CORREA UREÑA CRISTOBAL MOYA-ANGELER CARO BELÉN RUBIO JIMÉNEZ ANTONIO SÁNCHEZ CASTILLO ADRIAN LUQUE NAVARRO

En relación a los Donativos para dicha Salida Penitencial D. José Aurelio García-Andréu señala que serán los mismos del año pasado y los cuales quedan como siguen

- JUNTA DE GOBIERNO y
- CONSEJEROS.....30 €
 - CARGOS PROCESIONALES.....30 €
 - NAZARENOS CON CIRIO.....15 €
 - MONAGUILLOS.....18 €
 - NAZARENOS DE CRUZ.....18 €
 - INSIGNIAS y BASTONES.....20 €
 - PORTADORES DE TRONOS.....15 €
 - COMISIÓN EXTERNA.....18 €

En el siguiente punto del Orden del Día sobre el calendario y horario del reparto de papeletas de sitio se plantean tres propuestas:

- a) Comenzar el 7 de Marzo
- b) El 14
- c) O el 21

En los tres casos la primera semana es para los hermanos que salieron el año anterior y las dos semanas siguientes para el resto.

Tras un breve debate se rechaza la primera opción ya que las túnicas no estarían listas de la Tintorería hasta pasado el 10 de Marzo y la votación arroja el siguiente escrutinio:

- A Favor de comenzar el 14: 17 votos.
- A Favor de comenzar el 21: 1 Voto.
- Abstenciones: 2

Tras ello se acuerda igualmente que el horario sea de lunes a viernes de 7 y media a 10 de la tarde y los sábados de 12 a 2 de la mañana.

En este punto se debate también sobre la posibilidad de trasladar el Trono de Ntra. Sra. de los Dolores a la Iglesia de San Juan el domingo 10 de Abril tras la Misa del Septenario. Albacería podría adelantar en la tarde del domingo en el montaje de diversos elementos del trono.



En el siguiente punto del orden del día sobre el Cartel del Viernes Santo 2011 toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para exponer a los presentes que se le pidieron fotos a Sr. Palacio Chaves que pudieran ilustrar el Cartel del Viernes Santo, dichas fotos fueron visionadas, no solo por él sino también por D. Julio Bravo, no destacándose ninguna por una calidad o idea tan original o bella que ilustrara el citado Cartel, igualmente se pidieron fotos a D. Miguel Salvador que son las que se traen a la Junta para su elección si ésta tiene a bien considerarlas motivo de Cartel.

Se comenta que en la pasada copa de participantes nuestro hermano Matas Vicente trajo una foto que mostró a los presentes y que era un regalo para la Archicofradía, pero de la citada foto no se conoce paradero. Se queda en solicitar una nueva copia al autor y que esa foto en la que se ven en un primer plano los acólitos del Stmo. Cristo en la puerta de San Juan y al fondo de la Iglesia se vislumbra la soberana Imagen sobre su trono, sea la el Cartel Viernes Santo 2011.

Se plantea igualmente que en el caso de no disponer de dicha foto se debería elegir una de las que trae D. Ricardo Ballesteros perteneciente a D. Miguel Salvador.

Tras ser enumeradas y vistas por todos los presentes se procede a la votación que arroja el siguiente escrutinio:

FOTO N°1: 8 votos
FOTO N°2: 4 votos
FOTO N°3: 2 votos.
FOTO N°4: 1 voto.
Abstenciones: 5

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para exponer la posibilidad de realizar algún viaje cultural o cofrade que permita aportar algún ingreso extraordinario que ayude a las arcas de la Tesorería de la Archicofradía. Cediéndole la palabra a D.ª Laura Bravo ésta expone algunas fechas: el 19 de Febrero sale en Córdoba la hermandad de la Inmaculada Concepción, el 12 de Marzo en Sevilla el Vía Crucis de San Buenaventura, el 15 de Mayo en Granada la Virgen del Rosario, los Domingos de Mayo salen hermandades en Priego de Córdoba y por último se propone una visita nocturna a la Mezquita de Córdoba.

D. Rafael de las Peñas informa sobre la hechura de las nuevas túnicas, se han confeccionado 20 metros de tela que servirían para confeccionar 7 túnicas, pero el fabricante que ya nos sirvió en años anteriores nos ha remitido una muestra, que es expuesta a los presentes donde se destaca la buena calidad y el precio muy inferior al encargado hasta ahora, con la salvedad de tener que encargar un mínimo de 400 metros.

Expone que no daría tiempo material para las nuevas túnicas en este año, por lo que propone no encargar más tela y dejar el dinero presupuestado para el año que viene en la compra de los 400 metros de tela.

D.ª Laura Bravo solicita que se le dé una precio de venta ante la posibilidad de que algún nazareno o portador quiera quedarse con la túnica o hábito en propiedad.

D. Sergio Garfia responde que una túnica de nazareno cuesta 40 € la confección (túnica y capirote), la tela entre 18 y 20 € si son 3 metros; y el esparto 36 €.

D.ª Ana Marina Díaz informa que la nueva peluca de Ntra. Sra. ya está realizada.

D. Miguel Ángel Blanco informa que ha conseguido en un anticuario 3 sacras en bronce realizadas en rocalla para el altar de Nuestra Señora, el precio original era entre 700 y 800 € pero que la final lo venden a 450 € las 3, solicitando colaboración de donativos.

D.ª Mercedes Correa pregunta si se van a poder confeccionar nuevos capillos.

D. Pedro Merino informa que mañana y antes del Cabildo en San Juan será la misa por el fallecimiento de la madre de D. Eduardo Rosell igualmente informa que el 25 de Febrero es el Pregón de Cautivo que pronunciará en la Diputación sita en C/ Pacífico.

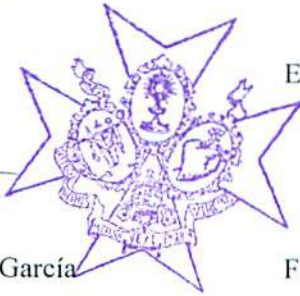
Igualmente informa que al día siguiente, el 26 del corriente, en el Café-Bar Puerta Oscura realizará la presentación de la exposición Mater Lacrimosa con la que ilustra este año la Cuaresma tan afamado local.

Por último D. ^a Adela Rubio informa que el pasado domingo la Vocalía de Obras Sociales de la AACC y grupo de la JMJ realizó una visita al Buen Samaritano.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:21 horas del mismo día del encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

VºBº El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Julio Bravo
Andrés Tello
Fernando Sierra
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Alberto Rosaleny
Fernando Sierra
y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011



A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:07 horas del día 24 de Febrero del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Organización del Reparto 2011.
- 6.- Septenario, Función Principal de Instituto y Semana Santa.
- 7.- Decisión sobre precio de venta de túnicas.
- 8.- Cartel Viernes Santo 2011.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

En el punto de asuntos de oficio se informa que ha habido un total de 16 entradas y se han remitido los oficios acordados en la sesión Junta de Gobierno junto a todos los cargos procesionales.

En relación a solicitudes de hermanos se presenta la de D. Pablo J. Valero Flores la cual es aprobada por unanimidad.

Se acuerda remitir oficios de agradecimiento a D. Carlos Marín por la donación de dos jarrones y a D. Salvador Marín por un donativo en metálico para la restauración de los hachones. Igualmente se acuerda remitir oficio de pésame a las Hermana de la Cruz y de ánimo a nuestra hermana D. ^a Cristina del Pino que está pasando por un mal momento en relación con la enfermedad de su querida madre.

En el siguiente punto del orden del día toma la palabra D. José Aurelio García el cual comienza a desarrollar el Informe del Sr.- Hermano Mayor. En primer lugar informa que la

Misa del Miércoles de Ceniza será a las 6 de la tarde y que el viernes 11 será el Vía Crucis de la AACC que en esta ocasión presidirá Ntro. Padre Jesús del Prendimiento.

En relación a las Jornadas de la Juventud informa que desde la Delegación de HHCC se le ha pedido a las Hermandades que alojen a los peregrinos, para ello algunas Cofradías han ofrecido sus Casas de Hermandad, también existe la posibilidad de alojarlos en domicilios particulares ya que se necesita dar alojamiento a unos 3000 peregrinos.

En este punto por D. Pedro Merino se propone que se hable con la Casa del Niño Jesús para ofrecernos voluntarios o bien que sea la AACC que creara un grupo de voluntarios que se ocupara de la recepción y atender a los peregrinos en dicho recinto.

En relación al Local que esperamos nos ceda el Ayto. por nuestro Hermano Mayor se informa que el local previsto se le ha concedido a una Asociación de Vecinos pero que existe un local en un colegio para ser compartido con la Hermandad de Pasión.

Sobre la Convivencia-Retiro de Cuaresma se sigue pendiente de confirmación por parte de nuestro Director Espiritual.

Sobre el Boletín, D. Ricardo Ballesteros informa que está totalmente finalizada su maquetación a la espera del anuncio de Unicaja para ser llevado a imprenta.

Se informa igualmente que los próximos días 1, 2 y 3 de Marzo tras la Misa de 6 y en la Iglesia de San Juan habrá unos Ejercicios Cuaresmales.

Por último D. José Aurelio García informa que va a organizar unas Migas de Hermandad en su domicilio para el próximo domingo 27 del corriente y ruega que confirmen la asistencia.

En el siguiente punto del orden del día sobre la Organización del Reparto el Sr. Hermano Mayor da lectura a la lista de acuerdos que sobre la evaluación del año pasado se elaboró, tras un debate y diversas intervenciones se recuerdan una serie de acuerdos:

Que las listas de espera para monaguillos y bastones se abran desde el primer día de reparto. Que si se supera el número de solicitudes se tenga en cuenta en primer lugar la antigüedad en la procesión y después en la Archicofradía.

En el caso de que un hermano quiera cambiar a insignia o cruz, se debe apuntar en una lista pero previamente debe sacar la papeleta de lo que salió el año anterior.

En los casos del hermano que viene acompañado de alguien que no salió el año anterior y para evitar el problema que plantea con las túnicas se recomienda, en casos generales, que venga la semana siguiente, aunque en ciertos casos conviene usar el sentido común.

Se recuerda igualmente que todas las túnicas serán entregadas por las personas encargadas del reparto.

A los no hermanos o los que lleguen a última hora se les ruega que aporten como donativo la voluntad.

En los casos que deban mucho de Cuotas y entre decidir si pagar la Papeleta de sitio o las cuotas se aconseja que el donativo vaya destinado a cubrir el débito de cuotas.

A los portadores antiguos que no hayan venido en la primera semana empezar a llamarlos el lunes de la segunda semana.

Por último se informa por parte de D. Rafael de las Peñas que las túnicas se traerán de la tintorería a la Casa de Hermandad el próximo día 7.

En el siguiente punto del orden del día sobre el Septenario, Función Principal de Instituto y Semana Santa se acuerda que sean tres los sacerdotes que oficien el Septenario de esa manera se puede evitar el alargar los cultos excesivamente. Se acuerda concretar el orden de los cultos en Misa el sábado y domingo, Culto eucarístico el lunes, martes y miércoles; Ejercicio de la Penitencia el jueves y el Viernes de Dolores la Función Principal de Instituto y que todos comiencen con el rezo de la Corona Dolorosa.

Sobre el Acto Penitencial se señala que puede haber varias fórmulas pero se va estudiar con nuestro Director Espiritual la posibilidad que haya varios sacerdotes desde el comienzo del Acto Penitencial para las confesiones.

En relación a la Función Principal de Instituto se trata que deben haber menos sacerdotes oficiando ya que el espacio es muy reducido, también debe procurarse que no dure tanto así se plantea el que ese día no se rece la Corona Dolorosa o bien que comience antes



dicha función, en relación a la música D. Antonio Pino tiene una serie de piezas nuevas que se verán en fechas más cercanas y así elaborar el programa de piezas a interpretar, igualmente se apunta que el Stabat Mater sea más corto.

Sobre esta Función Principal se ha de procurar que haya menos gente en el Coro en el momento de trasladar la imagen del Stmo. Cristo de la Redención a su trono y procurar igualmente que se produzcan menos ruidos en el uso de la garrucha que sirve para subir la Imagen.

Sobre el Miserere que se interpreta en dicho traslado hay dos posibilidades que sea la Schola Malacitana o bien que D. Antonio Pino busque a más voces para dicho acto.

En relación a los tronos se informa que definitivamente el trono de Ntra. Sra. de los Dolores se trasladará a la Iglesia el domingo tras la Misa de Septenario y el trono del Cristo el lunes.

Se recuerda que es importante que haya hermanos vigilando los tronos en San Juan tanto el sábado de pasión debido al público que acude a presenciar el encendido de velas de Ntra. Sra. de Lágrimas y Favores, así como el martes Santo día del Traslado del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos.

El Jueves Santo se deben establecer turnos de adoración al Stmo. Sacramento entre las 7 y media hasta las 9 y media, hora en que se cierra la Iglesia.

El monumento del Triduo Sacro se montará entre el sábado de pasión y el miércoles santo.

El jueves santo montaje de varales

Se debe estudiar el sitio en la Iglesia donde ubicar a las personas que han sido invitadas a ver la Salida de la Archicofradía.

Sobre la salida y entrada con las velas encendidas se abre un amplio debate, sobre las diversas posibilidades desde cubrir el suelo con moquetas o plásticos, el plantear a las Cofradías Fusionadas contratar una limpieza para el jueves y sábado y el lunes pulimentar la iglesia.

En relación al toque fúnebre de las campanas de San Juan mientras se produce la salida de la Cofradía se informa que en el caso que no se puedan tocar se desactiven y así evitar el repicar del año pasado.

Sobre el cántico de las Hermanas de la Cruz se plantea la posibilidad de plantearles que recen en vez de cantar aunque finalmente se decide que sea cantada como siempre.

Sobre las Capillas Musicales se les va a recordar que deben entrar en la Iglesia al igual que salieron, dentro del cortejo y así evitar que se queden en la rampa mientras la Cofradía entra.

En relación a las saetas se acuerda que se informe a todos los cargos de los puntos donde se va a cantar incluso se señala la posibilidad de una saeta en la doble curva.

D.ª Ana Marina Díaz informa que pensaba regalar el bordado a máquina del Escudo de la Cofradía para las bolsas de los monaguillo, pero la plantilla cuesta 120 € y que sufragaría únicamente 4.

Sobre ello se plantea que en vez del escudo de la Cofradía pudiera ser el de la Cruz de San Juan, lo cual abarataría el costo de la plantilla para lo cual se va a volver a pedir presupuesto. Por último se acuerda que como no está presupuestado el desembolso de las arcas de la Cofradía el pago del bordado de dichas talegas, en el caso que no sean por donativos se dejen para el año que viene.

En relación al andamio del postigo de San Juan en el caso que no se quite para el Viernes Santo se podría acordar la entrada de los participantes por una de las puertas de la Iglesia y la salida por la puerta de la Torre.

El siguiente punto del orden del día sobre el acuerdo de precio para la venta de túnicas a los hermanos toma la palabra D.ª Adela Rubio que informa que las túnicas nuevas no se deben vender o en caso de venderlas por un precio más elevado que las antiguas. Así se acuerdan los siguientes precios:

Túnica de nazareno nueva 120 €

Túnica de nazareno antigua 60 €

Túnica de portador 40 €

Esparto 40 €

Sobre el Cartel del Viernes Santo D. Ricardo Ballesteros informa que se pusieron en contacto con D. Francisco Vallejo, autor de la foto que se eligió como cartel y que ha traído nuevas fotos, se presentan 2. La de los Acólitos en la salida del Cristo, y una del Cristo de espaldas, pasando a votación ambas propuestas la de los acólitos recibe 0 votos, la de la espalda del Stmo. Cristo 14 votos y 5 abstenciones.

Por último informa que el autor del Cartel hará fotos de la Cofradía en la Catedral principalmente.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra D. Rafael de las Peñas para preguntar que cuando se ha aprobado lo de apagar las luces de la calle de San Juan al regreso de la Cofradía, que como tal hecho no se ha producido propone realizar gestiones para en vez de apagarla del todo, se pueda bajar la intensidad, lo cual es refrendado por 12 asistentes frente a 6 abstenciones.

D. Sergio Garfía pregunta sobre la hora que hay que estar en el domicilio del Sr. Hermano mayor para las Migas de Hermandad a lo se le responde que sobre las 13:30 o 14:00 horas.

Seguidamente El Sr. Hermano Mayor informa que él mismo elaborará las migas pero que el resto de comida y bebida se pagaría entre los asistentes rogando que confirmen asistencia para así elaborar la compra.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:35 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

VºBº El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andréu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfia
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Julio Bravo
Andrés Tello
Fernando Sierra
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Alberto Rosaleny
Fernando Sierra
y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADÍA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL MARTES 5 DE ABRIL DE 2011



A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el sala capitular de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:05 horas del día 5 de Abril del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Propuestas de Concesión de escudos de oro de la Archicofradía a Imágenes de Vírgenes Coronadas.
- 6.- Montaje de Septenario, Función Principal de Instituto y organización en Semana Santa.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad tras modificar las referencias a Migas de Hermandad por Almuerzo de Convivencia de Hermandad.

En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno.

En relación a solicitudes de hermanos se presentan las cuales son aprobadas por unanimidad.

Se acuerda telefonar a la familia Peláez-Muñoz interesándose la Junta por el estado agravado de la madre de nuestra Consejera N° Dolores Muñoz ya que en su día se remitió oficio deseando la pronta recuperación por la reciente operación. Oficios de agradecimiento y felicitación a colaboradores del Boletín de Cuaresma, de agradecimiento a donantes de las Sacras y del cartel Viernes Santo 2011, igualmente se indica que se va a realizar una foto de Nuestra Señora de los Dolores luciendo la nueva peluca para ser remitida como recuerdo y agradecimiento a los donantes de dicha peluca, por último se acuerda remitir oficio de pésame a nuestra hermana N° Ascensión Artacho por el reciente fallecimiento de su padre.

En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar y sobre el trono del Stmo. Cristo de la Redención se informa que el Sr. Ruiz Montes ya tiene realizados cuatro tondos y que el Sr. Valera a final de mes completaría la realización de todos los atlantes. Informa seguidamente que la realización de los cristales de los faroles supondría un importe de 1200 € ya que la fabricación al ser en exclusividad supone la realización de un mínimo de 50 vidrios a pesar que el trono solo necesita 10.

Sobre el local el Sr. García Andréu informa que esa misma mañana D. Diego Maldonado le ha comunicado que la concesión del local en calle Jaboneros es prácticamente una realidad pero que tiene que seguir los trámites de aprobación por el Ayuntamiento.

En el mismo informe se expone que la bandeja de plata se encuentra expuesta en una exposición de la UMA en el Rectorado, este hecho se ha producido por un error de la Delegación Episcopal de HHCC ya que se creyó, por parte de D. Francisco Aranda, que la citada bandeja pertenecía a la Parroquia de San Juan en vez de la Archicofradía, en este orden y para futuras acciones ruega a la Junta que cualquier movimiento, solicitud o préstamo de patrimonio se comunique previamente a él mismo o al Segundo Teniente de Hermano Mayor.

D. Federico Castellón toma la palabra para solicitar que se remita escrito a D. Francisco Aranda como Delegado Episcopal de HHCC expresando que dicha pieza pertenece a la Archicofradía y a los Comisarios de dicha Exposición exponiendo este hecho y rogando modifiquen los datos que figuran de la misma ya que se indica que pertenece a la Parroquia de San Juan en vez de a la Archicofradía y rogar que en el catálogo se incluya una fe de erratas.

Igualmente se propone que en la carta a D. Francisco Aranda se le ruegue reconozca mediante escrito la titularidad de dicha pieza.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para expresar que tras hablar con nuestro párroco, éste le ha comunicado que las campanas de San Juan no pueden sonar durante la salida de la Archicofradía el Viernes Santo ya que la liturgia impide su tañido en dicho día de Magno Silencio.

En relación a la limpieza de San Juan por la Semana Santa también se informa que en conversaciones mantenidas con nuestro párroco él sería el encargado de contratarla y que ambas Corporaciones la sufragaríamos. Dicha limpieza sería el Miércoles noche o Jueves Santo por la mañana y el sábado santo por la mañana. En este punto se señala la posibilidad de poder salir y entrar con la cera de los nazarenos encendida desde el interior de San Juan pero ello sería posible si el suelo se cubre de moquetas u otro sistema que impida que la citada cera manche el suelo del templo.

Siguiendo con el Informe el Sr. Hermano Mayor felicita a D. Ricardo Ballesteros por la realización del Boletín y Cartel, que el Ayuntamiento ha comunicado

En relación a la Función Principal de Instituto la relación de funciones será la siguiente:

1. Organización de la ceremonia (Pedro Merino).
2. Corona Dolorosa (Ana M^a. Luque).
3. Ejercicio del Septenario (Cristina Fdez. del Pino).
4. Moniciones (Fernando Sierra).
5. Primera lectura: Adela Rubio.
6. Jura de nuevos hermanos (David Paniagua y Fernando Sierra), bendición e imposición de medallas (Sacerdote) y entrega de estatutos (José Aurelio García-Andréu). Preparación: Reyes Merino y Marina Díaz.
7. Protestación de fe (David Paniagua y José Antonio Bermúdez).
8. Procesión de ofrendas (Carlos Marín y Maite Navarro, Rafael de las Peñas y Ana M^a. Luque). Reparto de recordatorios (Marina Sierra, Reyes Merino, Ana María y Begoña Ordóñez).
9. traslado y entronización de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención.
Frente procesión: Miguel Ángel Blanco Gómez y Carlos Marín Castillo.
Polea: Sergio Garfía y Ángel Herruzo.
Pescante y dirección: Enrique Roldán y José Antonio Trigueros.
Cuerdas: Miguel Ángel Sierra Sevilla y Alberto Rosaleny Soria.
Cirios: Carlos Marín y Maite Navarro.
Luz: Antonio Ripoll.

En relación a los portadores del Stmo. Cristo de la Redención a su Trono procesional, los designados para este año son los siguientes:

1. Luís Monserrate Carreño
2. Rafael Chenoll Alfaro.
3. José Antonio Bermúdez Alba
4. Rafael Jiménez Valverde.
5. Eduardo Rosell Vergara.
6. Mario Moreno de la Cruz.
7. Ana María Medina.
8. Juan Manuel Espinosa Almendros
9. Víctor González Díaz.
10. Timoteo Trigueros Aguilera

Se señala igualmente que habrá un número de 16 u 18 portadores de cirios que acompañen al Stmo. Xto. en su traslado y sobre el tañido de las campanas de San Juan durante dicho traslado se preguntará al Sr. Cura Párroco.

Finalizada la Función Principal no se trabajará nada sobre el Monumento ya que su montaje se realizará entre el sábado de pasión y el miércoles santo.

Se acuerda que finalizada la Función Principal de Instituto tengamos una cena de Hermandad para ello se solicitará presupuesto en el restaurante La Aldea.

En relación a los días de Semana Santa se indica que debería haber integrantes de la Junta el sábado de pasión y el domingo de ramos para estar pendientes de los tronos de la Cofradía por otro lado también se plantea la posibilidad de que se pague a alguien que esté durante esos días y vigile que nadie toque los tronos procesionales. Se acuerda que se contrate un vigilante y que lo pagará la Bolsa de Caridad.

Sobre el Triduo Sacro se ruega se establezcan turnos durante la Hora Santa la cual durará desde que acaben los Oficios del Jueves Santo hasta las 9 de la noche aproximadamente.



En relación a recibir corporativamente a las Hermandades que en su recorrido procesional pasan por San Juan como son la Hermandad de Salutación y la Santa Cruz se acuerda recibir corporativamente con Guión y varas a la Hermandad de la Santa Cruz.

Sobre la cruceta realizada y los andamios que hay en el itinerario el Ayuntamiento ha comunicado que los andamios se quitarán siempre que no sean de sostenimiento de fachadas o que sean para seguridad del edificio, para ello los capataces harán una nueva cruceta el próximo domingo para verificar andamios y cables que puedan quedar, la lista será remitida a D.ª Teresa Porras y a los Servicios Operativos del Distrito Centro.

En relación a salir el Viernes Santo con los cirios encendidos se ha comunicado a D. Isidro la posibilidad de poner moquetas lo cual ve correcto, para ello dichas moquetas se dispondrán en dos filas con la suficiente distancia para que los tronos puedan pasar por medio y a la recogida dichas moquetas se recogerían lo suficiente para que los tronos puedan ir al bajo coro.

Sobre los recorridos alternativos en caso de lluvia se plantean los regresos por Arriola, Puerta del Mar y Martínez en los casos de que la Cofradía se sitúe antes de entrar en Calle Larios, situada en ella se seguiría hasta la SICB.

Por último el Sr. Hermano Mayor señala que la Archicofradía de la Sangre hará el traslado de sus Sagrados Titulares el Domingo de Resurrección por la tarde, hecho este que ha conocido sin que haya habido ninguna comunicación oficial por parte del Hermano Mayor ni de la Corporación.

En el apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para expresar las disculpas del Sr. Palacio Chaves en relación a las fotos presentadas para la elección del Cartel Viernes de Dolores 2011 señalando que este año quiere hacer un buen reportaje al mismo tiempo que solicita realizar fotografías durante los preparativos de la Salida acogiendo plenamente a los requisitos ya aprobados por la Junta de Gobierno.

D. Carlos Marín señala que al visitar la Web hay una frase que reza "10 años al servicio de la Hermandad" ya que conlleva a malentendidos cree que debe retirarse la citada frase.

Por último D. Andrés Tello toma la palabra para señalar al Sr. Hermano Mayor los datos erróneos aportados en su informe sobre participantes ya que a la misma fecha del año anterior hay un portador más en el trono de Nuestra Sra.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:32 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

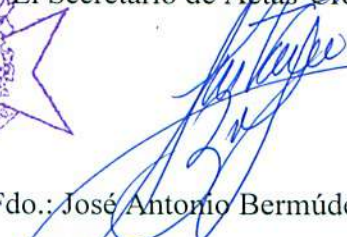
El Sr. Hermano Mayor



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García

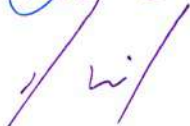


El Secretario de Actas-Cronista



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Vº 8. 31 Secretario Genl.



Fdo.: Juli David Ruiz Lara



En relación a la Función Principal de Instituto la relación de funciones será la siguiente:

1. Organización de la ceremonia (Pedro Merino).
2. Corona Dolorosa (Ana M^a. Luque).
3. Ejercicio del Septenario (Cristina Fdez. del Pino).
4. Moniciones (Fernando Sierra).
5. Primera lectura: Adela Rubio.
6. Jura de nuevos hermanos (David Paniagua y Fernando Sierra), bendición e imposición de medallas (Sacerdote) y entrega de estatutos (José Aurelio García-Andréu). Preparación: Reyes Merino y Marina Díaz.
7. Protestación de fe (David Paniagua y José Antonio Bermúdez).
8. Procesión de ofrendas (Carlos Marín y Maite Navarro, Rafael de las Peñas y Ana M^a. Luque). Reparto de recordatorios (Marina Sierra, Reyes Merino, Ana María y Begoña Ordóñez).
9. traslado y entronización de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención.
Frente procesión: Miguel Ángel Blanco Gómez y Carlos Marín Castillo.
Polea: Sergio Garfía y Ángel Herruzo.
Pescante y dirección: Enrique Roldán y José Antonio Trigueros.
Cuerdas: Miguel Ángel Sierra Sevilla y Alberto Rosaleny Soria.
Cirios: Carlos Marín y Maite Navarro.
Luz: Antonio Ripoll.-

En relación a los portadores del Stmo. Cristo de la Redención a su Trono procesional, los designados para este año son los siguientes:

1. Luís Monserrate Carreño
2. Rafael Chenoll Alfaro.
3. José Antonio Bermúdez Alba
4. Rafael Jiménez Valverde.
5. Eduardo Rosell Vergara.
6. Mario Moreno de la Cruz.
7. Ana María Medina.
8. Juan Manuel Espinosa Almendros
9. Víctor González Díaz.
10. Timoteo Trigueros Aguilera

Se señala igualmente que habrá un número de 16 u 18 portadores de cirios que acompañen al Stmo. Xto. en su traslado y sobre el tañido de las campanas de San Juan durante dicho traslado se preguntará al Sr. Cura Párroco.

Finalizada la Función Principal no se trabajará nada sobre el Monumento ya que su montaje se realizará entre el sábado de pasión y el miércoles santo.

Se acuerda que finalizada la Función Principal de Instituto tengamos una cena de Hermandad para ello se solicitará presupuesto en el restaurante La Aldea.

En relación a los días de Semana Santa se indica que debería haber integrantes de la Junta el sábado de pasión y el domingo de ramos para estar pendientes de los tronos de la Cofradía por otro lado también se plantea la posibilidad de que se pague a alguien que esté durante esos días y vigile que nadie toque los tronos procesionales. Se acuerda que se contrate un vigilante y que lo pagará la Bolsa de Caridad.

Sobre el Triduo Sacro se ruega se establezcan turnos durante la Hora Santa la cual durará desde que acaben los Oficios del Jueves Santo hasta las 9 de la noche aproximadamente.

En relación a recibir corporativamente a las Hermandades que en su recorrido procesional pasan por San Juan como son la Hermandad de Salutación y la Santa Cruz se acuerda recibir corporativamente con Guión y varas a la Hermandad de la Santa Cruz.

Sobre la cruceta realizada y los andamios que hay en el itinerario el Ayuntamiento ha comunicado que los andamios se quitarán siempre que no sean de sostenimiento de fachadas o que sean para seguridad del edificio, para ello los capataces harán una nueva cruceta el próximo domingo para verificar andamios y cables que puedan quedar, la lista será remitida a D.ª Teresa Porras y a los Servicios Operativos del Distrito Centro.

En relación a salir el Viernes Santo con los cirios encendidos se ha comunicado a D. Isidro la posibilidad de poner moquetas lo cual ve correcto, para ello dichas moquetas se dispondrán en dos filas con la suficiente distancia para que los tronos puedan pasar por medio y a la recogida dichas moquetas se recogerían lo suficiente para que los tronos puedan ir al bajo coro.

Sobre los recorridos alternativos en caso de lluvia se plantean los regresos por Arriola, Puerta del Mar y Martínez en los casos de que la Cofradía se sitúe antes de entrar en Calle Larios, situada en ella se seguiría hasta la SICB.

Por último el Sr. Hermano Mayor señala que la Archicofradía de la Sangre hará el traslado de sus Sagrados Titulares el Domingo de Resurrección por la tarde, hecho este que ha conocido sin que haya habido ninguna comunicación oficial por parte del Hermano Mayor ni de la Corporación.

En el apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para expresar las disculpas del Sr. Palacio Chaves en relación a las fotos presentadas para la elección del Cartel Viernes de Dolores 2011 señalando que este año quiere hacer un buen reportaje al mismo tiempo que solicita realizar fotografías durante los preparativos de la Salida acogiendo plenamente a los requisitos ya aprobados por la Junta de Gobierno.

D. Carlos Marín señala que al visitar la Web hay una frase que reza "10 años al servicio de la Hermandad" ya que conlleva a malentendidos debe que debe retirarse la citada frase.

Por último D. Andrés Tello toma la palabra para señalar al Sr. Hermano Mayor los datos erróneos aportados en su informe sobre participantes ya que a la misma fecha del año anterior hay un portador más en el trono de Nuestra Señora.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:32 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas-Cronista



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 José Antonio Bermúdez
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Federico Castellón
 Julio Bravo
 Fernando Sierra
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Alberto Rosaleny
 Fernando Sierra
 Eduardo García
 Miguel Ángel Sierra
 Fernando Sierra

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRAÍA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011



A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el sala capitular de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:03 horas del día 29 de Abril del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe del Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia del 2011.
- 6.- Valoración sobre Cuaresma y Estación de Penitencia.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad tras modificar las referencias a que la Bolsa de Caridad pagaría a un vigilante para los tronos durante los días de Semana Santa hasta que el presupuesto de la citada Bolsa lo permita, igualmente se incluye que en el debate sobre que las campanas de San Juan toquen a difuntos durante el traslado del Stmo. Cristo de la Redención, intervino D. Pedro Merino para indicar que no es litúrgico en ese día de Viernes de Dolores y para tal acontecimiento.

En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido un total de 9 entradas entre ellas destacar dos solicitudes de Bajas de hermanos con los cuales ya se han mantenido contactos para dispensarlos de cuotas dada la situación económica por la que están pasando. Igualmente informa que se han remitido unas 100 salidas correspondientes a 14 modelos distintos entre escritos, oficios y comunicaciones.

En relación a solicitudes de hermanos se presentan 2 solicitudes correspondientes a los números, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Se acuerda remitir oficios de agradecimiento a todos los colaboradores que la Junta ha tenido durante la Cuaresma, montaje y desmontaje de Cultos y procesión. Oficio de agradecimiento a las Hermanas de la Cruz por el préstamo de la reliquia de Madre Purísima de la Cruz que desde que nos la dejaron ha estado siempre a los pies de la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. Por último se acuerda remitir oficio de agradecimiento a la Archicofradía del Paso y la Esperanza por la ofrenda floral del Viernes de Dolores y a las de la Piedad y Hermandad del Rocío por el Viernes Santo, por último se acuerda remitir oficio de agradecimiento a D. Manuel Castillo por el ofrecimiento de un local de su propiedad para guardar el trono del Señor.

En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar y sobre el trono del Stmo. Cristo de la Redención se informa que se ha guardado en un local provisional que D. Manuel Castillo ha ofrecido a la Archicofradía, igualmente se informa que hay un ofrecimiento de compra del citado trono para cuando tengamos el nuevo, por parte de una Cofradía no agrupada.

En relación al local de Calle Jaboneros que nos va a ceder el Ayuntamiento D. Diego Maldonado le ha comunicado al Sr. Hermano Mayor que el próximo 10 de Mayo se va a aprobar en la comisión correspondiente del Excmo. Ayuntamiento.

Sobre la Bandeja de Plata de la Archicofradía, el Sr. Hermano Mayor informa que en conversación con D. Francisco Aranda Delegado Episcopal de HHCC éste reconoce el error de interpretación de que la citada bandeja correspondía a la Parroquia de San Juan en vez de la Archicofradía que había comunicado la intención asistir a una sesión de Junta de Gobierno para pedir disculpas y reconocer el citado error a lo que el Hermano Mayor le trasladó que tal asistencia no hacía falta. Algunos integrantes de la Junta manifiestan que pudiera remitir un escrito sería conveniente ya que reconoce la titularidad y propiedad de la pieza en cuestión y así constaría en nuestro archivo de tal reconocimiento, hecho este que se lo trasladará el Hermano Mayor para que el citado escrito sea remitido por la Delegación de HHCC.

En relación a la propuesta que se acordó en la anterior sesión de Junta de Gobierno sobre la imposición de escudos de oro a Imágenes de Vírgenes coronadas se informa que debido a la subida del precio del oro y que supera el presupuesto que para protocolo tiene aprobado el cabildo General se ha encargado el que se impondrá a Nuestra Señora de los Dolores Coronada que cumplirá el año que viene el XXV aniversario de su Coronación, dejando para más adelante el que se impusiese a María Auxiliadora.

Siguiendo con su informe el Sr. Hermano Mayor felicita por el trabajo desarrollado a lo largo de la Cuaresma en todas las Tenencias de la Corporación destacando de la Segunda Tenencia la brillantez de los Cultos, la Función Principal de Instituto, el Altar de Insignias y el Monumento. Destaca igualmente la asistencia de numerosos hermanos y colaboradores a dichas tareas y actos.



En relación a las fechas de reparto de túnicas y de papeletas de sitio el Sr. Hermano Mayor señala que dichas tareas se han venido desarrollando hasta prácticamente Semana Santa, que pasada la primera semana hubo un cierto frenazo en la dinámica de participantes lo que ha alargado las tareas de reparto, en este punto destaca la labor de los capataces de la Virgen en aportar gente para el trono.

Sobre las Cofradías Fusionadas el viernes de dolores el trono del Mayor Dolor estaba cambiado de posición y con los varaes puestos, al ser comunicada dicha situación la solución dada fue peor ya que cortó la disposición de los bancos en la iglesia ante este hecho el Hermano Mayor D. Eduardo Rosell le comunicó a nuestro Hermano Mayor que tal situación no volvería a ocurrir en años sucesivos. En este orden de cosas el Viernes Santo el trono de Vera Cruz tapaba la puerta de acceso del patio a la iglesia y hubo que moverlo de sitio, ambas situaciones fueron incumplimientos por parte de las Reales Cofradías Fusionadas del protocolo firmado por ambas corporaciones.

Ante ello se plantea celebrar una reunión con dicha corporación hermana para plantear dichos problemas.

En relación al Septenario se registró una buena asistencia de fieles destacando que a la vez hubo reparto de papeletas de sitio. Igualmente se establecieron turnos en la mañana del Viernes de Dolores.

De las 30 medallas que se impusieron durante la Función Principal de Instituto, 4 no asistieron pero se las impuso el Hermano Mayor en la mañana del Viernes Santo delante de Nuestros Sagrados Titulares.

También se registró una buena asistencia de hermanos al Triduo Sacro.

Por último en relación al traslado de los titulares de la Archicofradía de la Sangre este se produjo en la tarde del Domingo de Resurrección y D^a Concha la sacristana impidió la entrada en la Iglesia de los que los acompañaban con velas.

Seguidamente el Hermano Mayor en calidad de Jefe de Procesión dio lectura al informe preceptivo sobre la Estación de Penitencia del Viernes Santo el cual se adjunta al presente acta, destacando en dicho informe la decisión acordada por unanimidad por parte de la Comisión Permanente que decidió dados los nada seguros informes meteorológicos suspender dicha Estación de penitencia y por otro lado D. Andrés Tello y D. Antonio Alba, capataces de Nuestra Señora de los Dolores se negaron a aceptar que un número determinado de hermanos ocuparan la mesa del trono por lo que dimitieron el lunes Santo, dimisión que reconsideraron posteriormente para presentarla una vez pasada la Semana Santa.

Finalizada la lectura del informe el Hermano Mayor concede la palabra al Secretario General el cual lee la carta recibida esa misma tarde por parte de los capataces dimisionarios.

Tras diversas intervenciones sobre tal hecho acaecido, se acuerda posponer su debate y toma de decisiones a la próxima sesión de Junta de Gobierno.

En el siguiente punto del orden del día sobre evaluación de la Cuaresma y salida penitencial toma la palabra D. David Paniagua que expone como aspectos más importantes que hay que reservar carteles para los donantes y dar solo uno a quien lo pida. La Salve Regina debe ir en castellano y en la Papeleta de Sitio. Que la imposición de medallas alarga mucho la ceremonia y que en una futura revisión de los Estatutos debería plantearse el llevarlo a otra fecha. Que los capataces han mandado emails usando el escudo de la Archicofradía y que eso es tarea de la Secretaria o al menos comunicarlo a ésta.

D. Fernando Sierra señala que había mucha luz en el Besapié del Cristo en relación a otros años.

D. Ángel Herruzo destaca la excesiva luz que había en la iglesia al quedarse encendidas las luces de emergencia en el traslado del Viernes de Dolores igualmente señala que se observa demasiada gente en el coro en dicho momento.

D. José Antonio Trigueros destaca entre otras cosas la felicitación a la Segunda Tenencia en especial a Sergio dadas sus circunstancias familiares. El agradecimiento y felicitación a su hermano D. Timoteo Trigueros por la actitud mostrada en todo lo que ha rodeado la polémica del submarino y la dimisión de dos capataces. Felicitar la labor y actitud del resto de capataces tanto del Cristo como de la Virgen por la armonía y colaboración mostrada durante el reparto. Como aspecto negativo destaca el exceso de celo mostrado por el Vocal de protocolo en callar a la gente y a los niños tanto el Viernes de Dolores como el Viernes Santo.

D. Miguel Ángel Sierra expresa su agradecimiento a los capataces del Stmo. Cristo por la colaboración mostrada durante el reparto. Muestra su extrañeza al mover el trono de Nuestra Señora el Viernes de Dolores tras la Función Principal de Instituto sin que estuvieran presentes algún capataz del trono de la Stma. Virgen.

D. Fernando Sierra Garrido expresa su agradecimiento a los capataces del Stmo. Cristo por arroparlo y lo hace extensivo a D. Eduardo García y a D. Miguel Sierra capataces de Nuestra Sra. Por último señala que en el traslado del Stmo. Cristo de la Redención había demasiada gente y no se despejó el paso de los cirios en el momento de iniciar el cortejo.

D. Alberto Rosaleny en su intervención destaca que este año se ha organizado muy bien y muy rápido la procesión, o al menos, así lo ha notado. Felicita al equipo de albacería a al segundo teniente por el clima y ambiente desarrollado en la Tenencia. Igualmente felicita el comportamiento de participantes el Viernes Santo. Por último pide disculpas por el tono empleado en las tareas de recogida en la tarde del Domingo de Resurrección.

D. Timoteo Trigueros destaca que la intención de los hermanos que iban a ir en el submarino era no dar problemas, pero la interpretación que le da a la negativa de dos de los capataces era más una cuestión de las personas que iban a ir en dicho submarino que al número necesario de portadores del trono. Señala que hubieran ido unos 15 en el submarino.

D. Enrique Roldán en su intervención señala que en el tiempo de reparto durante la Cuaresma se han dado situaciones y un cierto ambiente de incomodidad ya que sin venir a cuento de ninguna situación específica, unas veces D. Andrés Tello saludaba y otras no, creando situaciones de tensión. Felicita igualmente a la Segunda Tenencia por la labor desarrollada y en especial a D. Sergio Garfía por la dedicación.

D^a Inmaculada Sisi destaca que la Función Principal de Instituto muy bien pero cuando los cirios del traslado se dieron salieron muy rápidos. Respecto al Viernes Santo mientras se rezaba en la Iglesia al no salir la Cofradía ningún participante abandonó el templo pero destacó que se presentó un portador a las 6 de la tarde queriendo entrar al cual le negó la entrada. Por último ruega que en la puerta, los listados alfabéticos indiquen también el tramo aparte de la Sección.

D. Pedro Merino señala que en el traslado del Stmo. Cristo de la Redención los cirios salieron demasiado rápidos y ocuparon el hueco en el pasillo central sin esperar que los avisaran. La asistencia a los Cultos ha mejorado al igual que el exorno de la Capilla del Stmo. Con los cortinajes y los blandones, destaca igualmente que el Triduo Sacro ha habido también asistencia pero debe ser mejorable para sucesivas ocasiones.

En relación a la Parroquia señala que el párroco llega sistemáticamente tarde o con el tiempo justo a los cultos y que debería haber una reunión de la permanente con el párroco para exponerle los problemas acaecidos con las Cofradías Fusionadas.

Principal de Instituto a pesar de que algunos opinen que es excesivamente larga la ceremonia.

D. Rafael de las Peñas agradece las felicitaciones pero señala que es Ella, refiriéndose a la Santísima Virgen, la que se deja vestir y es a Ella a quien hay que felicitar.

Señala seguidamente que desde que comenzó la Cuaresma ha sentido pena en muchas ocasiones por diversos acontecimientos que ha presenciado o vivido y que no le han gustado nada. Pide a todos un ejercicio de responsabilidad en función de lo que la Hermandad nos obliga por el cargo.

D^a Adela Rubio toma la palabra para en primer lugar referirse a la problemática de los niños que salen en la Archicofradía ya que no hay túnicas para ellos por lo que habría que arreglar algunas y adaptar los capirotos según la talla. En relación a los tronos y dada la peculiaridad de la Corporación y de la parroquia y la problemática que se plantea en función del número de veces que durante la semana santa hay que mover los tronos es necesario a veces no tener que esperar a los capataces para tener que cambiarlos de sitio.

Destaca la hermosura de la Stma. Virgen con la peluca nueva.

Por último señala que habrá que hablar con D. Miguel Blanco en relación a llamar la atención a la gente para que guarde silencio durante las funciones religiosas y viernes santo.

D^a Ana Marina Díaz señala en primer lugar que las tarjetas para portar cirio en el traslado del Stmo. Cristo deberían ser personales e intransferibles. Que se debería llevar un esquema de cómo poner las colas de las túnicas ya que algunos que ayudan a vestir no colocan las colas bien.

Sobre el vigilante que contrató la Archicofradía para vigilar los tronos habría que hablar con él ya que tuvo algunos malos modos en ciertos momentos del viernes santo. Por último señaló que los mayordomos deben estar en todo momento en sus tramos y no abandonar sus tareas.

D. Rafael Chenoll extiende las felicitaciones no sólo a la Segunda sino a las otras dos tenencias por las labores realizadas durante la Cuaresma y lamenta la soledad del Hermano Mayor el lunes santo cuando se planteó el problema de la dimisión de dos de los capataces de Nuestra Sra. de los Dolores.

El que esto suscribe toma la palabra para expresar la felicitación a la segunda tenencia por el exorno de los altares para los cultos y el altar de insignias, destacando principalmente la de D. Sergio Garfia por el trabajo desempeñado a pesar de la situación familiar que atraviesa, igualmente a D. Rafael de las Peñas como vestidor de Nuestra Señora.

Lamenta profundamente la actitud de D. Andrés Tello al intentar presionar a la Cofradía y al Hermano Mayor amenazando con la dimisión. Igualmente la actitud demostrada en la carta lida por el Secretario General en la cual no se dirige con el respeto que merece a la persona del Hermano Mayor. Destaca que la figura del Hermano Mayor hay que respetarla con todo cariño ya que representa a la Corporación.

Por último felicita a la Permanente y comprende la situación tan dura de tener que acordar el suspender la salida de la Cofradía debido a la imprecisión de las previsiones meteorológicas.

Por último el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para hacer un breve resumen de las intervenciones acaecidas.

En el apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra D. José Antonio Trigueros para recordar que la semana entrante es la copa de participantes y que el donativo a aportar es de 20 €.



D. Timoteo Trigueros interviene para solicitar que en dicha copa se haga un reconocimiento a D. David García por colaboración de cedernos el local para celebrar dicha copa.

D^a Laura Bravo interviene para recordar las propuestas de realizar una excursión en fechas próximas y que el martes habrá reunión de la comisión permanente para tratar este tema.

D. Pedro Merino toma la palabra para recordar que en Mayo se realizará la firma de Constitución del Economato necesitándose una certificación del cabildo general y la aportación de 1200 €.

D. Sergio Garfía agradece las atenciones, interés y oraciones que por su hermana están teniendo los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:35 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

V^oB^o El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
José Antonio Bermúdez
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Fernando Sierra
Timoteo Trigueros
José Antonio Trigueros
Carlos Marin
Enrique Roldán
Mercedes Correa

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL JUEVES 12 DE MAYO DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el sala capitular de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:06 horas del día 12 de Mayo del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto subscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Debate sobre dimisión de capataces en Semana Santa y acuerdos, si procede.
- 6.- Incidencias en Semana Santa con Fusionadas y toma de acuerdos, si procede.
- 7.- Calendario y acuerdos, si procede, sobre los actos en él contenidos.
- 8.- Decisión acogida visitantes JMJ.
- 9.- Remodelación, si procede, de la Junta de Gobierno.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad tras modificar las referencias a que D. Rafael de las Peñas en su intervención agradeciendo por como lucía la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, dijo literalmente que "el mérito está en la Imagen", D. Miguel Ángel Blanco interviene por alusiones y por ausencia en la anterior junta para explicar el porqué intervino para callar a algunos miembros de la Junta el Viernes Santo, por ello indica que es triste que se recrimine a un hermano

cuando la Junta da mal ejemplo hablando en un tono elevado cuando la gente que entraba al templo viendo el ambiente se callaba.



En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, una carta de solicitud de baja de un sobrino de D^a Cristina Monserrate y la carta de dimisión de D. Luís Cano, Vocal de Casa de Hermandad.

Se acuerda remitir oficios de pésame a D. Ricardo Delgado, Hermano Mayor del St. Traslado por el reciente fallecimiento de su padre; a D. Julio Bravo y D^a Laura Bravo por el fallecimiento de su hermano y tío, respectivamente; a D. José Luís Selfa por el fallecimiento de su abuela.

Oficio de agradecimiento a D^a Blanca Hidalgo por ceder las alfombras para los cultos; a D^a Carmen Yuste por regalar los jarrones de alabastro.

Se acuerda igualmente remitir escrito al Obispado solicitando una reliquia de Madre Purísima y que se tramite en el Arzobispado de Sevilla; igualmente un certificado del cabildo según modelo aportado por el notario para el Economato.

En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar agradece a todos por la colaboración y asistencia a la comida de participantes destacando que este año ha habido menos asistentes pero también ha habido nuevos, señala que han faltado integrantes de la Junta.

Sobre el trono del Santísimo Cristo de la Redención, el Sr. Hermano Mayor informa que el Sr. Ruíz Montes tiene ya 7 tondos terminados y que a final de este mes tendrá terminado todo lo del orfebre. Que hubo una reunión de la comisión del trono, capataces y Hermano Mayor donde se debatieron aspectos como la Mesa del trono, que D. Fernando Prini está diseñando un arco de campana y unas cabezas de varales, se debatió igualmente sobre la iluminación que iba a llevar los hachones, sobre una nueva Cruz para el Señor dada la finura de la que tiene actualmente y sobre alternativas al monte de lirios.

D. José Aurelio García continúa con su informe destacando que el pasado día 10 el Ayto. nos concedió el local y que la llave nos la harían llegar en breve para poder ir a verlo y ver las posibilidades que tiene, sobre todo el tipo de puerta ya que el vano tiene 270x300 cm.

Sobre la Archicofradía de la Sangre el Sr. Hermano Mayor pasa a informar todo el proceso que ha llevado a la situación de malestar por parte de la Archicofradía de la Sangre, ya que en el traslado de sus Sagrados Titulares a San Juan se le impidió la entrada a los integrantes del cortejo que portaban cirios, como esto provocó algunos comentarios de hermanos de la Sangre en los que, al parecer achacaban a nuestra Archicofradía la responsabilidad de esta prohibición, el Hermano Mayor remitió una carta a la Archicofradía de la Sangre para explicar pero en ningún momento pidiendo disculpas ya que nuestra Corporación no impidió dicha entrada.

Resume el Hermano Mayor el contenido de dicha carta. En ella refiere que nos enteramos por terceros de la fecha del traslado de sus sagrados titulares y que ellos tomaron dicho acuerdo sin avisarnos.

Sigue la carta informando que conociendo este hecho se le comunicó al Sr. Cura Párroco que el domingo de resurrección por la tarde estábamos de desmontaje y que ocupábamos la nave central con dichas tareas.

El Hermano Mayor pidió al Sr. Párroco que reuniera a ambos Hermanos Mayores para coordinar la llegada de la procesión con el desmontaje y, viendo que esto no se efectuaba, le pidió que utilizaran la nave de la epístola y que no entraran a la Iglesia personas ajenas al traslado lo que parece causa del malentendido.

Por ello el Sr. Hermano Mayor llamó a D. Francisco Aranda para aclarar este hecho y le informó este que había recibido un escrito de protesta por parte de la Archicofradía de la Sangre, copia del mismo fue retirado de la AACC donde había sido depositado en el casillero de nuestra Corporación.

Termina afirmando el Hermano Mayor que la única comunicación verbal fue durante el Viernes Santo en la visita que hicieron a la Iglesia donde el Hermano Mayor de la Archicofradía de la Sangre le informó escuetamente que se trasladaban en la tarde del Domingo de Resurrección.

Seguidamente D. David Paniagua da lectura a la citada carta.

Tras ello se abre un debate e intercambio de opiniones sobre estos hechos acordándose que los Hermanos Mayores de ambas corporaciones en una charla informal aclaren dicho malentendido o bien se aclare en una reunión que mantengan los Hermanos Mayores con el delegado episcopal de HHCC.

Siguiendo con el informe el Sr. Hermano Mayor concede la palabra a D. Pedro Merino, el cual informa sobre la reunión del Economato, que hay 20 hermandades suscritas, que se está buscando un local a la espera que el Ayto. le pueda ceder uno, y para el alquiler cada hermandad aportaría 300 €, que se debe expedir el certificado de aprobación por el Cabildo de cada Hermandad y la aportación aprobada de 1200 €, que hasta la fecha hay 55 voluntarios apuntados de 13 hermandades y que se podría llegar a unos 80 en total.

Por último el Sr. Hermano Mayor concede la palabra al Sr. Secretario General el cual pide a la Junta que se manifieste en relación a los que quieren se les remita las citaciones por correo ordinario y los que las prefieren recibir por email únicamente, a lo que todos se manifiestan que se remitan por email salvo D^a Mercedes Correa y D. Enrique Roldán.

En el siguiente punto del Orden del Día referente a la dimisión de dos de los capataces del trono de Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Hermano Mayor comienza exponiendo todos los antecedentes:

En el mes de Marzo D. Timoteo Trigueros en entrevista con el Sr. Hermano Mayor le expone la intención de un cierto número de hermanos de crear un "submarino" para el trono de Ntra. Sra. de los Dolores. El Hermano Mayor se manifestó interesado en el proyecto pero lo subordinó a que en los varales exteriores hubiera no menos de 114 o 116 hombres de trono. Traslada esta iniciativa y propuesta a D. Andrés Tello éste no ve problema. Esta misma propuesta es planteada en la Comisión Permanente la cual ve correcta.

El Lunes Santo con 122 hombres de trono apuntados, D. Andrés Tello comunica que con ese número no debe haber "submarino", tras discutir con el Hermano Mayor sobre que eso no fue lo acordado, aquel presenta la dimisión y por la tarde D. Antonio Alba en conversación telefónica le comunica lo mismo.

El mismo lunes santo el Hermano Mayor mediante llamada telefónica a D. Timoteo Trigueros le solicita que en caso de necesidad si se podía contar con él y con D. Juan Carlos Sánchez para que fueran capataces del trono de Nuestra Señora, los cuales aceptaron.

El Martes Santo por la tarde, convocada por el Hermano Mayor, hubo una reunión a la cual asistieron D. Andrés Tello, D. Antonio Alba, D. Fernando Sierra como



Fiscal y el Sr. Hermano Mayor, en dicha reunión seguían empeñados en su actitud a pesar de que no era lo tratado en un principio, tras un largo debate se acordó que de los 122, 4 iban al “submarino” a lo que había de añadirse dos hermanos más que por su talla necesitan taco para llegar al varal, y si iban llegando más hombres de trono hasta el Viernes Santo se podría incrementar el número de integrantes del “submarino”, igualmente ellos comunicaron que trasladaban su dimisión para después de Semana Santa.

El Viernes Santo a pesar de que están inscritos 132 hombres de trono, D. Andrés Tello comunica que no se incorporan más de los 4 acordados el lunes santo al “submarino”.

En un SMS dirigido al Hermano Mayor en la tarde del domingo de resurrección D. Andrés Tello ratifica su dimisión como capataz y le comunica que igualmente deja de ser miembro de la Junta de Gobierno. Dicho SMS es certificado por el Secretario General el cual procede a dar lectura del mismo.

Termina diciendo el Hermano Mayor que aunque con posterioridad D. Andrés Tello le había manifestado que no dimitía como vocal de secretaría el Hermano Mayor informa que dicha dimisión le había sido admitida.

Tras esta exposición de los hechos se abre un turno de intervenciones en las cuales D. Pedro Merino informa que en la Semana de Pascua ambos capataces vinieron a hablar con él y con D. Sergio Garfía donde expusieron los hechos y de la que sacó la impresión que no querían dimitir o al menos podrían reconsiderar tal dimisión.

Tras ello y por el Secretario General se da de nuevo lectura a la carta remitida por ellos y que fue leída en la sesión de Junta anterior.

Sigue el turno de intervenciones en las cuales se aclara que el punto de debate no es si seguirán de capataces o no ya que tal decisión es competencia del Jefe de Procesión.

D. José Antonio Trigueros interviene para señalar lo vivido durante la Cuaresma pasada y otras anteriores con la actitud del Sr. Tello hacia el resto de capataces que en su día terminó con la dimisión de D. Timoteo Trigueros y la de D. José David Torres.

D. Timoteo Trigueros en su intervención lee un escrito donde destaca las razones que le hizo dimitir de capataz y la actitud de servicio que siempre ha mantenido ante las circunstancias derivadas de estos hechos.

D. Rafael Chenoll señala que en ciertos correos mantenidos con el Sr. Tello han tenido fuertes disputas habiendo llegado incluso a menospreciarlo (le acusaba de tener demencia senil) y que por su parte ha perdido toda su confianza por lo que no lo quiere en su Tenencia.

D. Pedro Merino piensa que se debe valorar en conjunto y como capataz considerar los hombres de trono que aporta.

D. Rafael de las Peñas interviene para señalar que si vamos a cesarlo ya que D. Andrés Tello no se considera dimitido.

D. Carlos Marín solicita que remita escrito expresando claramente su dimisión.

D. David Paniagua reafirma el hecho de que se ha perdido la confianza de la Junta. Y que manifestó el Sr. Tello que “no admitía órdenes ni de la Junta, ni de la Permanente ni del Hermano Mayor”

El que esto suscribe plantea que el hecho es simple, el Hermano Mayor le ha aceptado la dimisión por lo que únicamente procede trasladarle este hecho mediante escrito de la Junta.

Dº Adela Rubio interviene para señalar la doble visión del asunto en cuestión por un lado el hecho de ser miembro de la Junta y por otro el de ser capataz, y plantea

la interrogante de que si sólo hubiera sido capataz se le hubiera aceptado seguir siendo capataz?

D. Pedro Merino interviene para manifestar que el hecho de “amenazar” y poner en un brete al Hermano Mayor y a la Junta es un hecho que es intolerable y no puede ser consentido.

D. José Antonio Trigueros señala que en caso que se le cese, se podría leer la carta que remitieron en dicho Cabildo en caso de querer llevar ese hecho a dicho órgano de gobierno.

Tras todo ello se acuerda remitir escrito en el cual tras la aceptación de su dimisión se le agradecen los servicios prestados.

D. Rafael de las Peñas y D. Ricardo Ballesteros ruegan que conste en Acta su desacuerdo con tal medida acordada.

Seguidamente y en el siguiente punto del Orden del Día sobre las incidencias en Semana Santa con Fusionadas y toma de acuerdos, si procede el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para exponer los hechos acaecidos los cuales ya se expusieron en la anterior Junta, y pasamos a relacionar: el viernes de dolores el trono del Mayor Dolor estaba cambiado de posición y con los varales puestos, al ser comunicada dicha situación la solución dada fue peor ya que cortó la disposición de los bancos en la iglesia ante este hecho el Hermano Mayor D. Eduardo Rosell le comunicó a nuestro Hermano Mayor que tal situación no volvería a ocurrir en años sucesivos. En este orden de cosas el Viernes Santo el patio de San Juan amaneció con basura y el trono de Vera Cruz tapaba la puerta de acceso del patio a la iglesia y hubo que moverlo de sitio, estas situaciones expuestas fueron incumplimientos por parte de las Reales Cofradías Fusionadas del protocolo firmado por ambas corporaciones.

Igualmente el Hermano Mayor acordó con el Párroco que tras la semana santa hubiera una reunión entre ambas corporaciones para hablar de los anteriores problemas planteados.

Se propone por un lado hablar con el Delegado de HHCC y por otro la de hablar con las Cofradías Fusionadas exigiéndoles que se arreglen dichos problemas, que en noviembre haya otra reunión y que se remita escrito al delegado episcopal.

D. Rafael de las Peñas interviene para proponer que la actitud de la Archicofradía debe ser la de exigir el cumplimiento del protocolo a las Reales Cofradías Fusionadas.

D. Pedro Merino propone se cree una comisión para redactar un escrito con los incumplimientos del protocolo donde se adjunten detalles y fotos, que dicho escrito se remita a las Cofradías Fusionadas y una copia a la Delegación de HHCC, que en función de la respuesta que den en la reunión se pediría a dicha Delegación el cumplimiento del protocolo.

D. Miguel Ángel Blanco propone que no se remita ahora el escrito a la Delegación de HHCC sino que sea en la Cuaresma del año que viene.

Dadas las propuestas se procede a la votación:

A favor de que el escrito se remita al Delegado de HHCC se manifiestan 11 votos, en Contra 1 y 6 abstenciones.

Por último la comisión redactora del escrito queda constituida por D. Pedro Merino, D. Sergio Garfia y D. Miguel Ángel Blanco.

Seguidamente se pasa a debatir sobre el siguiente punto del Orden del Día referente al calendario de actividades del siguiente trimestre el cual queda aprobado con las siguientes modificaciones:



- La procesión de la Octava del Corpus el Domingo 3 de Julio se procede a votar sobre su horario el cual arroja el siguiente escrutinio:
El domingo 3 por la mañana 0 votos, por la tarde 15 y 4 abstenciones.
- Triduo Eucarístico el miércoles, jueves y viernes previos a la Octava
- Cena de Hermandad "Un trono para Redención" el sábado 9 de julio.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día sobre la acogida de visitantes JMJ la junta manifiesta la imposibilidad de efectuar dicha acogida.

Seguidamente se traslada a la Junta que D. Luís Miguel Cano Vocal de Casa de Hermandad remitió carta dimitiendo de su cargo por razones familiares comunicándose que D. Timoteo Trigueros pasaría a ocupar dicho cargo. Se acuerda remitir carta a D. Luís Miguel Cano, agradeciendo los servicios con la Hermandad.

En el apartado de Ruegos y Preguntas D. Pedro Merino pregunta si va a haber cartel para el Corpus e informa que la Banda de música de la Fundación Diocesana solo tiene 4 marchas eucarísticas en su repertorio.

D. Carlos Marín aporta para el archivo de la Archicofradía varias letras de saetas que han sido compuestas por D. Rafael de las Peñas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 01:17 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

VºBº El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
José Antonio Bermúdez
Laura Bravo
Sergio Garfia
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Fernando Sierra
Timoteo Trigueros
José Antonio Trigueros
Carlos Marin
Enrique Roldán
Mercedes Correa

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el sala capitular de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:09 horas del día 2 de Junio del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Cabildo de junio.
- 6.- Propuesta sobre bastones de Mayordomos de tramo, y aprobación si procede.
- 7.- Participación de ex hermanos en la procesión, propuestas y toma de acuerdos.
- 8.- Triduo Eucarístico y Cargos procesionales de la procesión de la Octava.
- 9.- Remodelación y obras del Local cedido por el Ayto., propuestas y aprobación si procede.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad

En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido 13 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 10

entradas. Hay una solicitud de hermano, la cual es aprobada por unanimidad. Se acuerda remitir oficio deseando el pronto restablecimiento de D^o Carmen de la Torre y pésame a D^a Ana Marina Díaz por el reciente fallecimiento de su tía el cual ya se ha remitido.



En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar y sobre el trono del Santísimo Cristo se informa que D. José María Ruíz Montes ha terminado el octavo tondo y que el orfebre Sr. Varela aún no ha finalizado la realización de los atlantes, se acuerda que en la semana siguiente alrededor del 15 ó 16, se realice una visita a su taller en Córdoba y ver el proceso de realización.

D. Manuel Toledano tiene una cartela ya finalizada y ha empezado la realización de otras dos.

En relación al actual trono se han recibido dos ofertas de compra por parte de las Hermandades de los Desamparados y Mediadora.

Siguiendo sobre el informe se recuerda que ya están las entradas de la Cena de Julio y las papeletas de la Rifa de Junio; y como el presupuesto va muy justo ruega a los presentes la máxima difusión y distribución de las mismas.

En relación a la Archicofradía de la Sangre nuestro Hermano Mayor llamo al de la Sangre hará tres semanas para quedar en el día de la reunión de ambas Corporaciones pero hasta la fecha presente no ha recibido comunicación, informado de esto el Delegado Episcopal de HHCC éste lo va a llamar y así concretar el encuentro.

Sobre la dimisión de D. Andrés Tello se informa que en días posteriores a la última sesión de Junta, el Sr. Hermano Mayor y el Sr. Fiscal se reunieron con él dimisionario, el cual en un principio estaba en desacuerdo pero al final aceptó la decisión.

Se recuerda que el próximo sábado será la despedida de la Real Hermandad de Rocío de Málaga para ello quedaremos citados en la Casa de Hermandad a las 11 para posteriormente despedirlos con Guión y varas y la ofrenda de un ramo de flores y dos cirios de la candelería de Nuestra Señora.

Se informa, aunque ya se ha comunicado por Email, que se han descubierto 3 opúsculos de la Hermandad Sacramental de San Juan correspondientes a los años 1740, 1768 y 1788 que corresponden a Sermones del Jueves Santo y se encontraban en Archivos de Antequera, Tarragona y Cádiz.

Por último sobre el Economato se informa que 16 Cofradías firmaron pero 4 están a falta del Certificado del cabildo ya que los aprobaron las Juntas de Gobierno. En principio la antigua Casa de Hermandad de la Cofradía del Rocío será la sede y se empezará a arreglar para que comience a funcionar en Septiembre.

En el siguiente Punto del orden del Día se fija la fecha del Cabildo para el viernes 1 de Julio.

Siguiendo con el Orden del Día se empieza a tratar y debatir sobre el tema de los Bastones de los Mayordomos de tramo. Como antecedentes se expone que algunos integrantes de la Junta opinan que los mayordomos de tramo no deberían llevar bastón ya que les resulta incomodo a la hora de encender cirios y otras funciones que tiene que desempeñar en su labor en la procesión.

Se abre un turno de palabra en la que todos intervienen manifestando pros y contras. Sobre en caso de cambiar los bastones el diseño que podrían llevar y sobre lo que no se quiere como los Palermo o los cirios apagados. Se plantea entre otras la

posibilidad de un bastón corto más fino de lo normal y con una lazada que permita ser colgado de la mano.

Tras las intervenciones y antes de seguir con más propuestas sobre el punto a debate, se propone una primera votación sobre que los Mayordomos de Tramo lleven Bastón o no llevarlo, dicha votación arroja el siguiente escrutinio:

10 a favor de no llevar bastón.

7 en que los mayordomos lleven Bastón

0 abstenciones

Tras ello una nueva votación sobre no llevar nada o llevar bastón corto, el escrutinio es el siguiente:

A favor de no llevar ningún tipo de bastón 10

A favor de llevar bastón corto 3

Abstenciones 3

Se acuerda que para el año que viene no se lleve ningún tipo de bastón y así comprobar su efectividad en las labores de los Mayordomos de Tramo.

Cerrado este punto se pasa a debatir sobre el siguiente que hace referencia a la participación en la Procesión a no hermanos que antes fueron hermanos de la Archicofradía y que han causado baja por impago, para ello el Sr. Hermano Mayor expone los problemas que a veces se plantea a la hora del reparto de papeletas de Sitio, para ello se abre un debate donde en la mayoría de las intervenciones van encaminadas en valorar las diversas posibilidades y lo complejo que supone aplicarlo en todos los casos, al final se lleva a votación la posibilidad de cobrar una anualidad como Papeleta de Sitio lo cual arroja el siguiente escrutinio:

- A favor 6

- En contra 0

- Abstenciones 7

Seguidamente en el siguiente punto del orden del día sobre Triduo Eucarístico y Cargos procesionales de la Procesión de la Octava se informa en primer lugar que puede haber financiación para el Cartel y sobre los sacerdotes que van a predicar se proponen a D. Ignacio Núñez de Castro, D. Ruíz Serrano para los días del Triduo y D. Isidro Rubiales para la Misa del Domingo previa a la procesión de la Octava que será el próximo 3 de Julio a las 7 de la tarde quedando el itinerario por confirmar ya que la coincidencia de la procesión del Sagrado Corazón obliga a concretar horarios e itinerarios para no coincidir.

Se propone el Grupo de Gregoriano de D. Antonio del Pino para la Misa y en caso de que no cobren nada acompañen a la procesión.

Por último se acuerda invitar a la Archicofradía de la Sangre para que nos acompañen con Guión y varas así como que un representante de la Corporación porte una vara del palio de respeto.

Sobre los Cargos en la Procesión de la Octava el Sr. Hermano Mayor propone a los siguientes:

Primer Mayordomo o Jefe de Procesión: D. José Antonio Bermúdez Alba.

Mayordomo de Cruz: D^a. Laura Bravo Cuadrado.

Mayordomo de tramo de cirios: D^a. Ana Marina Díaz Palomo.



Cirios para el Banderín Sacramental: D^a. Francisca Cano Martín y D^a. Cristina Fernández del Pino.

Cirios para la Bandera Pontificia: D^a. Reyes Merino Márquez y D. M^a. Teresa Navarro.

Banderín Sacramental: D. Sergio Garfía Sanz. Bandera Pontificia: D. Pedro F. Merino Mata.

Mesa de Gobierno: D. Rafael de las Peñas Díaz, D^a. Adela Rubio Jiménez, portando el Guión; D. David Paniagua Serra, D. José Aurelio García-Andréu y D. Rafael Chenoll Alfaro.

Acompañante de monaguillos: D^a. Concepción Garrido Moreno.

Faroles escoltando la Carroza del Santísimo: D^a. Dolores Muñoz Cortés, D. Carlos Marín Castillo, D. Timoteo Trigueros Aguilera y D. Fernando Sierra Sevilla.

Capataz: D. Enrique Roldán Martos.

Portadores de la Carroza: D. Ricardo Ballesteros Liñán, D. Miguel Ángel Sierra Sevilla, D. José Antonio Trigueros Aguilera y D. Francisco González Ternero.

Palio de respeto:, D. Federico Castellón Serrano, D. Miguel Ángel Blanco, dos representantes de la feligresía, uno de ellos paraguayos, un representante de las Reales Cofradías Fusionadas.

Mayordomo Banda de música: D. Alberto Rosaleny Soria.

Servicio Externo: D^a. Mercedes Correa Ureña.

A continuación se pasa a debatir sobre el siguiente punto del orden del día que hace referencia al Local que nos cedido el Ayuntamiento y las obras de adecuación que necesita. Primeramente se informa que ya tenemos el local cedido y estamos pendientes de la firma del convenio de cesión. D. Miguel Ángel Blanco pregunta sobre la posibilidad de modificar la fachada quedando D. David Paniagua en consultarlo con IMV

A tenor de las condiciones del Convenio de cesión el cual se lee, por unanimidad se acepta la cesión del local por parte del Ayuntamiento a la Archicofradía.

Seguidamente se expone la necesidad de realizar obras en el local para adecuarlo. Se informa que D. Timoteo Trigueros va a realizar la canalización de agua, la instalación eléctrica y otras pequeñas obras. Por otro lado D. Carlos Martín Prieto estuvo viendo el local para ver las necesidades de la obra, como son ensolar, hacer un cuarto de baño, colocación de unas pilas para lavar, instalación de ventanas, rejas y puerta; quedando en aportar un presupuesto.

Sobre cómo pagar la citada obra se plantea el modificar el presupuesto previsto para pagar la obra de San Juan que como eso está totalmente parado se podría destinar a pagar la citada obra, lo cual debe ratificar el Cabildo.

Por último, en este punto, el Sr. Hermano Mayor expone que D. Diego Maldonado se ha portado muy bien con la Archicofradía llevando el compromiso tomado por su persona a hacerlo realidad; por ello y como agradecimiento propone se le haga entrega de un cuadro de Nuestros Sagrados Titulares en la Cena que con motivo de la Festividad de Nuestra Señora de los Dolores celebraremos (D.m.) el próximo 15 de Septiembre.

En el apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra el Sr. Ricardo Ballesteros para rogar que en los órdenes del día de las juntas de gobierno se pongan más claros los puntos a tratar ya que resultan a veces muy ambiguos sin saber exactamente de lo que trata.

D. Pedro Merino informa que la Bolsa de Caridad va a participar con una mesa en el Rastrillo de Entidades Benéficas organizado por los Jesuitas para recaudar fondos para sus misiones.

D^a Laura Bravo informa que las Papeletas de Rifa en combinación con la Lotería Nacional se sortea el próximo 9 de julio. Que algunos deben la Copa de Participantes y que ya están las Invitaciones para la Cena "Un trono para Redención"

D^a Adela Rubio informa que la Vocalía de Caridad de la AACC celebrará su tradicional cena en los Jardines de la Concepción el próximo 24 de Junio.

D. Pedro Merino propone que en los lampadarios se pueda colocar una especie de archivador con estampas de Nuestros Sagrados Titulares y que sean de bajo coste .

D- Miguel Ángel Blanco propone que en San Juan se coloque en el tablón un cuadrante con todos los Cultos de Regla que celebra nuestra Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:20 horas del día siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V^oB^o El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas-Cronista



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General



Fdo.: A. David Paniagua Serra



- José Aurelio García-Andreu
- Rafael Chenoll
- Rafael de las Peñas
- Adela Rubio
- David Paniagua
- José Antonio Bermúdez
- Laura Bravo
- Sergio Garfia
- Pedro F. Merino
- Mercedes Correa
- Francisca Cano
- Maite Navarro
- Ricardo Ballesteros
- Cristina Fdez. del Pino
- Federico Castellón
- Fernando Sierra
- Timoteo Trigueros
- José Antonio Trigueros
- Carlos Marin
- Enrique Roldán
- Mercedes Correa

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL JUEVES 23 DE JUNIO DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el sala capitular de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 23 de Junio del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto subscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Memoria de Secretaria del ejercicio 2010.
- 6.- Estado de Cuentas ejercicio 2010.
- 7.- Feria 2011.
- 8.- Itinerario para la procesión de la Octava.
- 9.- Creación de Vocalía.
- 10.- Propuesta de Creación de Comisión Actos del XXV aniversario de la Bendición de la Imagen del Stmo. Cristo de la Redención.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad

En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido 22 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de

Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 10 entradas.

En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar y sobre el trono del Santísimo Cristo se informa que se encuentran en la Casa Hermandad unos trozos de madera que nos ha proporcionado el carpintero para experimentar con ellos con las tintadas y comprobar efectos y contrastes y así poder elegir las tintadas que llevaría el trono. La Comisión del Trono ha solicitado dos presupuestos y diseños para la mesa del trono señalándose que ambas son plegables. Se informa igualmente que el Imaginero Sr. Montes ha realizado ya 6 todos el 7º está casi finalizado, que el orfebre Sr. Varela aún no ha realizado la fundición de los atlantes estando a la espera que el Sr. Ruiz Montes acuda a Córdoba y verifique y retoque los moldes en el proceso de fundición, por otro lado todas las piezas que son apliques si están finalizadas, se propone que en Julio se vaya a Córdoba para cursar una visita del todo el proceso de fundición y por Alcalá de Guadaira a retirar los cristales de los faroles para llevarlos a Córdoba y empezar el ajuste de coronas y fijación de los faroles.

Sobre la Saya que luce la Stma. Virgen y que está estrenando se informa que es una donación anónima en este punto se acuerda hacer una foto a la Sagrada Imagen luciendo la citada Saya para con una placa de agradecimiento se le haga llevar a los bordadores y que estos a su vez le hagan entrega de la misma al donante.

Seguidamente se informa que se ha recibido una multa de 257€ por parte del Ayuntamiento de Málaga por tirar una caja donde aparece el nombre de la Archicofradía, ante este hecho se van a interponer alegaciones.

En relación a la obra del local dos empresas lo han visto ascendiendo sus presupuestos a unos 5500€ en esa obra entraría todo menos la acometida de agua y luz, así como los materiales de ventanas, puertas y rejas con ello se ascendería a aproximadamente 7700€ más permisos. El Sr. Hermano Mayor informa que un Sr. de Olías que conoce le asegura que sobre el presupuesto que se decida el lo podría con una rebaja del mismo y por último señala que estamos aún a la falta del presupuesto de D. Timoteo Trigueros.

Sobre la cena de la Vocalía de Caridad de la AACC el importe de la misma saldría a cada asistente por 20€, y sobre la cena de la Archicofradía se informa que ya hay 166 entradas colocadas.

Por último ruega a todos los presentes la asistencia al próximo Cabildo así como que hagamos lo posible en avisar a los hermanos que conozcamos y así garantizar el quórum.

En relación al siguiente punto del orden del día, el Secretario General D. David Paniagua toma la palabra para proceder a dar lectura a la Memoria de Actividades de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio presente, tras ello ruega que si algún acto ha quedado en el olvido pues se le recuerde y así incluirlo en dicha Memoria, en ello D. Pedro Merino ruega se incluyan algunos aspectos de Caridad y Formación los cuales les hará llegar por email.

D. Rafael de las Peñas ruega que se abunde en la exposición que se hace sobre la Misa de celebración pro la Beatificación de Madre Purísima.

Dª Adela Rubio ruega que el Pregón Concepcionista se incluya en el apartado de Cultos ya que así consta en las Reglas de la Corporación.

D. Alberto Rosaleny expone que la Memoria hace referencia a actos y actividades de hace más de seis meses preguntando si es posible que dicha Memoria se realice por Curso Cofrade.

Ya en el siguiente punto del orden del día y por ausencia de la Sra. Tesorera el citado punto que hace referencia al Estado de Cuentas, estas no se pueden exponer para su aprobación pero se acuerda por la Junta de Gobierno proponer al Cabildo la posibilidad de liberar en este ejercicio 3500 € de los previsto para el pago de la Obra de San Juan que no se ha producido y reservarlo para los 7000€ de la obra del local.



Seguidamente y sobre el punto del Orden del día referente a la Feria de Agosto, el Sr. Hermano Mayor propone ya que tenemos el permiso del Ayuntamiento, que los días 15 y 19 que son festivos organizar unas comidas de Hermandad dirigidas una a hombres de trono y otra al resto de la Archicofradía, para ello se pondrían mesas en la calle frente a la Casa de Hermandad, de comida habría dos platos fuertes los cuales serían gratis y el resto de platos y bebidas de pago; finalmente propone que en julio haya una reunión para estudiar las posibilidades.

Tras ello se abre un debate en las que diversos oficiales de la Junta exponen que disponemos de poca infraestructura para ello y que tanto la casa hermandad como el callejón no reúne condiciones para atender a los hermanos que acudan. Tras ello el Sr. Hermano Mayor retira la propuesta.

En el siguiente punto se propone el itinerario que recorrería el cortejo de la procesión de la octava el cual queda como sigue: Iglesia de San Juan, San Juan, Plaza de Félix Sáenz, Puerta del Mar, Alarcón Luján, Marqués de Larios, Manuel Pérez Bayant, Liborio García, Nueva, Plaza de Félix Sáenz, San Juan, a su Templo. Tras ello D. Pedro Merino en relación al Cartel de los actos de la Octava expone que deberían estar puestos en las calles, tiendas e Iglesias para el próximo domingo, igualmente pregunta si habría posibilidad de hacer una manguilla blanca para la Cruz Parroquial que sea llevada el dicha procesión, a lo que se le responde que no está presupuestada y queda poco tiempo para su confección. Por último para concretar detalles de la Procesión Eucarística queda convocada una reunión que se celebraría finalizado el Culto cualquier día del Triduo Eucarístico.

Seguidamente, por el Sr. Hermano Mayor se propone la creación de una Vocalía destinada a Loterías y Rifas, y la persona que desempeñe dichas funciones sería D^a Inmaculada Sissi, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

El siguiente punto sobre la creación de una Comisión para los actos del XXV aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención se proponen a los siguientes: D. Pedro Merino, D. Miguel Ángel Blanco, D. Federico Castellón, D. Rafael de las Peñas, D. Sergio Garfia (que declina el ofrecimiento), D^a Adela Rubio y D. Ricardo Ballesteros como presidente de la misma, el cual expone que las Comisiones deben ser llevadas a Cabildo para su aprobación a lo que D. Sergio Garfia propone que sea llevada tal propuesta al Cabildo de Enero.

Como fechas que cubran dichos Actos, D. Ricardo Ballesteros expone que baraja dos posibilidades, por un lado desde Noviembre del 2012 hasta la Semana Santa del 2013, o bien comenzar el 15 de Septiembre que fue cuando se firmó el contrato de hechura.

D. Pedro Merino propone que se incluya en la comisión a D. Julio Bravo, a título honorífico a D^a Ana María Luque y a D. Alfonso Martín.

Tras ello se ruega que la Comisión se empiece a reunir y proponga que actos conformarían el Programa.

En el apartado de Ruegos y Preguntas D^a Ana Marina Díaz pregunta por la foto de la Virgen con la peluca para ser entregada a la señora que confeccionó dicha peluca. D. Ricardo Ballesteros expone que el próximo 29 de junio se cumplen las Bodas de Plata de la ordenación sacerdotal de D. José Diéguez por lo que habría que acudir a dicha misa y pregunta si le ve le va a hacer algún regalo por tal celebración, acordándose elaborar un pergamino con orla.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:40 horas del mismo día del encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V^oB^o El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
José Antonio Bermúdez
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Federico Castellón
Timoteo Trigueros
Fernando Sierra
Carlos Marín
Enrique Roldán
Mercedes Correa

97

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADEA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2011



A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón Parroquial de la Iglesia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en este Templo Parroquial, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:17 horas del día 25 de Agosto del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Procesión de Sta. María de la Victoria.
- 6.- Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima.
- 8.- Programa de actividades del tercer trimestre.
- 9.- Propuesta y aprobación, si procede, de una nueva Cruz para el Stmo. Cristo de la Redención.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad tras incluir por omisión a D. David Paniagua en la Comisión de los Actos del XXV Aniversario de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención.

En el punto de asuntos de oficio por el Secretario General se informa que se han remitido 26 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 20 entradas. Se acuerda remitir oficio de agradecimiento al Hermano Luís que se va trasladado a Sevilla, confirmar el fallecimiento del jesuita Padre Tirado y en su caso remitir oficio de pésame al Superior de la Compañía de Jesús. Se informa que la Hermana Paz es la nueva Superiora de las Hermanas de la Cruz por lo que se acuerda remitir una carta afectiva a la que hasta ahora ocupaba dicho cargo, Sor María de la Cruz que ha quedado destinada a Valladolid.

Se acuerda remitir oficio de pésame a los hijos de Alberto Rosaleny por el fallecimiento de su abuelo materno. Oficios de felicitación a las Cofradías del Prendimiento y de Mena por los Actos dentro de las jornadas de la JMJ en Madrid. Oficio de agradecimiento a nuestro hermano José Manuel Espinosa por la organización de un almuerzo en Feria que ha aportado un donativo económico para el Economato.

En el siguiente punto del Orden del Día toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar y sobre el trono del Santísimo Cristo se informa que el Imaginero Sr. Ruíz Montes en su viaje a Córdoba para la fundición de los broncees ha comprobado que los moldes de cera se ha tenido que retallar de nuevo y que en el resultado se perdían muchos detalles por lo que propone el método de la fundición en vez de la micro fusión, este método permite un resultado mucho mejor y un ahorro de 15.000 € en relación a lo presupuestado, como inconveniente: el peso es mayor. Para determinar cómo varía el peso se va a realizar la fundición de un tondo y un atlante para comprobar diferencias.

El Sr. Ruíz Montes está terminando la cartela trasera y ruega a la Comisión y a la Junta que reconsidere el material de la hechura del águila que va en la trasera del trono.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor felicita por la asistencia, exorno y participación, tanto en el Triduo Eucarístico como en la Misa del último día y en la Procesión de la Octava.

Sobre la cena "Un trono para la Redención" se informa que se ha obtenido un beneficio de 6200 €.

En relación a las alegaciones presentadas por la propuesta de Sanción, hasta la presente, no se ha obtenido respuesta por parte del Ayto.,

Por último y en relación a la obra del local por nuestro Hermano Mayor se informa que el importe de la primera fase asciende a 3200 € quedando pendiente solicitar el permiso por obra menor.

Para el siguiente punto del Orden del Día referente a la participación y representación de la Archicofradía en la procesión de Sta. María de la Victoria patrona de la Diócesis Malacitana y que tendrá lugar (Dm) el próximo 8 de septiembre fecha de su Festividad se recuerda que le corresponde a la Tercera Tenencia interviniendo D^a Adela Rubio que señala que son solo tres los integrantes de la Tenencia por lo que ruega la participación de otros oficiales de la Junta a lo que se ofrecen D^a Francisca Cano y D. Fernando Sierra, también se pedirá la colaboración y asistencia a los miembros de la Bolsa de Caridad.

Por último se informa que el Pontifical es a las 11 de la mañana que la procesión comenzará su salida a las 19:45 horas quedando los participantes en la Casa de Hermandad a las 19 horas.



Seguidamente y en el siguiente punto referente al Triduo a Nuestra Señora de los Dolores se acuerda que al igual que en años anteriores el orden de los Cultos será Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa, finalizando el último día con Besamanos a la Sagrada Imagen.

Como sacerdotes tenemos a D. Isidro Rubiales y al jesuita D. Ramón Moreno este último los dos primeros días del Triduo y el 15 nuestro párroco.

Las preces serán por Carolina, hermana de Sergio Garfía; Mari Pepa, hermana de José Manuel Espinosa; y Salvador Reina, abuelo materno de los hijos de Alberto Rosaleny.

El primer día del Triduo y finalizado este tomarán juramento los nuevos cargos de la Junta de Gobierno, D^a Inmaculada Sissi y D. Timoteo Trigueros.

Por último y en cuanto a las distinciones, en agradecimiento, se le hará entrega de un cuadro a D. Diego Maldonado durante la Cena de Hermandad posterior al Culto del día 15; dicha cena será como viene siendo tradicional en el Hotel Don Curro a 35€ el cubierto e incluye copa, para ello se ha reservado para 40 comensales.

En siguiente punto del orden del día que hace referencia a la propuesta de Pregonero de la Pura y Limpia Concepción el Sr. Hermano Mayor propone a D. Gabriel Leal, D^a Cristina del Pino a D. Francisco Aranda, Delegado Episcopal de HHCC y D^a Adela Rubio a la Teresiana D^o Carmen Velasco.

Estas propuestas se llevan a votación arrojando el siguiente escrutinio:

D^a Carmen Velasco 10 votos.

D. Francisco Aranda 4 votos

D. Gabriel Leal 1 voto.

Por último se acuerda realizar las gestiones de contacto con D^a Carmen Velasco y en caso de denegar dicho ofrecimiento seguir en el orden del resultado de la votación.

En relación al Programa de actividades de la Archicofradía del tercer trimestre toma la palabra el Secretario General el cual da lectura al calendario propuesto en el cual se acuerdan y se modifican algunas fechas:

- El 17 de Septiembre se propone una excursión a Cádiz con motivo de la Coronación Canónica de la Virgen Titular de la Hermandad de los Servitas.
- Adelantar la reunión de la Comisión del XXV aniversario de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención a los primeros días de Septiembre.
- Retiro el 6 o el 13 de Noviembre.

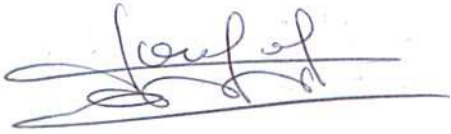
Tras ello se aprueba por unanimidad.

El siguiente punto del orden del Día sobre la propuesta de hechura de una nueva Cruz para el Stmo. Cristo de la Redención el Sr. Hermano Mayor informa de los antecedentes los cuales versan sobre la extrema delgadez de la actual, los añadidos que tiene en los extremos de la misma, la excesiva flexibilidad que se viene notando en las salidas procesionales, el advertir una serie de grietas en la base de la Cruz y sobre todo teniendo en cuenta el ancho del que será el nuevo trono para la Sagrada Imagen, tras una serie de intervenciones de los presentes que avalan dicha propuesta se acuerda solicitar un presupuesto de hechura con nuevas dimensiones a D. Juan Manuel Miñarro de una nueva Cruz.

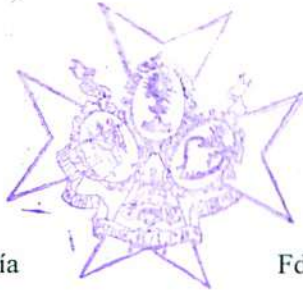
Ya en el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra D. Pedro Merino para informar a los presentes que el próximo 16 de Septiembre en la Cofradía del Amor disertará sobre una exaltación de la Virgen de la Caridad igualmente informa que se están acometiendo las obras de acondicionamiento y de la buena marcha de las mismas, de la antigua Casa de Hermandad del Rocío, sede del Economato de las Cofradías teniendo intención de apertura para finales de Septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:55 horas del mismo día del encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

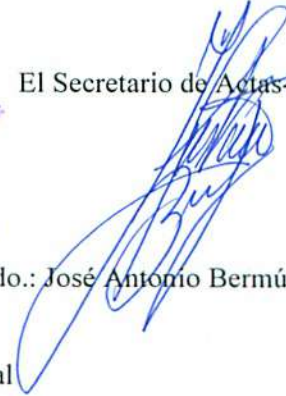
VºBº El Sr. Hermano Mayor



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García

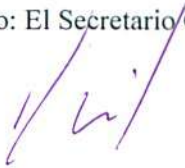


El Secretario de Actas-Cronista



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General



Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Federico Castellón
 Timoteo Trigueros
 José Ant. Trigueros
 Fernando Sierra
 Concepción Garrido
 Enrique Roldán
 Mercedes Correa
 Reyes Merino
 Marina Díaz
 Francisco Glez. Ternerero
 Y David Paniagua

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADEA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2011



A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:15 horas del día 25 de Septiembre del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia de su titular, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Información y nombramiento, si procede, del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción.
- 6.- Horarios e itinerarios de la Estación de Penitencia 2012.
- 7.- Rastrillo de Octubre.
- 8.- Presentación, aprobación y ampliación de la Comisión, si procede, de los actos del XXV Aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
 Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
 Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad con la salvedad de el ahorro sobre el cambio de microfusión por el de fundición con relación al nuevo trono del Señor es de aproximadamente 15.000 €.

3.- Asuntos de oficio.
 Por el Secretario General se informa que se han remitido 23 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 26 entradas. Con relación al Triduo de Nuestra Señora, se acuerda remitir oficio de agradecimiento a la Hermandad de los Remedios por préstamos de varios enseres, y de agradecimiento por su colaboración a los hermanos Don Javier Sala, Doña Dolores Peláez, Doña Begoña y Doña Ana Ordóñez, y a Doña Marina Sierra; en el mismo

sentido a Doña Dolors Salmó y Calfat, Directora del Archivo Histórico de Tarragona, por la remisión de la reproducción de un antiguo documento de la Archicofradía; remitir oficio de pronta mejoría a las hermanas Doña Raquel Sisi por si, y a Doña Inmaculada Sisi por su padre.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar felicita a todos en general por el trabajo desarrollado en el Triduo a Nuestra Señora, y especialmente al vestidor de la Bendita Imagen por su labor.

Sobre las **Cofradías Fusionadas**, comenta que han contravenido el acuerdo verbal de que ninguna de las imágenes de las dos Hermandades de la parroquia tome protagonismo en el Triduo, sino que cada Hermandad organice sus actos privados en sus capillas, sin ocupar el Altar Mayor, dándose la circunstancia este año de encontrar la imagen del Santísimo Cristo de la Exaltación en el bajo presbiterio. Se acuerda no remitirles ninguna carta por escrito aunque se les haga verbalmente alguna observación al respecto.

Además, existe otro asunto relacionado con nuestra cofradía vecina, como es que tiene el acceso al coro desde la torre de San Juan bajo llave, siendo ésta una zona de uso común, cuando ya tienen bajo llave la habitación sobre la Capilla de Lágrimas. Se acuerda solicitar una llave al Sr. Cura Párroco, y éste se lo comunicará a Fusionadas.

Continúa en el uso de la palabra para anunciar que, gracias a las gestiones del Concejal Delegado de Vivienda, nos van a donar varios cuadros del prestigioso pintor malagueño **Don Manuel Mingorance Ación**, con destino a sufragar las obras caritativo-asistenciales de la Hermandad.

Sobre las obras en el local de la Hermandad, ya se ha tramitado el permiso de obra estando a la espera del mismo.

Sobre el trono del Santísimo Cristo se informa que ha acudido con Don José Espejo al taller del carpintero del Sr. López, para medirlo a efectos de diseñar la mesa del trono, del que se puede decir que su carpintería está lista; la talla con los paños laterales en diferentes fases de terminación, quedando pendiente algo de las molduras; sobre la escultura, el Sr. Ruiz Montes está terminando la cartela trasera, y comenzará en breve el águila; y sobre el orfebre, hay que actualizarle el contrato y la parte económica por la variación habida en la hechura en bronce de las piezas mediante fundición y no por microfusión.

Sobre el fundidor, se esperan las primeras pruebas de su trabajo estén en Málaga el próximo miércoles, aunque éste ya le ha adelantado que las reproducciones tienen más calidad.

También comenta que existe un problema con las regletas de iluminación de las capillas, recordando el ofrecimiento que hizo el Director de Endesa en Málaga, durante la inauguración la anterior exposición que organizó la Hermandad, cuestión que se concretará en una entrevista con dicho señor.

El Sr. García-Andréu ha acordado con el Hermano Mayor de la Archicofradía de la Expiración la entrega del Escudo de Oro Corporativo a María Santísima de los Dolores Coronada, el próximo día 4 de octubre durante el Triduo Extraordinario dedicada a dicha imagen mariana.

Con relación a la hechura de una nueva cruz para el Señor, se ha puesto al habla con nuestro hermano y autor de tan Venerada Imagen, Don Juan Manuel Miñarro el cual ha contactado con el que le hace este tipo de trabajos concretamente con el que ha hecho la última cruz para la sevillana y devotísima imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, y cuyo presupuesto estará entorno a 3000 €.- Don Sergio Garfía interviene proponiendo que sería un bonito detalle que los portadores del Señor sufragasen este importe, quedando los capataces del Señor asistentes en estudiar la propuesta.



En otro orden de cosas, solicita un mayor esfuerzo en la distribución de talonarios de la lotería de Navidad en comercios.

Por último solicita que las reuniones de junta de gobierno, por coincidencia con las reuniones de la AA. de CC. se produzcan alternativamente los últimos jueves y viernes de mes.

5.- Información y nombramiento, si procede, del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción. Sobre el pregonero de la **Pura y Limpia**, se acuerda unánimemente que se nombre al Ilustre y Reverendo Padre Don Francisco Aranda Otero, Delegado Episcopal de HH. y CC.

6.- Horarios e itinerarios de la Estación de Penitencia 2012. En este punto, se acuerda mantener los mismos horarios e itinerarios aprobados para el pasado Viernes Santo.

7.- Rastrillo de Octubre.

Anuncia el Sr. Hermano Mayor que este año vamos a poder abrir durante tres domingos de octubre (9, 16 y 23), y propone como encargados de cada sección a Doña Adela Rubio la sala, Doña Concepción Garrido la cocina, y al que eso suscribe la barra, acordándose acudir a varios domicilios a recoger objetos, y organizarse con reuniones a tal efecto, así como que las consumiciones que hagan los que estén trabajando en el rastrillo, se abonen a precio de costo.

8.- Presentación, aprobación y ampliación de la Comisión, si procede, de los actos del XXV Aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para comentar que, teniendo en cuenta en las dificultades surgidas para acabar el trono del Señor a tiempo y que la voluntad de la Archicofradía es darle el tiempo prudencial a los artistas para acabar sus trabajos, parece evidente que no va a estar listo para esta Semana Santa, rogando la discreción sobre esta información. Además propone la ampliación de la comisión a los hermanos Don Alejandro Cerezo Ortigosa y a Don José Antonio Bermúdez Alba, siendo aprobado.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, Don Ricardo Ballesteros para decir que se están barajando dos horquillas de fechas para la celebración de los actos: una que iría de octubre a diciembre de 2012 y otra de octubre de 2012 a la Cuaresma de 2013, y que se están definiendo los actos, entre los que podrían tener lugar una Solemne Función religiosa el 1 de noviembre, un ciclo de conferencias, una exposición, la instalación de un azulejo en la plaza de San Ignacio, un logo conmemorativo, y un gesto caritativo. Se acuerda que la Comisión elabore y presente sendas propuestas de actos con los dos calendarios posibles.

9.- Ruegos y preguntas.

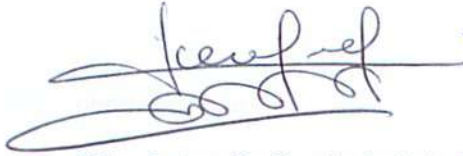
Toma la palabra Doña Adela Rubio anunciando que se le ha entregado a las parroquias de la Palmilla un cheque con la recaudación de la Cena de Caridad agrupacional, así como que el Economato tiene prevista su apertura a mediados de octubre.

Interviene Don Federico Castellón mostrando la reproducción de libro remitido del Archivo Histórico de Tarragona y comentando que el hermano Don Juan Ignacio Montañés ha ofrecido la posibilidad de imprimir el Libro de la Archicofradía en la imprenta de la Diputación.

Don Rafael de las Peñas pregunta si la Comisión del XXV Aniversario es cerrada o no y en caso negativo pregunta a la Junta si hay alguien que quiera entrar accediendo a ello Doña Laura Bravo. Sobre el agradecimiento a los donantes de la nueva peluca para la imagen de Nuestra Señora y el cuadro para los donantes anónimos de la nueva saya roja, Doña Adela Rubio responde que se tenían que haber entregado unas fotos durante el triduo, y respecto al cuadro, se optó por encargar una foto más grande que la que había prevista, rogando el Sr. de las Peñas que estos asuntos no se deberían retrasar tanto, instando a la Mesa que la Vocalía de Protocolo debería asumir sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levanta la sesión siendo las 23:15 horas del mismo día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General en funciones de Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

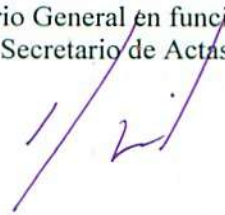
El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario General en funciones de
Secretario de Actas-Cronista,



Fdo.: Antº. David Paniagua Serra.

